

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de investigación en Sociología Política

Cambio de escala en la contienda anti-minera peruana. Construcción de teoría a partir del conflicto por la exploración del cerro Quilish en Cajamarca

José Manuel Mejía Villena

Asesor: Felipe Burbano de Lara

Lectores: Moisés Arce y Franklin Ramírez

Quito, febrero de 2021

## **Dedicatoria**

A la vida de mi hija Sofía

Al amor de Mayra

Al sueño de mi madre

A la tenacidad de mi padre

Al cariño de mis hermanas, mis sobrinas y sobrino

A la adoración de mi Tata y de mi Fely

A la fe de mis abuelos Jacho y Rina

## Tabla de contenidos

Resumen .....	IX
Agradecimientos .....	XI
Capítulo 1 .....	1
Introducción .....	1
1. Neoliberalismo y movilización popular .....	1
2. Movilización anti-neoliberal y contienda extractiva .....	5
3. Cambio de escala en la contienda anti-minera peruana .....	11
Capítulo 2 .....	17
Marco teórico .....	17
1. El programa de investigación de la contienda política .....	17
1.1. El giro ontológico al realismo relacional .....	18
1.2. El giro epistemológico: de los modelos generales invariantes a los mecanismos y .....	18
procesos causales .....	20
1.3. El giro metodológico: la importancia de la historia para la sociología política .....	23
2. La política contenciosa .....	26
3. El proceso de cambio de escala en la contienda política .....	31
3.1. Observación del proceso de cambio de escala en la contienda política .....	33
3.2. Dimensiones de difusión del proceso de cambio de escala: límites local, categorial e .....	35
institucional .....	35
4. Conceptualización de mecanismos causales del proceso de cambio de escala en la .....	39
contienda anti-minera peruana .....	39
5. Contienda extractiva, contienda minera y contienda anti-minera .....	45
6. La maldición de la abundancia de recursos naturales .....	47
6.1. La “bendición” del oro para las corporaciones transnacionales, las élites económicas .....	48
nacionales y el estado peruano .....	48
7. Contienda política y renta minera a nivel sub-nacional .....	53
7.1. Las condiciones políticas para el desarrollo de la contienda anti-minera en .....	54
regiones con abundantes recursos naturales .....	54
Capítulo 3 .....	58
Marco metodológico .....	58
1. Delimitación de la población y selección de casos .....	61

2. Calibración de la renta minera, fragmentación política y protesta minera.....	62
sub-nacional para la selección de casos .....	62
2.1. Selección del cde estudio .....	65
2.2. Análisis de eventos de protesta y catálogo de campañas de contienda anti-minera .....	69
2.3. Rastreo de mecanismos causales del cambio de escala en la contienda anti-minera .....	71
Capítulo 4.....	74
La contienda anti-minera en Cajamarca .....	74
1. Cajamarca y Yanacocha .....	75
2. El cambio de escala en la contienda anti-minera en Cajamarca .....	78
2.1. Intervención extractiva y contaminación minera .....	79
2.1.1. Compra forzada de tierras y extensión de la frontera extractiva de Minera.....	80
Yanacocha.....	80
2.1.2. La contaminación minera de Yanacocha: “la mina que no contamina” .....	82
2.1.2.1. El derrame de mercurio en Choropampa .....	83
2.2. Atribución de amenaza ambiental: el agua de Cajamarca .....	84
2.3. <i>Brokerage</i> , difusión directa y competencia en las redes ambientalistas .....	87
2.3.1. Las rondas campesinas, las juntas de riego y la difusión directa de la amenaza.....	87
minera.....	87
2.3.2. El rol de los intermediarios ( <i>brokers</i> ) en la difusión del discurso ambientalista .....	91
2.4. La competencia por la dirección de la oposición a Minera Yanacocha .....	94
2.5. La apropiación de las banderas ecologistas y el paso a la contienda transgresiva.....	96
por la defensa del cerro Quilish .....	96
2.6. El bloqueo de carretera como performance de obstrucción en la campaña.....	97
anti-minera de cerro Quilish .....	97
2.7. La atribución de oportunidad en los actores políticos constituidos de Cajamarca .....	106
2.8. La certificación de la campaña anti-minera por la exploración del cerro Quilish .....	108
2.9. Atribución de similitud y formación de categorías en la campaña anti-minera.....	111
de cerro Quilish .....	111
Capítulo 5.....	114
Conclusiones y discusión .....	114
1. Los mecanismos del cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca .....	116
2. La escala del conflicto anti-minero en Cajamarca .....	120
2.1. La dimensión de difusión territorial del cambio de escala .....	120

2.2. Solidaridad de clase e identidades antagónicas en la dimensión de difusión.....	120
categorial del cambio de escala .....	120
2.3. Jerarquías, poder e instituciones en la dimensión institucional del cambio de escala..	121
3. La importancia de la campaña anti-minera del cerro Quilish .....	122
4. Aportes metodológicos.....	125
5. Esbozo de una agenda de investigación sobre contienda anti-minera.....	127
Anexos .....	129
Lista de referencias .....	175

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 1. Protestas anuales, Perú 1980-2015.....	7
Figura 2. Modelo simple de sistema político.....	30
Figura 3. Modelo originario del proceso de cambio de escala .....	35
Figura 4. Modelo analítico teorizado como guía para el rastreo del proceso de cambio de... escala en la contienda anti-minera peruana de la post-transición.....	41 41
Figura 5. Formación de subtipos clásicos o jerarquías de tipo .....	46
Figura 6. Formación de conceptos jerárquicos para la clasificación y caracterización de la... contienda anti-minera.....	47 47
Figura 7. Inversión minera en el Perú y precio del oro, 2005-2013.....	50
Figura 8. Inversión minera en el Perú y porcentaje del valor agregado bruto del PBI..... correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos,..... 2005-2013 .....	50 50 50
Figura 9. Volumen de producción de oro y porcentaje del valor agregado bruto del PBI..... correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, Perú... 2005-2013 .....	52 52 52
Figura 10. Volumen de producción de oro en el Perú y precio del oro, 2005-2013.....	52
Figura 11. Enhanced XY plot para la selección de casos a partir del fsQCA para..... condiciones suficientes.....	66 66
Figura 12. Enhanced XY plot para la selección de casos considerando la condición..... causal CanonORNEP y el outcome protesta minera.....	67 67
Figura 13. Mapa del Perú, departamentos y provincias .....	77
Figura 14. Mapa provincial y distrital del departamento de Cajamarca .....	78
Figura 15. Panorama Cajamarquino del 20 de agosto de 2004, pág. 3 .....	86
Figura 16. Panorama Cajamarquino del 24 de agosto de 2004, pág. 3 .....	98
Figura 17. Panorama Cajamarquino del 06 de agosto de 2004, pág. 10 .....	107
Figura 18. Panorama Cajamarquino del 15 de setiembre de 2004, pág. 11 .....	108
Figura 19. Panorama Cajamarquino del 9 de setiembre de 2004, pág. 10 .....	109
Figura 20. Panorama Cajamarquino del 13 de setiembre de 2004, pág. 3 .....	110
Figura 21. Comunicado de Minera Yanacocha publicado en el diario Panorama..... Cajamarquino, 8 de setiembre de 2004, pág. 3.....	112 112

Figura 22. Diagrama de flechas para la hipótesis construida .....	119
Figura 23. Panorama Cajamarquino del 16 de setiembre de 2004, pág. 6 .....	123
Figura 24. <b>Repolitización y cambio de escala en la contienda anti-minera</b> .....	127

## Tablas

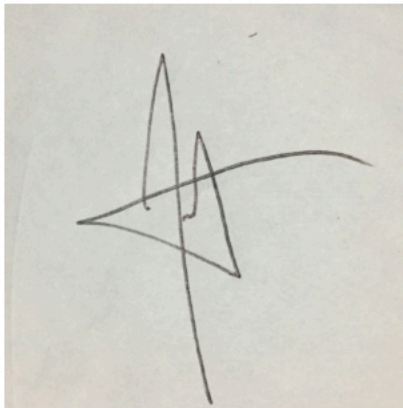
Tabla 1. Elementos configurativos de la contienda anti minera .....	13
Tabla 2. Imbricación del enfoque polimórfico del espacio social TPSN y los mecanismos...38 del cambio de escala en el CPRP .....	38
Tabla 3. Número efectivo de partidos (NEP) por región, 2002-2014.....	55
Tabla 4. Comparación de medias para protestas anuales por región, 1990-2000..... y 2002-2015 .....	55
Tabla 5. Valores continuos y calibrados para canon minero, número efectivo de..... partidos (NEP) y protesta minera por regiones.....	64
Tabla 6. Desagregación de protestas totales en protestas mineras, protestas mineras..... agregadas en campañas anti-mineras y protestas mineras atomizadas (2000-2015) .....	71
Tabla 7. Protestas mineras agregadas por campaña anti-minera, 2000-2015.....	71
Tabla 8. Índice de Desarrollo Humano por departamento .....	76
Tabla 9. Eventos contenciosos que involucraron el bloqueo de carreteras como..... performance (julio a setiembre de 2004).....	100

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, José Manuel Mejía Villena, autor de la tesis titulada “Cambio de escala en la contienda anti-minera peruana. Construcción de hipótesis a partir del conflicto por la exploración del cerro Quilish en Cajamarca” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Sociología Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, febrero de 2021

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored piece of paper. The signature is stylized and appears to be 'JMV'.

---

José Manuel Mejía Villena



## Resumen

Uno de los campos de conflicto político en que se expresa el nuevo ciclo de movilización anti neoliberal es la contienda extractiva. Cajamarca es uno de los departamentos del Perú donde la minería a gran escala se expande durante los 90's, como expresión o consecuencia de los cambios institucionales asociados al proceso liberalización económica. En los distritos de Cajamarca, La Encañada y Baños del Inca, de la provincia de Cajamarca, opera desde 1992 Minera Yanacocha, rostro de la coalición entre el capital extractivo estadounidense de la Newmont Mining Corporation y uno de los grupos mineros oligárquicos más poderosos del Perú controlado por la familia Benavides: Minera Buenaventura. Minera Yanacocha inició operaciones en Cajamarca en un contexto institucional configurado por el cambio constitucional de 1993 y la aplicación de las reformas de ajuste estructural asociadas al denominado "Consenso de Washington".

En ese sentido, la intervención extractiva de Minera Yanacocha en Cajamarca forma parte de una oleada de inversión extranjera directa en el sector minero, atraída por un conjunto de instituciones formales diseñadas a la medida de las utilidades del capital extractivo y de un estado rentista como el peruano. La contienda anti minera en Cajamarca dibuja un campo de lucha que comprende estructuras organizativas como las rondas campesinas, juntas de riego, sindicatos, frentes, ONG, partidos subnacionales, así como discursos ecologistas e identidades políticas arraigadas en el campesinado y en la lógica de la izquierda peruana.

El desafío que representó la campaña anti minera contra la exploración del cerro Quilish para la coalición extractiva entre el estado peruano, las élites mineras oligárquicas, los grupos mineros transnacionales y la clase política que copa el establishment, exhibe la escalada de sus efectos institucionales, categoriales y territoriales. Asimismo, la anulación del proyecto de exploración minera "Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish", es evidencia también de la efectividad de la acción colectiva contenciosa por demandas ecologistas.

En ese sentido, esta investigación evidencia la operación del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana a partir del estudio del departamento de Cajamarca como un caso típico en que la profundización del neoliberalismo se expresa con el extractivismo minero, y que a la vez presenta alta fragmentación política subnacional. Este estudio de caso

orientado a la construcción de teoría, rastrea el proceso de cambio de escala en la contienda anti minera de Cajamarca, evidenciando la operación de algunos mecanismos relacionales, cognitivos y ambientales propuestos para la explicación de la relación entre minería y conflicto. La evidencia expuesta se construyó a partir del análisis de la Base de Protestas Sociales del Perú, así como del archivo de diarios regionales y entrevistas.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quisiera agradecer al comité docente de la maestría de investigación en sociología política del departamento de estudios políticos de FLACSO Ecuador, por facilitarme la beca de estudios sin la cual no hubiera podido continuar con mi formación como investigador. Agradezco a sus profesores por la paciencia con que soportaron cada interrupción mía en sus clases, no lo hacía de mala fe y espero haber aprovechado lo suficiente sus luces, fue especialmente un placer poder intercambiar ideas con Valeria Coronel y Franklin Ramírez.

Debo particular agradecimiento y reconocimiento a Felipe Burbano quien, además de aceptar asesorar esta tesis, se preocupó por mi salud cuando realmente más lo necesité, así como lo hicieron Katherine Ullauri y Katalina Cáceres.

El que haya podido terminar de escribir esta tesis se debe en gran parte a mis padres, hermanas y abuelos, por creer en mí; y en gran parte también a Mayra, a todo su amor, comprensión y apoyo incondicional durante tanto tiempo. A mi parcerero Jiorman, a los compas de la maestría Alexandra, Amanda, Ana, Carolina, Norma y Homero, gracias por compartir conmigo en Quito. Agradezco también a Mireya, Alex, Alexa, Sandrita y Santi, por su apoyo y amistad.

Asimismo, quisiera agradecer a quienes desde fuera de FLACSO Ecuador jugaron un rol fundamental en la elaboración de esta tesis, a Moisés Arce por su interés y colaboración con mi trabajo; así como a Pablo Quintanilla, Renzo Aurazo, Luis Meléndez, Alonso Burgos, Gino Martínez y Haraol Lorenzo, quienes estuvieron conmigo de múltiples formas y en sucesivas ocasiones, animándome a continuar y culminar dicha labor.

## Capítulo 1

### Introducción

Allá por los primeros años del siglo XXI, una de las revistas de ciencia política y relaciones internacionales mejor indexadas a escala global –*World Politics*– publicó un artículo titulado: “*The Dilemmas of Democracy in the Open Economy: Lessons from Latin America*” (Kurtz 2004). En dicha publicación, Marcus Kurtz sostenía que la amenaza principal al proceso de consolidación democrática en los países de América Latina de cara al nuevo siglo no sería la hiper-movilización de los sectores populares –como lo fue en el siglo precedente–, sino más bien la despolitización de la acción colectiva –en tanto la profundización del neoliberalismo erosionaría la participación, representatividad y *accountability* de las desconsolidadas democracias latinoamericanas–.<sup>1</sup>

Sin embargo, la movilización popular del siglo XXI –en condiciones de avanzada liberalización económica y democratización– supera comparativamente los niveles de protesta en América Latina durante la última parte del siglo XX (Arce 2008; Arce y Rice 2009; Bellinger y Arce 2011). Es en este punto que –como se verá en adelante– la evidencia complica la validez de una de las apuestas de Kurtz (2004) respecto a las consecuencias sociales de la profundización del neoliberalismo sobre los regímenes democráticos latinoamericanos del siglo XXI –o, al menos, de lo que va de este–. Las acciones colectivas de protesta ejecutadas en los regímenes democráticos y neoliberales vigentes son mucho mayores en comparación con las ejecutadas en los regímenes autoritarios y neoliberales o autoritarios y populistas precedentes.

#### 1. Neoliberalismo y movilización popular

Las reformas de mercado de fines del siglo XX desmovilizaron a los desafiantes<sup>2</sup> de la izquierda sindical y partidaria –principalmente– por medio de los ajustes de política

---

<sup>1</sup> “In more free-market contexts, however, the problem is the opposite. Rather than the threat of uncontrolled and broadly mobilized citizens, the problem is the very absence or arid character of social organization —of which the absence of protest may be one indicator— and political participation. Indeed, the little-noticed consequence of contemporary economic liberalization has been in many cases to raise such severe barriers to collective action and expression as to render ordinary political participation —individual and via interest groups— difficult or even impossible for large strata of society” (Kurtz 2004, 265).

<sup>2</sup> Los denominados *challengers* o desafiantes son actores políticos colectivos reconocibles mediante una etiqueta propia que, a diferencia de los miembros del sistema político, carecen de acceso regular al estado y/o a los recursos políticos que concentra el gobierno (McAdam, Tarrow, y Tilly 2001, 11-12).

orientados a la liberalización económica como la privatización de empresas públicas, la desregulación del sistema financiero y la liberalización del comercio en América Latina (Arce 2010b, 21-23).

Este proceso de desmovilización<sup>3</sup> vía reformas de mercado operó en América Latina con la captura de los estados latinoamericanos por élites empresariales de rasgos oligárquicos<sup>4</sup> y consiguiente minimización de la intervención del estado mediante el desmantelamiento de las instituciones y políticas sociales o redistributivas favorables a los sectores populares, reduciendo así notablemente su acceso al estado y los recursos políticos al alcance de sus redes y estructuras organizativas.<sup>5</sup> Agravando –además– la informalidad y debilidad institucional de dichos regímenes (Helmke y Levitsky 2006a; Helmke 2010) e incitando a la gran corrupción y el rentismo, en consonancia con el aceleramiento del crecimiento económico desigual y el aumento de ingresos fiscales.

Sin embargo, desde los primeros años del siglo XXI, la profundización y avance de las reformas de mercado tendió a incentivar la formación de nuevas coaliciones, redes y organizaciones populares que –aunque de manera fragmentada– desafiaron una segunda oleada de reformas neoliberales en campos de política pública delimitados (Arce 2010b, 33-38). Así, en Ecuador y Bolivia las organizaciones indígenas y cocaleras –por ejemplo– asumieron el rol de nuevos desafiantes, mientras que en Argentina fueron los piqueteros y organizaciones de desempleados. En dichos países, estos nuevos desafiantes contribuyeron en buena medida a la caída de gobiernos y presidentes de orientación neoliberal (Silva 2009; Arce 2010c, 669-70).

---

<sup>3</sup> Este concepto es modular desde la primera parte de la obra de Tilly (1978). “Mobilization we define as an increase of the resources available to a political actor for collective making of claims; demobilization is a reduction of this aggregation of resources” (Tilly y Tarrow 2015a, 120).

<sup>4</sup> En relación al sector minero, Torres Cuzcano (2014) identifica cinco grupos empresariales peruanos: Buenaventura, Brescia, Volcan, Hochschild y Milpo, “los cuales tienen como denominador común el haber estado bajo el control de familias peruanas”. Enfatizando “la importancia del vínculo familiar en la consolidación del grupo económico, los medios utilizados para asegurar el control y propiedad familiar de las empresas, la mayor o menor insistencia en una estrategia de diversificación sectorial y el grado de internacionalización de sus inversiones” (Torres Cuzcano 2014, 173).

<sup>5</sup> Como bien señala Eduardo Silva: “[e]fforts to construct contemporary market society required dismantling institutions that de-commodified social relations. In Latin America, that meant restructuring the national-populist order of the mid 20th century, which itself was a reaction to the original experiment with market society in the region during the long 19th century. For the popular sectors (and for some middle classes too, especially lower-middle classes), this shift affected their degree of inclusion or exclusion from more equitable and just distribution of life chances than their situation in the market alone permitted. Their opportunities for improved livelihood and access to a more equitable share of the nation’s wealth depended on those institutions” (Silva 2009, 19).

Mientras que, en el Perú, el desafío anti-neoliberal se manifestó inicialmente con las protestas (posteriores a la caída del fujimorato) coordinadas por actores sindicales contra el cese de derechos colectivos, recortes presupuestales y por reposiciones laborales; en aquellas organizadas desde los frentes de defensa regionales del sur del Perú contra la privatización de las empresas públicas de energía eléctrica; así como en los conflictos relativos a la implementación de proyectos extractivos de gran escala (especialmente mineros) (Mejía y Aurazo 2015a).

En ese sentido, el análisis de las respuestas sociales a la conjunción de los procesos de democratización y liberalización económica ha derivado en dos perspectivas definidas en el debate contemporáneo. Por un lado, se enfatiza la despolitización de la sociedad civil: como el declive en la habilidad de los ciudadanos para organizar o involucrarse en la acción colectiva; en tanto, la perspectiva de repolitización encuentra en el incremento del número de protestas evidencia contraria al efecto mitigador de la acción colectiva bajo dichas condiciones.

Mientras la perspectiva de despolitización supone que la “liberalización económica creó problemas significativos de acción colectiva y redujo los incentivos de amplios segmentos de la población para involucrarse en la acción colectiva” (Arce 2014b, 5), la perspectiva de repolitización “busca explicar cómo en algunos casos los actores colectivos se adaptan a la liberalización económica y cómo en otros casos nuevos actores colectivos y nuevas formas de acción colectiva emergen en oposición a dichos cambios económicos” (Arce 2014b, 5).

Ahora, si bien el proceso de profundización del neoliberalismo (o de liberalización económica) en América Latina no redujo fatalmente la acción colectiva contenciosa, aquel sí planteó nuevos desafíos y problemas a los actores populares para desarrollar la política contenciosa en condiciones democráticas (Kurtz 2004, 269). A su vez, la movilización contra las políticas neoliberales –o, concretamente, contra los agravios colectivos que produce su implementación– alcanzó niveles comparativamente superiores cuando los regímenes latinoamericanos se democratizaron (Bellinger y Arce 2011, 689).

La repolitización de la acción colectiva –asociada al incremento en la capacidad de movilización de los desafiantes populares y a mayores niveles de protesta– fue interpretado como efecto de la democratización de los regímenes políticos en condiciones de avanzada

liberalización económica. En tanto se atenuó la represión y amplió el acceso al sistema político, las oportunidades políticas para el empleo de la protesta como recurso político se incrementaron (Eisinger 1973; Tarrow 1989, 1997, 1999). Así, la tesis de repolitización de la acción colectiva en regímenes democráticos de avanzada liberalización económica enfatiza el cambio en las oportunidades políticas que ofrece la democratización, enfocando su explicación fundamentalmente en las condiciones políticas para la movilización.

En ese sentido, cabe señalar que si bien el concepto de estructuras de oportunidad política<sup>6</sup> ha sido cuestionado en diversas oportunidades por los estudios sobre movimientos sociales,<sup>7</sup> también es cierto que ha sido expuesto a un refinamiento conceptual. Uno de los aportes que comprendió ese desarrollo teórico es el de Tarrow (1996, 42), quien elaboró una tipología de estructuras de oportunidad política considerando como uno de sus subtipos a las denominadas *policy-specific opportunities*, para referirse a los incentivos o desincentivos para la movilización configurados por cambios institucionales o reformas en áreas de política pública específicas. De tal forma que las oportunidades políticas que pueden aprovechar los desafiantes para la movilización y la protesta varían –también– en función al campo de política pública en el que se insertan sus demandas. Como bien señala Arce (2010b, 56-58), las reformas de mercado afectan la capacidad de los actores colectivos para incidir en el diseño de las mismas de manera diferenciada conforme se distribuyen los costos y beneficios de cada política.

Considerando lo expuesto hasta ahora, es preciso señalar que esta investigación pone a prueba la tesis de repolitización en la contienda anti-minera del Perú post-transición a nivel sub-nacional, explorando cómo las condiciones de avanzada liberalización económica y democratización operan y se asocian al incremento de la movilización contenciosa en esa escala.<sup>8</sup> En ese sentido, las condiciones asociadas a la repolitización de la acción colectiva:

---

<sup>6</sup> Tarrow (1997, 49-50) define las estructuras de oportunidad política como aquellas “dimensiones consistentes – aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales– del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo –al contrario que el dinero o el poder–, que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados”.

<sup>7</sup> Ver: Della Porta y Diani (2006, 17-19).

<sup>8</sup> Sin embargo, como señala Kenneth Roberts, la identificación y robustez de esta relación causal es materia de disputa: “[i]n short, although it is indisputable that much of the social protest in contemporary Latin America is explicitly directed against neoliberal policies or the governments that adopt them, we cannot even say that there is a generalizable causal linkage between market reform and higher levels of social protest or mobilization. Such causal linkages have not been subjected to rigorous empirical tests across cases and over time; indeed, the data on

liberalización económica y democratización, son observadas (operativamente) a partir de la renta minera percibida por los gobiernos regionales y la fragmentación política de la competencia electoral sub-nacional –respectivamente–, como atributos observables de dichas condiciones a escala sub-nacional.

La renta minera es indicador de la profundización del neoliberalismo considerando que la liberalización económica y el boom de los *commodities* incentivaron el extractivismo minero. Como se verá en adelante en las secciones 6 y 7 del capítulo 2, el principal mecanismo por el cual la minería impacta económicamente sobre la vida social a nivel sub-nacional es mediante el canon minero, un tipo de renta extractiva redistribuida a los gobiernos regionales. Así también, la fragmentación política es indicativa del proceso de democratización a nivel sub-nacional, en tanto la apertura de la competencia electoral tras la descentralización política incentiva la organización y participación política a escala sub-nacional (regional). En ese sentido, el número efectivo de partidos en la competencia electoral a nivel sub-nacional se exagera en el Perú de la post-transición, con la emergencia de nuevas organizaciones político-electorales regionales desvinculadas de los caducos partidos políticos tradicionales de la competencia electoral a nivel nacional (ver sección 7 del capítulo 2).

En estas condiciones de avanzada liberalización económica y democratización a escala subnacional, la protesta se convierte en un recurso político que subsana el déficit democrático de una competencia electoral fragmentada de baja representación, así como constituye la principal vía para el desafío colectivo hacia el extractivismo minero y los agravios que produce su implementación.

## **2. Movilización anti-neoliberal y contienda extractiva**

El aterrizaje neoliberal –fchado con el golpe de estado a Salvador Allende– requería de intervenciones estatales concretas aunque limitadas (Roberts 2008, 328). Fueron los “viejos” desafidores (sindicatos, partidos de izquierda, frentes clasistas) vinculados al primer proceso de incorporación política en América Latina (R. B. Collier y Collier 1991), quienes reaccionaron de manera fragmentada<sup>9</sup> a la avanzada neoliberal en función a los agravios que

---

social protest required for such empirical tests have yet to be compiled, at least in standardized cross-national and longitudinal form” (Roberts 2008, 338).

<sup>9</sup> “Como bien señala Oxhorn (1998), la acción colectiva que caracteriza la respuesta social al neoliberalismo resulta de una estructura de clases heterogénea, lo cual se corresponde con el carácter fragmentado de la protesta social



experimentaron directamente por la implementación de esta primera ola de reformas institucionales y políticas públicas neoliberales (Silva 2009, 7).

El primer paquete de reformas neoliberales, asociadas al denominado “*Consenso de Washington*” y etiquetadas como de “*ajuste estructural*” (Williamson 1990), se orientó a revertir las dinámicas de cambio en las relaciones socio-estatales propias de la tentativa de institucionalización del corporativismo desarrollista latinoamericano (R. B. Collier y Mahoney 1997; Snyder y Mahoney 1999). La debacle de los experimentos desarrollistas o populistas en América Latina derivó en la fractura del primer proceso de incorporación política, con el que amplios sectores y actores populares vinculados al movimiento obrero habían logrado la conquista de derechos colectivos, así como la formalización de su participación bajo regímenes corporativos (Schmitter 1972; D. Collier 1985; R. B. Collier y Collier 1991).

Así, el primer ciclo de movilización anti-neoliberal se desarrolló en el marco de intervenciones estatales orientadas al monocultivo de estructuras institucionales<sup>10</sup> (Evans 2006) –como condición de posibilidad– para la profundización del neoliberalismo en América Latina (Arce 2010b). Dos décadas después, la profundización de la liberalización económica dependía de otra pauta de cambio institucional, enmarcada –esta vez– en un proceso paralelo de liberalización política como parte de las reformas de mercado de segunda generación (Mahoney y Snyder 1999; Silva 2009).

La movilización anti-neoliberal que abre este nuevo paquete de reformas de mercado, difiere sustancialmente del que se inicia a fines de los 90’s (Roberts 2008, 328-29); abriendo un ciclo de protestas protagonizado por “nuevos” desafiantes (indígenas, piqueteros, cocaleros, estudiantes) enfrentados a la profundización del neoliberalismo en la región. Silva (2009, 46) asocia este segundo ciclo de movilización anti-neoliberal con la formación de coaliciones populares entre “viejos” y “nuevos” desafiantes que –en Argentina, Bolivia, Ecuador y

---

como resultado del efecto des-estructurante de la liberalización económica sobre los actores populares” (Mejía y Aurazo 2015b, 3).

<sup>10</sup> Aunque el concepto de estructuras institucionales no es definido explícitamente por Evans (2006), Nee (2005, 49) lo emplea coherentemente con los aportes de Granovetter (2003) y North (1990) de la siguiente forma: “[m]y aim is to integrate a focus on social relations and institutions into a modern sociological approach to the study of economic behavior by highlighting the mechanisms that regulate the manner in which formal elements of institutional structures in combination with informal social organization of networks and norms facilitate, motivate, and govern economic action” (Nee 2005, 49).

Venezuela– participaron de la contienda política que abrió el episodio etiquetado como “giro a la izquierda” en dichos países (Levitsky y Roberts 2011a).

Ahora, si bien en el Perú el “giro a la izquierda” no fue –para nada– el resultado esperado por los viejos y nuevos desafiantes constituidos tras la caída del fujimorato<sup>11</sup> el año 2000 (Cameron 2009), el binomio democracia y neoliberalismo (2000-2015) connota el contexto en que se desarrolla un sustancial incremento de la protesta social (Arce 2010a) en comparación con el periodo anterior de liberalización económica autoritaria, correspondiente a la implementación de reformas de ajuste estructural bajo el fujimorato (1993-2000) (Figura 1).

**Figura 1. Protestas anuales, Perú 1980-2015**



Fuente: Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a).

Uno de los campos de contienda política<sup>12</sup> característico de este episodio de movilización anti-neoliberal, marcado por la profundización de las reformas de mercado y la apertura del régimen democrático, es la contienda extractiva (Arce 2014b, xx).

<sup>11</sup> Como bien señala Alberto Vergara, el término fujimorato alude al régimen autoritario que se constituyó tras el golpe de estado de 1992 y la caída del gobierno de Alberto Fujimori en el año 2000. De esta forma, el término fujimorismo queda reservado para referirse al movimiento político liderado por la familia Fujimori, a cierta ideología o a cierto modo de “hacer política” en el Perú (Vergara 2014, 42). El carácter autoritario del fujimorato ha sido relativizado con la categoría de autoritarismo competitivo, para hacer alusión a la fachada “democrática” que lo encubrió (Levitsky y Way 2002, 2010).

<sup>12</sup> El concepto de campos de conflictividad política (CCP) es desarrollado por Ramírez, Stoessel, y Carmel, s/f., 2) y Ramírez y Stoessel (2015, 12), denotando “espacios de lucha estructurados a partir de una diversidad de

As Keith Slack (2009, 117) argues [...], privatization policies and the liberalization of foreign investment laws have made foreign-owned natural resource extraction “the face of neoliberalism” in many Latin American countries. Mining and natural resource extraction have also become flashpoints of political contention [...] (Roberts 2009, 10).

En ese sentido, Slack (2009) señala que las reformas neoliberales implementadas en América Latina a partir de 1990 –usualmente asociadas a la implementación de las políticas de ajuste estructural que Williamson (1990) asimiló al *Consenso de Washington*–, posibilitaron las intervenciones extractivas del posterior *Commodities Consensus* (Svampa 2013). Así, el proceso de liberalización económica y consiguiente reducción de la capacidad regulativa de los estados latinoamericanos, fomentaron –por medio de la flexibilización de los marcos normativos ambientales y de propiedad– la inserción de inversiones de capital transnacional para la implementación de mega proyectos extractivos (Dietz y Engels 2017).

El denominado “boom de materias primas” más allá de capturar la imagen del drástico incremento en el precio de estos *commodities*, sobre todo señala al extractivismo como un componente sistémico y estructural del desarrollo capitalista actual en el que los actores, instrumentos y configuración del mercado financiero global intervienen con mayor poder sobre la naturaleza (Dietz y Engels 2017, 2) –principalmente sobre el agua, la comida, los minerales y el petróleo como recursos estratégicos (Selby 2005)–. Así, alrededor del extractivismo se configura una tendencia sostenida y creciente de movilización asociada a las transformaciones en la economía global, propias de una fase del desarrollo capitalista con necesidades fatalmente extractivas (Selby 2005). Es en este sentido que la contienda extractiva constituye un campo de conflictividad política particularmente importante en el ciclo de movilización anti-neoliberal vigente, cuya trayectoria puede rastrearse desde fines del siglo XX (Dietz y Engels 2017).

---

conflictos políticos que se conectan entre sí por su referencia a una problemática común. Semejante carácter les otorga una alta capacidad (des)instituyente sobre las interacciones socio-estatales y el conjunto de la dinámica política”. En términos similares, Crossley (2013) sugiere: “Any field of contention comprises multiple sets of actors party to a given conflict (or set of connected conflicts), sets of various relations and interactions between those actors, and a culture of contention that emerges within and by way of these interactions. Fields are always in-process, changing “shape” as an effect of the dynamics of continuous contentious interaction which both drives and constitutes them”.

Cabe enfatizar que la liberalización económica en América Latina hasta fines del siglo XX, operó a través de la intervención de estados autoritarios (militares y civiles) (O'Donnell 1972; D. Collier 1985); sin embargo, para inicios del siglo XXI, el proceso de profundización del neoliberalismo se desarrolló bajo regímenes democráticos. El último de los países de la región en adaptarse a esta corriente fue el Perú que, tras la caída del fujimorato y la transición del 2000-2001, adoptó la forma de un régimen democrático profundamente neoliberal que aquí se asocian a un periodo post-transición.<sup>13</sup>

Ahora, cabe señalar que si bien los países en que se fortaleció la capacidad del estado con el giro a la izquierda han sido considerados como “menos democráticos” o autoritarios, el que también la intervención estatal se haya orientado a la desinstitucionalización del régimen neoliberal por medio de procesos constituyentes para su “refundación” (Levitsky y Roberts 2011b), los pone fuera del alcance de la tesis de repolitización. En tanto, las condiciones de alcance a las que se refiere dicha tesis: liberalización económica y democratización, parecen no encontrarse conjuntamente presentes durante el periodo en que Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela tuvieron gobiernos progresistas.

---

<sup>13</sup> La derrota del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), la reconfiguración de la *polity* con el autogolpe de 1992 y la promulgación de la constitución neoliberal de 1993 fueron tres elementos importantes de la solución al problema de *stateness* (Linz y Stepan 1996) implementada con el fujimorato. La reconfiguración hegemónica de la *polity* y los arreglos institucionales de la Constitución de 1993 llanos al autoritarismo y la liberalización económica, definieron las condiciones en que se desarrolló –durante el 2000 y 2001– la transición democrática tras la estrepitosa caída del que hubiera sido el tercer gobierno de Fujimori. La transición democrática fue implementada por actores políticos y civiles que habían ocupado posiciones marginales a la *polity* del fujimorato, en ausencia de algún remanente fujimorista que negocié los términos de continuidad y ruptura (Munck y Leff 1997). Sin embargo, la ruptura con el régimen neoliberal y autoritario del fujimorato fue parcial. Mientras se investigaba y juzgaba a los principales agentes del fujimorismo, también se retenía la constitución neoliberal de 1993. La clase política que pasó a llenar la nueva *polity* estaba compuesta principalmente por partidos tradicionales en crisis y nuevas organizaciones político-electorales lejanas a institucionalizarse como partidos políticos (C. Meléndez y Roncagliolo 2007; C. Meléndez 2009a, 2010; Tanaka 2010), en coalición con las élites empresariales que abandonaron el fujimorato cuando su crisis gubernamental y caída se hacía inminente. El legado institucional del fujimorato para la post-transición yace en la difusión generalizada de la corrupción política y en el consenso sobre una vía de desarrollo neoliberal con base en la Constitución de 1993, condiciones o soluciones de continuidad muy presentes en los sucesivos gobiernos peruanos de Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011), Ollanta Humala (2011-2016) y Pedro Pablo Kuczynski (2016-2017). Actualmente el total de presidentes enumerados son investigados o procesados por delitos de mega corrupción en procesos judiciales. El legado institucional del fujimorato se asimila al aterrizaje neoliberal con la Constitución de 1993, vigente hasta hoy, de robusta persistencia y continuidad en la regulación del extractivismo minero: “[d]urante la primera década del siglo XXI las reglas de juego doctrinarias que regulaban la actividad económica de los grupos en el sector minero fueron prácticamente las mismas que las establecidas durante la década de 1990. Es decir, operaban en una economía de libre mercado, con políticas económicas y marcos regulatorios que propiciaban el desarrollo de su actividad productiva, con especial énfasis en la promoción de la inversión privada. En sus lineamientos básicos, los gobernantes que tuvo el Perú durante la primera década del siglo XXI continuaron con el modelo económico que Alberto Fujimori impuso en julio de 1990” (Torres Cuzcano 2014, 179).

La tesis de repolitización (Arce 2008, 2010a, 2015c; Arce y Rice 2009) –se subraya– ha aportado al estudio de la contienda política latinoamericana a partir de una perspectiva agregativa<sup>14</sup> de la acción colectiva. Una de las implicancias que ello tiene, deriva en el empleo del número de protestas como variable continua; así como en la posibilidad de establecer correlaciones con variables sub-nacionales asociadas a la dinámica de competencia política sub-nacional<sup>15</sup> en el marco del proceso de re-democratización (fragmentación política) y al desarrollo del extractivismo como resultado del proceso de liberalización económica (renta extractiva) a nivel regional.<sup>16</sup>

Así, para Arce (2014b, 2015d, 37) los niveles de protesta sub-nacional se encuentran fuertemente correlacionados con la variable fragmentación política –como atributo de la dinámica de competencia política que abre la descentralización en una frágil democracia signada por la crisis del sistema de representación y la caducidad de sus partidos (Tanaka 2006; Tanaka y Vera 2010)–, y con la variable renta minera –como indicativa de la magnitud de la intervención extractiva en cada región–.

La asociación entre fragmentación política y renta extractiva, por un lado, y protesta sub-nacional, por el otro, exhibe el efecto causal esperado por la tesis de repolitización en la contienda extractiva peruana (Arce 2015a, 37). Los agravios que produce el extractivismo minero son suficientes para incentivar la contienda anti-minera, sobre todo cuando la fragmentación de la competencia electoral a nivel sub-nacional potencia los efectos negativos de la debilidad institucional que padece la democracia peruana de la post-transición (Arce 2015b, 61-63). Ello, dado que en estas condiciones de déficit democrático la protesta constituye el recurso político más efectivo para desafiar al extractivismo minero.

---

<sup>14</sup> La perspectiva agregativa reduce la estructura y el cambio social al resultado agregativo de sus elementos y propiedades constitutivas, sean estas actores, eventos o variables (Diani 2015b, 2-3). El número de protestas sub-nacionales por mes o año es útil para aproximarse a los procesos de movilización desde esta perspectiva agregativa.

<sup>15</sup> Como se verá en adelante, el abordaje de la contienda extractiva a nivel sub-nacional no es antojadizo para los promotores de la tesis de repolitización: la contienda extractiva es la cara de la movilización anti-neoliberal en América Latina (Arce 2008, 2014b, xx), y su observación a nivel sub-nacional provee una entrada alternativa a la del neo-institucionalismo económico para abordar el problema de la “maldición local de los recursos naturales” (Arellano Yanguas 2011; Orihuela 2013).

<sup>16</sup> A pesar de que la contienda extractiva tiene lugar en territorios signados por la abundancia de recursos naturales (Arellano Yanguas 2011; Orihuela 2013), una explicación procesual relativa a su cambio de escala no podría referirse solo al determinismo fatalista derivado de la localización de dichos recursos en determinado espacio social.

Sin embargo, la protesta sub-nacional –observada desde una perspectiva agregativa de la acción colectiva– solo puede ser indicativa de la movilización. La movilización es un proceso social<sup>17</sup> robusto<sup>18</sup> de la contienda política; que si bien puede ser rastreado a partir de sus eventos constitutivos, su observación empírica no se puede reducir al incremento en el número de eventos de protesta: “[c]on respecto a la movilización, debemos explicar cómo las personas que en un momento dado en el tiempo no plantean reivindicaciones contenciosas comienzan a hacerlo [...]” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 37).

### **3. Cambio de escala en la contienda anti-minera peruana**

El cambio de escala es un proceso robusto de movilización mediante el cual se difunde la acción colectiva coordinada a escalas territoriales, categoriales e institucionales superiores a las que circunscribieron –inicialmente– los eventos de la lucha política colectiva (Tilly y Tarrow 2015a, 125). Formalmente, el proceso de cambio de escala involucra “*un cambio en el número y en el nivel de acciones contenciosas coordinadas que conduce a una contienda más generalizada que incluye un abanico más amplio de actores y que sirve de puente entre sus diversas reivindicaciones e identidades*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2001, 331, 2005, 367). En ese sentido, el aumento sustantivo en el número de protestas sub-nacionales no es evidencia del cambio de escala en la contienda extractiva. Es decir, dicha variable nos permite identificar picos de protesta indicativos del desarrollo de un ciclo de contienda, e incluso, facilita el análisis de campañas contenciosas (Diani y Kousis 2014; Mejía y Aurazo 2015a; Wada 2004). Pero el efecto causal de tipo correlacional identificado con la tesis de repolitización en la contienda extractiva peruana de la post-transición, no constituye un nivel de análisis adecuado para estudiar el proceso de cambio de escala.

En ese sentido, es necesario pasar del nivel *cross-case* –en que se estima el efecto de la renta minera y la fragmentación política sobre la protesta sub-nacional–, al nivel de análisis *within-case* –en el cual es posible rastrear los mecanismos causales que conectan estas condiciones asociadas a la liberalización económica y democratización a nivel sub-nacional con el cambio de escala de la contienda anti-minera– (ver sección 2.3 del capítulo 3).

---

<sup>17</sup> Los procesos sociales, desde el programa de la contienda política, son configuraciones de mecanismos sociales: tipos de acontecimientos que alteran las relaciones de una estructura social de manera similar en una variedad de situaciones, cuya combinación y secuencia en procesos sociales robustos producen transformaciones más complejas y contingentes (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 26, 29; Robert K. Merton 2002a, 60; Tilly 2001c, 25-26, 2008c, 141).

<sup>18</sup> Los procesos sociales reciben el calificativo de robustos cuando ocurren de manera similar en una variedad de circunstancias (Tilly 2008d, 139).

Como se verá en el capítulo 3, en esta investigación se asume que el efecto causal que denota la correlación entre: fragmentación política –característica de la competencia política sub-nacional abierta con el proceso de descentralización de la post-transición–, renta minera regional –como variable indicativa de la intervención extractiva–, y protesta sub-nacional – como medida de movilización– (Arce 2015b), es útil para la delimitación de la población y selección de casos (a manera de *scope conditions*) en un estudio de caso cualitativo de *small-n* orientado a la construcción de hipótesis respecto al proceso del cambio de escala en la contienda anti-minera peruana (Rohlfing 2012, 8). Esto implica pasar del nivel de análisis *cross-case* (en que se evidencia el efecto causal especificado arriba) al nivel de análisis *within-case*, en que es posible desplegar el rastreo de las combinaciones y secuencias de mecanismos sociales (*process tracing*) que explican el desarrollo del proceso de cambio de escala en la contienda extractiva peruana.

Si bien las intervenciones extractivas se encuentran espacialmente delimitadas, la escala de los conflictos que involucran no se circunscribe a los límites de la jurisdicción de un estado. Martín (2017) señala que la reducción estado-céntrica del alcance del extractivismo, oscurece su dimensión global como estrategia de desarrollo neoliberal y acota su dinámica social al involucramiento de actores inmersos en una escala que va de lo local a lo nacional, descuidando el análisis de actores externos al régimen político en que tiene lugar la intervención extractiva. En ese sentido, si bien los conflictos extractivos están espacialmente localizados, los eventos que componen su trayectoria –en ciertas condiciones que buscamos explorar aquí– difunden sus efectos en una escala superior a la que definían los límites espaciales de las interacciones contenciosas iniciales vinculadas a una campaña de contienda extractiva (Martín 2017, 27).

En el Perú de la post-transición, la mayor parte de acciones contenciosas ejecutadas en oposición a la actividad minera formal son desarrolladas por desafiadores de recursos políticos escasos, que involucran actuaciones de alto riesgo en la reivindicación de demandas colectivas que representan el agravio de poblaciones reducidas, frente a coaliciones formadas entre las corporaciones mineras transnacionales y el estado peruano (Arce 2015d, 36). Estas particularidades hacen de la contienda anti-minera peruana un episodio problemático para el estudio del proceso de cambio de escala, ya que considerando la caracterización de sus

elementos configurativos (Tabla 1), las acciones colectivas contenciosas que involucra la contienda extractiva en el Perú no debieran desarrollar un cambio de escala significativo. El reducido acceso a los recursos políticos institucionales, por parte de las poblaciones y organizaciones –mayormente indígenas o campesinas– agraviadas por la minería, así como su marginalidad o exclusión del proceso de toma de decisiones políticas que les son vinculantes, definen su posición –históricamente– marginal a la estructura de la *polity*. En estas condiciones, la acción colectiva contenciosa es ejecutada como recurso político estratégico, pero difícilmente sostenible.

Asimismo, las demandas colectivas que buscan reivindicar se basan en agravios que experimentan poblaciones reducidas y dispersas, por lo que las afectaciones ambientales, culturales y económicas solo representan incentivos para lanzarse a la acción colectiva para sectores muy minoritarios de la población del régimen. Además, las actuaciones ejecutadas por los desafiantes anti-mineros implican altos niveles de violencia política, en tanto la fuerte represión estatal –normalmente– trae consigo detenidos, heridos y muertos. Lo cual desgasta y desincentiva el sostenimiento de sus acciones colectivas.

Por último, los alineamientos en el sistema político (*polity*) son altamente favorables a los intereses de las corporaciones mineras transnacionales, por lo que su influencia sobre el estado les garantiza el resguardo efectivo de la fuerza pública, así como “acceso” a la toma de decisiones políticas que les son vinculantes. Además, estas corporaciones despliegan esfuerzos privados significativos para incidir políticamente en las poblaciones ubicadas en las zonas de intervención minera.

Habiendo descrito hasta aquí el contexto en que se encuentra inmersa la contienda anti-minera peruana, es posible esbozar algunas preguntas que guiaron la presente investigación. ¿Cómo se desarrolla el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana de la post-transición? ¿Qué combinaciones y secuencias de mecanismos sociales pueden explicar el cambio de escala en la contienda anti-minera peruana a partir del estudio de la campaña contenciosa contra la exploración del cerro Quilish en la región de Cajamarca?



**Tabla 1. Elementos configurativos de la contienda anti minera**

<i>Elemento</i>	<i>Referente empírico</i>	<i>Particularidad</i>
<i>Actor</i>	Organizaciones y/o poblaciones que ejecutan acciones contenciosas contra la intervención extractiva de un proyecto de inversión minera concreto.	Actores colectivos de recursos políticos escasos <sup>19</sup> , históricamente marginales en el proceso de incorporación al sistema político.
<i>Demanda</i>	Exigencias presentadas públicamente contra algún proyecto concreto de inversión minera, a partir de las cuales es posible identificar sus intereses colectivos. Se excluyen las demandas vinculadas a la negociación de prebendas (puestos de trabajo, infraestructura, participación en las utilidades de las corporaciones mineras), así como aquellas orientadas a la actividad minera informal.	Las demandas colectivas que se presentan contra la actividad minera tienen la particularidad de vincular a poblaciones reducidas territorialmente, debido al alcance limitado de la afectación o agravio que experimentan. Asimismo, son percibidas generalmente como parte de discursos opuestos al desarrollo y/o crecimiento económico por la mayor parte de la población del régimen y la <i>polity</i> .
<i>Actuaciones</i>	Formas de acción colectiva socialmente aprendidas ( <i>performances</i> ) de las que se valen para movilizar los recursos políticos disponibles contra sus oponentes. <sup>20</sup>	Las actuaciones regularmente ejecutadas en la contienda anti-minera (bloqueo de carreteras, tomas y enfrentamientos altamente violentos con la policía) conducen a una respuesta estatal fuertemente represiva. La lejanía de los territorios en que se desarrollan dichas actuaciones es de difícil alcance para los medios de comunicación masivos, lo cual limita la “publicidad” de la demostración, disminuyendo los apoyos e incrementando el nivel de violencia política.
<i>Objeto</i>	Oponentes a los que es dirigida la acción contenciosa con la finalidad de reivindicar sus demandas colectivas.	Si bien la oposición que demarcan las demandas anti-mineras puede orientarse en un principio contra las corporaciones mineras, estas son transferidas al estado en tanto la reivindicación de estas demandas depende de la decisión política del Gobierno nacional como centro del sistema político.

Fuente: Elaboración a partir de los cuatro elementos constitutivos de los eventos contenciosos propuestos por Wada (2004)

Así, partiendo del efecto causal evidenciado en la conjunción de procesos de liberalización económica y democratización, así como sus consecuencias sobre la contienda transgresiva peruana, se procedió al rastreo de los mecanismos causales del cambio de escala en la campaña de contienda anti-minera por la exploración del cerro Quilish en Cajamarca. Como se justifica en el capítulo 3, considerando los bordes de la población –como condiciones de

<sup>19</sup> Lipsky (1968, 1144) distingue entre grupos relativamente pobres en recursos políticos y grupos extremadamente pobres en recursos políticos, estos últimos carecen de capacidad de cohesión suficiente para la acción colectiva. En el caso de los actores colectivos vinculados a la protesta anti-minera, se trataría del primer tipo descrito por el autor citado, aquellos grupos que carecen de acceso a recursos políticos convencionales y por tanto su participación en el sistema político es muy limitada. En su mayoría, las organizaciones y poblaciones que ejecutan protestas anti-mineras son campesinas y/o indígenas, que en esta investigación se considera experimentan escases sistemática de recursos políticos convencionales.

<sup>20</sup> En esta investigación, se limita la observación de dichas actuaciones a aquellas formas de acción colectiva consideradas disruptivas (Tarrow 1997, 19).

alcance que circunscriben la validez externa de las inferencias causales que aquí se proponen— la metodología de selección de casos aplicada en esta investigación señaló a Cajamarca (una de las regiones que percibe una alta renta minera y de competencia electoral fragmentada) como caso típico para un estudio de caso orientado a la construcción de hipótesis (Rohlfing 2012; Schneider y Rohlfing 2013; Beach y Pedersen 2019). En la cual, se procedió al rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera, a través del estudio de la campaña contenciosa relativa a la exploración del cerro Quilish.

En este punto, resulta pertinente señalar tres justificativos que guiaron parcialmente la elaboración de esta tesis. Primero, la mayor parte de investigaciones relativas a la contienda política se han desarrollado tomando como casos de estudio a movimientos sociales nacionales o transnacionales. Descuidando la investigación de aquellos eventos contenciosos que no llegaron a formar parte de estos episodios emblemáticos de acción colectiva (McAdam y Schaffer 2012a; McAdam et al. 2010).<sup>21</sup> En ese sentido, esta investigación busca llenar ese vacío en los estudios sobre la contienda política a partir del abordaje del proceso de cambio de escala, como un proceso robusto de movilización por el cual eventos contenciosos localizados pasan a configurar campañas de contienda de mayor escala.

El segundo justificativo, consiste en cumplir con una labor pendiente heredada del programa de investigación de la contienda política (McAdam, Tarrow, y Tilly 1996; 2001; Imig y Tarrow 2001; Tilly y Tarrow 2015b), en relación directa con la operacionalización y rastreo de sus mecanismos sociales, concretamente aquellos que operan en el proceso de cambio de escala<sup>22</sup>. Si bien se ha avanzado en este sentido, los estudios realizados hasta ahora solo han considerado la dimensión territorial o local del cambio de escala, dejando rezagadas las

---

<sup>21</sup> La tendencia generalizada por estudiar la acción colectiva contenciosa a partir de la observación de instancias exitosas de movilización ha sido blanco de críticas de diseño y metodológicas relativas al sesgo de selección por la “variable dependiente” (McAdam y Schaffer 2012b, 2). Esto último significa que los casos seleccionados bajo dicha estrategia siempre presentan la ocurrencia o presencia del *outcome* a explicar, pese a que los movimientos sociales constituyen episodios de contienda política y procesos de movilización cada vez menos regulares o recurrentes como modo de coordinación de la acción colectiva (Diani 2015a; 2015b).

En reacción o respuesta a aquella crítica, McAdam y Schaffer Boudet (2012, 23) proponen seleccionar los casos de estudio, ya no en función a la ocurrencia de eventos contenciosos, sino a partir de la identificación de intentos de movilización o de poblaciones en riesgo por la implementación de proyectos energéticos —proyectados o en operación— en el territorio que habitan.

<sup>22</sup> “Dicen los arquitectos que el demonio está en los detalles; en este caso, en los detalles metodológicos. Nuestros análisis recurren al despliegue plausible, aunque todavía no sistemático, de diversos mecanismos explicativos. No hemos demostrado en ningún lugar la realidad empírica de ninguno de esos mecanismos. Uno de los grandes desafíos que nos esperan consiste, pues, en la operacionalización y la sistemática interrogación empírica de esos y otros mecanismos candidatos” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 380)

dimensiones categorial e institucional a las que se refirieron los teóricos del programa de la contienda (ver sección 3.2 del capítulo 2). Así, esta investigación busca aportar en la construcción de teoría sobre aquel proceso robusto de movilización: el cambio de escala.

Por último, el tercer justificativo se condice con el abordaje de la maldición local de recursos naturales (Humphreys 2005; Ross 2015) –particularmente mineros (ver sección 6 del capítulo 2)–, ya que las investigaciones relativas a la asociación entre extractivismo minero y conflicto político requieren de estudios de caso que pongan a prueba la relación (efecto) causal propuesta por la tesis de la maldición política de los recursos naturales –identificada a partir de análisis correlacionales que emplean datos agregados a nivel nacional–, mediante la evaluación y estimación de sus efectos a nivel sub-nacional.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

El objetivo de este capítulo es insertar esta investigación, relativa al proceso de cambio de escala en la contienda anti minera, en el desarrollo teórico logrado hasta ahora en el programa de investigación de la contienda política y en los estudios sobre la contienda extractiva. Así, la primera sección explicita los supuestos del programa de investigación de la contienda política a nivel ontológico, epistemológico y metodológico; mientras que la segunda sección inserta los conceptos y supuestos que componen la descripción del modelo analítico de la contienda política. La tercera sección presenta el desarrollo teórico en relación al proceso de la contienda del que se ocupa esta investigación: el cambio de escala.

La cuarta sección presenta un panorama que facilita la comprensión del proceso de cambio de escala de la contienda anti minera a partir de la conceptualización de sus mecanismos sociales configurativos. A su vez, la sección quinta se ocupa de la conceptualización de la contienda anti minera como un subtipo de contienda extractiva y minera. En la sexta sección se pone en discusión el desarrollo teórico logrado hasta entonces con la tesis de maldición política de la abundancia de recursos naturales, a partir del cual es posible evidenciar los efectos robustos del extractivismo sobre la contienda política. Finalmente, en la séptima sección se abordan las condiciones políticas que connotan, a su vez, el contexto en que se desarrolla el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana.

#### **1. El programa de investigación de la contienda política**

El programa de investigación de la contienda política es expuesto por primera vez en el artículo de McAdam, Tarrow, y Tilly (1996), en el que se argumenta por un esfuerzo de integración teórica que supere la segmentación existente entre campos de investigación dispersos –heredados de la distinción disciplinaria entre la ciencia política y la sociología–, así como de la (cada vez más difusa) división entre la política convencional y no convencional (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 7). Su objetivo es avanzar en la identificación y comparación de combinaciones y secuencias de mecanismos y procesos sociales robustos en diversos episodios contenciosos, usualmente catalogados como movimientos sociales, revoluciones, ciclos de protesta, guerras civiles o conflictos étnicos (Tilly 1995, 1600-1601). Sin embargo, la integración teórica que presenta aquel programa de investigación no se funda únicamente en la construcción de conceptos que permitan articular los esfuerzos ya

desplegados en cada una de las parcelas de conocimiento sobre guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, revoluciones y demás connotaciones del conflicto político o contienda política. Implica sobre todo: 1) la transición de un enfoque ontológico principalmente substancial a uno relacional; 2) el tránsito de una lógica de explicación basada en la aplicación de modelos generales invariantes hacia una epistemología de mecanismos y procesos causales; y 3) la reivindicación de la sociología política histórica para el análisis de procesos sociales de mediana y larga duración (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 22-25; Tilly 2008d; 2001b).

Así, el programa de investigación de la contienda política en que se inserta esta investigación no solo comprende un esfuerzo de integración teórica para el estudio de la lucha política colectiva, sino que también surge como resultado del giro ontológico, epistemológico y metodológico en que se inscribe (Diani 2007; Demetriou 2018).<sup>23</sup>

### **1.1. El giro ontológico al realismo relacional**

El programa de investigación de la contienda política se distingue por su perspectiva ontológica. Frente al individualismo metodológico, individualismo fenomenológico y holismo, McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 24-25) adoptan una persuasión relacional. La reducción de la realidad social al individuo motivado por una racionalidad instrumental – supuesto que caracteriza al individualismo metodológico–, la definición de la conciencia individual como el motor principal de la acción social –propuesta por el individualismo fenomenológico–, y la capacidad auto propulsiva<sup>24</sup> que le atribuyen los holistas a las entidades macro-sociales (Tilly 2008f, 6-7); constituyen perspectivas ontológicas consistentes con el sentido común: “conectando actores auto propulsivos, individuales o colectivos, eventos causales, resultados sociales, y acciones de otros actores” (Tilly 1998, 42-43), en narrativas que ganan generalidad si aplican a una diversidad mayor de casos.

Estas narrativas constituyen malas explicaciones que modelan guiones dramáticos en que figuran actores (héroes), a quienes se les atribuyen los principales resultados como producto

---

<sup>23</sup> “Usually, competing approaches in the social sciences are contrasted on (a) their ontological base, related to the existence of a real and objective world; (b) their epistemological base, related to the possibility of knowing this world and the forms this knowledge would take; (c) their methodological base, referring to the technical instruments that are used in order to acquire that knowledge (Corbetta 2003, 12-13)” (Della Porta y Keating 2008, 21).

<sup>24</sup> El término en inglés es *auto propelled* y se refiere a entidades que gozarían de substancia como sujetos preformados y por tanto auto subsistentes (Emirbayer 1997, 282-83).

de la virtud de sus acciones (hazañas). Narrativas ordinarias que “envuelven elencos limitados de personajes cuyas notables acciones causan todas las subsecuentes acciones y sus principales efectos” (Goodin y Tilly 2006, 19).

Emirbayer (1997, 2009) agrupa las perspectivas ontológicas señaladas (individualismo metodológico, individualismo fenomenológico y holismo) en oposición a la perspectiva relacional, dentro de una categoría ontológica más amplia que denomina substancialismo. El substancialismo parte del supuesto de acuerdo al cual “las sustancias de cualquier tipo constituyen las unidades fundamentales de la investigación social” (Emirbayer 1997, 282). En ese sentido, es posible distinguir dos tipos de substancialismo: el primero de ellos se enmarca en la denominada *self-action substantialist perspective*, que concibe la acción como resultado del poder o la voluntad propia, independientemente de cualquier otra sustancia. Dando lógica a la acción de actores individuales que toman decisiones estratégicas en relación a sus intereses, manteniendo su sustancia inalterada, incluso cuando se relacionan con otras entidades.

Estos supuestos ontológicos también se encuentran en la perspectiva normativa (Burt 1982, 5-6), de acuerdo a la cual los individuos se comportan ya no en función a sus intereses sino en concordancia con normas y contextos que internalizan. Así como en la perspectiva holista, que asume la existencia de entidades coherentes y durables en el nivel meso y macro-social, que no son reducibles a sus entidades componentes, por lo cual se les atribuye una sustancia propia.

El segundo tipo de substancialismo lo constituye el enfoque de la interacción, de acuerdo al cual las entidades no autogeneran sus propias acciones, sino que actúan en relación a las demás entidades. Sin embargo, las interacciones –que toman la forma de interconexiones causales– mantienen inalterables a las entidades en relación (Emirbayer 1997, 285).

La perspectiva ontológica relacional se diferencia del substancialismo en cuanto supone que las entidades (*social sites*<sup>25</sup>) se encuentran envueltas en transacciones a partir de las cuales derivan su identidad. En el programa de investigación de la contienda política estas

---

<sup>25</sup> “Social sites consists of loci in which organized human action occurs; they include individuals, aspects of individuals, organizations, networks, and places” (Tilly 2002b, xi)

transacciones son reales y observables (Tilly 2002b, xii) como configurativas de la vida social.

To put it more ponderously, but also more accurately, social life consists of relationally and culturally channeled, error-filled and error-correcting transactions among social sites that continuously modify the relations and culture within which they occur (Tilly 2002b, xi).

En ese sentido, Andrew Abbott (1995, 863-64) plantea que la realidad social es una realidad de eventos configurados con transacciones repetidas entre entidades con capacidad de agencia y preexistentes a su acontecimiento. Dichas transacciones no son solo medios de reproducción para dichos actores, estos actores previamente constituidos se involucran en ellas, pero no tienen la habilidad de mantenerse inalterados cuando las experimentan, estos las atraviesan con dificultad y en su realización muchos desaparecen. Lo que resultan son nuevos actores, nuevas entidades, nuevas relaciones entre dichas partes (Abbott 1995, 873; Emirbayer 1997, 289).<sup>26</sup> Así, desde la perspectiva ontológica relacional que adopta el programa de investigación de la contienda política, las relaciones transaccionales constituyen la unidad de análisis básica de investigación social (Emirbayer 1997, 286-87).

## **1.2. El giro epistemológico: de los modelos generales invariantes a los mecanismos y procesos causales**

El empleo de modelos generales invariantes asume la existencia de una realidad social en que estructuras y secuencias totales se repiten regularmente. Esta lógica de explicación requiere: i) tomar una unidad social auto-contenida como enclave básico para la explicación, ii) atribuirle condiciones generales y/o un proceso (o función) a aquella unidad, iii) elaborar un modelo invariante para tales condiciones o proceso, y iv) explicar el comportamiento de dicha unidad en función al modelo elaborado (Tilly 1995, 1595-96).

Los modelos generales invariantes se desprenden del intento de explicar la relación entre eventos o variables por medio de leyes generales (*covering laws*). Dicha estrategia comprende la búsqueda de condiciones necesarias y suficientes, a partir de las cuales se infieren

---

<sup>26</sup> De esta forma, un acto de poder define la posición dominante de un actor en una estructura social, pero es la regularidad de dicho acto la que permite la afirmación de la identidad de aquel como poderoso respecto al resto de actores. El monopolio de la coerción, por ejemplo, es un evento y no un atributo estático característico de organizaciones poderosas, como los gobiernos o estados, de ninguna forma exento al desafío de otros actores políticos con capacidad de disputarles dicho control (Tilly, 2004).

uniformidades empíricas, asociando dichas condiciones como causas para los episodios que se pretende explicar –construyendo así generalizaciones que toman forma de leyes “causales”– (Tilly 2001c, 23). Por defecto, los intentos de explicación resultantes del empleo de modelos generales invariantes se limitan a aceptar la existencia de *black boxes* (Mahoney 2004, 464), como aquella estructura de conexión entre *explanans* y *explanandum* que no es posible conocer (Hedström y Swedberg 1998, 9).

Ahora bien, a diferencia de las explicaciones basadas en modelos generales invariantes<sup>27</sup>, las explicaciones basadas en mecanismos suponen que los procesos sociales robustos<sup>28</sup> que produjeron episodios contenciosos concretos en la historia, son causados regularmente por secuencias y combinaciones regulares de mecanismos sociales. En el programa de investigación de la contienda política, los mecanismos sociales son un tipo de acontecimientos que alteran las transacciones de una estructura social de manera similar en una variedad de contextos, cuya combinación y secuencia en procesos sociales robustos producen transformaciones más complejas y contingentes (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 26-29; Robert K. Merton 2002b, 60; Tilly 2001c, 25-26; 2008d, 141).

Así, frente a las explicaciones caracterizadas por el empleo de generalizaciones empíricas derivadas de modelos generales invariantes aplicados a episodios contenciosos (tales como ciclos de protestas, movimientos sociales y revoluciones), el programa de la contienda política opta por el análisis histórico de procesos políticos. Según el cual, los procesos políticos complejos de carácter sólido o robusto operan de manera similar en diferentes contextos temporales y espaciales.

Este último supuesto del análisis histórico de procesos políticos se basa en tres razones: (i) incorpora a las instituciones<sup>29</sup>, creencias y prácticas compartidas como acumulaciones

---

<sup>27</sup> Como señalan Beach y Pedersen (2019, cap. 3), “[...] theorizing mechanisms in the social sciences is quite similar to the situation facing biologists and medical researchers, where many mechanisms are relational, ephemeral, and embedded in complex systems. As a consequence, biologists and medical researchers tend to develop contingent, context-bound mechanistic explanations instead of the law-like and widely-found mechanisms of physics”.

<sup>28</sup> Los procesos sociales reciben el calificativo de robustos cuando ocurren de manera similar en una variedad de circunstancias (Tilly 2008d, 139).

<sup>29</sup> El término instituciones se enmarca en el uso que se le otorga en el enfoque del institucionalismo histórico (Pierson y Skocpol 2008), como las reglas de juego en una sociedad, aquellos constreñimientos ideados para dar forma a las interacciones humanas, reduciendo la incertidumbre que se derivaría de su ausencia (Tilly 2008c, 139). Es posible distinguir entre instituciones formales (Carey 2000) como aquellas escritas, e informales (Helmke y Levitsky 2006b) como las convenciones y códigos de comportamiento no escritos pero compartidos socialmente.



culturales particulares de los efectos históricos de episodios precedentes de cambio social, (ii) los procesos que acontecieron con anterioridad en dichos contextos alteran las trayectorias futuras posibles, y (iii) los episodios que se identifican con una misma categoría resultan de causas diferentes (Tilly 2008d, 137; 2008f, 3-9).

Así, el enfoque de la política contenciosa o contienda política<sup>30</sup> postula que los ciclos de protesta política, movimientos sociales y/o revoluciones constituyen procesos políticos que resultan de diferentes combinaciones y secuencias de mecanismos causales (Tarrow 2013), que en concatenación con otros procesos y mecanismos permiten explicar la divergencia en cuanto a los resultados sociales de cada trayectoria, que luego son catalogadas en comparación con otros episodios contenciosos.

Los ciclos de protesta política, los movimientos sociales y las revoluciones representan episodios contenciosos de gran escala que se enmarcan en procesos sociales precedentes, en conexión con otros procesos de mayor extensión temporal como la urbanización y la formación de estados. Las explicaciones relativas a los efectos de tales acontecimientos precedentes sobre la vida social, no se reducen a la clasificación de fenómenos sociales en función al cumplimiento de condiciones necesarias y suficientes –que en realidad representan asociaciones que resultan bastante coherentes para los analistas, pero de ninguna forma se aproximan a la realidad social–.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Los términos “contienda” y “contencioso” aparecen como equivalentes en este y otros estudios de habla hispana sobre el tema solo a partir de la traducción castellana de la obra emblemática de Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2001) *Dynamics of Contention*–; tal como se indica en la nota del traductor a la obra citada (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, xiii-xiv), el término en inglés *contention* se condice con los de enfrentamiento, lucha y con los relacionados a lo contestatario, sin embargo se opta por la traducción horizontal siempre que acompañada del adjetivo “política” permita la referencia al conjunto de interacciones en que los actores plantean reivindicaciones que afectan los intereses de terceras partes, involucrando al gobierno ya sea como intermediario, objeto o participante 11/3/21 12:07:00.

<sup>31</sup> Esta posición es conocida como imperativo anti-categorico (Emirbayer y Goodwin 1994, 1414). Nótese también que según el propio J. S. Mill: “If so little can be done by the experimental method to determine the conditions of an effect of many combined causes, in the case of medical science; still less is this method applicable to a class of phenomena more complicated than even those of physiology, the phenomena of politics and history. There, Plurality of Causes exists in almost boundless excess, and effects are, for the most part, inextricably interwoven with one another. To add to the embarrassment, most of the inquiries in political science relate to the production of effects of a most comprehensive description, such as the public wealth, public security, public morality, and the like: results likely to be affected directly or indirectly either in plus or in minus by nearly every fact which exists, or event which occurs, in human society. The vulgar notion, that the safe methods on political subjects are those of Baconian induction that the true guide is not general reasoning, but specific experience-will one day be quoted as among the most unequivocal marks of a low state of the speculative faculties in any age in which it is accredited. Nothing can be more ludicrous than the sort of parodies on experimental reasoning which one is accustomed to meet with, not in popular discussion only, but in grave treatises, when the affairs of nations are the theme. "How," it is asked, "can an institution be bad, when the country has prospered under it?" "How can such or such causes

### 1.3. El giro metodológico: la importancia de la historia para la sociología política

If political sociology is to escape from the cramped prison of the present, it must address directly the ways in which time and place affect the character of political processes (Tilly 2001a, 567).

El análisis histórico de procesos políticos requiere del mayor detalle en la contextualización de los eventos contenciosos, de tal forma que sea posible identificar mecanismos y procesos causales que *expliquen* la relación entre: el contexto espacio-tiempo que connota la localización de un evento contencioso, y cómo sucedió, por qué sucedió así y no de otra manera, así como qué efectos produjo en la estructura y cultura que connotan el contexto de las transacciones sociales sucesivas en una trayectoria histórica (Tilly 2001a, 570; 2001b). La lógica que subyace a este argumento supone que: 1) las transacciones sociales alteran las identidades, actividades, recursos y relaciones de los actores involucrados (Emirbayer 1997; Tilly 2000; 2001c; 2005b), y 2) que las instituciones, creencias y prácticas en que se acumularon históricamente los efectos duraderos de eventos precedentes (Tilly 2008d, 136-37), configuran las condiciones (contexto) en que ocurren las transacciones sociales de eventos futuros.

El primer supuesto corresponde al giro relacional en la sociología (Emirbayer 1997; 2009), con el cual se define al concepto de transacción social como elemento ontológico fundamental –con el abandono del substancialismo del actor racional o racionalmente limitado–. La vida social, tal como la define Tilly (2002b, ix): “[...] consists of relationally and culturally channeled, error-filled and error-correcting transactions among social sites that continuously modify the relations and culture within which they occur”. Esta elección ontológica, como vimos, define el quiebre relacional en el programa de investigación de la contienda política. El segundo supuesto hace referencia al uso del *process tracing* para el rastreo de evidencia que nos permita conectar eventos pasados y/o presentes en *tipping points* decisivos (coyunturas críticas) que exhiben –cuantitativa o cualitativamente– cambios en la trayectoria histórica (*path dependence*) (Tarrow 2004, 171-74). Dichos cambios son explicados en relación al contexto espacio-tiempo que configuran las instituciones, creencias y prácticas en

---

have contributed to the prosperity of one country, when another has prospered without them?" Whoever makes use of an argument of this kind, not intending to deceive, should be sent back to learn the elements of some one of the more easy physical sciences” (Mill 1887, 324 en Tilly 2008, 83-84).

que se acumularon los efectos de las transacciones sociales de eventos pasados que constriñen la ocurrencia de otros eventos posteriores.

El programa de investigación de la contienda política enlaza así la persuasión relacional de la sociología política con la historia en pro de la identificación de combinaciones y secuencias robustas de procesos y mecanismos sociales, que si bien no operan (casi) nunca de la misma forma en contextos espacial y temporalmente diferenciados, sí representan tipos de eventos y transacciones sociales que producen efectos similares en la estructura y cultura que constriñen la vida social.

En ese sentido, los catálogos de eventos (Tilly 2002a) son útiles para el análisis histórico de procesos políticos en tanto permiten identificar coyunturas de cambio social o histórico a partir de las cuales el investigador diseña y circunscribe el rastreo de los procesos y mecanismos causales activos en relación a la evidencia disponible. De tal forma que se logre explicar la divergencia en las trayectorias históricas y entre resultados sociales de un proceso social robusto. Cuando los casos analizados evidencian la persistencia de un factor sistemático o patrón invariante que pareciera explicar todas las instancias del episodio o proceso social de interés, es necesario identificar las diferencias internas entre los casos (*within-case level of analysis*) en la combinación y secuencia de mecanismos sociales que puedan dar cuenta de su desarrollo histórico (Tilly 2008e; Rohlfing 2012).

Al trabajar en el nivel de análisis *within-case*, el análisis histórico de procesos políticos compara episodios similares para identificar combinaciones y secuencias robustas de mecanismos sociales. Evaluando empíricamente su operación en episodios caracterizados por procesos sociales diferentes, identificando así combinaciones y secuencias de mecanismos de aún mayor robustez para la explicación de la vida social.

Aquí es importante volver a la lógica de explicación basada en mecanismos. Como vimos, los mecanismos sociales representan un tipo de evento que modifica las interacciones (transacciones) en una estructura social de formas muy similares en una diversidad de situaciones. Así, una serie de precisiones han sido necesarias para poder establecer el concepto de mecanismos como elemento básico de la estrategia explicativa que se emplea en esta investigación. La naturaleza analítica del término interacción desemboca, conforme a la perspectiva relacional adoptada en este proyecto, en la identificación de transacciones

sociales. Reservando el término interacción para las relaciones entre categorías conceptuales que se mantienen inalteradas cuando se conjugan con otras.

Asimismo, el significado de la estructura social ya no se limita a representar las condiciones sociales que constriñen la acción humana –tales constreñimientos pueden resultar tanto tecnológicos como institucionales–, sino que su significado se restringe a aquellas regularidades en las transacciones entre entidades concretas por adquirir, movilizar y capitalizar recursos o valores a partir de lo cual modifican su posición e identidad en dicha estructura social (Emirbayer y Goodwin 1994, 1417).

Sin embargo, estas precisiones se encuentran en una dimensión todavía analítica, dos elementos de la definición propuesta para los mecanismos sociales se mantienen irresueltos: la naturaleza del evento y su inserción en la historia. Para cumplir con estos dos últimos objetivos del desarrollo del marco teórico a emplearse en esta investigación, es necesario ubicar a los eventos de los que se habla en procesos de cambio histórico.

Podríamos asumir aquí, por ejemplo, que tenemos un tipo de evento que se mantiene con cierta regularidad en el tiempo. Estos eventos no son otra cosa que tipos de transacciones durante los cuales las entidades sociales se transforman como resultado de dichas relaciones, las cuales dada la frecuencia con que acontecen dotan de identidad a los “actores” (Abbott 1995, 863). Es por el carácter transaccional de las relaciones sociales que se identifica a la estructura social como un constreñimiento a la acción humana, la posición social en que se encuentren los actores y la regularidad de sus transacciones definen la identidad de los mismos.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Un ejemplo de ello son las transacciones que tienen lugar en el ejercicio del sufragio electoral como aquella por medio del cual transferimos poder político a un representante. La regularidad de dicha transacción resulta en el empoderamiento de los representantes ubicándolos en una posición social determinada en la estructura social y dotándolos de autoridad. Los resultados del sufragio electoral, comprendido como un evento coordinado en que tienen lugar sus transacciones “electorales”, resulta en la modificación de las conexiones entre los ciudadanos de un régimen en relación a su capacidad de influir en las decisiones vinculantes que emanan de dichos representantes. Sin embargo, la representación no será la única relación posible cuya regularidad y consentimiento dibuje los bordes de identidad entre los ciudadanos y gobernantes. La violencia, el clientelismo, el patronazgo, el lobbismo, el chantaje o la corrupción, también construyen estructuras de poder político por las cuales algunos ciudadanos que no fueron elegidos como representantes pasarán a gozar de una posición de poder, ya sea como ministros o personas allegadas al presidente, inversionistas, grupos de interés o poderes fácticos, por ejemplo. Este es solo un ejemplo ilustrativo de cómo el enfoque relacional adoptado permite explicar las relaciones sociales a partir de la identificación de transacciones, eventos e identidades en la estructura social. Particularmente, el nombramiento de un ministro se justifica porque las instituciones formales de la democracia procedimental así lo establecen, pero la influencia política de personas allegadas o cercanas al presidente de la república (u otra autoridad) sin ninguna vinculación a dichas instituciones no cabe en explicaciones que se limitan al formalismo democrático, pero sí lo son desde esta perspectiva relacional como producto de la invalidez de las instituciones en circunstancias específicas, de la violencia política, de la presión de grupos de interés o de la corrupción, por ejemplo.

En esta investigación nos ocupamos de un tipo de evento que resulta de transacciones contenciosas (Tilly 2002a, 250), la movilización de recursos políticos para la satisfacción de una reivindicación. La transgresión es la característica más importante de las transacciones contenciosas, si bien la movilización de recursos políticos se orienta a la satisfacción de una reivindicación colectiva, este resultado puede obtenerse también por medios convencionales de acción política –como aquellos que se corresponden con los mecanismos de representación y participación democrática–, las transacciones contenciosas acontecen fuera de dichos canales regulados por las instituciones formales. Estas constituyen desafíos recurrentes a las estructuras institucionales formales de un régimen político, y se apoyan en códigos de solidaridad que gestan identidades colectivas diferentes y muchas veces opuestas al *status quo* o *establishment*.

## **2. La política contenciosa**

La contienda política es definida como aquel conjunto de transacciones en que actores colectivos ejecutan reivindicaciones que afectan los intereses de otros, en las cuales el gobierno aparece como objeto de la demanda, participante o tercera parte en las transacciones contenciosas que estructuran sus episodios constitutivos (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 13; Tilly 2008a, 5).

En el programa de investigación de la contienda política (McAdam, Tarrow, y Tilly 1996, 17-18; 2005, 4-10; Tilly 2008f, 5-9), las transacciones<sup>33</sup> a las que se refiere la definición citada son de carácter:

- a) *Político*, –es decir– involucran al gobierno o estado, ya sea, porque al desarrollarse la contienda se pone en cuestión el acceso a los recursos políticos controlados por aquel; porque afecta el goce de algún privilegio, recurso o valor cuya asignación depende de las decisiones vinculantes de alguna autoridad o centro gubernamental; por la respuesta que ejecuta el gobierno frente a la reivindicación de una demanda o interés colectivo contrario o disruptivo para el régimen y/o sistema político; así como por la función

---

<sup>33</sup> El empleo del término transacción contenciosa en lugar de interacción contenciosa se justifica en las especificaciones al estudio de la contienda política derivadas de Tilly (2002b; 2005a), así como de los aportes realizados desde la sociología relacional por parte de Emirbayer (1997) y Demetriou (2018).

regulativa que ejerce el estado o gobierno sobre quiénes, cómo y con qué objetivos ejercen o pueden ejercer reivindicaciones sobre sí o sobre quienes se encuentran comprendidos en los límites del régimen político.

- b) *Contencioso*, en tanto afectan los intereses del objeto de la reivindicación y/o de terceras partes.
- c) *Reivindicativo*, el actor que reivindica una demanda colectiva espera o recibe una respuesta por parte del gobierno, como centro de autoridad en un régimen político.
- d) *Público*, las reivindicaciones que ejecutan los actores contenciosos exceden los límites de organizaciones privadas, no solo por la publicidad de los performances empleados sino porque las demandas que reivindican no pueden ser satisfechas por decisiones privadas (que no requieren de asignaciones de recursos o valores por parte de un estado o gobierno, elección pública, ni decisión políticamente vinculante).
- e) *Episódico*, los eventos que involucran los episodios contenciosos producen cambios sociales sustanciales con mayor inmediatez, y las coyunturas críticas que configuran no son comparables temporalmente a las dinámicas equilibrantes de la vida social rutinaria.
- f) *Colectivo*, implican la acción colectiva por la reivindicación de una demanda o interés común.
- g) *Disruptivo*, los performances que caracterizan estas transacciones contenciosas no forman parte de prácticas normalizadas o institucionalizadas formalmente como medios usuales de competencia política, sino más bien son percibidos como transgresivos para la vida rutinaria y desafiantes tanto para los miembros del sistema político (élites) como para su centro de decisión (estado o gobierno).

Para el programa de investigación de la contienda política, la *polity*<sup>34</sup> o sistema político denota o se delimita por la estructura que configuran el conjunto de relaciones entre el

---

<sup>34</sup> Un conjunto importante de perspectivas teóricas sobre la política compromete o supone la realidad de una dinámica de conflicto o competencia entre actores individuales y colectivos por la asignación vinculante de valores por algún centro de autoridad (Easton 1992). Asignaciones que afectan su capacidad de movilización en transacciones sucesivas que involucren, a su vez, las distribuciones de recursos, jerarquía de intereses, relaciones e identidades que caracterizan y posicionan a cada actor en la estructura del conflicto político configurado alrededor de un estado, gobierno o centro de autoridad (Tilly 1978; 2000; 2007). Los modelos basados en el sistema

gobierno y los actores colectivos que disponen de acceso a la toma de decisiones y recursos que dicho actor estatal (gobierno) controla –a esta clase de actores políticos colectivos se les refiere como miembros del sistema político–.

En los bordes de la *polity* y en dirección a ella tienen lugar las transacciones colectivas contenciosas propias de la contienda política transgresiva. Como aquella que comprende actuaciones disruptivas que desafían a la estructura de poder que se construye con la regularidad y normalización de la capacidad de dominación o intervención política sobre la vida social de una población marginada de aquella *polity*, pero inmersa en los límites de ciudadanía del régimen político. Cuando se trata de actores colectivos políticos que se involucran en la lucha, conflicto o contienda política, carentes del acceso a la toma de decisiones vinculantes a que los obliga su condición de clase popular y ciudadana en un régimen, estos son reconocidos como *desafiadores*.

Así, la dinámica de la contienda política se esquematiza en el modelo simple de sistema político, como la competencia entre el gobierno, miembros del sistema político (élites) y desafiadores por lograr la satisfacción de sus intereses, demandas o reivindicaciones en función al control de recursos políticos (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 12-13; Tilly 1978, 52-54; 2000, 4). Piven y Cloward (2005, 37) definen los recursos políticos como todo atributo u objeto de que dispone un actor para obligar o inducir a otro.<sup>35</sup>

Tal vez, la instrumentalización más clara de un recurso político se cristaliza en la capacidad institucionalizada de intervención sobre la vida social en forma de decisiones políticamente

---

político (*polity based approaches*) rechazan la prescripción normativa de igualdad política que presume la categoría de ciudadano en un régimen democrático, conforme con el sentido de competencia del conflicto político. De tal forma que, es posible delinear el borde interno de clase en la estructura política de un régimen cuya *polity* excluye o margina sistemáticamente a otro conjunto de actores individuales o colectivos de una población. Así, la estructura de la *polity* comprende el conjunto de relaciones regulares entre actores colectivos e individuales que disponen de recursos políticos suficientes para influir en determinada intervención estatal sobre la vida social de una población. La estructura política (de dominación) que circunscribe un régimen excede los límites de su *polity*, en tanto en la dinámica del conflicto irrumpen actores que reivindican demandas e intereses colectivos disruptivos para las distribuciones de recursos, alineamientos e intereses de quienes gozan de acceso a la *polity*. Estos desafiadores no gozan de acceso regular a la toma de decisiones vinculantes por la asignación de algún valor o recurso mediante la intervención estatal. Sin embargo, en ciertas condiciones, logran movilizar recursos políticos efectivos para influir sobre dicha capacidad, así como para enfrentarla. La lucha política colectiva que estudia el programa de investigación de la contienda –como el conflicto por la satisfacción de reivindicaciones colectivas que demandan el ejercicio de la capacidad de un estado o centro de autoridad para intervenir en la vida social de una población– es analizada en consistencia con el *polity model*.

<sup>35</sup> Esta definición se corresponde con la de Dahl (2010, 270) como “[...] todo aquello que puede utilizarse para orientar las decisiones concretas o las estrategias de otro individuo”.

vinculantes y normas obligatorias para las poblaciones que el régimen político comprende. La capacidad de tomar decisiones políticas vinculantes es un recurso que hegemoniza el gobierno; sin embargo, históricamente los desafiantes populares han ejercido la desobediencia y el desafío organizado como respuesta disruptiva frente al proceso de decisión y, en última instancia, a la obligación que la dominación política demanda.

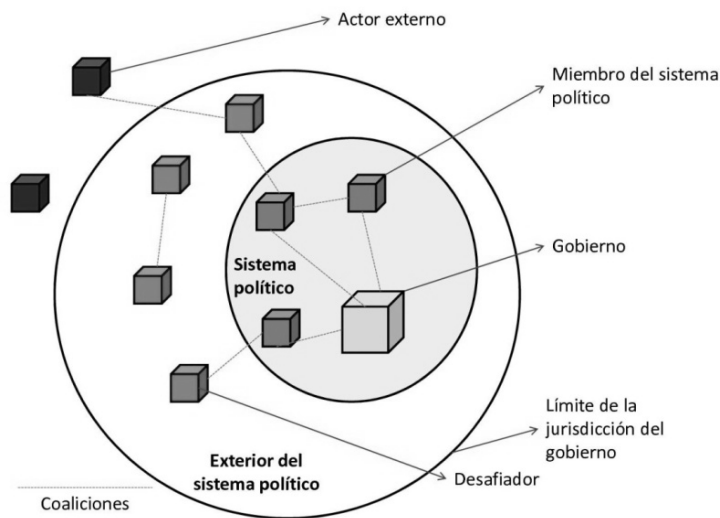
En ese sentido, la relación entre poder y conflicto es contingente (Piven y Cloward 2005, 35). Los actores de los que se espera obediencia pueden responder no solo a través de la resistencia o el consentimiento, sino por otros medios o actuaciones (*performances*) disruptivas que les permita alterar o bloquear las estrategias y alineamientos de otro actor político que persiga un interés contrario. Esto, en cuanto el poder “en su sentido relacional, es una propiedad de la interacción, y puede ser definido como la capacidad para asegurar resultados donde la realización de estos resultados depende de la actividad de otros” (Giddens 1987, 113).

Así, la organización de la sociedad en función al poder político implica que un actor colectivo, el gobierno, concentre gran parte de los recursos políticos con la finalidad de hacer posible la vida social a través de normas o asignaciones vinculantes de valor (Easton 1992). Sin embargo, se asume también que una clase de actores políticos colectivos (populares y marginales) no se encuentran representados ni participan en la toma de decisiones políticas que ejerce el gobierno.

El esquema descrito puede representarse analíticamente en la Figura 1, que dibuja el modelo simple de sistema político. Los actores colectivos que no se encuentran incluidos en la *polity* o sistema político tienden a rechazar la imposición de normas y la toma de decisiones que afectan negativamente sus intereses, en mucho mayor medida que quienes se encuentran satisfechos, favorecidos o participan de aquellas. La manifestación de dicha desobediencia se presenta en la contienda política transgresiva, como aquellas transacciones que enfrentan disruptivamente a los desafiantes con el gobierno y sus coaliciones.



**Figura 2. Modelo simple de sistema político**



Fuente: McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 12-13) y Tilly (2000, 4)

Los intereses de los actores políticos que son objeto de las reivindicaciones disruptivas (a los cuales se dirige la demanda y el desafío colectivo) se ven afectados en mayor medida cuando aparecen nuevos desafiadores. Dado que los intereses que estos últimos persiguen no se encuentran representados en la *polity*: los desafiadores no son actores inmersos en dicha estructura política restringida, configurada alrededor de un centro de autoridad, gobierno o estado en la dinámica de competencia por influir en la decisión y asignación vinculante de valores y recursos políticos.

La condición ciudadana de los desafiadores los obliga a las decisiones y asignaciones de valores y recursos políticos ejecutadas por el estado, consintiendo su intervención sobre la vida social<sup>36</sup> en un régimen político. Pero, su condición popular los insta a rechazar esa posición marginal a la estructura política que representamos analíticamente como *polity*, desafiando mediante la acción colectiva contenciosa la capacidad del estado o centro de autoridad para intervenir sobre las distribuciones de recursos, actividades, identidades y relaciones de la vida social (Tilly 2010, 48). Cuando la acción colectiva contenciosa resulta innovadora, comprende auto-representaciones colectivas, objetos de las reivindicaciones y/o

<sup>36</sup> La vida social, tal como la define Tilly (2002b, ix): “[...] consists of relationally and culturally channeled, error-filled and error-correcting transactions among social sites that continuously modify the relations and culture within which they occur”.

la ejecución de reivindicaciones nuevas o por medios que se encuentran prescritos por el régimen político. En estas condiciones la contienda política es considerada transgresiva (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 8).

Así, la dinámica a la cual alude la contienda política supone una lógica de competencia por el acceso y movilización de recursos y valores, en que los actores colectivos buscan una mejor posición en relación a la estructura de la *polity* y así lograr satisfacer sus intereses y/o reivindicar sus demandas colectivas.

### **3. El proceso de cambio de escala en la contienda política**

Entonces, la contienda política denota un espacio relacional, un conjunto de transacciones sociales de carácter disruptivo en la medida que alteran las distribuciones de actividades, recursos y relaciones de manera diferenciada para los actores colectivos inmersos en un régimen político (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005; Tilly 2008a; 2010). La dinámica común a los sistemas políticos modernos que prescribe la contienda política es la de actores colectivos en conflicto por mejorar su posición en la estructura de la *polity*, normalmente, a partir del mejor acercamiento posible a las puertas del estado (Tarrow 2012).

El cambio de escala es un proceso de movilización robusto de la contienda política (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 367; Tilly y Tarrow 2015b, 125). Ello quiere decir que en casi todos los episodios contenciosos importantes es posible observar cómo ciertos eventos de contienda localizados –que inicialmente se circunscriben a una escala territorial, categorial e institucional acotada– logran superar dichos bordes espaciales difundiéndose más allá de su localización inicial, articulando nuevos y diferentes actores en la lucha, y vinculando nuevas demandas o transformando las reivindicaciones que los distinguieron inicialmente.

[E]n los principales episodios de contienda política, casi por definición, debe existir al menos un cierto grado de cambio de escala. [...] [P]odemos apreciar que hay nuevos incidentes que siguen al estallido de la contienda; nuevos actores que se adhieren a formas de conflicto aventuradas por sus predecesores; reivindicaciones e identidades más generales que cristalizan a partir de las interacciones que se dan entre los contendientes (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 367).

Así, el cambio de escala ha sido comprendido como resultado de un proceso de difusión<sup>37</sup>, siendo precisado en las investigaciones sobre acción colectiva y movimientos sociales como un tipo de difusión vertical (Soule 2013). En ese sentido, la definición del proceso de cambio de escala se refiere a un proceso de difusión de la acción colectiva cuya escala supera los bordes locales, categoriales e institucionales del campo de contienda que connotan sus eventos contenciosos iniciales. Produciendo *“un cambio en el número y en el nivel de acciones contenciosas coordinadas que conduce a una contienda más generalizada que incluye un abanico más amplio de actores y que sirve de puente entre sus diversas reivindicaciones e identidades”* (McAdam, Tarrow, y Tilly 2001, 331, 2005, 367).

Sin embargo, no todo aumento en el número de protestas es indicativo del cambio de escala. En tanto, el incremento en la cantidad de eventos contenciosos (protestas) en un espacio y tiempo delimitados no implica que sus actores se articulen en acciones colectivas coordinadas y sostenidas para reivindicar demandas comunes. La mayor parte de acciones colectivas contenciosas *“nunca superan el contexto local, categorial e institucional en el que primero aparecen”* (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 367), ni llegan a formar parte de aquellas *“redes de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, involucradas en un conflicto político o cultural, en base a una identidad colectiva compartida”* (Diani 1992, 13, 2015a, 10) que definen a los movimientos sociales.

Así, la fragmentación<sup>38</sup> de la contienda política transgresiva representa un componente parcial del conflicto que permite evidenciar las dificultades y problemas de acción colectiva que limitan su emergencia, sostenimiento, coordinación y difusión. Este componente fragmentado de la contienda política, que comprende acciones contenciosas dispersas, desarticuladas e inconsistentes reivindicativamente, ha sido mucho menos explorado por los estudiosos de movimientos sociales. Quienes se han concentrado –u obsesionado– en capturar, analizar y explicar eventos contenciosos emblemáticos, de mayor alcance y con resultados o

---

<sup>37</sup> Rogers (2003, 76-79) define la difusión como el proceso por el cual una innovación es comunicada en una estructura social. El carácter innovador del objeto materia de difusión produce efectos disruptivos en las relaciones y actores de la dinámica que se realiza en dicha estructura. La investigación de Rogers respecto a los procesos de difusión tecnológica explicó con este modelo la estructuración de sus mercados y la dinámica de su competencia.

<sup>38</sup> La fragmentación de la contienda política se define: *“como el proceso en que los actores contenciosos presentan mayores dificultades para la coordinación de la acción colectiva en función de reivindicaciones consistentes. Lo cual implica que la densidad de los actores y la consistencia de las reivindicaciones se reduzcan, así como que la atomización de la acción colectiva aumente de tal forma que permita afirmar que los actores contenciosos no lograron sostener la acción colectiva durante el periodo estudiado, además de no lograr articularse en el desarrollo de campañas contenciosas debido a la particularización de sus demandas”* (Mejía y Aurazo 2015, 8).

consecuencias sociales más generalizadas o de mayor escala, prestando mucha menor atención a ese importante componente fragmentado de eventos contenciosos que acontecen como destellos de movilización para sofocarse –muchas veces– sin trascendencia (McAdam, Tarrow, y Tilly 2008, 325-26).

### **3.1. Observación del proceso de cambio de escala en la contienda política**

El programa de investigación de la contienda política se ocupa de una clase delimitada de fenómenos. Como se expuso con anterioridad, en consistencia con su matriz ontológica, la contienda política denota al conjunto de transacciones contenciosas entre desafiadores, miembros de la *polity* y gobierno, que acontecen episódicamente en la reivindicación pública de demandas colectivas mediante performances disruptivos que alteran las distribuciones de actividades, relaciones y recursos existentes en un régimen político (Tilly 2010).

Las transacciones contenciosas a las que se refiere el programa de investigación de la contienda política constituyen eventos susceptibles de ser rastreados, analizados y agregados en episodios de mayor duración y relevancia como ciclos de protesta, movimientos sociales, revoluciones o guerras civiles (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005; Tilly y Tarrow 2015b). Usualmente, los estudiosos que se ocupan de dichos fenómenos se aventuran en la construcción de catálogos de eventos, a partir de los cuales logran no solo su cuantificación sino también la agregación de algunos de sus atributos. Mínimamente, atributos relativos a quiénes (actores), cómo (*performances*), por qué (demandas) y hacia quiénes (objetos) son planteadas las reivindicaciones públicas que dan significado a la lucha política colectiva (Wada 2004).

El catálogo de los eventos que comprenden estas transacciones contenciosas es útil para analizar la variación de sus atributos respecto a ciertas características del contexto en que se enmarcan –mayormente asociadas a cambios en la estructura de oportunidades políticas que inciden en la movilización, ya sea como incentivos o desincentivos– (Tilly 2002a). Sin embargo, como se señaló en la sección anterior correspondiente a la conceptualización del cambio de escala como un proceso robusto de la contienda política, las explicaciones elaboradas sobre aquel están usualmente basadas en configuraciones de *mecanismos sociales*: como tipos de eventos que alteran las relaciones de una estructura social de manera similar en

una variedad de situaciones, cuya combinación y secuencia en procesos sociales robustos,<sup>39</sup> produciendo transformaciones más complejas y contingentes (Tilly 2001c, 25-26, 2008c, 141; Robert K. Merton 2002b, 60; McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 26, 29, 2008, 308-9).

Usualmente, estas explicaciones consideran *mecanismos ambientales* –acontecimientos de influencia externamente generada sobre las condiciones que afectan a la vida social–, *mecanismos cognitivos* –acontecimientos que alteran las percepciones individuales y colectivas–, y *mecanismos relacionales* –acontecimientos que alteran las conexiones entre personas, grupos y redes interpersonales– (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 27).

Consideramos que el cambio de escala es un proceso sólido que consta de dos vías diferentes a veces ligadas entre sí: la vía que podemos denominar de difusión/emulación y una vía de creación de corredurías/coaliciones. Ambas vías conducen a un cambio de escala a través de un mecanismo común que nosotros llamamos atribución de similitud (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368).

Para los autores citados, los procesos de cambio de escala siguen una trayectoria que va desde la acción localizada a la acción colectiva coordinada (que puede ser representada, como veremos en adelante, por las campañas<sup>40</sup> de contienda). Dicha trayectoria involucra el funcionamiento de –al menos– alguno de los mecanismos relacionales mencionados, definiendo distintas trayectorias de desarrollo, alcance y generalidad del proceso de cambio de escala:<sup>41</sup> i) la correduría (*brokerage*), que “*implica la vinculación de dos o más enclaves sociales antes desconectados*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368); y ii) la difusión (relacional)<sup>42</sup> que “*implica la transferencia de información por las líneas establecidas de interacción*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368).

---

<sup>39</sup> Ver: Tilly (2008d, 139).

<sup>40</sup> “*Campaigns are viewed as sets of interconnected events sharing similar claims*” (Diani y Kousis 2014, 387).

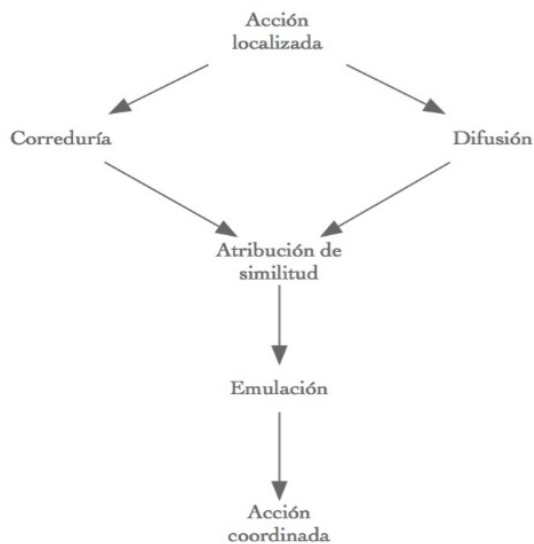
<sup>41</sup> Las trayectorias que sigue el cambio de escala de la contienda política pueden alcanzar escalas diferenciadas dependiendo del mecanismo relacional que opera. McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 370) afirman que: “[...] la contienda que se extiende por medio principalmente de la difusión puede que sea violenta o enérgica, pero casi siempre tendrá menor alcance y será menos general que la contienda que se extiende mediante la correduría”. Asimismo, señalan que: “[...] la correduría, aunque menos habitual que la difusión, es posible que tenga mayores consecuencias en su impacto sobre los episodios de contienda [...], la contienda puede extenderse con rapidez más allá de las estrechas fronteras geográficas, institucionales y/o categoriales y producir unas nuevas identidades que son más duraderas que los incidentes que las originan” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 370-71)

<sup>42</sup> Como la emulación de nuevas formas de contienda por parte de actores con relaciones regulares preexistentes de confianza, cooperación o comunicación con aquellos que inician la acción colectiva (Tarrow 2010, 209).

Ambos mecanismos relacionales requieren de la atribución de similitud, como mecanismo cognitivo que permite “*la identificación mutua de actores de diferentes enclaves como suficientemente similares entre sí para justificar la acción conjunta*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368). Siguiendo la propuesta original de Rogers (2003, 76-79) sobre los procesos de difusión –como la comunicación de una innovación en una estructura social, cuando dicha innovación materia de comunicación contiene una carga de incertidumbre sobre los resultados de su comunicación, alterando las relaciones en el espacio social en que se enmarca dicho proceso–, McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 369) afirmarán que la difusión del elemento innovador de la acción colectiva “*depende de que exista al menos una mínima identificación entre el innovador y el que realiza la adopción*”.

En el último tramo de la trayectoria del proceso de cambio de escala opera el mecanismo relacional de emulación: “*acción colectiva modelada a imagen de las acciones de otros*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 370), con el cual los autores citados cierran su modelo analítico para el proceso de cambio de escala (Figura 3).

**Figura 3. Modelo originario del proceso de cambio de escala**



Fuente: McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 369)

### **3.2. Dimensiones de difusión del proceso de cambio de escala: límites local, categorial e institucional**

El proceso de cambio de escala ha sido abordado en la literatura sobre movimientos sociales por Alimi (2011), Tarrow (2010), y Tarrow y McAdam (2005), entre otros, manteniendo desatendida la problematización sobre los límites que definen la “escala” del conflicto o

contienda política en el concepto que nos ofrecieron McAdam, Tarrow, y Tilly (2005), o – más bien– evitando la sofisticación teórica en relación a aquellos.

Así, es común que en los estudios sobre movimientos sociales la escala sea asociada a un enfoque unidimensional de las relaciones socio-espaciales que Jessop, Brenner, y Jones (2008, 391) etiquetan como “territorialismo metodológico”: manifiesto en la reducción del espacio social a los límites territoriales, usualmente definidos desde una perspectiva estado-céntrica en relación a las fronteras o circunscripciones jurisdiccionales de determinado nivel de gobierno o régimen político.

Dicho enfoque que evita la problematización respecto a los límites local, categorial e institucional del cambio de escala reduciendo su difusión a la dimensión territorial, ha resultado útil para las investigaciones sobre los movimientos sociales y la contienda política transnacional (Imig y Tarrow 2001; Bandy y Smith 2005; Della Porta et al. 2006; Della Porta y Tarrow 2005b; 2011; Tarrow 2005; 2010; 2001; Tarrow y McAdam 2005). Pero, su eficacia resulta mucho menor cuando se aplica a la difusión de la acción colectiva en o hacia espacios sociales cuyos bordes (Abbott 1995; Tilly 2004) no necesariamente se corresponden con los límites territoriales asociados a circunscripciones político-administrativas como: sub-nacional, nacional, internacional o transnacional.

Frente a esa tendencia, Jessop, Brenner, y Jones (2008, 396) argumentaron por la superación de los enfoques unidimensionales del espacio social por medio de la inclusión de al menos dos dimensiones socio-espaciales de las cuatro identificadas en el marco de análisis TPSN: territorio, lugar, escala y redes; de tal forma que su connotación como principios de estructuración operativos denoten campos delimitados por alguna combinación de aquellas dimensiones socio-espaciales.

En ese sentido, señalan que las dimensiones de territorio, lugar, escala y redes pueden denotar (i) en sí, al producto socio-espacial de sus propios principios de estructuración; (ii) a los principios estructurantes (o mecanismos causales) que operan sobre campos configurados por otras dimensiones socio-espaciales; y (iii) a los campos socio-espaciales estructurados por la operación de otros principios de estructuración.

Así, como señalan Jessop, Brenner, y Jones (2008), el estado de la cuestión reciente de las investigaciones que abordan el espacio social tiende a su teorización combinando al menos dos de las dimensiones especificadas en el enfoque TPSN:<sup>43</sup> territorio, lugar, escala y redes. En ese sentido, siguiendo el enfoque polimórfico de la teoría socio-espacial propuesto por Jessop, Brenner, y Jones (2008) y considerando que, para los autores citados, el programa de investigación de la contienda política<sup>44</sup> es uno de los campos con mejores posibilidades de seguir un enfoque polimórfico del espacio social (Jessop, Brenner, y Jones 2008, 397-98); se opta por mantener las dimensiones local, categorial e institucional presentes en la definición del proceso de cambio de escala (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 367) como definitorias del espacio social de la contienda.

Por cambio de escala entendemos un cambio en el número y en el nivel de las acciones contenciosas coordinadas que conduce a una contienda más generalizada que incluye un abanico más amplio de actores y que sirve de puente entre sus diversas reivindicaciones e identidades [...]. La gran mayoría de acciones contenciosas nunca superan el contexto local, categorial o institucional en el que primero aparecen. Pero en los principales episodios de contienda política, casi por definición, debe existir al menos un cierto grado de cambio de escala. [...] [P]odemos apreciar que hay nuevos incidentes que siguen al estallido de la contienda; nuevos actores que se adhieren a formas de conflicto aventuradas por sus predecesores; reivindicaciones e identidades más generales que cristalizan a partir de las interacciones que se dan entre los contendientes (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 367).

Conforme a las especificaciones de la imbricación del enfoque TPSN con las prescripciones del CPRP sobre el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera, la Tabla 2 presenta los mecanismos causales específicos que operarían bajo principios estructurantes generales en cada dimensión socio-espacial del cambio de escala. Así, el cambio de escala se refiere al proceso de difusión de la lucha política colectiva cuando la escala de afectación que producen sus episodios supera los umbrales locales, categoriales e institucionales del grueso de eventos contenciosos fragmentados que no llegan a formar parte de campañas de contienda, movimientos sociales, ciclos de protesta o revoluciones.

---

<sup>43</sup> Estas siglas corresponden a las cuatro dimensiones que Jessop, Brenner, y Jones (2008) identifican con las categorías de *territory*, *place*, *scale* y *network*.

<sup>44</sup> *Contentious Politics Research Programme* (CPRP). Se dedicó la sección 1 del capítulo 2 de esta tesis a la especificación de los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del programa de investigación de la contienda política. Una buena exposición de la obra de Charles Tilly en el programa de la contienda política en que se especifican sus supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos puede encontrarse en Tilly (2008b) o en la web: <http://professor-murmann.info/index.php/weblog/tilly>.



**Tabla 2. Imbricación del enfoque polimórfico del espacio social TPSN y los mecanismos del cambio de escala en el CPRP**

<i>Campo de operación</i>	<i>Dimensiones del espacio social</i>	<i>Principios estructurantes</i>	<i>Mecanismos causales del cambio de escala</i>
Escala	Territorial	Territorialización	Intervención extractiva
	Categorial	Activación de redes	Difusión directa
			Difusión mediada
			Atribución de similitud
	Institucional	Construcción espacial	Atribución de oportunidad
			Atribución de amenaza
			Formación de categorías antagónicas

Fuente: Elaboración en base a Jessop, Brenner, y Jones (2008); McAdam, Tarrow, y Tilly (2005); y Tilly y Tarrow (2015b)

En ese sentido, la dimensión territorial define la escala de un episodio de contienda política en función al territorio en el que se difunde la dinámica del conflicto. Los límites locales se corresponden con las circunscripciones territoriales que definen la jurisdicción de un estado, gobierno o régimen político: sub-nacional, nacional, internacional o transnacional. Asimismo, la dimensión categorial se corresponde con el tamaño y heterogeneidad de la red de relaciones que configuran los desafidores en las campañas de contienda.

Por último, la dimensión institucional denota el alcance o afectación de la contienda política. En tanto más vinculantes o influyentes sean los resultados del conflicto sobre las actividades, recursos e intereses de un mayor número de actores, mayor será su escalada. Asimismo, tanto mayores o amplias sean las demandas, reivindicaciones, intereses, recursos, identidades, actores involucrados o afectados en un conflicto político, mayor será su escalada. La difusión de la contienda política a través de la dimensión institucional no solo se refiere al cambio en el objeto de la reivindicación que va del gobierno sub-nacional al nacional e incluso al nivel transnacional –como bien se evidencia con la europeización de la contienda política de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI en los países inmersos en la Unión Europea (Imig y Tarrow 2001)–. La escalada de la contienda puede evidenciarse también en la vinculación de agencias gubernamentales inicialmente ajenas al proceso de decisión frente al cual los desafidores ejecutan sus reivindicaciones.

La dimensionalización de los efectos de cada mecanismo causal en la escalada de la contienda anti-minera nos permite guiar el rastreo del proceso de cambio de escala en las campañas seleccionadas, prestando especial atención a aquellos mecanismos asociados a los puntos de

quiebre –*tipping points*– (Tarrow 2004, 171-74) en que los límites locales, categoriales e institucionales de la contienda anti-minera serían superados (ver Figura 4).

#### **4. Conceptualización de mecanismos causales del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana**

Un elemento fundamental del programa de la contienda política es precisamente la naturaleza transformacional, disruptiva, asignada a las transacciones contenciosas, sobre todo las que comprende la contienda política transgresiva. La denominada persuasión relacional del programa de la contienda refleja este énfasis en el cambio social con su definición de mecanismos sociales: “una clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones entre conjuntos especificados de elementos de maneras idénticas o muy similares en toda una variedad de situaciones” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 26).

Como se mencionaba anteriormente, el proceso de cambio de escala implica la difusión de un conflicto político a una escala (territorial, categorial o institucional) superior a la que delimitó sus eventos contenciosos iniciales. Desde el programa de la contienda política, ha sido posible identificar la operación de ciertos mecanismos sociales recurrentes en las trayectorias de episodios contenciosos que desarrollaron un cambio de escala significativo. A continuación, se desarrolla una primera aproximación teórica a los mecanismos sociales potencialmente identificables en las campañas anti-mineras seleccionadas como casos de estudio (ver Figura 4).<sup>45</sup>

Las poblaciones que conviven con la minería en el Perú son principalmente rurales, campesinas y, en algunos casos, indígenas. Estas poblaciones desarrollan su vida rutinaria en territorios mayormente alejados de las urbes regionales, y están principalmente dedicadas al pastoreo y a la agricultura. La vida rutinaria de sus pobladores transcurre básicamente en la circunscripción distrital, e incluso a nivel más localizado, lidiando con la pobreza o pobreza extrema. Cuando una corporación minera inicia trabajos en los territorios que habitan estas

---

<sup>45</sup> El esquema conceptual propuesto (Figura 4) que propone una combinación y secuencia específica de mecanismos causales configurativos del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera, es útil para avanzar en su rastreo (ver sección 3.1 del capítulo 2). Como señalan Beach y Pedersen (2019, cap. 3), “when we are theorizing mechanisms in systems-terms, the analytical purpose is to unpack the key parts of a causal story. Developing a 'good' unpacked mechanism is a difficult process that typically involves first formulating a mechanism 'sketch' (minimalist mechanism) and learning more about how the process actually worked in a case. This knowledge then enables the further elaboration of the activities that are hypothesized to link critical parts of the process together”.

poblaciones, el cambio social y geográfico producido puede ser radical. De hecho, la vida rutinaria de estas poblaciones cambia drásticamente en términos sociales, económicos, culturales y ambientales (Bebbington, Scurrah, y Bielich 2011).

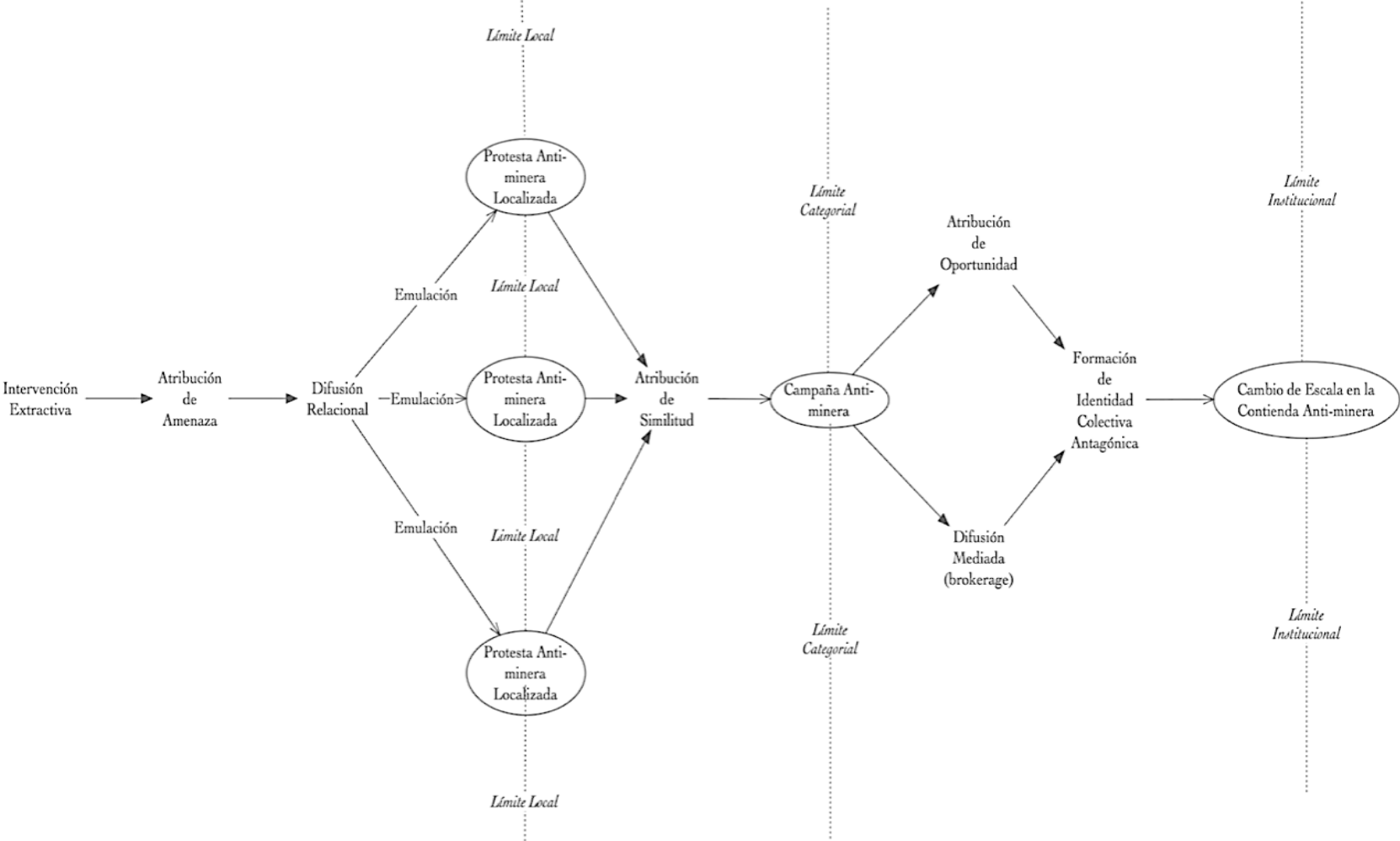
Habiendo esbozado esta situación inicial, es posible proponer un primer mecanismo social del proceso de cambio de escala en la contienda extractiva. Se trata de un mecanismo ambiental, una influencia externamente generada sobre las condiciones que afectan a la vida social (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 27), que en este caso se condice con la *intervención extractiva* que realizan las corporaciones mineras.

A partir del mecanismo ambiental de intervención extractiva, estos territorios que habían quedado rezagados del proceso de modernización económica y política pasan a configurar zonas estratégicas (Selby 2005) tanto para las corporaciones mineras como para el estado. Las inversiones mineras son promovidas por el estado, quien garantiza el normal desarrollo de las operaciones y actividades mineras, tanto infraestructural como institucionalmente.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Recientemente, este modo de desarrollo que denota el extractivismo ha derivado en un modelo neo-extractivista en los países donde los gobiernos progresistas latinoamericanos aplicaron una estrategia rentista para el crecimiento y desarrollo económico (Gudynas 2009, Svampa 2013).

**Figura 4. Modelo analítico teorizado como guía para el rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana de la post-transición**



Fuente: Elaboración en base a los aportes de McAdam et al. (2005) respecto al proceso de cambio de escala, con aplicación al cambio de escala en la contienda anti minera

No es difícil reconocer que la minería, en especial aquella de tajo abierto, trae consigo efectos negativos sobre el ambiente y la salud pública, así como que requiere de ingentes cantidades de agua. Cuando las fuentes de agua son disputadas entre las corporaciones mineras y las poblaciones que se encuentran dentro de la zona de intervención, o cuando empieza a producirse la contaminación ambiental, la intervención extractiva da lugar a cuestionamientos o ratificaciones sobre los efectos reales de la minería en el ambiente y la vida rutinaria de estas poblaciones.

Así, las poblaciones inmersas en la zona de intervención inmediata del proyecto minero desarrollan con mayor énfasis esfuerzos interpretativos sobre las motivaciones, intereses, costos y beneficios de convivir con la minería; configurándose simbólicamente una interpretación compartida (aunque disputada) sobre el rol que juega la minera en el desarrollo y proyección de sus vidas. Así, un segundo mecanismo social de tipo cognitivo opera mediante alteraciones en las percepciones individuales y colectivas (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 27), se trata de la *atribución de amenaza*.

McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 104) definen el mecanismo de atribución de amenaza u oportunidad como “[...] *la invención o la importación y la difusión de una definición compartida referente a los cambios en las probables consecuencias de las actuaciones posibles emprendidas por algún actor político*”. Las mineras llevan adelante una serie de estrategias de intermediación con las poblaciones inmersas en su zona de intervención, resultado de lo cual logran convencer o cooptar a miembros de estas poblaciones. Quienes se convierten en los defensores de la mina al interior de dichas poblaciones. Así, es a través de los pobladores pro-mineros que la corporación minera toma forma de actor político a nivel sub-nacional.

En respuesta a las estrategias de relaciones comunitarias desplegadas por las mineras, los sectores críticos a la minería construyen marcos interpretativos a partir de los cuales la población percibe una situación de incertidumbre derivada de las consecuencias de la intervención extractiva, así como respecto al cumplimiento de las promesas y expectativas generadas por la minería. En ese contexto, los pro-mineros intentan difundir una interpretación que enfatiza las oportunidades que pueden aprovecharse para mejorar la vida de cada poblador. Mientras que los pobladores anti-mineros hacen lo mismo con la

interpretación opuesta, percibiendo la intervención extractiva como una amenaza, principalmente ambiental.

Los lazos sociales entre los pobladores se han configurado en largos procesos históricos, derivando en posiciones de prestigio, honor y lealtad, fundadas en las relaciones de confianza entre ellos. De tal forma, la contraposición entre sectores a favor y en contra de la minería pone en juego estas consideraciones y sanciones sociales entre los pobladores. La mayoría de las veces, el sentido colectivo de estas poblaciones tiende a permitir la difusión de la atribución de amenaza como interpretación hegemónica. Hasta aquí, la acción colectiva de los emergentes actores anti-mineros se desarrolla en un nivel localizado, en el que la intervención extractiva y la atribución de amenaza tienen lugar como mecanismos sociales configurativos de una situación inicial en la contienda anti-minera.

Sin embargo, la intervención extractiva desarrollada por la minería, rara vez involucra a una sola población en su zona de intervención. Las poblaciones que perciben una amenaza en el desarrollo de la actividad minera, presentan problemas y configuraciones socioculturales y económicas similares. De tal forma que, cuando la atribución de amenaza se generaliza, entra en juego un tercer mecanismo relacional que altera las conexiones entre personas, grupos y redes interpersonales (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 27). Se trata del mecanismo de *difusión relacional*, como la emulación de nuevas formas de contienda por parte de actores con relaciones preexistentes de confianza, cooperación o comunicación regular con aquellos que inician la acción colectiva (Tarrow 2010, 209).

De esta forma, una vez que alguna de las poblaciones inmersas en la zona de intervención minera se lanza a la acción contenciosa, las poblaciones contiguas que perciben de igual manera una amenaza en la intervención extractiva de la minera emulan la acción contenciosa de las poblaciones iniciadoras. En este punto, las protestas anti-mineras superan el contexto local que inicialmente las delimita, experimentando ya un proceso de difusión territorial.

La difusión territorial de la protesta anti-minera pone en funcionamiento un tercer mecanismo social cognitivo: la *atribución de similitud*, definida como “*la identificación mutua de actores de diferentes enclaves sociales como suficientemente similares entre sí para justificar la acción conjunta*” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368). Ya no son solo la proximidad y equivalencia estructural (Berkowitz 1982) entre dichas poblaciones, los factores que permiten

la difusión de la protesta anti-minera más allá de sus límites iniciales; sino que actores individuales y colectivos de diferentes categorías sociales y no necesariamente afectados directamente por la intervención extractiva de la minera, se lanzan a la acción colectiva coordinada junto a los iniciadores de la contienda. Es en este punto cuando el límite categorial del proceso de cambio de escala es superado.

La combinación de los mecanismos de intervención extractiva, atribución de amenaza, difusión relacional y atribución de similitud, podrían explicar la configuración de campañas de contienda anti-minera partiendo de la percepción compartida por los desafiantes anti-mineros sobre la intervención extractiva como una amenaza que se difunde con mayor éxito que las interpretaciones rivales del mismo evento, mediante redes de interacción pre-existentes –por las cuales se coordinaron otras trayectorias de movilización precedentes– entre actores colectivos e individuales y poblaciones. Algunos de los cuales, pese a no encontrarse directamente afectados por la intervención extractiva, participan de las campañas anti-mineras transformando los sentidos, demandas, reivindicaciones, recursos, identidades, *performances* y relaciones con otros objetos involucrados, afectados y audiencias a partir de la lucha política colectiva.

Los emprendedores de dichas campañas de contienda anti-minera tienden a enmarcar la solidaridad, exacerbación y difusión de la acción colectiva que coordinan como una oportunidad política para radicalizar su discurso y *performances*. De tal forma que las redes informales de organizaciones, activistas, militantes y demás involucrados en la campaña de contienda anti-minera se mantienen articuladas en tanto la oposición y rechazo a un proyecto de inversión minera específico no es un punto negociable.

En ese sentido, estaría operando el mecanismo de atribución de oportunidad como: “(a) la invención o la importación y (b) la difusión de una definición compartida referente a los cambios en las probables consecuencias de las actuaciones posibles (o, igualmente, de la renuncia a actuar) emprendidas por algún actor político” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 104), la cual es disputada por otras definiciones rivales pero que finalmente prevalece como una noción de incentivo u oportunidad para la movilización.

Esta atribución de oportunidad que, respecto a la movilización, organización y dinámica de la contienda extractiva, enmarcan o perciben de manera compartida los desafiantes anti-

mineros, consistiría en la interpretación de su acción colectiva contenciosa como un dispositivo de cambio socio-político que supera las expectativas de reivindicación que esbozan la demanda anti-minera inicial. Posicionando la campaña de contienda anti-minera (claro está, incluyendo a sus involucrados y participantes) en una lucha política de mayor escala –en sus efectos y espacialidad– que comprende intereses, expectativas, proyectos y reivindicaciones que escalan conjuntamente con la movilización y difusión de la contienda anti-minera.

Este proceso de difusión y transformación –o cambio– en o de los elementos constitutivos de la acción colectiva contenciosa (actores, demandas o reivindicaciones, *performances* y objetos u oponentes), puede ser pensado como la extensión socio-espacial de la contienda política. Cuando esta cambia de escala traspasa los bordes de espacios sociales múltiples, involucrando intereses, recursos, identidades, pasiones, agendas, demandas, estrategias y posiciones de actores individuales y colectivos que no se encontraban vinculados o afectados por la lucha política colectiva que espacialmente denotaba la contienda extractiva (que inicialmente solo era asunto de anti-mineros, estado y corporaciones mineras transnacionales).

### **5. Contienda extractiva, contienda minera y contienda anti-minera**

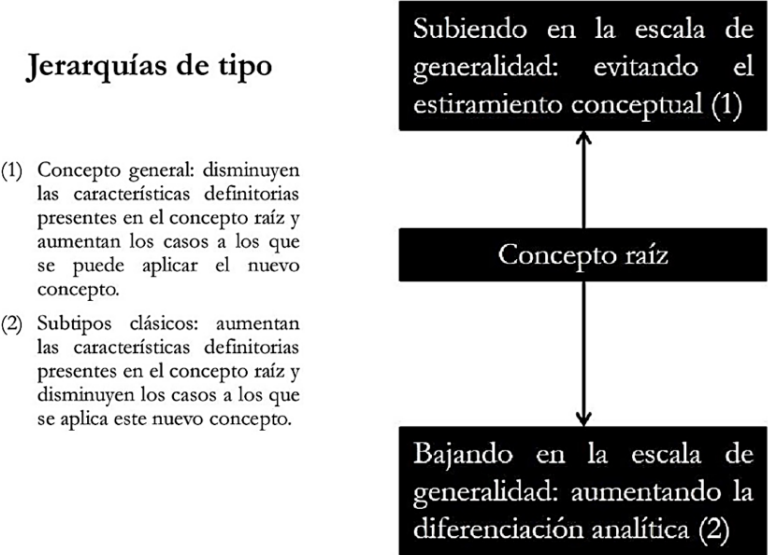
Ragin (2007, 115-18) establece dos componentes principales en la construcción de un marco analítico: a) la clasificación del fenómeno de estudio, a partir de su catalogación como una instancia (o caso, si se quiere) de otro fenómeno de mayor generalidad; y b) la caracterización de los casos de estudio a partir de los aspectos del fenómeno que varían entre los casos. En ese sentido, era necesario lograr una adecuada clasificación y caracterización del fenómeno de estudio, para lo cual se recurrió a la estrategia de formación de conceptos jerárquicos (D. Collier y Levitsky 1997; 1998; 2009) o sub-tipos clásicos (D. Collier y Mahon 1993; Sartori 1970; 2002) (Figura 3).

El objetivo de la clasificación (denotación) es precisamente enmarcar el fenómeno como una instancia que se incluya conceptualmente en un tipo más general, comprensivo o de mayor abstracción; así como el objetivo de la caracterización (connotación) será distinguir la presencia o ausencia de los elementos definitorios entre los casos seleccionados del fenómeno de estudio. La Figura 5, presenta la jerarquía de tipos resultante de este ejercicio de clasificación y caracterización del cambio de escala en la contienda anti-minera como fenómeno de estudio.



Así, partimos por definir la contienda minera como concepto raíz como aquellas acciones contenciosas cuyas demandas colectivas están vinculadas a la actividad minera formal. La contienda minera, a su vez, representa un sub-tipo de contienda extractiva, cuando esta última se define como aquellas acciones contenciosas cuyas demandas colectivas se vinculan a la industria extractiva, pero no necesariamente a la actividad minera. En este concepto de máxima generalidad en la escala de abstracción construida para fines clasificatorios de la contienda anti-minera, se incluyen aquellas protestas relativas a actividades extractivas de otros recursos como el gas, el petróleo, el agro o la pesca.

**Figura 5. Formación de subtipos clásicos o jerarquías de tipo**



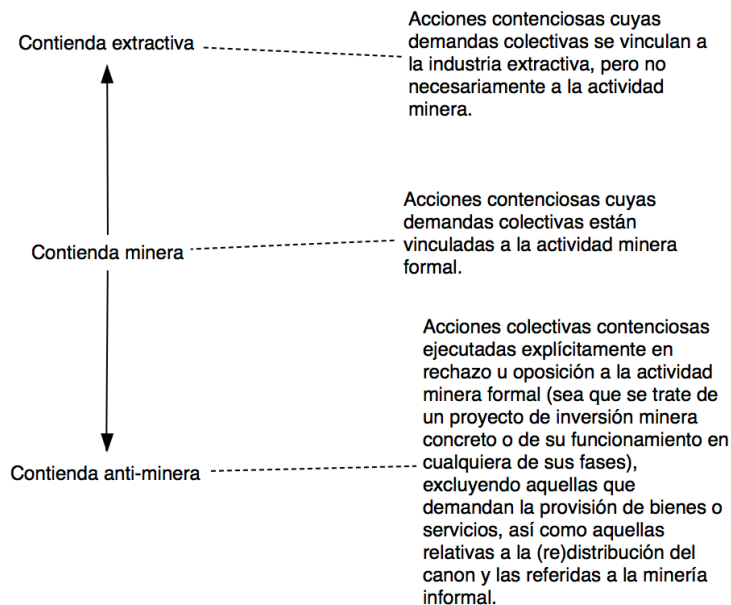
Fuente: Elaboración en base a Collier y Mahon (1993), Sartori (1970)

De tal forma, para conceptualizar la contienda anti-minera bajamos en la escala de abstracción aumentando las características definitorias del sub-tipo conceptual en relación al concepto raíz de contienda minera. Entonces, definimos la contienda anti-minera como aquellas acciones colectivas contenciosas ejecutadas explícitamente en rechazo u oposición a la actividad minera formal (sea que se trate de un proyecto de inversión minera o de su funcionamiento en cualquiera de sus fases), excluyendo aquellas que demandan la provisión de bienes o servicios, así como aquellas relativas a la (re)distribución del canon y las referidas a la minería informal.

Ahora, dado que el concepto de contienda minera se ubica en una escala de mayor abstracción al concepto de contienda anti-minera, los elementos definitorios excluidos de este último

pueden ser incluidos en el concepto raíz de contienda minera, de tal forma que la contienda minera incluye las acciones contenciosas que no se oponen directamente a la minería formal, aquellas cuya reivindicación se satisface con la provisión de bienes o servicios por parte de las compañías mineras, o las referidas a la redistribución del canon minero.

**Figura 6. Formación de conceptos jerárquicos para la clasificación y caracterización de la contienda anti-minera**



Fuente: Elaboración en base a las recomendaciones metodológicas de Collier y Mahon (1993), Sartori (1970), aplicadas a la contienda extractiva, contienda minera y contienda anti-minera

## 6. La maldición de la abundancia de recursos naturales

La abundancia de recursos naturales puede conllevar a efectos negativos sobre el crecimiento económico, bienestar social, calidad institucional y estabilidad política de los países en que se localizan. Este fenómeno es conocido como la *maldición de los recursos naturales*, definida por Ross (2015, 5.2) como: “the adverse effects of a country’s natural resource wealth on its economic, social, or political well-being”.

La *maldición de los recursos* fue evidenciada primero como un fenómeno económico<sup>47</sup> en el trabajo de Auty (1993), a partir de la comparación del crecimiento económico de países

<sup>47</sup> La tesis sobre la maldición de los recursos naturales fue desarrollada en sus inicios como paradoja de la abundancia en contradicción con la teoría económica liberal que encontraba en aquellos, *stocks de capital* que podrían ser utilizados efectivamente para apuntalar el crecimiento y desarrollo productivo de economías nacionales (Badeeb, Lean, y Clark 2017, 123). La dimensión económica de la maldición de los recursos naturales sobre el

pobres y países ricos en recursos mineros.<sup>48</sup> Sin embargo, los efectos adversos de la abundancia de recursos se extienden a otros distintos de aquellos particularmente estudiados por él (cobre, bauxita y estaño) (Auty 1993, 5), como al petróleo y el gas.<sup>49</sup>

La abundancia de recursos naturales ha sido tratada como una “maldición política” a partir de su fuerte asociación frente a tres efectos adversos: i) la duración de regímenes autoritarios, ii) el incremento en los niveles de corrupción, y iii) el desarrollo de guerras civiles (Ross 2015, 5.2). Recientemente, las investigaciones sobre el tercero de los efectos mencionados han derivado en la evaluación de inferencias causales respecto a la producción de procesos de movilización más allá de las guerras civiles,<sup>50</sup> coherentemente con el programa de investigación de la contienda política (McAdam, Tarrow, y Tilly 2001; Tilly y Tarrow 2015b).

Aquí es importante recalcar que si bien dicha *maldición* aplica a los recursos naturales, definidos como aquellos bienes cuya existencia depende de la naturaleza y no de la producción, la maldición de los recursos naturales solo ha sido evidenciada con la abundancia de aquellos no renovables e insustituibles, tales como el petróleo, el gas y los minerales (Humphreys, Sachs, y Stiglitz 2007, 3-4; Badeeb, Lean, y Clark 2017, 124).

### **6.1. La “bendición” del oro para las corporaciones transnacionales, las élites económicas nacionales y el estado peruano**

El alza exponencial del precio de los minerales y su creciente demanda en el mercado internacional durante los primeros quince años del nuevo siglo configuraron las condiciones del *boom* minero, motivando que los estados flexibilicen sus marcos regulatorios y

---

desarrollo ha sido explicada mediante la operación de mecanismos causales asociados a la enfermedad holandesa, la volatilidad en los precios de los *commodity*, mala política económica y *rent-seeking* (Badeeb, Lean, y Clark 2017, 125-27).

<sup>48</sup> Richard Auty (1993, 5) considera para su análisis a las economías mineras, aquellas en que al menos el 8% de su producto bruto interno (GDP) proviene de la exportación de minerales. Como se señala, particularmente Auty (1993) se concentra en estudiar aquellos países en que esta condición de economías mineras se cumple con la abundancia de recursos minerales duros (diferentes de los hidrocarburos): el cobre, la bauxita y el estaño.

<sup>49</sup> Asimismo, cabe señalar que pese al notable esfuerzo e interés por avanzar en la construcción, refinamiento o evaluación de la tesis de maldición de los recursos naturales. El entusiasmo con que advertía Ross (1999, 297) el consenso respecto a la solidez de la evidencia que la respalda: “There is now strong evidence that states with abundant resource wealth perform less well than their resource-poor counterparts, but there is little agreement on why this occurs” (Ross 1999, 297), pareciera –al menos– fragmentarse, como lo muestra la reciente revisión del estado de la cuestión realizada por Badeeb, Lean, y Clark (2017).

<sup>50</sup> Ver: Collier (2004), Collier y Hoeffler (2002), Collier y Sambanis (2002), Humphreys (2005), Lujala (2008), Ross (2003; 2004) y Weinstein (2005; 2006).

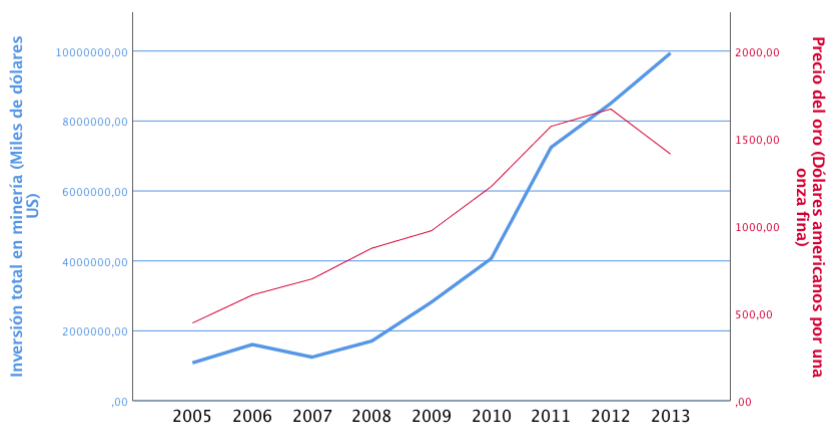
promuevan la inversión minera indistintamente del signo ideológico de sus regímenes. En ese sentido, el proceso de liberalización económica operaba en la reducción de la capacidad regulativa de los estados de la región andina por medio de la flexibilización de los marcos normativos ambientales y de propiedad, con el objetivo de promover la inserción de inversiones de capital transnacional en la implementación de mega proyectos extractivos (Dietz y Engels 2017).

Así, el alza de precios del oro, cobre y plata en el mercado internacional configuró una estructura de incentivos para las corporaciones mineras transnacionales y para los países dependientes de las rentas por la extracción de dichos recursos. La inversión minera proveniente de estas corporaciones es promovida por la flexibilización de los marcos legales y certificación de los proyectos mineros por parte del estado peruano. Esta lógica de acción estatal puede ser interpretada como *rent-seeking* o rentismo desde una perspectiva racional instrumental, incluso limitada.

Como señala Shaffer (2012), la fluctuación de la inversión privada en el extractivismo se encuentra supeditada a la volatilidad de los precios de estos *commodities* en el mercado internacional, condicionando así la intensidad de las actividades extractivas y la rentabilidad de sus estrategias corporativas. Asimismo, los estados tienden a buscar mayores beneficios (*rent-seeking*) cuando los precios de estos *commodities* hacen más atractiva la inversión privada, con lo cual se modifican las condiciones contractuales para su explotación y exportación (Hogan, Sturzenegger, y Tai 2010).

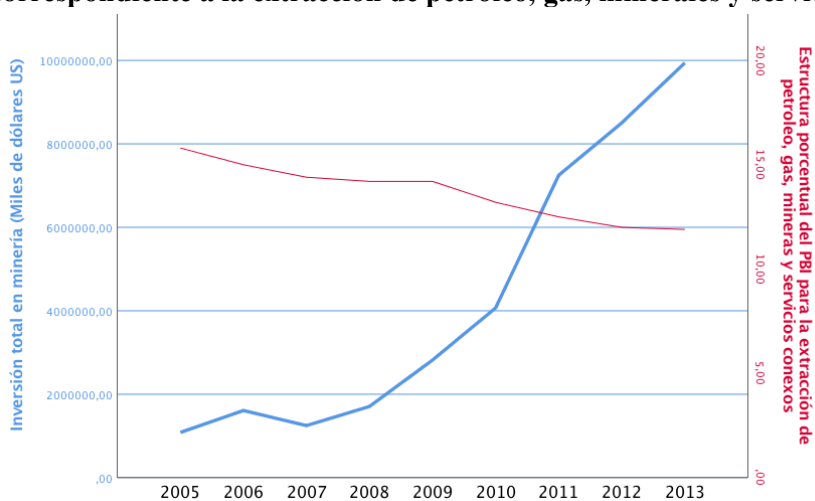
Como se presenta en la Figura 7, la inversión minera en Perú sigue la misma tendencia al alza que el precio del oro. Evidenciando que este aumento en el valor del oro entre 2005 y 2013 es percibido por las corporaciones mineras como un incentivo para sus operaciones en el Perú. Sin embargo, pese a que la inversión minera en el Perú crece, el porcentaje del valor agregado bruto del producto bruto interno (PBI) correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos se reduce (ver Figura 8).

**Figura 7. Inversión minera en el Perú y precio del oro, 2005-2013**



Fuente: Los datos para el precio del oro fueron extraídos de la página de estadísticas del Bundesbank y se encuentran publicados en: <https://datahub.io/core/gold-prices/r/0.html>. Los datos relativos a la inversión total en minería fueron extraídos del Ministerio de Energía y Minas del Perú

**Figura 8. Inversión minera en el Perú y porcentaje del valor agregado bruto del PBI correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, 2005-2013**



Fuente: Los datos relativos a la inversión total en minería y al porcentaje del valor agregado bruto del producto bruto interno de la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos fueron extraídos del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Cabe señalar que los datos desagregados que dividen la estructura porcentual del PBI correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, separando la extracción minera en una subcategoría, se encuentran disponibles a partir del 2007. Asimismo, considérese que de un promedio de 12.88% del valor agregado bruto del PBI del 2007 al 2015 correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, el 10.32% corresponde exclusivamente a la extracción minera.

Lo cual puede deberse a que el volumen de producción de oro se reduce también, incluso cuando el precio del oro aumenta (ver Figura 9 y 10), o a su vez debido al incremento de la importancia relativa que adquieren otros sectores económicos en la estructura porcentual del

PBI, a la intensificación de la contienda extractiva (Álvarez, Godfrid, y Duárez 2015, 171), o por la ineficacia del estado peruano para capturar la renta minera (Torres Cuzcano 2014, 195-96).

En relación a este último factor, es pertinente mencionar que las corporaciones mineras transnacionales, en alianza con los grupos económicos mineros nacionales, suscribieron contratos de estabilidad tributaria<sup>51</sup> con el estado peruano,<sup>52</sup> lo cual les permitió evadir el pago de las regalías mineras.<sup>53</sup> Esto puede ser interpretado como una falla institucional en los mecanismos de captura de la renta minera por parte del estado peruano.<sup>54</sup>

---

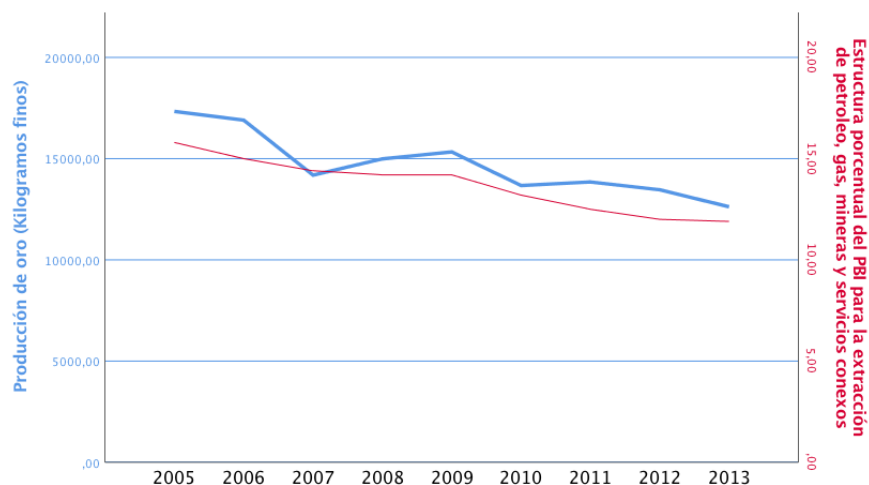
<sup>51</sup> “La estabilidad tributaria permite establecer un contrato entre el Estado y las empresas mineras para garantizar la no modificación del régimen impositivo por diez o quince años, según el volumen del capital invertido (Artículo 155, Decreto Legislativo N° 109 y artículo 7, Decreto Legislativo N° 708)” (Álvarez, Godfrid, y Duárez 2015, n. 6).

<sup>52</sup> Como bien señalan Huwiler, Godfrid, y Mendoza (2016, 174): “[...] con el fin de atraer inversiones del extranjero hacia el sector minero peruano, se promulgó en el año 1992 la Ley General de Minería, que establece un conjunto de garantías para las empresas del sector, entre ellas: a) estabilidad tributaria, cambiaria y administrativa ; b) libre disposición de las divisas generadas por sus exportaciones, en el país o en el extranjero y libertad de remitir utilidades, dividendos y recursos financieros; c) libre comercialización de los productos minerales; d) deducción de tributos internos que incidan en su producción (edificaciones necesarias para la actividad minera); e) devolución del impuesto general a las ventas, (que es del 18%) por concepto de adquisiciones de bienes y servicios que realicen las empresas, mediante la compensación del importe pagado con el aplicable a sus operaciones gravadas y también contra el impuesto a la renta a su cargo. Acompañando las garantías establecidas por aquella ley, se suscribieron un conjunto de acuerdos internacionales de protección a la inversión extranjera y de resolución de conflictos vía arbitraje internacional, que ofrecieron estabilidad a grandes empresas”.

<sup>53</sup> “En el caso de las regalías, en el año 2011 se modificó la ley peruana que la regula a través de la promulgación de la nueva Ley N° 29788, estableciendo que el pago de regalías se determinaría sobre la utilidad operativa trimestral de cada empresa, en porcentajes variables según la escala de la ganancia, a diferencia de la Ley anterior (N° 28258) que fijaba el pago de una tasa porcentual (entre el 1 y el 3%) según el valor de las ventas. Ello significa que como las utilidades siempre son menores que las ventas, debido a aquella nueva ley, lo que paguen las empresas en concepto de regalías, también será menor” (Álvarez, Godfrid, y Duárez 2015, 175).

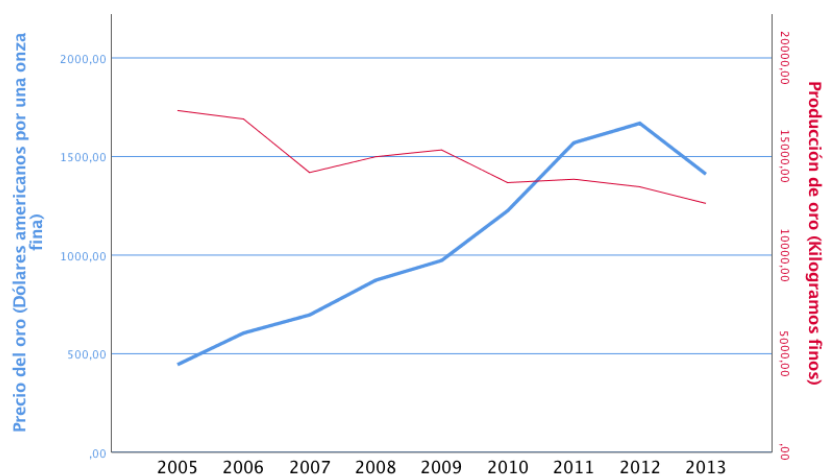
<sup>54</sup> “En estricto, el canon minero no significa un esfuerzo adicional de parte de los grupos mineros por compartir sus ganancias extraordinarias con las poblaciones vecinas a sus operaciones, pues se extrae del impuesto a la renta que obligatoriamente deben pagar todas las empresas al Estado. Ello llevó a que en junio de 2004 el gobierno peruano aprobara el pago de regalías mineras, definidas como la contraprestación económica que las empresas del sector debían pagar al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. No obstante, las regalías mineras fueron pagadas, principalmente, por empresas de la mediana minería, pues diez empresas importantes de la minería a gran escala [...] no lo hicieron amparadas en sus contratos de estabilidad tributaria (CET)” (Torres Cuzcano 2014, 195).

**Figura 9. Volumen de producción de oro y porcentaje del valor agregado bruto del PBI correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, Perú 2005-2013**



Fuente: Los datos relativos al porcentaje del valor agregado bruto del producto bruto interno de la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos fueron extraídos del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. Los datos correspondientes al volumen de producción de oro en kilogramos finos fueron extraídos del Ministerio de Energía y Minas del Perú. Cabe señalar que los datos desagregados que dividen la estructura porcentual del PBI correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, separando la extracción minera en una subcategoría, se encuentran disponibles a partir del 2007. Asimismo, considérese que de un promedio de 12.88% del valor agregado bruto del PBI del 2007 al 2015 correspondiente a la extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos, el 10.32% corresponde exclusivamente a la extracción minera.

**Figura 10. Volumen de producción de oro en el Perú y precio del oro, 2005-2013**



Fuente: Los datos para el precio del oro fueron extraídos de la página de estadísticas del Bundesbank y se encuentran publicados en: <https://datahub.io/core/gold-prices/r/0.html>. Los datos correspondientes al volumen de producción de oro en kilogramos finos fueron extraídos del Ministerio de Energía y Minas del Perú.

Esta falla en los mecanismos institucionales de captura de la renta minera por parte del estado peruano es producto de la voluntad política del propio expresidente Alan García. Como bien señala Torres Cuzcano (2014, 196), en medio de la intensificación de la contienda extractiva, la renegociación de los contratos de estabilidad tributaria fue insertado como tópico de la

agenda pública a inicios del 2006. Sin embargo, Alan García optó por negar esta posibilidad y promovió una política de aportes voluntarios por parte de las mineras a través de la creación del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo.

### **7. Contienda política y renta minera a nivel sub-nacional**

La abundancia de recursos naturales, como se expuso hasta ahora en esta sección, es tratada como una maldición económica y como una maldición política, pero también ha sido explorada como una maldición local. En ese sentido, si bien los estudios realizados por explicar los efectos negativos del extractivismo sobre el desarrollo económico (maldición económica de la abundancia de recursos naturales) y en la producción de “males” políticos como el autoritarismo, la corrupción y el conflicto (maldición política de la abundancia de recursos naturales) se han enfocado en un nivel de análisis nacional, recientemente se ha partido al estudio de este efecto causal a nivel sub-nacional (maldición local de la abundancia de recursos naturales).

Este cambio de enfoque que va de lo nacional a lo sub-nacional no representa solo un avance en la teoría, sino que es sobre todo reflejo de la implementación de un conjunto de políticas orientadas a mejorar la viabilidad política de la industria minera que Arellano Yanguas (2011, 35) etiqueta como una nueva estrategia de las industrias extractivas (NEIE). Dichas políticas extractivas son “fruto de la confluencia histórica de presiones políticas, intereses, oportunidades e ideas que diferentes actores” pusieron en juego a partir de mediados de los noventa para promover la “nueva minería” –aquella comprometida con el medio ambiente y el desarrollo local– (Arellano Yanguas 2011, 35-36).

La NEIE tiene como uno de sus objetivos reducir los conflictos mineros que se habían desarrollado alrededor de esta actividad durante casi todo el siglo XX a partir de la reducción de la fuerza de trabajo requerida –evitando la movilización de los sindicatos metalúrgicos–, así como por la disposición de favorecer el desarrollo local para lograr la licencia social que requieren para operar. Para Arellano Yanguas (2011) los conflictos mineros asociados a las NEIE se han incrementado en las localidades donde la nueva minería tiene lugar, contraproducentemente a los efectos esperados por las políticas extractivas que desarrollan el estado y las corporaciones mineras.



Como señala Arellano Yanguas (2011, 121), el efecto causal identificado entre minería y conflicto se debe comprender como una conexión indirecta, en la que intervienen las transferencias de canon minero<sup>55</sup> a los gobiernos sub-nacionales, incentivando la movilización y el conflicto minero, alcanzando incluso niveles mayores de conflicto que los relativos a la minería tradicional:

No son las diferencias en los niveles de actividad minera los que “explican” (en un sentido estadístico) las variaciones en la frecuencia de conflictos sociales. Son más bien las diferencias en las cantidades de canon minero transferidas a los gobiernos subnacionales las que dan razón de la variación en conflictos entre las diferentes regiones (Arellano Yanguas 2011, 121).

En ese sentido, la conexión entre nueva minería y conflicto se encuentra mediada por el efecto redistributivo del canon minero a los gobiernos sub-nacionales. Aquí encontramos en el canon minero una renta capturada por los gobiernos sub-nacionales como un componente principal de sus recursos económicos (presupuestales).

### **7.1. Las condiciones políticas para el desarrollo de la contienda anti-minera en regiones con abundantes recursos naturales**

Sin embargo, Arce (2015a, 39) enfatiza que no es posible explicar la relación (efecto) causal entre el extractivismo y la protesta a escala sub-nacional solo a partir de las condiciones económicas y el agravio que producen, sosteniendo que aquellos factores no causan por sí mismos la movilización. Este supuesto abre paso a la necesidad de pasar a un nivel de análisis sub-nacional para explicar la maldición política de la abundancia de recursos naturales –pero también al estudio de sus casos (*within case level of analysis*), como se verá en el Capítulo 3–.

Estos estudios también han favorecido las comparaciones transnacionales, utilizando datos nacionales globales que a menudo ocultan variaciones significativas dentro de los países. Por el contrario, el trabajo académico sobre el impacto local de la riqueza de recursos es relativamente poco común. En particular, ¿el valor de la riqueza de recursos de un país aumenta las protestas? En caso afirmativo, ¿por qué, entonces, unidades subnacionales

---

<sup>55</sup> “En Perú se entiende por “canon” a la participación que tienen las zonas productoras sobre el total de ingresos y rentas que percibe el Estado por la explotación de recursos naturales en cada territorio (o en cada departamento). Bajo este marco, la Ley del Canon N° 27506 establece que del monto ingresado por Impuesto a la Renta debe destinarse el 50% para las zonas donde se explota el recurso mineral y el otro 50% al gobierno nacional” (Álvarez, Godfrid, y Duárez 2015, 175).

aparentemente similares en abundancia de recursos dentro de un mismo régimen democrático nacional tienen distintos niveles de contención? (Arce 2015a, 39).

A diferencia de Arellano Yanguas (2011), Arce (Arce 2014b; 2015d) enfatiza la importancia de las condiciones políticas sub-nacionales para explicar el efecto causal entre extractivismo y conflicto. Para Arce la transición a la democracia del año 2000 modificó las condiciones de competencia política no solo a nivel nacional con la reconfiguración del sistema de partidos, sino también a nivel sub-nacional con la apertura de la competencia electoral por los gobiernos regionales tras la reforma de descentralización desde el año 2002.

Sin embargo, lejos de dar signos de estabilidad, el notable desencuentro entre las arenas de competencia política nacional y sub-nacional dio lugar a un escenario altamente fragmentado en que los partidos nacionales perdieron precipitadamente la representación política en cada una de las regiones, dando paso a la emergencia efímera de organizaciones políticas débiles que los vencieron y reemplazaron. A nivel sub-nacional de las 25 regiones solo 8 se encuentran por debajo del valor de 5 para el NEP –como indicador de fragmentación de la competencia electoral– considerando la media de las cuatro elecciones regionales (2002, 2006, 2010 y 2014) (ver Tabla 3).

**Tabla 3. Número efectivo de partidos (NEP) por región, 2002-2014**

<b>Región</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>2010</b>	<b>2014</b>	<b>Media NEP 2002-2014</b>
<i>Amazonas</i>	6.03	5.29	5.89	5.49	5.675
<i>Ancash</i>	5.31	6.37	6.48	9.5	6.915
<i>Apurímac</i>	5.33	5.83	5.26	5.99	5.6025
<i>Arequipa</i>	5.33	4.8	5.18	7.48	5.6975
<i>Ayacucho</i>	8.12	5.65	5.25	4.69	5.9275
<i>Cajamarca</i>	5.69	6.23	6.49	3.84	5.5625
<i>Callao</i>	5.33	2.73	2.84	4.4	3.825
<i>Cusco</i>	7.48	4.58	5	9.05	6.5275
<i>Huancavelica</i>	7.19	5.91	4.89	4.79	5.695
<i>Huánuco</i>	6.92	6.66	5.21	5.93	6.18
<i>Ica</i>	4.36	4.75	6.9	6.68	5.6725
<i>Junín</i>	6.34	6.83	6.05	5.27	6.1225
<i>La Libertad</i>	3.06	3.48	3.4	3.19	3.2825
<i>Lambayeque</i>	4.53	4.26	6.19	4.64	4.905
<i>Lima</i>	4.67	7.16	8.19	8.44	7.115
<i>Loreto</i>	3.44	3.98	5.04	3.55	4.0025
<i>Madre de Dios</i>	4.91	5.71	6.11	5.04	5.4425
<i>Moquegua</i>	6.85	4.92	3.65	2.52	4.485

<i>Pasco</i>	4.59	5.99	4.69	6.6	5.4675
<i>Piura</i>	5.83	5.42	3.82	4.92	4.9975
<i>Puno</i>	5.45	8.21	8.86	6.17	7.1725
<i>San Martin</i>	5.86	3.53	3.26	6.71	4.84
<i>Tacna</i>	5.04	5.37	5.88	8.81	6.275
<i>Tumbes</i>	7.79	4.06	7.71	7.91	6.8675
<i>Ucayali</i>	5.32	4.17	3.71	3.8	4.25

Fuente: Elaboración en base a los datos de InfoGob – Jurado Nacional de Elecciones

Así, la apertura de la competencia política sub-nacional resultado de la descentralización fomentó la formación de organizaciones electorales regionales y locales desvinculadas de los partidos políticos nacionales, funcionando como vehículos precarios de representación y canalización de demandas e intereses.

Supuestamente, a mayor cantidad de organizaciones políticas compitiendo en elecciones habría mayores posibilidades de que las demandas colectivas sean canalizadas, disminuyendo así los incentivos para que se emprendan acciones de protesta. Sin embargo, se encuentra el efecto contrario a lo esperado a partir de las reformas de descentralización: “la presencia de partidos débiles a nivel regional perjudica la conexión electoral entre la competencia, de un lado, y la rendición de cuentas y la respuesta, del otro, y estimula además el uso de protestas para alcanzar objetivos políticos o expresar la demanda de políticas” (Arce 2015b, 116).<sup>56</sup>

Como se evidencia en la Tabla 4, el crecimiento de la protesta en las 25 regiones es exponencial. Si comparamos las medias de protesta anual por región para los periodos 1990-2000 (correspondiente al gobierno de Fujimori) y 2002-2015 (considerando la primera elección regional tras la descentralización política como hito inicial de este segundo periodo), el promedio de las tasas de crecimiento constante para las 25 regiones evidenció un incremento de la protesta sub-nacional de 340.35%.

---

<sup>56</sup> Cabe señalar que Arce toma como indicador de la variable dependiente de su análisis a la protesta regional, lo cual es pertinente considerando que la variable independiente en su análisis es fragmentación política. Ambas variables tienen como unidad de observación a la región (nivel sub-nacional): número de protestas anuales por región y número efectivo de partidos en la competencia electoral sub-nacional (regional).

**Tabla 4. Comparación de medias para protestas anuales por región, 1990-2000 y 2002-2015**

<b>Región</b>	<b>Media 1990-2000</b>	<b>Media 2002-2015</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
<i>Amazonas</i>	1.18	8.71	638.14%
<i>Áncash</i>	9.36	27.57	194.55%
<i>Apurímac</i>	1.55	11.43	637.42%
<i>Arequipa</i>	11.27	36.71	225.73%
<i>Ayacucho</i>	2.45	12.64	415.92%
<i>Cajamarca</i>	3.91	20.93	435.29%
<i>Callao</i>	4.64	11.36	144.83%
<i>Cusco</i>	8.64	36.79	325.81%
<i>Huancavelica</i>	1.55	8.64	457.42%
<i>Huánuco</i>	3.64	11.79	223.90%
<i>Ica</i>	6.18	19.43	214.40%
<i>Junín</i>	7.64	23.64	209.42%
<i>La Libertad</i>	6.45	19.57	203.41%
<i>Lambayeque</i>	4.91	22.21	352.34%
<i>Lima</i>	195.09	256.29	31.37%
<i>Loreto</i>	7.27	26.14	259.56%
<i>Madre de Dios</i>	0.64	7.43	1060.94%
<i>Moquegua</i>	2.82	7.71	173.40%
<i>Pasco</i>	2.18	6.64	204.59%
<i>Piura</i>	9.18	21.14	130.28%
<i>Puno</i>	4.45	38.57	766.74%
<i>San Martín</i>	2.45	6.5	165.31%
<i>Tacna</i>	5.55	12	116.22%
<i>Tumbes</i>	2.73	9.43	245.42%
<i>Ucayali</i>	1.27	9.86	676.38%

Fuente: Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a)

## Capítulo 3

### Marco metodológico

In fact, no one –not even a Lazarsfeld– can pursue empirical social research effectively without deploying and testing two interdependent bodies of theory simultaneously: a theory embodying explanations of the phenomenon under investigation, and another theory embodying explanations of the evidence concerning that phenomenon. The two theories necessarily interact, but they stem from different “originating questions”, as Robert Merton (1959) called them: questions about certain phenomena and questions about the generation of knowledge concerning the same phenomena (Tilly 2002a, 249).

La preocupación que compartieron Robert Merton y Charles Tilly respecto a la imbricación entre una teoría sobre el fenómeno y otra teoría sobre el conocimiento de dicho fenómeno nos lleva a tomar en serio los supuestos ontológicos y epistemológicos que quedaron expuestos en el marco teórico de esta investigación (sección 1 del capítulo 2), así como a evaluar su consistencia con la metodología propuesta. Dicha preocupación compartida por la consistencia en la investigación sociológica puede justificarse no solo por la cercanía entre Merton y Tilly, sino sobre todo por el constreñimiento que ejercen los estándares paradigmáticos bajo los cuales su trabajo es valorado científicamente.

Como bien señalan Keating y Della Porta (2008, 19-21), los investigadores en ciencias sociales deben examinar y explicitar los supuestos sobre cuya validez<sup>57</sup> se funda el conocimiento que producen. En ese sentido, es conveniente señalar que la intersección entre ambas teorías parte del reconocimiento de la transacción como concepto que conjuga los supuestos ontológicos del realismo relacional con la epistemología de mecanismos causales.

---

<sup>57</sup> Brady y Collier (2010, 333) definen la inferencia como aquel proceso mediante el cual, a partir de los datos analizados, es posible construir evidencia favorable a los supuestos e hipótesis propuestos en cualquier investigación científica. Dichas conclusiones son sometidas a pruebas empíricas (además de lógicas) mediante las cuales se pretende identificar y reducir las amenazas para su validez. La validez de una inferencia es comprendida como “aproximación” o “tentativa” de verdad (Shadish, Cook, y Campbell 2002, 34-36); asimismo, como criterio de verificación, le subyacen meta-supuestos como el de incertidumbre, falibilidad de las hipótesis e inferencias propuestas, así como la imposibilidad de fijar cualquier conocimiento a nivel de verdad. La evaluación de la validez de las inferencias causales se condice con su «aproximación» a la verdad, en la medida que el concepto subyacente de «error» denota siempre determinada distancia o discrepancia entre las inferencias planteadas y las observaciones realizadas (Brady y Collier 2010, 327-28). En ese sentido, el objeto de “validación” no es el evento o la acción social sino las inferencias que pretenden levantarse como conocimiento científico social: “The action is not itself a knowledge claim and therefore cannot be either true or false. [...] The action and the consequences merely exist; they are ontological entities, not epistemological ones. [...] [I]f validity is to retain its primary association with the truth of knowledge claims, [instead of as validity-evaluation equivalence] then it is fundamentally impossible to validate an action because actions are not knowledge claims. [...] [Their] consequences [are] not a knowledge claim and so also cannot be true or false” (Shadish, Cook, y Campbell 2002, 34, 476).

Desde la perspectiva ontológica del realismo relacional, las transacciones sociales son reales y observables como relaciones que producen los eventos que configuran el contexto en que ocurren las transacciones futuras de la vida social (Tilly 2002b, xii, 75).

To put it more ponderously, but also more accurately, social life consists of relationally and culturally channeled, error-filled and error-correcting transactions among social sites that continuously modify the relations and culture within which they occur (Tilly 2002b, xi).

Así, cuando los eventos comprenden transacciones regulares, la operación de mecanismos sociales puede permitirnos explicar sus efectos en la vida social, considerando tales mecanismos como:

[U]na clase delimitada de acontecimientos que alteran las relaciones entre conjuntos especificados de elementos de maneras idénticas o muy similares en toda una variedad de situaciones (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 26).

De tal forma, la perspectiva epistemológica del programa de la contienda política se funda en la utilidad de explicar los procesos sociales a partir de sus mecanismos causales configurativos. En cuanto tales mecanismos constituyen tipos de eventos que alteran las relaciones, recursos, identidades y actividades de las entidades en una estructura social de manera similar en diferentes contextos.

I am arguing that regularities in political life are very broad, indeed transhistorical, but do not operate in the form of recurrent structures and processes at a large scale. They consist of recurrent causes which in different circumstances and sequences compound into highly variable but nonetheless explicable effects (Tilly 1995, 1601).

En ese sentido, cuando las transacciones que involucran dichos eventos se hacen durables, sus efectos se acumulan en la cultura, instituciones y estructuras que configuran el contexto para los eventos de la vida social en el futuro (Tilly 2001a, 570; 2001b, 6754).

All complex, major political processes operate differently in different times and places. That is so chiefly for three reasons: (1) all political processes incorporate institutions, understandings, and practices that have accumulated historically in their current sites; (2) prior iterations of a

given process affect its subsequent iterations; and (3) processes that acquire the same names often result from different causes (Tilly 2001a, 570).

Así, el reconocimiento de la producción relacional de la vida social –es decir, de la naturaleza transaccional de sus eventos constitutivos– aleja al programa de la contienda política de la creencia en procesos generales invariantes que operan bajo la forma de leyes causales. La siguiente advertencia de Tilly, es clave para distinguir el enfoque de los mecanismos del enfoque de los modelos generales invariantes, en tanto señala que las regularidades o relaciones causales yacen en los mecanismos configurativos de la vida social y no en enormes y recurrentes modelos a los cuales se ajusta su explicación:

[a]ttention: I don't claim to have found the Deep Causes of all changes in the character of states or of all variations in collective action. I only claim to have recognized that the regularities lie in the generating mechanisms rather than in the recurrence of whole structures, the repetition of whole sequences, the reappearance of the same unilinear processes (Tilly 1994, 63).

Ello en tanto, en el programa de la contienda política, son combinaciones y secuencias variables de mecanismos las que configuran procesos sociales robustos en diferentes contextos, permitiendo así la comparación de los episodios en que se evidencia la operación de dichos mecanismos y procesos.

For the work at hand, let us adopt a simple conceptual apparatus: episodes (connected sets of events that include phenomena requiring explanation), causal mechanisms (events altering relations among some specified set of elements), processes (causal chains, sequences, and combinations), and explanation (identification of mechanisms and processes that produce crucial political phenomena) (Tilly 2001a, 571).

Habiendo explicitado la relación de consistencia entre la ontología de las transacciones y la epistemología de los mecanismos, es posible avanzar en el diseño de la metodología que concierne a esta investigación. Así, los mecanismos teorizados son útiles para el análisis empírico siendo adecuadamente operacionalizados y rastreados en las fuentes de evidencia levantadas. La identificación de mecanismos mediante el rastreo del proceso de cambio de escala, pasan a configurar inferencias plausibles de ser evaluadas para la explicación del efecto causal identificado entre extractivismo minero, fragmentación política y conflicto anti-

minero. Construyendo así una hipótesis respecto a los mecanismos que operan en el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana, a partir del estudio de caso en que se rastrea la campaña contra la exploración del cerro Quilish en Cajamarca.

En ese sentido, considerando la descripción de la contienda anti-minera y sus condiciones asociadas: abundancia de recursos mineros y competencia política fragmentada (secciones 6 y 7 del capítulo 2), se partirá por delimitar la población y definir los criterios que guiaron la selección de Cajamarca como caso<sup>58</sup> de estudio.

### **1. Delimitación de la población y selección de casos**

Considerando que las campañas de contienda anti-minera se desarrollan –primariamente– en espacios territorialmente delimitados a una escala sub-nacional, los factores causales evidenciados en el estado de la cuestión a nivel *cross-case* para explicar el aumento de protestas sub-nacionales (fragmentación política y renta minera), fueron transformados en *scope conditions*<sup>59</sup> para delimitar un conjunto de casos *small-n* de regiones, en que dichas condiciones operan como bordes o límites para la generalización de las inferencias e hipótesis a construir a nivel *within-case*.

Para cumplir con esta labor, fue preciso distinguir entre el nivel de análisis *cross-case* y el nivel de análisis *within-case*, así como especificar la relación entre ambos niveles y la función que cumplen en esta investigación. Siguiendo a Rohlfing (2012, 12), el nivel de análisis *cross-case* es aquel en que un efecto causal es examinado o teorizado; mientras que el nivel de análisis *within-case* es consistente con la identificación y rastreo de mecanismos y procesos causales. Esta diferenciación relativa al efecto causal (a nivel *cross-case*) y a los mecanismos y procesos causales (a nivel *within-case*), es de tipo analítico en tanto ambas se encuentran imbricadas en una relación causal.

The notion of a regular cause-effect relationship entails that a certain cause (X) has a causal effect on an outcome (Y) and is connected to it via causal processes and one or more causal mechanisms in a specified population of cases (Rohlfing 2012, 2).

---

<sup>58</sup> Rohlfing (2012, 24) define como *caso* a: un fenómeno social delimitado como una instancia de una población que comprende fenómenos sociales similares. En ese sentido, la delimitación del caso y su comprensión en un conjunto más amplio de fenómenos sociales similares, son cuestiones que requieren especificación.

<sup>59</sup> Las *scope conditions* no son condiciones causales, sino condiciones de alcance utilizadas para definir los límites de generalización para las hipótesis construidas a partir del estudio de los casos seleccionados (Rohlfing 2012, 8).



Asimismo, la distinción entre el nivel de análisis *cross-case* y *within-case* se asocia al empleo de dos tipos de observaciones: *data set observations* y *causal process observations*, respectivamente. Las observaciones del primer tipo se caracterizan por haber sido estandarizadas y ser comparables a nivel *cross-case* (siendo susceptibles de ser agregadas en conjuntos de datos y analizadas cuantitativamente), mientras que las del segundo tipo no son observaciones estandarizadas ni necesariamente comparables a nivel *cross-case* o *within-case* (Rohlfing 2012, 28).

Para aterrizar las precisiones metodológicas descritas hasta ahora en esta sección, se retomarán los alcances de las secciones 6 y 7 del capítulo 2, relativas al efecto causal identificado entre la renta minera y la fragmentación política (como causas), y la protesta sub-nacional (como efecto). Como se muestra enseguida, a diferencia de los análisis desarrollados por Arellano Yanguas (2011) y Arce (2014b), en esta investigación la identificación del efecto causal especificado arriba no se realizó con métodos correlacionales, sino que las variables continuas de renta minera, fragmentación política y protesta sub-nacional fueron sometidas al procedimiento de calibración con la finalidad de aplicar el *fuzzy sets qualitative comparative analysis* (fsQCA) (Ragin 2008) en la selección del caso de estudio.

## **2. Calibración de la renta minera, fragmentación política y protesta minera sub-nacional para la selección de casos**

Los estudios de caso orientados a la construcción de hipótesis se emplean cuando en una relación causal propuesta, es posible evidenciar el efecto causal entre una X (causa) y una Y (efecto), más no se ha construido una teoría sobre el proceso causal que los conecta (Beach y Pedersen 2019, cap. 9). En el estado de la cuestión relativo a conflictos mineros, la identificación del efecto causal especificado entre renta minera, fragmentación política y protesta sub-nacional ha sido estimado desde una perspectiva correlacional. Las investigaciones que respaldan la validez de la evidencia de tal efecto causal, usaron métodos estadísticos para poner a prueba sus hipótesis usando variables continuas (Arellano Yanguas 2011; Arce 2014b; 2015a).<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> La diferencia en la estimación del efecto causal propuesta por los investigadores citados, no solo radica en la inclusión o exclusión de variables en el análisis, sino también en el modelo estadístico aplicado. Arellano Yanguas (2011, 130) emplea una combinación de modelos de regresión de panel de Efectos Aleatorios (EA) y de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), mientras que Arce (2015a, 50-52) utiliza un modelo negativo binomial (NBM).

Dichos resultados son útiles para un estudio de caso orientado a la construcción de hipótesis, dado que se recomienda considerar variables continuas en una estrategia de selección de los casos basada en su distribución (*distribution-based selection*) (Rohlfing 2012, 64-66). Así, a diferencia de las investigaciones citadas, aquí se consideraron las variables continuas empleadas en la identificación del efecto causal entre renta minera, fragmentación política y protesta minera a escala sub-nacional, no para poner a prueba hipótesis a nivel *cross cases* sino para seleccionar los casos.<sup>61</sup> En ese sentido, las variables continuas canon minero regional per cápita y número efectivo de partidos (NEP) regionales fueron empleadas para la selección de casos de esta investigación, pero usando sus *scores* calibrados. Lo cual permitió aplicar el *fuzzy set qualitative comparative analysis* para este fin.

De tal forma, la evidencia del efecto causal entre canon minero, fragmentación política y protesta sub-nacional propuesta desde una perspectiva correlacional, fue útil para la delimitación de la población y selección de casos, a partir de la definición teóricamente guiada de *scope conditions* –condiciones de alcance que delimitan los casos a los que aplica una teoría o hipótesis–. Dado que la especificación de condiciones de alcance guarda mayor consistencia con la perspectiva *set-relational* en estudios de caso orientados a la construcción de hipótesis, la selección de los casos aprovechó los resultados de Arce (2015b) y Arellano Yanguas (2011) para el rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera. Pero, considerando dicho efecto causal desde la perspectiva *set-relational*<sup>62</sup>. Para lo cual fue necesario aplicar el procedimiento de calibración<sup>63</sup> a las variables continuas canon minero per cápita, número efectivo de partidos y protesta minera sub-nacional.

---

<sup>61</sup> Como señala Ragin (2008, 80), “[i]n the variable-oriented view, [...] cases are usually understood simply as sites for taking measurements (that is, they are often seen as mere “observations”), which in turn provide the necessary raw material for studying relationships between variables, viewed as cross-case patterns”.

<sup>62</sup> El tipo de efecto causal (correlacional o *set-relational*) depende de la especificación de la relación entre X causas e Y efectos. Dentro de la perspectiva correlacional, a partir de la variación simétrica entre los valores de una X y los valores de una Y, se infiere que altos niveles de X están asociados a altos niveles de Y, como bajos niveles de X lo están con bajos niveles de Y, o que bajos niveles de X están asociados a altos niveles de Y, ni viceversa. En contraste, desde la perspectiva *set-relational* el efecto causal se identifica con la relación asimétrica entre X e Y. Las inferencias a construirse a partir de esta perspectiva sobre la causalidad se limitan a la relación entre altos niveles de X y altos niveles de Y, más no extienden su alcance a la relación entre bajos niveles de X y bajos niveles de Y, o a la relación entre bajos niveles de X y altos niveles de Y, ni viceversa (Rohlfing 2012, 15-16).

<sup>63</sup> “Calibration is a necessary and routine research practice in such fields as chemistry, astronomy, and physics. In these and other natural sciences, researchers calibrate their measuring devices and the readings these instruments produce by adjusting them so that they match or conform to dependably known standards. These standards make measurements directly interpretable” (Ragin 2008, 72).

Calibration is especially important in situations where one condition sets or shapes the context for other conditions. [...] Context-setting conditions that operate like phase shifts abound in the study of social phenomena. The most basic context-setting condition is the scope condition (Walker y Cohen 1985). When researchers state that a certain property or relationship holds or exists only for cases of a certain type (e.g., only for countries that are democracies), they have used a scope condition to define an enabling context (Ragin 2008, 72-73).

Asimismo, como bien señala Duşa (2018, 61):

Calibration is a fundamental operation in Qualitative Comparative Analysis. It is a transformational process from the raw numerical data to set membership scores, based on a certain number of qualitative anchors or thresholds. The process is far from a mechanical transformation, because the choice of the calibration thresholds is a theoretically informed one and dramatically changes the result of the calibration process.

El procedimiento de calibración aplicado a las variables canon minero per cápita, número efectivo de partidos (NEP) y protesta minera regional se realizó empleando el paquete QCA 3.3 en R version 3.5.1 (Dusa 2018). La Tabla 5 exhibe los datos ordenados para la renta minera, fragmentación política y protesta minera según regiones, primero como variables continuas y luego presenta los valores calibrados.<sup>64</sup>

---

<sup>64</sup> El procedimiento de calibración empleado en esta investigación siguió el método directo: “[t]he direct method uses three important qualitative anchors to structure calibration: the threshold for full membership, the threshold for full nonmembership, and the crossover point. The crossover point is the value of the interval-scale variable where there is maximum ambiguity as to whether a case is more in or more out of the target set” (Ragin 2008, 90). Para la identificación de los thresholds (e: exclusión o *full nonmembership*, c: *crossover*, i: inclusión o *full membership*) se empleó el siguiente comando del paquete QCA 3.3 en R version 3.5.1 (Dusa 2018): `findTh(x, n = 3)`, cuando *x* es la variable a ser calibrada y *n* es el número de *thresholds* a identificarse (pueden ser 3 o 6, cualquier otro argumento no es válido para el análisis). Asimismo, una vez identificados los tres *thresholds* (e, c, i) para cada una de las variables, estas fueron sometidas al procedimiento de calibración por el método directo, como se muestra en el Anexo 1, correspondiente al script de R que se exhibe para fines técnicos.

**Tabla 5. Valores continuos y calibrados para canon minero, número efectivo de partidos (NEP) y protesta minera por regiones**

<b>Id</b>	<b>Región</b>	<b>Canon minero per cápita</b>	<b>Canon minero per cápita calibrado</b>	<b>NEP</b>	<b>NEP calibrado</b>	<b>Protesta minera</b>	<b>Protesta minera calibrada</b>
1	Amazonas	0.02	0.0051	5.68	0.7109	7	0.0186
2	Áncash	175.26	0.2322	6.92	0.9653	39	0.1754
3	Apurímac	4.86	0.0057	5.6	0.6777	40	0.1866
4	Arequipa	77.04	0.0300	5.7	0.7189	121	0.9887
5	Ayacucho	9.61	0.0064	5.93	0.8004	9	0.0216
6	Cajamarca	63.03	0.0218	5.56	0.6604	140	0.9971
7	Cusco	31.85	0.0107	6.53	0.9284	26	0.0738
8	Huancavelica	7.33	0.0061	5.7	0.7189	13	0.0290
9	Huánuco	1.02	0.0053	6.18	0.8674	2	0.0129
10	Ica	42.31	0.0136	5.67	0.7069	8	0.0201
11	Junín	11.11	0.0066	6.12	0.8533	13	0.0290
12	La Libertad	46.3	0.0149	3.28	0.0137	9	0.0216
13	Lambayeque	0.04	0.0051	4.91	0.3354	16	0.0361
14	Madre de Dios	76.05	0.0293	5.44	0.6060	1	0.0119
15	Moquegua	423.36	0.9907	4.49	0.1666	27	0.0792
16	Pasco	122.92	0.0823	5.47	0.6199	5	0.0161
17	Piura	0.13	0.0051	5	0.3810	28	0.0849
18	Puno	34.32	0.0113	7.17	0.9784	79	0.8050
19	Tacna	278.22	0.7724	6.28	0.8883	25	0.0688

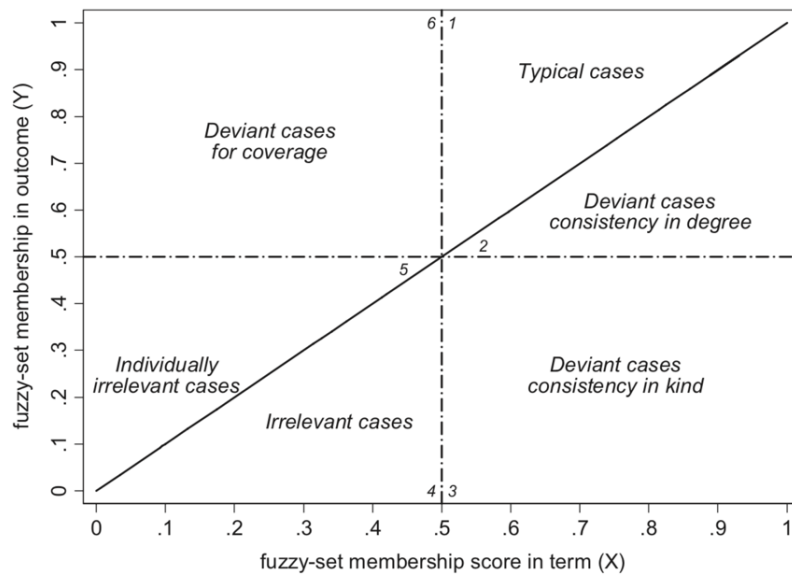
Fuente: Los datos correspondientes al canon minero fueron extraídos del Ministerio de Economía y Finanzas, su valor per cápita fue calculado considerando la población por región del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática el 2007, y el valor que exhibe el cuadro se refiere a la media de las transferencias por canon minero per cápita del 2004 al 2015. Asimismo, los datos correspondientes al número efectivo de partidos (NEP) por región fueron extraídos de InfoGob – Jurado Nacional de Elecciones, considerando las elecciones regionales del 2002, 2006, 2010 y 2014; el valor que exhibe la tabla se refiere a la media del NEP por región considerando las elecciones señaladas. Finalmente, los datos correspondientes al número de protestas mineras por región fueron obtenidos a partir del análisis de la Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a) y el valor expuesto se refiere al acumulado de protestas mineras del 2000 al 2015. Las regiones del Callao, Lima, Loreto, San Martín, Tumbes y Ucayali fueron excluidas del análisis debido a no presentar datos para la variable canon minero. La región Lima fue excluida debido a que la agregación de protestas en dicha circunscripción desviaba el análisis.

## 2.1. Selección del caso de estudio

La selección de casos para el *process tracing* en estudios de caso a nivel *within-case* orientados a la construcción de hipótesis respecto a los mecanismos causales que explican un efecto causal, ha sido recientemente desarrollada a partir del empleo del QCA (Schneider y Rohlfing 2013; Rohlfing y Schneider 2013).

En el marco de esta estrategia de selección de casos, el empleo del denominado *enhanced XY plot* ha sido de gran utilidad para la identificación de casos típicos (*typical cases*) y desviados (*deviant cases*). Así, considerando los avances metodológicos en esta materia, la Figura 11 exhibe la utilidad del *enhanced XY plot* para la selección de casos empleando los datos calibrados del fsQCA para condiciones causales suficientes.

**Figura 11. Enhanced XY plot para la selección de casos a partir del fsQCA para condiciones suficientes**

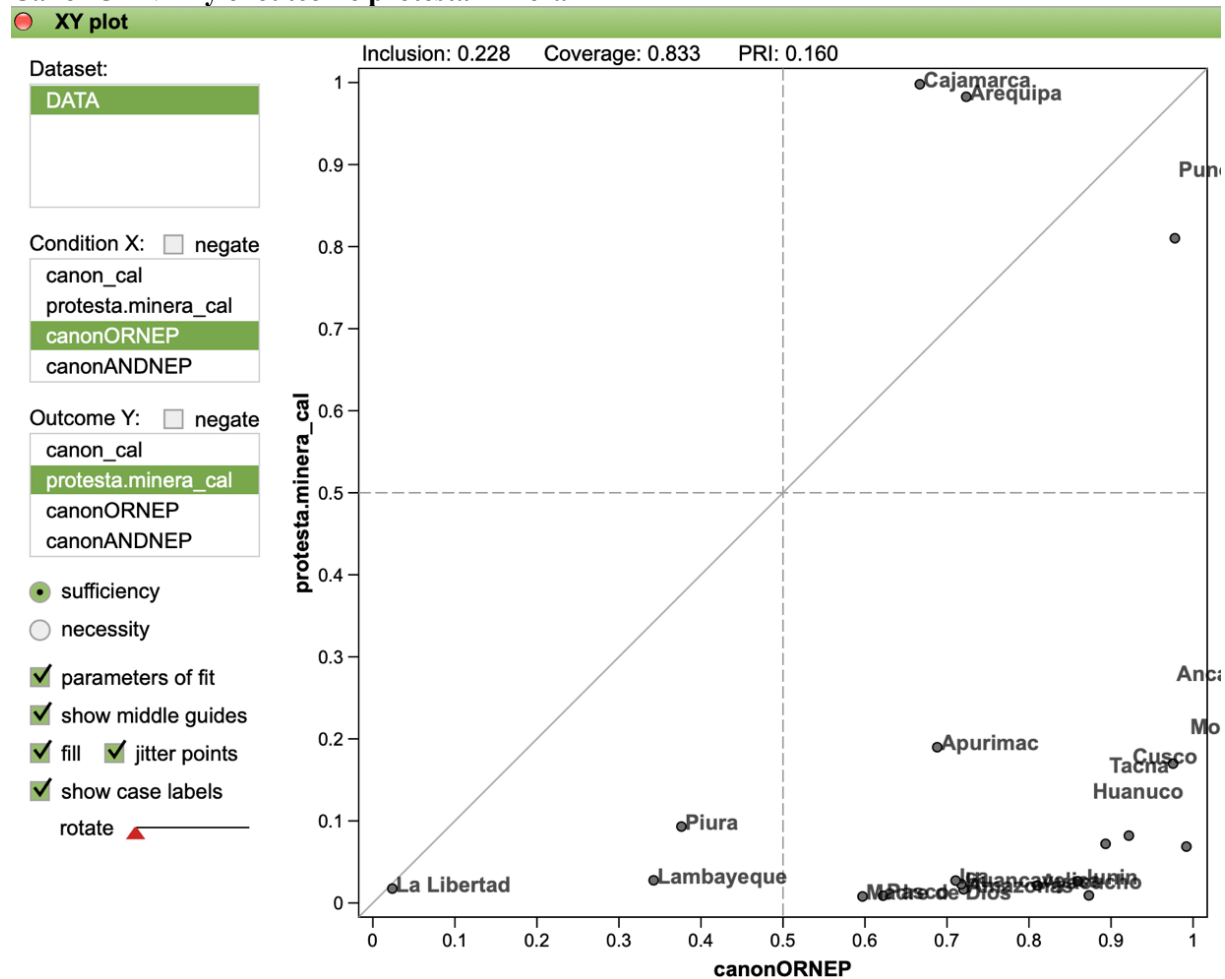


Fuente: Schneider y Rohlfing (2013, 585)

Empleando los datos calibrados para el canon minero per cápita, número efectivo de partidos y protesta minera sub-nacional (ver Tabla 5), la Figura 12 presenta el *enhanced XY plot* para la configuración de las condiciones causales canon minero y fragmentación política conjugadas mediante el conector lógico OR (eje horizontal X) y el *outcome* protesta minera (eje vertical Y). Como se desprende de los resultados expuestos en dicho gráfico, los casos de Arequipa y Cajamarca pueden ser considerados casos típicos.

In fsQCA, typical cases for sufficiency are located in zone 1 in the enhanced XY plot. Among the group of typical cases, the ideal-typical case for sufficiency has a membership of 1 in the term and the outcome. In the absence of the ideal typical case, the best typical case for sufficiency is located as closely as possible to the upper-right corner of area 1 in the XY plot (Schneider y Rohlfing 2013, 585-86).

**Figura 12. Enhanced XY plot para la selección de casos considerando la condición causal CanonORNEP y el outcome protesta minera**



Fuente: Elaboración en base al *enhanced XY plot* del paquete QCA 3.3 en R versión 3.5.1 en su *Graphical User Interface (GUI)* (Dusa 2018, 26-30).

Para estos dos casos (Arequipa y Cajamarca) se puede considerar que tanto las condiciones causales de la configuración canonORNEP como el *outcome* protesta minera se encuentran presentes. Se emplea la conjugación disyuntiva inclusiva OR debido a que el estado de la cuestión respecto a la relación entre minería y protesta en el Perú señala hipótesis que enfatizan tanto la asociación entre canon minero y protesta sub-nacional (Arellano Yanguas 2011), así como hipótesis que enfatizan –además del canon minero– la importancia de considerar las condiciones políticas de la competencia sub-nacional en la configuración de conflictos extractivos (Arce 2015b). Por ello, la configuración causal que se considera en el análisis expuesto es canonORNEP, describiendo una relación de suficiencia de ambas o de alguna de ellas respecto al efecto que tienen sobre la escalada de la contienda anti-minera, estimada para este fin mediante el número de protestas mineras por región.

De esta forma, la selección de casos se rigió por la identificación de aquellas regiones caracterizadas por un alto número de protestas mineras, como efecto asociado a mayores ingresos fiscales por canon minero, y/o por los altos niveles de fragmentación política. Siendo estas condiciones suficientes, independiente o conjuntamente, asociadas al mayor número de protestas mineras por región. La hipótesis construida como producto del estudio del caso de Cajamarca –como caso típico– en la explicación del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana, podría ser aplicable a futuras investigaciones orientadas a la prueba o modificación de hipótesis en el caso de Arequipa –conforme a los resultados expuestos en la Figura 12–.

Otra precisión relevante para justificar esta estrategia de selección de casos típicos, es la consideración de los atributos causales activos (fragmentación política y canon minero) de los conceptos de democracia y extractivismo minero a escala sub-nacional.<sup>65</sup> Como se expuso en la sección 7 del capítulo 2, la democratización sub-nacional a partir de la reforma de descentralización del 2002 fragmentó la competencia político-electoral sub-nacional, incrementando sustantivamente el número efectivo de partidos (NEP) (ver Tabla 3).

En ese sentido, se considera que a escala sub-nacional –en un contexto generalizado de crisis de representación de los partidos nacionales– la fragmentación política de la competencia electoral es un atributo causal activo de la democracia peruana; en tanto que incentiva la emergencia compulsiva de organizaciones político-electorales regionales y locales precarias y desarticuladas del sistema de partidos nacional. Motivando, a su vez, el empleo de la protesta como recurso político para influir en la capacidad de respuesta de los gobiernos a escala sub-nacional y nacional, en tanto los vínculos de la arena política regional con el sistema político nacional eran sumamente débiles o inexistentes, por el vacío de representación que resulta de la caducidad de los partidos tradicionales nacionales y su deficiente territorialización a escala sub-nacional. Por lo cual se considera que la fragmentación política (indicada por el número efectivo de partidos – NEP) es un atributo causal activo de la democracia peruana a escala sub-nacional (Arce 2015b).

---

<sup>65</sup> Esta decisión para el diseño de investigación se tomó considerando las recomendaciones de Beach y Pedersen (2019, cap. 3) respecto a la formación de conceptos a emplearse en estudios de caso que comprenden el rastreo de mecanismos causales. Los autores citados enfatizan la importancia de considerar los atributos causales activos de estos conceptos en la selección de casos, con la finalidad de mejorar la homogeneidad causal entre los casos.

Asimismo, respecto al concepto de extractivismo minero, se consideró el canon minero per cápita como atributo causal activo para el análisis que orientó la selección de casos. Ello debido a que, como se expuso en la sección 6 del capítulo 2, la tesis de maldición local de la abundancia de recursos naturales sostiene que la minería impacta sobre todo a escala sub-nacional a través de la captura de rentas por parte del estado –en su dimensión económica–.<sup>66</sup> La distribución de esta renta minera a los gobiernos sub-nacionales se materializa por medio del canon minero, engrosando los ingresos fiscales de los gobiernos regionales, provinciales y distritales donde se ejecutan actividades mineras. Cabe señalar que tanto Arellano Yanguas (2011) como Arce (2015b), sobre todo el primero, han considerado el canon minero como una variable asociada al incremento de protestas sub-nacionales.

## **2.2. Análisis de eventos de protesta y catálogo de campañas de contienda anti-minera**

La contienda anti-minera puede ser observada y rastreada en la trayectoria que definen sus eventos constitutivos. En ese sentido, mediante el análisis del catálogo de eventos contenciosos (Koopmans y Rucht 2002; Tilly 2002a; Wada 2004) de la Base de Protestas Sociales del Perú<sup>67</sup> (Arce 2014a) se identificó el conjunto de campañas de contienda anti-minera desarrolladas en el Perú en el periodo 2001 - 2015.<sup>68</sup> Definiendo las campañas de contienda anti-minera como aquellos eventos contenciosos que agregan al menos veinte (20) acciones de protesta anti-mineras, en función a la consistencia reivindicativa de sus demandas colectivas en oposición a la intervención extractiva de un proyecto de inversión minera en particular (Diani y Kousis 2014; Mejía y Aurazo 2015a).

Entonces, para el rastreo del proceso de cambio de escala se consideró la observación de las campañas contenciosas anti-mineras, en lugar de las protestas o acciones colectivas contenciosas –cuyo conteo consideró el análisis estadístico tanto de Arellano Yanguas (2011)

---

<sup>66</sup> Cabe señalar que la afectación ambiental o ecológica es tremenda, pero en esta investigación no fue considerada para el análisis ya que los datos relativos a dicho impacto no han sido levantados, ni mucho menos desagregados a nivel sub-nacional.

<sup>67</sup> La Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a) es un catálogo de eventos de protesta cuya cobertura comprende el periodo 1980-2015, elaborado a partir de la revisión de las ediciones diarias de tres periódicos nacionales: El Comercio, La República y Expreso.

<sup>68</sup> En todo el mundo, las bases de datos de protestas y fenómenos similares se han realizado con notable éxito. Especialmente en Estados Unidos y Europa, esta clase de proyectos han ayudado notablemente a la explicación de tales eventos, permitiendo la cuantificación de ciertas variables fundamentales para su estudio (Koopmans y Rucht 2002; Kousis, Giugni, y Lahusen 2018; Earl et al. 2004; Tilly 2002a). No ha sido el caso peruano, dado que los científicos sociales que atendían este campo de estudio, se encontraban más relacionados con métodos cualitativos, en parte debido al influjo de la escuela europea de los años 70's. Es solo recientemente que se pueden contar algunos esfuerzos que se enmarcan en el uso del PEA para estudiar conflictos, movimientos y protestas. Arce (2010) ofrece un análisis actualizado de las fuentes de datos existentes en Perú vinculadas a esta clase de eventos.



como de Arce (2015b)–. Esta precisión es crítica para esta investigación, considerando que las campañas contenciosas denotan un tipo de evento contencioso en que existen mayores posibilidades de observar el proceso de cambio de escala. Dado que las campañas de contienda política implican la articulación de acciones contenciosas en relación a la reivindicación de una demanda común.<sup>69</sup>

Así, antes de partir hacia al rastreo de los mecanismos sociales que operan en el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera, es necesario identificar las secuencias sostenidas de eventos contenciosos que articulan a diferentes desafiadores en la reivindicación de demandas colectivas consistentes en la oposición a determinada intervención extractiva. A partir de lo cual, es posible delimitar el tiempo y espacio en que dicho proceso tuvo lugar, así como los eventos que comprendieron sus campañas de contienda (Diani y Kousis 2014, 387).

#### **Figura 5. Identificación de campañas de contienda anti-minera**

Pr: Protesta  
Ca: Campaña

$P_n : \{ \text{actor, demanda, performance, objeto} \}$   
 $P_n \in C_{aj} : i = \text{demanda } k ; n \geq 20$

Fuente: Elaboración en base a Wada (2004), Diani y Kousis (2014) y Mejía y Aurazo (2015a)

A continuación, la Tabla 6 presenta el total de protestas registradas en la Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a), desagregando su conteo absoluto para todo el periodo analizado (2000-2015) considerando el componente de protestas mineras, protestas mineras agregadas en campañas y protestas mineras atomizadas.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> “*Campaigns are viewed as sets of interconnected events sharing similar claims*” (Diani y Kousis 2014, 387).

<sup>70</sup> Se consideraron protestas mineras atomizadas a aquellos eventos contenciosos que no alcanzaron a configurar campañas contenciosas debido a que sus demandas no fueron consistentes con las de otras demandas o porque no alcanzaron a sumar el mínimo de 20 protestas mineras, como límite inferior definido para la identificación de una campaña.

**Tabla 6. Desagregación de protestas totales en protestas mineras, protestas mineras agregadas en campañas anti-mineras y protestas mineras atomizadas (2000-2015)**

<i>Protestas</i>	10815
<i>Protestas mineras</i>	865
<i>Protestas mineras agregadas en campañas</i>	387
<i>Protestas mineras atomizadas</i>	478

Fuente: Elaboración a partir de la Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a)

Asimismo, la Tabla 7 presenta el número de protestas mineras agregadas por cada una de las campañas anti-mineras identificadas, así como las regiones en que se desarrollaron principalmente.

**Tabla 7. Protestas mineras agregadas por campaña anti-minera, 2000-2015**

<b>Etiqueta de la campaña</b>	<b>Protestas mineras</b>
<i>Campaña Conga (Cajamarca)</i>	133
<i>Campaña Tía María (Arequipa)</i>	125
<i>Campaña Bear Creek (Puno)</i>	68
<i>Campaña Bambas (Apurímac)</i>	36
<i>Campaña Quilish (Cajamarca)</i>	25

Fuente: Elaboración propia. Base de Protestas Sociales del Perú (Arce 2014a)

### **2.3. Rastreo de mecanismos causales del cambio de escala en la contienda anti-minera**

Mechanistic explanations, however, go well beyond correspondence. They specify what sort of event produces the correspondence between the presumed cause and the presumed effect (McAdam, Tarrow, y Tilly 2008, 309).

Our theories of causal mechanisms can be compelling causal 'stories', but at the end of the day, when operating with a systems-understandings of mechanisms in process-tracing, it should be the empirical evidence of the activities that bind parts of a mechanism together that convinces us that it is present and works as theorized, not the theory itself (Clarke et al 2014, 350) (Beach y Pedersen 2019, cap. 3).

Los estudios de caso orientados a la construcción de hipótesis son propuestos cuando un efecto causal identificado en investigaciones previas requiere de una explicación respecto a los mecanismos<sup>71</sup> que operan entre las causas y el efecto atribuido –a nivel *cross-case*– en los

<sup>71</sup> “As discussed above, mechanisms are not causes but are causal processes that are triggered by causes and that link them with outcomes in a productive relationship” (Beach y Pedersen 2019, cap. 3).

casos seleccionados –a nivel *within-case*– (Rohlfing 2012; Beach y Pedersen 2013; 2016; 2019, cap. 9; Beach 2017).

Como se mostró en la sección 2.1 del capítulo 3, la selección de Cajamarca como caso típico de estudio se justificó por su posición relativa entre los 19 casos que formaron la población de regiones incluidas en el análisis, considerando como suficiente la configuración causal denotada por la disyunción inclusiva (canonORNEP) de dos condiciones causales calibradas en el fsQCA: canon minero per cápita (canon) y número efectivo de partidos (NEP), respecto a su efecto sobre el *outcome* representado por los valores calibrados de la protesta minera regional (protesta minera cal) –empleando el *enhanced XY plot* (Schneider y Rohlfing 2013; Rohlfing y Schneider 2013) presentado en la Figura 12–.

Cajamarca es una región en que la profundización del extractivismo minero se conjuga con la fragmentación política de la competencia sub-nacional en la configuración de la contienda anti-minera y la escalada de sus efectos. Además, es la única región donde se han desarrollado dos campañas de contienda anti-minera en el periodo de estudio (2001-2016) –etiquetadas como Quilish y Conga en la Tabla 6–, lo cual sugiere que el cambio de escala de la contienda anti-minera podría ser mejor rastreado en esta región del Perú.

Beach y Pedersen (2019, cap. 3) señalan que para el rastreo de mecanismos causales puede considerarse un tratamiento minimalista de los mecanismos en el *process tracing*, o una perspectiva sistémica que trata el proceso causal que conecta las causas y el efecto estudiado (efecto causal),<sup>72</sup> especificando sus mecanismos constitutivos hasta el punto en que sea posible construir una explicación respecto a cómo es que dicho proceso opera en el caso estudiado (nivel de análisis *within-case*).<sup>73</sup>

En otras palabras, la evaluación de la evidencia que comprende el *process tracing* en los estudios de caso orientados a la construcción de hipótesis, busca responder cómo es que X condiciones causales resultan en un efecto Y. Producto de este tipo de estudio de caso se

---

<sup>72</sup> “The notion of a regular cause-effect relationship entails that a certain cause (X) has a causal effect on an outcome (Y) and is connected to it via causal processes and one or more causal mechanisms in a specified population of cases” (Rohlfing 2012, 2).

<sup>73</sup> Como señala Rohlfing (2012, 12), el nivel de análisis *cross-case* es aquel en que un efecto causal es examinado o teorizado *entre los casos*; mientras que el nivel de análisis *within-case* es consistente con la identificación y rastreo de mecanismos y procesos causales *en los casos*.

construye una hipótesis respecto a la operación de determinados mecanismos en los casos a los que aplica un efecto causal específico (Beach y Pedersen 2019, cap. 1). En ese sentido, en esta investigación el rastreo del proceso (*process tracing*) de cambio de escala de la contienda anti-minera se orienta a la identificación de los mecanismos causales que operan –en combinaciones y secuencias variables– en el proceso de cambio de escala de la campaña anti-minera de Quilish en Cajamarca.

## Capítulo 4

### La contienda anti-minera en Cajamarca

Como se sostuvo en la sección final del capítulo precedente, correspondiente a la selección del caso de estudio, en Cajamarca se configura un contexto marcado por la profundización del extractivismo minero, la fragmentación de la competencia política sub-nacional y el desarrollo de dos campañas de contienda anti-minera (cerro Quilish y Conga) –que reflejan en buena medida el carácter emblemático del conflicto minero en esta región del Perú–.

Si bien el conflicto minero en relación a Minera Yanacocha se ha desarrollado –prácticamente– desde el inicio de sus operaciones en Cajamarca, y buena parte de los eventos contenciosos que comprende no superaron los límites de la acción colectiva contenciosa localizada, fragmentada, dispersa y fugaz; durante el año 2004 (cerro Quilish) y entre el 2011 y 2012 (Conga) la contienda anti-minera en Cajamarca experimentó un cambio de escala. Es decir, en estas campañas de contienda anti-minera la oposición a Minera Yanacocha no solo manifestó un incremento en el número de eventos contenciosos, sino que motivó la acción colectiva coordinada de actores de diversas categorías, activándose simultáneamente en diferentes localidades y motivando la respuesta de autoridades y organizaciones cuyas reivindicaciones usualmente no alcanzaban.

En esta parte de la investigación, se presenta el rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera en Cajamarca, concretamente durante la campaña contra la exploración del cerro Quilish en el 2004. Como se verá en adelante, el conflicto alrededor de la exploración y potencial explotación del cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha representa un hito en la contienda anti-minera en Cajamarca, debido a que la campaña de contienda anti-minera que se configuró alrededor de esta demanda terminó por lograr la nulidad de la resolución del Ministerio de Energía y Minas que autorizaba el proyecto de exploración minera “Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish”, que comprendía al acuífero ubicado en dicho cerro.

Asimismo, la hipótesis que se construye con el estudio del conflicto por la exploración del cerro Quilish podría ser refinada –en otra oportunidad– a la luz del conflicto que se desarrollará años después en la misma región por la oposición al proyecto Conga. Para, finalmente, ser puesta a prueba en la explicación del cambio de escala en la contienda anti-

minera en otras regiones del Perú como Arequipa, Puno y Apurímac, donde la ocurrencia de campañas anti-mineras nos ofrece indicios de la operación de este proceso de la contienda política (Tabla 7).

La primera sección de este capítulo describe a grandes rasgos el contexto en que se desarrolla el conflicto con Minera Yanacocha, mientras que en la segunda sección se evidencia la operación de cada uno de los mecanismos que intervinieron en el cambio de escala de la contienda anti-minera en Cajamarca; considerando su desarrollo desde recién iniciadas las operaciones mineras en esta región, hasta la primera campaña anti-minera en esa región contra la exploración del cerro Quilish en el 2004.

### **1. Cajamarca y Yanacocha**

Cajamarca es un departamento del norte peruano, frontera con el sur del Ecuador por los distritos de Nambale, San Ignacio, San José de Lourdes y Huarango, pertenecientes a la provincia de San Ignacio (ver Figuras 12 y 13). Su extensión es de 33 317 km<sup>2</sup> y comprende 13 provincias y 127 distritos. Su capital es la provincia del mismo nombre ubicada a 2 720 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) en el valle Cajamarca. Conforme al último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población total estimada del departamento para el 2019 es de 1 542 362 personas, aproximadamente dos tercios de la cual radica en zonas rurales y un tercio en zonas urbanas (INEI 2007).

En el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el 2012, el departamento de Cajamarca se ubicaba en el orden 20 de 24, solo por encima de los departamentos de Huánuco, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica<sup>74</sup> (Tabla 8). La media para este indicador (IDH) entre los veinticuatro departamentos del Perú es 0.5058, en tanto la media para Cajamarca considerando sus 13 provincias es de 0.3773; y el ingreso familiar per cápita promedio es de 421.3 nuevos soles o 127.78 dólares mensuales (Anexo 2).

En Cajamarca opera desde 1992 la Minera Yanacocha, empresa de capital principalmente norteamericano (Newmont Mining Company, 51,35%) y peruano (Compañía Minas

---

<sup>74</sup> Cabe señalar que la territorialización de la intervención extractiva minera se focaliza en las zonas más altas y más pobres de los andes peruanos, considerando que el 49% del territorio del departamento de Cajamarca se encuentra bajo concesiones mineras, así como que el departamento de Huancavelica se encuentra concesionado en el 31% de su territorio (Bury 2005, 225).

Buenaventura, 43,65% de acciones)<sup>75</sup> (De Echave et al. 2009 en Arce 2015b, 148-49). La misma que para finales de la primera década del siglo XXI ya había extraído 19 millones de onzas de oro valoradas aproximadamente en 7 mil millones de dólares (Arce 2015b, 145).

Para el 2002 la frontera extractiva de Minera Yanacocha comprendía un área de operaciones de cerca de 10 000 hectáreas (100 km<sup>2</sup>), aunque posee cerca de 1 386 km<sup>2</sup> en concesiones mineras (Bebbington et al. 2007, 180). Su territorio se ubica en las zonas más altas de Cajamarca –entre los 3 200 a 4 200 m.s.n.m. en los distritos de Cajamarca, La Encañada y Baños del Inca, provincia de Cajamarca– (Arana 2002, 30), “de donde nacen la mayoría de los ríos del departamento del mismo nombre, como el Llaucano que va al norte (Bambamarca), el Porcón que va al oeste (valle del Jequetepeque), el Chonta, Grande y Quilish que van al sur (valle y ciudad de Cajamarca)” (Pérez Mundaca 2012b, 65, 69).

**Tabla 8. Índice de Desarrollo Humano por departamento**

Departamento	1993	2000	2007	2012	Ranking 2012
Lima	0.75	0.75	0.68	0.63	1
Moquegua	0.62	0.67	0.65	0.62	2
Arequipa	0.65	0.64	0.65	0.58	3
Madre de dios	0.60	0.62	0.63	0.56	4
Tacna	0.71	0.68	0.65	0.56	5
Ica	0.64	0.67	0.65	0.54	6
Tumbes	0.61	0.62	0.65	0.52	7
La libertad	0.58	0.61	0.62	0.47	8
Lambayeque	0.59	0.63	0.62	0.46	9
Junín	0.54	0.58	0.60	0.45	10
Cusco	0.48	0.54	0.58	0.44	11
Ancash	0.53	0.58	0.60	0.44	12
San Martín	0.54	0.55	0.59	0.44	13
Piura	0.53	0.55	0.60	0.43	14
Ucayali	0.52	0.57	0.60	0.43	15
Pasco	0.52	0.58	0.59	0.41	16
Loreto	0.53	0.56	0.59	0.40	17
Puno	0.45	0.51	0.56	0.39	18
Amazonas	0.47	0.52	0.57	0.38	19

<sup>75</sup> La Corporación Financiera Internacional (brazo financiero del Banco Mundial) cuenta con 5% de las acciones de Minera Yanacocha (Bebbington et al. 2007, 180).

Cajamarca	0.45	0.50	0.56	0.38	20
Huánuco	0.45	0.49	0.57	0.37	21
Apurímac	0.40	0.46	0.56	0.34	22
Ayacucho	0.42	0.49	0.56	0.33	23
Huancavelica	0.37	0.46	0.54	0.30	24
<b>Perú</b>	<b>0.59</b>	<b>0.62</b>	<b>0.62</b>	<b>0.51</b>	

Fuente: PNUD (2012)

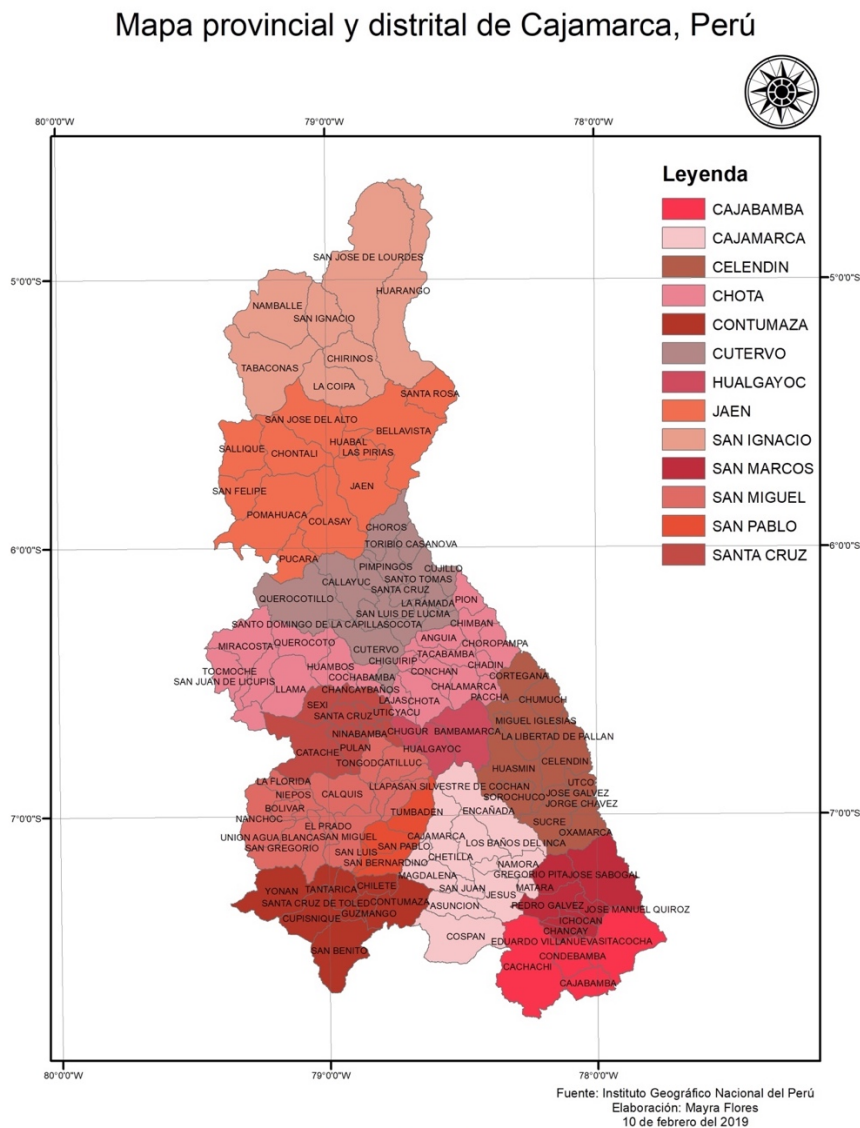
Figura 13. Mapa del Perú, departamentos y provincias



Fuente: Instituto Geográfico Nacional del Perú. Elaboración: Mayra Flores



**Figura 14. Mapa provincial y distrital del departamento de Cajamarca**



1:1.840.000

Fuente: Instituto Geográfico Nacional del Perú. Elaboración: Mayra Flores

## 2. El cambio de escala en la contienda anti-minera en Cajamarca

Los mecanismos que operaron en el proceso de cambio de escala de la contienda anti-minera en Cajamarca, no se configuraron durante la campaña contra la exploración del cerro Quilish. Aquellos se sedimentaron sobre condiciones iniciales, tornándose robustos por los efectos duraderos que fueron acumulándose con su operación, componiendo el contexto para la operación de otros mecanismos (ver sección 1 del capítulo 2).

En ese sentido, si bien la campaña anti-minera por la exploración del cerro Quilish activó los mecanismos de atribución de similitud, difusión directa y *brokerage*, aquí se postula que estos

mecanismos no explican de por sí el cambio de escala en la contienda anti-minera. Es necesario considerar la operación de otros mecanismos que no se restringen a los meses en que se desarrolló dicha campaña contenciosa pero que configuraron las condiciones para la escalada de la contienda anti-minera en Cajamarca, tales como el de intervención extractiva, la atribución de amenaza y oportunidad, la apropiación social, la competencia, la certificación y la innovación.

A partir de los cuales, fue posible evidenciar el desarrollo tangencial de otros procesos inmersos en la contienda anti-minera en Cajamarca, que ayudan a explicar el resultado de la campaña anti-minera de cerro Quilish y sus efectos sobre el desarrollo futuro de esta contienda: la polarización –es decir, la ampliación espacial de la contienda y la gravitación hacia alguna de las posiciones extremas que ocupan los actores enfrentados– y la constitución de nuevos actores –por el cual poblaciones y organizaciones reconfiguran sus identidades a partir de la redefinición de sus posiciones e intereses en un conflicto–.

## **2.1. Intervención extractiva y contaminación minera**

El aterrizaje minero de la gran transnacional Newmont Mining Corporation en Cajamarca fue preparado en asociación con el grupo minero peruano Buenaventura en base a los trabajos de exploración realizados entre 1984 y 1988 (Teal y Benavides 2010). Abriendo paso a la producción de la primera barra de oro (dore) en agosto de 1993, exhibida en manos del expresidente Alberto Fujimori,<sup>76</sup> quien presentaba el suceso como un resultado positivo de los cambios en la legislación minera<sup>77</sup> orientados a fomentar la inversión privada y darle mayor seguridad jurídica a la explotación minera (Bury 2007b, 52-53).

---

<sup>76</sup> Ver: <https://larepublica.pe/politica/601724-diecinueve-anos-de-yanacocha-y-los-cambios-en-el-rostro-de-cajamarca>.

Cabe señalar que tras la participación mayoritaria en las acciones de Minera Yanacocha por parte de la Newmont Mining Corporation (51.35%), se demostró la intromisión de Vladimiro Montesinos con un video expuesto el año 2001, en que aquel y Lawrence T. Kurlander (entonces alto ejecutivo de la Newmont) negociaron los votos del Tribunal Constitucional a cambio de un soborno de 4 millones de dólares. Es así que las participaciones anteriores (38% de la Newmont, 32.3% de Buenaventura, 24.7% de la Bureau de Recherches Géologiques et Minières, y 5% de la International Finance Corporation) se tradujeron en las participaciones actuales de acciones en Minera Yanacocha de 51.35% de Newmont, 46.35% de Buenaventura y 5% del la International Finance Corporation del Banco Mundial (Arce 2015b, 148-49).

<sup>77</sup> La Ley General de Minería fue promulgada con el Decreto Legislativo N° 109 (12-06-1981), siendo Pedro Pablo Kuczynski el Ministro de Energía y Minas. Esta ley fue modificada parcialmente por el Decreto Legislativo N° 708, bajo el cual se promulgó la Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero (14-11-1991). Ambas normas integradas en el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería dado con el Decreto Supremo N° 014-92-EM (04-06-92).

La operación del mecanismo de intervención extractiva<sup>78</sup> se evidencia a partir de que las poblaciones directa e indirectamente afectadas por las actividades de Minera Yanacocha, empiezan a experimentar cambios derivados de la minería en sus recursos, actividades y relaciones. Los cambios o transformaciones producidas por la intervención extractiva minera en Cajamarca se asocian fundamentalmente<sup>79</sup> a la propiedad de la tierra, así como al uso y contaminación del agua (Arana 2002; Pérez Mundaca 2012a; Seifert 2014).

### **2.1.1. Compra forzada de tierras y extensión de la frontera extractiva de Minera Yanacocha**

Para el año 1992, en que empieza a operar la Minera Yanacocha, esta había adquirido 1 070 hectáreas de tierra. Para el año 1999, la extensión de las tierras adquiridas por Minera Yanacocha era de 10 020 hectáreas (Arana 2002, 30-31). La compra forzada de tierras por parte de la minera fue una de las primeras causales de conflicto en relación a la exploración del cerro Quilish. Si bien Minera Yanacocha había comprado tierras en Cajamarca desde 1988 en el distrito de La Encañada, es recién entre enero y mayo de 1993 que sus ingenieros toman contacto con los campesinos del Centro Poblado Menor (CPM) Cince Las Vizcachas (donde se ubica el cerro Quilish).

La oferta inicial era de 100 nuevos soles por hectárea, aprovechando que los campesinos de esta zona no contaban con títulos de propiedad y considerando además que la Ley General de Minería (capítulo IV, artículos 130 y 135) permite la expropiación de tierras en caso no se llegue a un acuerdo de venta. Pero, sobre todo, el bajo precio ofertado a los campesinos por la venta de sus tierras se fundamentaba en que la empresa y el Ministerio de Agricultura declaraban que se trataba de tierras eriazas, donde no habría actividad productiva alguna (Arana 2002, 82-84).

---

<sup>78</sup> Para conceptualizar este mecanismo social de la contienda extractiva, empleo como base la definición de capacidad estatal dada por Tilly (2007, 16): “[s]tate capacity means the extent to which interventions of state agents in existing non-state resources, activities, and interpersonal connections alter existing distributions of those resources, activities, and interpersonal connections as well as relations among those distributions”. En ese sentido, la intervención extractiva denotaría los cambios en las distribuciones de recursos, actividades y relaciones de los actores producidos por la intervención de las corporaciones mineras en coalición con el estado.

<sup>79</sup> Para Pérez Mundaca (2012, 72-96) otro cambio importante derivado de la intervención extractiva de Minera Yanacocha en Cajamarca es la transformación de su ciudad capital como ciudad-campamento.

Pese a que los campesinos se negaron a vender sus tierras, entre agosto y setiembre de 1993 Minera Yanacocha ingresó al cerro Quilish con maquinaria pesada, abriendo más de un kilómetro de trocha y construyendo 17 plataformas de concreto armado para realizar perforaciones diamantadas. Estas operaciones dañaron los pastizales comprendidos en los terrenos que la minera intentó comprar meses atrás, por lo cual los campesinos indignados iniciaron los reclamos respectivos ante las autoridades locales. Tanto la Gobernación de Cajamarca como la Municipalidad Provincial de Cajamarca se limitaron a recibir los formularios regulares y hasta recomendaron a los campesinos vender sus tierras a Minera Yanacocha. En este contexto, es que los campesinos agraviados acuden a la Parroquia “Cristo Ramos” de Porcón para pedir apoyo legal frente a la compra forzada de terrenos ligada a amenazas de expropiación, daños a sus tierras y envenenamiento de sus animales como producto de los trabajos de exploración en el cerro Quilish (Arana 2002, 87-90).

La judicialización del conflicto inicia recién el 02 de diciembre de 1993, cuando los campesinos asesorados legalmente por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) denuncian a Minera Yanacocha –por los daños a sus tierras, así como por el envenenamiento de sus animales– ante la Fiscalía Superior Decana de Cajamarca. Las conexiones de la CEAS en el extranjero, en Alemania particularmente, motivaron muestras de solidaridad que llegaron a las oficinas del Banco Mundial, a la embajada alemana, a la gerencia de Newmont en EEUU y a la Presidencia de la República; a partir de lo cual, Minera Yanacocha cambió sus estrategias de negociación en este punto específico vinculado a la compra de tierras (Bebbington et al. 2007, 182).

La gestión del párroco de Porcón resultó en un acuerdo extrajudicial entre los campesinos del CPM Cince Las Vizcachas y Minera Yanacocha, en el cual la minera reconoce los daños ocasionados a sus tierras y ofrece la indemnización<sup>80</sup> correspondiente, tras lo cual la Fiscalía

---

<sup>80</sup> “Los campesinos afectados, que en el caso de haber vendido todas sus tierras (2,141 hectáreas a un promedio de 80 nuevos soles) no habrían recibido más que S/. 171,280 nuevos soles, –gracias al proceso de negociación– terminaron recibiendo S/. 4,200 nuevos soles sólo por concepto de daños y perjuicios ocasionados en sus tierras en un área de 952 m<sup>2</sup>, es decir 4.41 nuevos soles de indemnización/ m<sup>2</sup> de tierra afectada, contra 0.08 centavos de nuevo sol que la compañía habría pagado por la compra de cada m<sup>2</sup> de tierra” (Arana 2002, 96-97). “Asimismo, como ha observado el estudio de GRADE: “Los precios pagados inicialmente fueron de 80 a 100 dólares americanos por hectárea (100 a 200 nuevos soles de la época) [...] En 1995 y 1996 los montos fueron significativamente más elevados, en parte por una revalorización de las tierras, pero probablemente también a raíz de las protestas y de la acción de terceros”. La variación de los precios por compra de tierras que hizo la empresa minera fue ascendiendo de US \$ 60 - \$ 80 ofrecidos en 1992-1993 hasta US \$ 600 para el año 1999” (Arana 2002, 98-97).

Provincial emite una resolución que da cuenta de dicho acuerdo y finalmente archiva la denuncia por usurpación de tierras hacia Minera Yanacocha (Arana 2002, 90-98).

### **2.1.2. La contaminación minera de Yanacocha: “la mina que no contamina”**

La tecnología que emplea Minera Yanacocha para la extracción de oro involucra principalmente tres tipos de instalaciones: tajos abiertos, canchas de lixiviación y depósitos de desmonte de roca. Su funcionamiento –a grandes rasgos– implica extraer el material rocoso con alto contenido de oro, transportarlo a las canchas de lixiviación con soluciones acuosas que incluyen plomo, cobre, hierro, mercurio y cianuro –entre otros metales pesados y tóxicos–, y trasladar el material rocoso con bajo contenido de oro a los depósitos de desmonte. Al pie de las canchas de lixiviación con cianuro se colocan geomembranas destinadas a evitar la filtración de los elementos contaminantes en el suelo y aguas subterráneas. Sin embargo, debido al peso excesivo al que son sometidas, estas terminan por romperse permitiendo que dichos contaminantes se filtren al subsuelo y a las aguas subterráneas del acuífero sobre el cual opera la mina (Seifert 2014, II:34-35, 104-5).

Si bien Minera Yanacocha niega que sus operaciones contaminen el agua de Cajamarca, tanto estudios contratados por la propia empresa como aquellos realizados por entidades estatales y privadas desvinculadas de ella, han identificado múltiples sucesos de contaminación minera evidenciados en la presencia de metales pesados y cianuro sobre los límites máximos permitidos (LMP) en diversos puntos de la estructura hidrográfica del departamento de Cajamarca –tanto en zonas rurales como urbanas– (Salas 2005, 127-30; Bury 2007a, 251-55; Bebbington et al. 2007, 184; Seifert 2014, II:53-70).

Si bien la discusión técnica relativa a la contaminación minera sobre el agua de Cajamarca excede el ámbito de esta investigación, cabe señalar que tras la estrategia de invisibilización de Minera Yanacocha respecto al impacto de sus operaciones sobre la calidad del agua, es posible evidenciar la cooptación o control de ONG (como PRONATURALEZA), autoridades locales y regionales (como los alcaldes de la provincia de Cajamarca, Luis Guerrero y Emilio Horna, así como el presidente regional Felipe Pita), ministerios (como el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura), así como de la empresa municipal encargada del tratamiento y distribución de agua potable para Cajamarca

(EPS SEDACAJ).<sup>81</sup> Todo ello, con el objetivo de bloquear cualquier denuncia o pronunciamiento relacionado a la contaminación minera contrario a sus intereses (Pérez Mundaca 2012b, 199-201).

### **2.1.2.1. El derrame de mercurio en Choropampa**

Como señala Bury (2007a, 249-50), las comunidades ubicadas en las zonas de influencia directa de los proyectos extractivos de Minera Yanacocha han sido afectadas negativamente en relación al acceso al recurso hídrico que requieren para desarrollar sus actividades productivas –agricultura y ganadería, principalmente–. Sin embargo, es a partir de un suceso de contaminación minera fuera de la zona de intervención directa de Minera Yanacocha que la amenaza ambiental se difunde a una escala territorial y categorial mayor, activando a organizaciones ambientalistas urbanas, así como a las comunidades anteriormente involucradas en el intento de compra forzada de tierras (Pérez Mundaca 2012b, 121-23). Este suceso ocurrió el 2 de junio del año 2000 y es conocido como el derrame de Choropampa, una comunidad ubicada a unos 100 kilómetros de las instalaciones de Minera Yanacocha y a unos 80 kilómetros de la ciudad de Cajamarca. Aunque la responsable directa del derrame de 151 kilos de mercurio a lo largo de 40 kilómetros de carretera fue una empresa contratista de Minera Yanacocha (RANSA, de propiedad del Grupo Romero), la negligencia fue rápidamente atribuida a Minera Yanacocha pese al deslinde de toda responsabilidad comunicado en los medios de prensa (Arce 2015b, 150-52).

El derrame de mercurio afectó a trescientas personas de las comunidades de San Juan, Magdalena y Choropampa (provincia de Cajamarca), motivando una serie de protestas encabezadas por Lot Saavedra<sup>82</sup> (alcalde de Choropampa). Por su lado, Minera Yanacocha emprendió una serie de negociaciones con los comuneros, algunos de los cuales terminaron por aceptar su oferta de compensación por los daños a su salud: “una cobertura de salud limitada y “obras de proyección social” en el poblado (lozas deportivas, parques, etc.), más no una indemnización general e integral para sus habitantes” (C. Meléndez 2009b, 330-31).

---

<sup>81</sup> El 20 de Agosto de 2002, Minera Yanacocha y la EPS SEDACAJ suscriben un acuerdo marco de cooperación interinstitucional de tratamiento confidencial por el cual “ponen fin a cualquier discrepancia o controversia que pudiera existir entre ellas relacionada directa o indirectamente con los hechos objeto de los estudios elaborados por SEDACAJ denominados “Incremento de sulfato de aluminio y cal hidratada en el tratamiento de las aguas en la Planta El Milagro” y “Contenido de metales pesados en las fuentes de agua” [...]” (Seifert 2014, II:57-58)

<sup>82</sup> Cabe señalar que Lot Saavedra fue denunciado por Minera Yanacocha por daños a los intereses privados y al orden público y fue finalmente sentenciado a cuatro años de pena privativa de libertad suspendida, debido a su papel en las protestas motivadas por el derrame de mercurio en Choropampa (Salas 2005, 29; C. Meléndez 2009b, 330).

Sin embargo, como señala Pérez Mundaca (2012b, 123):

Con el derrame, la prédica ecologista sobre el carácter contaminante de la minera, una prédica que venía machacándose desde los albores mismos de la explotación minera, sin mayor eco en una población más bien ilusionada en los aspectos positivos que en el plano personal y social esperaba tenga la minería, encontró el abono y la humedad que necesitaba para germinar, desarrollar y madurar. A partir del derrame, las muertes raras de animales, plantas y algunos seres humanos producidas en las comunidades rurales que circundan la minera, pasadas un tanto por desapercibidas y pasadas por alto en la etapa pre-derrame, ahora sí comenzaron a asustar, y a asustar produciendo niveles de psicosis; se comprendió entonces que la contaminación era un problema serio, que podía causar la muerte y que frente a este problema el tema de precios por la tierra y de la lucha por incorporarse a la mina en calidad de trabajadores pasaba a un plano secundario.

## **2.2. Atribución de amenaza ambiental: el agua de Cajamarca**

El conflicto por la exploración del cerro Quilish estuvo estrechamente ligado a la amenaza de escasez y contaminación del agua de Cajamarca, como producto de las operaciones proyectadas de Minera Yanacocha en la zona. De esta forma, las crecientes protestas y denuncias por contaminación minera posteriores al derrame de mercurio en Choropampa empezaron a configurar la agenda pública de Cajamarca:

Se empiezan a formar corrientes de opinión a favor o en contra de la inversión minera, pero siempre a partir de denuncias que no terminan de esclarecerse –la muerte masiva de truchas, la aparición de mercurio sólido en las cañerías de la ciudad– y que rápidamente se convierten en rumores que causan pánico. Así, incidentes que antes pasaban desapercibidos se vuelven una amenaza seria (C. Meléndez 2009b, 332).

Tras el derrame de Choropampa y unos meses antes de las protestas en Bambamarca contra la contaminación minera del río Llaucano, el alcalde provincial de Cajamarca, Jorge Hoyos Rubio –impulsado por las recientes movilizaciones contra Minera Yanacocha por la aparición de mercurio en las cañerías de la ciudad de Cajamarca– declaró al cerro Quilish y a las microcuencas de los ríos Quilish, Porcón y Grande como zona reservada protegida por medio de la Ordenanza Municipal N° 012-2000-CMPC del 05 de octubre del 2000. Obstaculizando la exploración del cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha y motivando a que esta

interponga una acción de amparo contra la citada ordenanza municipal (Arce 2015b, 153, 155-56).

Sin embargo, pese a que en el proceso legal iniciado por Minera Yanacocha esta perdió en las dos primeras instancias, ganó en la última cuando el 7 de abril de 2003 el Tribunal Constitucional reconoce su derecho a explorar el cerro Quilish previo estudio de impacto ambiental, sin necesidad de desconocer la Ordenanza Municipal N° 012-2000-CMPC que lo declaraba reserva protegida (Salas 2005, 47). Abriendo paso así, a que el Ministerio de Energía y Minas autorice la exploración del cerro Quilish mediante la famosa Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM del 16 de julio de 2004 –la cual, excepcionalmente, nunca fue publicada en el diario oficial El Peruano– (Bebbington et al. 2007, 190; C. Meléndez 2009b, 337).

Asimismo, cabe reconocer que esta disputa legal alrededor de la exploración del cerro Quilish pasa por alto la discusión técnica respecto a la amenaza ambiental que representa para Cajamarca. La cual tiene como ejes, además de la contaminación del agua, el impacto que la explotación del cerro Quilish tendría sobre la cantidad del agua para la ciudad de Cajamarca –aproximadamente el 70% del agua que abastece a Cajamarca, procesada en la planta de tratamiento El Milagro, proviene de las microcuencas que se alimentan del acuífero del cerro Quilish–, así como el reconocimiento del colchón acuífero que lo comprende (Seifert 2014, II:13-39).

El discurso de Minera Yanacocha en relación a la existencia del acuífero del cerro Quilish, así como frente a la amenaza de contaminación y escasez del agua para Cajamarca, se fundamentaba en los resultados de los estudios de impacto ambiental requeridos por el Ministerio de Energía y Minas para autorizar la exploración del cerro Quilish por medio de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM. Ya para el 20 de agosto de 2004, el diario Panorama Cajamarquino publicaba una síntesis de lo que sería la posición de Minera Yanacocha frente a las denuncias públicas del congresista Manuel Bustamante respecto a los ejes de la amenaza ambiental atribuida a la exploración del cerro Quilish (Figura 15).

En ese sentido, la temprana participación del congresista Manuel Bustamante en la defensa del agua de Cajamarca, así como la judicialización del conflicto por la exploración del cerro Quilish dada la oposición de normas emitidas por la Municipalidad Provincial de Cajamarca –



la Ordenanza Municipal N° 012-2000-CMPC– y por el Ministerio de Energía y Minas –la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM– finalmente resuelta por el Tribunal Constitucional a favor de Minera Yanacocha, evidencian su temprana difusión institucional a escala nacional.

Como se señaló en la sección 3.2 del capítulo 2, la difusión institucional del cambio de escala puede evidenciarse en la vinculación de agencias gubernamentales inicialmente ajenas al proceso de decisión frente al cual los desafiadores ejecutan sus reivindicaciones. En ese sentido, también cabe resaltar el rol activo de los gobiernos municipales de otros distritos de Cajamarca –además de los de su provincia capital–. Como bien señala Pérez Mundaca (2012b, 158): “[l]a incorporación de las municipalidades (Bambamarca, San Pablo, San Miguel, Chugur) en la lucha ecologista [...] es dato inédito y extraordinariamente significativo [...], su participación institucional en la lucha ambiental confiere a ésta un carácter legitimante, aglutinador y la fortalece”.<sup>83</sup>

**Figura 15. Panorama Cajamarquino del 20 de agosto de 2004, pág. 3**



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (agosto 20 de 2004, p. 3)

<sup>83</sup> Como se señala más adelante en la sección 2.8 del capítulo 4, el involucramiento de autoridades y gobiernos locales en la contienda anti-minera de Cajamarca evidencia la operación del mecanismo de certificación, por el cual la protesta contra la exploración del cerro Quilish es legitimada y apoyada por amplios sectores de la población.

### **2.3. Brokerage, difusión directa y competencia en las redes ambientalistas**

La contienda que se extiende principalmente por medio de la difusión [directa] se mantendrá siempre dentro de una escala geográfica y/o institucional más restringida que la que se extiende mediante la correduría [*brokerage*] (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368). [...] Aunque la difusión y la correduría aparecen combinados en los grandes episodios, existen significativas diferencias en el carácter del cambio de escala en función de cuál de los dos mecanismos sea el que predomine como desencadenante. La contienda que se extiende por medio principalmente de la difusión puede que sea violenta y enérgica, pero casi siempre tendrá menor alcance y será menos general que la contienda que se extiende mediante la correduría (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 370).

El cambio de escala en la campaña de contienda anti-minera contra la exploración del cerro Quilish comprendió la operación tanto del mecanismo de difusión directa como del mecanismo de *brokerage*, en diferentes momentos de la trayectoria del conflicto. Primero, con la difusión del discurso ambientalista por parte –principalmente– de las ONG ecologistas en las organizaciones y redes estructuradas territorialmente en las comunidades, caseríos y centros poblados menores de la zona de influencia directa e indirecta de Minera Yanacocha; y luego, en la formación de coaliciones entre actores urbanos ligados a los sindicatos y a la izquierda regional con las federaciones de rondas campesinas que respaldaron la lucha política colectiva de los comuneros de Huambocancha Baja, extendiendo la campaña anti-minera de cerro Quilish a la ciudad de Cajamarca y empujando a las autoridades provinciales y regionales a decretar el paro provincial indefinido hasta que se logre la nulidad de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM que autorizó a Minera Yanacocha a explorar el cerro Quilish.

#### **2.3.1. Las rondas campesinas, las juntas de riego y la difusión directa de la amenaza minera**

Los lazos sociales en las comunidades campesinas del departamento de Cajamarca se han configurado en largos procesos históricos (siglos XIX y XX) marcados por la violencia entre facciones, bandidistas y montoneras, particularmente importantes en la Guerra del Pacífico, así como por la organización de rondas de hacienda y guardias rurales hasta la destrucción de las haciendas, la desaparición de los grandes latifundistas y la consiguiente parcelación de sus

tierras vía reforma agraria.<sup>84</sup> La creación de las rondas campesinas, como organizaciones construidas para la administración de justicia popular, ha derivado en la construcción de posiciones de prestigio, honor, lealtad y reciprocidad en las comunidades, fundadas en las relaciones de confianza y justicia interpersonal que regulan las rondas (Pérez Mundaca 1996; Gitlitz 2013).

La primera ronda campesina fue fundada el 29 de diciembre de 1976 en el caserío de Cuyumalca de la provincia de Chota, como propuesta de un grupo de campesinos influenciados por su experiencia en las rondas de hacienda a las que pertenecieron cuando trabajaron como jornaleros en las azucareras de la costa norte. Como señalan tanto Pérez Mundaca (1996) como Gitlitz (2013), la creación de las rondas fue obra de los propios campesinos y se orientó fundamentalmente a velar por la defensa y seguridad de los comuneros frente a la creciente incidencia de abigeatos en sus comunidades:

Esta [la primera ronda campesina organizada en Cuyumalca] no fue creada por gente de afuera ni para servir a intereses externos. Fue el resultado de una necesidad de los campesinos y, más que todo, de los esfuerzos de una persona: el teniente gobernador Régulo Oblitas. Por otro lado, Oblitas no era un campesino sin experiencia. Tenía cierta educación, había trabajado en la costa y poseía una experiencia previa de liderazgo. Era catequista y el representante formal del Estado en Cuyumalca [dos veces elegido teniente gobernador]. Este patrón se repetiría una y otra vez. Nora Bonifaz entrevistó a 32 de los primeros líderes ronderos: todos habían trabajado previamente en la costa, cinco habían participado en luchas para formar sindicatos en las haciendas azucareras, 25 habían servido al ejército, y ocho eran tenientes gobernadores cuando se formaron las rondas (Gitlitz 2013, 70).

Asimismo, en un clásico trabajo sobre el surgimiento de las rondas campesinas en la sierra norte de Cajamarca, Starn (1991) evidencia la importancia de las experiencias de lucha campesina y organización política partidaria en la construcción, desarrollo y crecimiento de las rondas campesinas y del sistema de administración de justicia popular a que dieron vida. Como señala Pérez Mundaca (1996, 14-15):

---

<sup>84</sup> “Este hecho no niega, sin embargo, el carácter radicalmente nuevo de la ronda campesina respecto a las formas de autodefensa que la antecedieron, asociado a la existencia de un nuevo contexto dentro del cual se desenvuelve la moderna ronda. El elemento central de este contexto está signado por la desaparición de las haciendas a través de la parcelación voluntaria o la reforma agraria y, por tanto, la desaparición de los terratenientes como clase; y por la quiebra del Estado oligárquico, del cual los terratenientes locales eran soporte principal en la provincia” (Pérez Mundaca 1996, 10).

La proliferación de escuelas en el campo; la participación cada vez más creciente de hijos de campesinos en la educación secundaria e incluso superior (normales y universidades), que les dio no sólo un nivel de instrucción al que antes no podían acceder, sino que los contactó también con la efervescencia revolucionaria que emanaba de los centros de educación superior y que facilitó contactos con gremios como la CGTP, CCP, SUTEP y con partidos políticos de izquierda que comenzaron a hacer labor proselitista en el campo.

En similar dirección, Aliaga Díaz (2017, 88-89) señala que este encuentro entre organización campesina y partidos de izquierda respondió al llamado y voluntad de la militancia de algunos sectores de la izquierda peruana como Vanguardia Revolucionaria y Patria Roja, como “un signo distintivo de toda una generación de jóvenes de izquierda que optaron por incorporarse a la acción política, con enorme generosidad y gran romanticismo, asumiendo a la revolución como un motivo e impulso de sus propias vidas”.

La militancia entendió por su parte que ese esfuerzo de llevar la ideología revolucionaria a esas masas obreras y campesinas, para fortalecer sus organizaciones, liderarlas y dar dirección política a sus luchas, era también el camino para incorporarse al pueblo, para contagiarse de un nuevo espíritu, para crear una nueva voluntad política fundadora. Y así terminaron convenciéndose que esa manera de insertarse en las masas, reconociéndolas como actoras principales de su propia Historia, era la manera de abrir el camino propio del socialismo peruano (Aliaga Díaz 2017, 88-89).<sup>85</sup>

En ese sentido, la participación activa de Patria Roja en el desarrollo y crecimiento de las organizaciones ronderas a escala nacional, es reconocida como un activo en el sentido de que a la vez que este partido se montaba sobre la organización rondera, las rondas usan a los partidos como Patria Roja para lograr sus propios objetivos. Cabe reconocer entonces, que el control que ejerce este partido sobre el sindicato de maestros (SUTEP) a escala nacional fue útil para el crecimiento de la organización rondera, permitiéndole llegar “a otros

---

<sup>85</sup> César Augusto Aliaga Díaz fue militante del Partido Comunista del Perú – Patria Roja hasta su separación del mismo en el 2010, cuando junto a Gregorio Santos (Goyo) fundaron el Movimiento de Afirmación Social (MAS), partido con el cual ganan las elecciones regionales en dos periodos consecutivos (2010 y 2014). Entrevisté a César Aliaga en la ciudad de Cajamarca el 10 de agosto de 2018 –cuando ejercía el cargo de Gerente de Desarrollo Social en el Gobierno Regional de Cajamarca– quien mencionó haber participado en la campaña del cerro Quilish y en la campaña de Conga como asesor legal de dos organizaciones de base fundamentales para su difusión: la Federación de Rondas Campesinas del Perú y el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú – Cajamarca (SUTEP Cajamarca).

departamentos como Piura, Amazonas, Lambayeque, Ancash y Huánuco en parte a través del trabajo proselitista de Patria Roja” (Pérez Mundaca 1996, 26).

Así, la participación de las rondas campesinas y juntas de riego en la contienda anti-minera en Cajamarca, se desprende de la difusión del discurso ecologista que conectaba el cuidado del medio ambiente con la contaminación minera y los agravios producidos por aquella (Pérez Mundaca 2012a, 91-92; Chacón 2004, 96-98). En ese sentido, dado que las rondas campesinas y las juntas de usuarios de riego son organizaciones típicas de las comunidades ubicadas en la frontera extractiva de Minera Yanacocha –formadas muy anteriormente a su intervención–, se sugiere que es posible evidenciar la operación del mecanismo de difusión directa, el cual “[i]mplica la transferencia de información por las líneas establecidas de interacción” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368), así como la emulación de nuevas formas de contienda por parte de actores con relaciones regulares preexistentes de confianza, cooperación o comunicación con aquellos que inician la acción colectiva (Tarrow 2010, 209). Sin embargo, la movilización referida como el paro del 5 de marzo de 2001 en Bambamarca, si bien contó con la participación de las rondas de esta jurisdicción, esta fue mucho menor a la de los sectores ambientalistas urbanos, sindicatos de maestros y ONG de la ciudad de Bambamarca –sobre todo en las movilizaciones que llegaron a la ciudad de Cajamarca–. Asimismo, la mayor parte de los ronderos que participaron de la oposición ambientalista a Minera Yanacocha no provienen de la zona de intervención directa (provincia de Cajamarca, sobre todo, de los distritos de La Encañada, Cajamarca y Baños del Inca), sino de las provincias de Chota y Hualgayoc (Pérez Mundaca 2012b, 180-81). En ese sentido, cabe profundizar un poco en la distinción marcada entre las organizaciones ronderas del departamento de Cajamarca, especialmente en relación a la diversidad de posiciones respecto a la contaminación minera, a la defensa del medio ambiente y a Minera Yanacocha.

Como se señalaba, las divisiones en la organización rondera no solo se evidencian a escala nacional entre las (mayoritarias) federaciones de rondas –también asimiladas como rondas independientes– (influenciadas por Patria Roja) y los (minoritarios) comités ronderos –también llamados rondas pacíficas– (influenciados por el APRA); sino también a escala regional, dentro del departamento de Cajamarca, en la que además de esta rivalidad se adhiere una en particular vinculada a la división entre las federaciones ronderas de las provincias de Chota y Hualgayoc, influenciadas por Patria Roja, y aquellas organizaciones ronderas de la provincia de Cajamarca, influenciadas por Vanguardia Revolucionaria (VR), el Partido

Unificado Mariateguista (PUM) y más coyunturalmente por el Frente Independiente Regional (FIR) (Pérez Mundaca 2012b, 184).

Así, la participación minoritaria de la Federación de Rondas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP) en la oposición a la contaminación minera producida por Minera Yanacocha en Bambamarca, particularmente en las protestas articuladas al paro del 5 de marzo de 2001 –convocado por el alcalde de la provincia de Hualgayoc (Esteban Campos, militante de Patria Roja)– tras la muerte masiva de truchas en las piscigranjas aledañas al río Llaucano, evidenció la importancia de esta fractura interna en la organización rondera de cara a la amenaza ambiental representada por Minera Yanacocha.

Las organizaciones ronderas de las provincias de Chota y Hualgayoc, así como los maestros del SUTEC y las ONG ambientalistas fueron los principales actores involucrados en las protestas enmarcadas en el paro del 5 de marzo de 2001. Llamando la atención la poca participación de las organizaciones ronderas de la provincia de Cajamarca, inmersas en la zona de intervención directa de Minera Yanacocha. Hecho que puede asociarse a las divisiones partidarias en el trasfondo de la organización rondera en Cajamarca, que además llevará a la cooptación de la FEROCAFENOP en manos de Minera Yanacocha, y que como se verá a continuación va a significar el punto de partida en la alianza entre los sectores ambientalistas urbanos de Cajamarca y Patria Roja. A través de las organizaciones que controlaba en las rondas campesinas de Chota y Hualgayoc y el sindicato de maestros de Cajamarca (SUTEC), especialmente evidenciada en la construcción y fundación del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI), primer frente multisectorial de arraigo ecologista y de oposición a Minera Yanacocha.

### **2.3.2. El rol de los intermediarios (*brokers*) en la difusión del discurso ambientalista**

Una de las consecuencias de los conflictos por la tierra, así como de las denuncias y protestas motivadas por la contaminación minera derivada de la intervención extractiva de Minera Yanacocha en Cajamarca, fue la mediatización del conflicto a escala regional, nacional e internacional. Como se señaló con anterioridad, las redes de la Vicaría de la Solidaridad del Obispado de Cajamarca con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH), congregaciones católicas y medios de comunicación en Alemania, así como ONG transnacionales tales como OXFAM y Project Underground, pasaron a configurar una red ambientalista que resultó en la creación de otras ONG territorializadas en Cajamarca (ADEA,

ECOVIDA<sup>86</sup> y GRUFIDES<sup>87</sup>) (Bebbington et al. 2007, 182-85; Pérez Mundaca 2012b, 123-24).

Estas redes ambientalistas pueden ser consideradas como redes transnacionales de cooperación o coaliciones transnacionales orientadas a la externalización del conflicto, como estrategia que permite a los desafiadores locales percibir recursos provenientes de actores transnacionales para su movilización a escala local. Asimismo, esta estrategia de externalización puede tener un efecto legitimador en la contienda local (Della Porta y Tarrow 2005a, 5). En ese sentido, GRUFIDES aparece como una de las ONG territorializadas en Cajamarca que logró insertarse efectivamente en las redes ambientalistas transnacionales y canalizar mejor los recursos percibidos de la ONG internacional Global Greengrants Fund.<sup>88</sup> Como señala Betancur (2014, 45-46), los micro fondos otorgados por Global Greengrants Fund a GRUFIDES le permitieron responder con inmediatez a las oportunidades políticas que configuraba la coyuntura posterior al conflicto por la exploración del cerro Quilish. En el que esta ONG territorializada en Cajamarca jugó un rol fundamental, principalmente, a través de la participación de Marco Arana como mediador entre el estado y los pobladores de Huambocancha que sostenían el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca –paralizando las actividades de Minera Yanacocha–.

Cabe señalar que los fondos percibidos por GRUFIDES provenientes de Global Greengrants Funds, le permitieron culminar con la producción de una serie de documentales que empiezan con la difusión del evento de contaminación conocido como el derrame de mercurio en Choropampa y terminan retratando la persecución a Marco Arana<sup>89</sup>. Este último documental titulado “Operación Diablo” ganó el premio internacional a mejor película de derechos humanos en el Festival de Berlín y motivaron a “que la Corte Internacional de Derechos

---

<sup>86</sup> ECOVIDA es formada por Marco Arana (párroco del Porcón), Nilton Deza (biólogo de la Universidad Nacional de Cajamarca) y Reinhard Seifert (agrarista alemán residente en Cajamarca), actores particularmente importantes en la campaña anti-minera de cerro Quilish (Pérez Mundaca 2012b, 122).

<sup>87</sup> “El Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible, mejor conocido como GRUFIDES nació en el 2002 como iniciativa del sacerdote Marco Arana Zegarra en compañía de líderes activistas ambientales” (Betancur 2014, 33).

<sup>88</sup> “[...] GLOBAL GREENGRANTS FUNDS, nace en 1993 como una organización sin ánimo de lucro, que ha movilizad recursos alrededor del mundo con una función específica: la promoción del desarrollo sostenible y la reducción de los impactos negativos de la minería sobre las comunidades y sus formas locales de desarrollo” (Betancur 2014, 38).

<sup>89</sup> Cabe señalar que tras la gestión de Marco Arana como mediador en el conflicto por la exploración del cerro Quilish, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos le otorgó el premio nacional de derechos humanos en el 2004. Ver: <https://www.greengrants.org/2005/01/23/peru-arana-awarded-human-rights-award/>.

Humanos de la Haya incluyera los crímenes ambientales como objeto de penalización para las compañías mineras transnacionales” (Betancur 2014, 54), de alguna forma legitimando la lucha contra la exploración del cerro Quilish.

El mecanismo de *brokerage* –también conocido como de difusión mediada– “[i]mplica la vinculación de dos o más enclaves sociales antes desconectados” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 368) por obra de un intermediario (*bróker*) que los involucra en la acción colectiva contenciosa por la reivindicación de una demanda común. En ese sentido, tal vez, uno de los intermediarios más activos en el conflicto por la exploración de cerro Quilish, así como en los conflictos menos emblemáticos que antecedieron a esta campaña de contienda anti-minera en Cajamarca, fue el ex párroco de El Porcón, Marco Arana.

El rol de intermediario de Marco Arana empezó de manera casi simultánea a la llegada de Minera Yanacocha a Cajamarca, no solo con el apoyo legal logrado para las comunidades del CPM Cince Las Vizcachas en el conflicto por la compra forzada de tierras, sino también con la vinculación de estudiantes y profesionales de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) en la formación del primer grupo orientado al tema minero desde una perspectiva ecológica, a este grupo se le denominó Organización Ecológica Cajamarquina (ECO) allá por el año 1993 (Salas 2005, 38).

Sin embargo, si bien la labor de las ONG ambientalistas orientada a vincular a las comunidades –particularmente a las mujeres campesinas– con el cuidado y protección del medio ambiente coincide con la llegada de Minera Yanacocha a Cajamarca, al principio el discurso y la conciencia ambiental generada en estos sectores rurales se enmarcaba en capacitaciones y talleres que estas ONG ofrecían a solicitud para el manejo de fertilizantes orgánicos, el cuidado en el manejo de pesticidas, a reducir el riesgo de contaminación de los ríos vinculado a actividades domésticas (arrojamiento de excretas y detergente), así como a modificar prácticas tradicionales no necesariamente coherentes con el cuidado del medio ambiente (tales como la quema de basura y pastos) (Chacón 2004).

Es sólo a partir de las muertes masivas de truchas en el río Llaucano y en las piscigranjas de sus alrededores reportadas entre los años 2000 y 2001, que las juntas de regantes y rondas campesinas de Bambamarca-Hualgayoc recurren a la protesta como respuesta a la contaminación del agua con metales pesados por parte de Minera Yanacocha. El evento



contencioso de mayor fuerza en relación a estos sucesos de contaminación minera fue el paro del 5 de marzo de 2001, que incluyó el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca (vía de acceso a la mina) por cerca de una semana, así como la movilización hacia la ciudad de Cajamarca en que los bambamarquinos acamparon en la plaza de armas por varios días exigiendo una respuesta por parte de Minera Yanacocha, recibiendo muestras de apoyo y solidaridad por la población de la capital cajamarquina (C. Meléndez 2009b, 333-34).

La respuesta de Minera Yanacocha aludía a la muerte de las truchas por asfixia (“las truchas se ahogaron”), algo que causó risa e indignación en los campesinos afectados de Bambamarca, quienes incluso compusieron coplas –como las que se declaman en carnaval<sup>90</sup> para burlarse de la ignorancia de los altos funcionarios de la mina.<sup>91</sup> Cabe señalar que poco después el Ministerio de Salud –a través de la Dirección General de Salud de Cajamarca (DIGESA)– realizó análisis del agua en el río Llaucano y las piscigranjas afectadas con la muerte de truchas, evidenciando la presencia de metales pesados sobre los límites máximos permitidos (LMP) (Seifert 2014, II:112-14).

#### **2.4. La competencia por la dirección de la oposición a Minera Yanacocha**

Las redes ambientalistas tejidas principalmente en base al rol mediador de Marco Arana (párroco de El Porcón) fueron vitales para la difusión de las primeras aristas de la contienda anti-minera en Cajamarca, pero aquellas se vieron fuertemente debilitadas con su envío a Roma. Bebbington et al. (2007, 183-86) sostiene que al debilitarse las redes de la iglesia y ONG como GRUFIDES y ECOVIDA, que vinculaban a las poblaciones campesinas ubicadas en las zonas rurales de intervención directa de Minera Yanacocha con el discurso ambientalista, surgieron otras organizaciones y redes de este tipo articuladas a las rondas campesinas. Dos de estas fueron la Federación de Rondas Femeninas del Norte del Perú (FEROCAFENOP) y la Federación Provincial de Rondas del Sur de Cajamarca (Pérez Mundaca 2012b, 124-25).

---

<sup>90</sup> “Acaca’o mi Cajamarca, lo jodió la minería, porque aparte de mercurio nos trajo la putería. Los pendejos de la mina nos quieren cojudear que las truchas se ahogan porque no saben nadar” (Salas 2005, 52).

<sup>91</sup> “Schwalb [alto funcionario de Minera Yanacocha] salió en defensa ciega de MY [Minera Yanacocha] diciendo en un canal televisivo local que: “las truchas habían muerto por ahogamiento”. Cuando los campesinos de la zona denunciaban que ya no habían sapos en la zona, Federico Schwalb declaró a la opinión pública que la muerte de sapos se debía a una plaga mundial” (Salas 2005, 40).

Entre estas últimas y los sectores más urbanos de activismo ambientalista, surgieron tensiones en la dirección de la resistencia y oposición a la mina. Estas diferencias coincidieron con la disputa interna en los sectores ambientalistas involucrados en la construcción del brazo regional de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), para lo cual esta organización invitó a Segunda Castrejón y a Reinhard Seifert. Sin embargo, al demostrarse que la presidenta de la FEROCAFENOP, Segunda Castrejón, recibió 100 000 dólares de parte de Minera Yanacocha por la venta de un terreno (Salas 2005, 53), la disputa interna entre estos sectores ambientalistas terminó por deslegitimar a la FEROCAFENOP –y por extensión a la CONACAMI– para dirigir la oposición a Minera Yanacocha en Cajamarca dejando solo a Reinhard Seifert, quien terminó por abortar esta iniciativa (Bebbington et al. 2007, 184-85; Pérez Mundaca 2012b, 171-72).<sup>92</sup> La reacción de Seifert habría sido aprovechar la coyuntura de formación de la CONACAMI en Cajamarca para asumir la construcción del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI), del cual fue elegido como uno de sus dirigentes colegiados a fines del mes agosto de 2001 en Bambamarca (Seifert 2014, II:199-201). La construcción del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI) fue en gran parte resultado de la labor de Reinhard Seifert –entonces activista de la ONG ECOVIDA– quien fue encargado como vice-presidente de la comisión organizadora de su evento fundacional el 28 de abril de 2001, tras el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca y las protestas en la ciudad de Cajamarca por parte de campesinos bambamarquinos afectados por la muerte de miles de truchas en el río Llaucano (Seifert 2014, II:192-93).

Esta labor implicó la realización de múltiples congresos preparatorios y provinciales durante los cuatro meses anteriores al I Congreso Departamental de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca, celebrado en Bambamarca del 26 al 28 de agosto de 2001 (Pérez Mundaca 2012b, 357-61). Hasta la fundación del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI), ECOVIDA había dirigido la oposición ambientalista a Minera Yanacocha. Sin embargo, a partir del aborto de la formación del brazo regional de la CONACAMI en Cajamarca –tras la cooptación de Segunda Castrejón (presidenta de la

---

<sup>92</sup> Un dato interesante que no detalla suficientemente Bebbington et al. (2007, 184-85) para evidenciar las causas de las tensiones sugeridas entre los sectores rurales y urbanos del ambientalismo, es la vinculación de cada zona (rural y urbana) con partidos de izquierda diferentes. Argumento que exploramos un poco más en la sección anterior a esta.

FEROCAFENOP) por Minera Yanacocha–, la dirigencia ambientalista contará con la participación del Partido Comunista del Perú – Patria Roja (PCP-PR). El cual al controlar la base departamental del sindicato de maestros (SUTEC) y las federaciones provinciales de rondas campesinas de Chota y Hualgayoc, logró montarse en la construcción del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI), y así satisfacer las expectativas estratégicamente “ecologizantes” de la izquierda cajamarquina, a la vez que le permitió a los sectores ambientalistas encontrar un aliado territorializado a escala departamental en Cajamarca que llenara el vacío que dejaron las organizaciones ronderas y juntas de riego de las zonas de intervención directa de Minera Yanacocha (Pérez Mundaca 2012b, 162-65).<sup>93</sup>

## **2.5. La apropiación de las banderas ecologistas y el paso a la contienda transgresiva por la defensa del cerro Quilish**

La apropiación allana el camino a la acción innovadora gracias a la reorientación de un grupo existente hacia una nueva concepción de su objetivo colectivo. Pero para que se realice completamente el proceso de movilización inicial, esa disposición a actuar debe traducirse en acción colectiva innovadora (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 351).

Las organizaciones ronderas y las juntas de riego, organizaciones comunales territorializadas en Cajamarca, no han sido construidas como organizaciones ambientalistas o ecologistas orientadas a formar resistencia o respuestas sociales en contra de la minería. Sin embargo, la amenaza ambiental que representó la exploración del cerro Quilish en relación a la cantidad y calidad del agua de Cajamarca –por efecto de las operaciones de exploración y potencial explotación proyectadas en la zona donde yace el acuífero que abastece a la ciudad de Cajamarca–, motivó a que los comuneros del CPM Huambocancha Alta (ubicada en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc) activen estas organizaciones (rondas campesinas y juntas de riego) en lo que sería el inicio de la campaña anti-minera contra la exploración del cerro Quilish, con el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca.

---

<sup>93</sup> Como señala el sociólogo de la Universidad Nacional de Cajamarca José Pérez Mundaca, el protagonismo de Patria Roja en la constitución del Frente de Defensa de los Intereses, Ecología y Medio Ambiente de Cajamarca (FDI) se hizo evidente en la nominación de su primera directiva: “Presidente: Máximo León, Secretario General del SUTEC (Patria Roja); Vicepresidente: Reinhard Seifert, de Foro Cajamarca (ecologista); un representante de cada una de las trece provincias de Cajamarca (predominio casi absoluto del SUTEC); dos relatores, dos disciplinarios y dos secretarios” (Pérez Mundaca 2012b, 164).

Esta actuación o *performance* iniciado por los comuneros de Huambocancha Alta y Baja puede ser considerado como una acción innovadora en tanto –como se describió en la sección 1 del capítulo 2 de esta tesis– emplea medios prohibidos por el régimen y afecta notablemente los intereses de sus objetos, en este caso, las utilidades de Minera Yanacocha y la capacidad de intervención del estado peruano para garantizar sus operaciones.<sup>94</sup>

## **2.6. El bloqueo de carretera como *performance* de obstrucción en la campaña anti-minera de cerro Quilish**

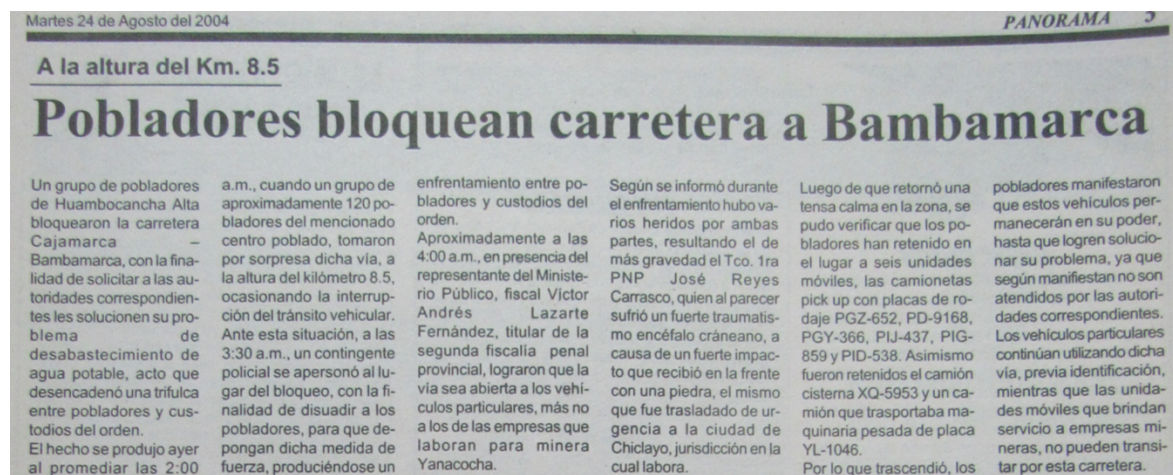
La exploración del cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha fue enmarcada y difundida como una amenaza ambiental, tanto por el daño que ocasionaría en el acuífero que existiría en la zona, como por la contaminación minera del agua y la escasez de aquel recurso – particularmente para la ciudad de Cajamarca–. Sin embargo, sería un factor contingente como la sequía que experimentaban los comuneros en la zona del conflicto el que motivó que la amenaza en relación a la reducción en el acceso al agua atribuida a la exploración y posterior explotación del cerro Quilish (Meléndez 2009b, 339) opere como agravio e incentivo para la movilización de los campesinos de los centros poblados de Huambocancha Alta y Baja (distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca). Quienes rápidamente radicalizaron sus medidas de lucha, emprendiendo el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (ruta de acceso a la mina) en el Km. 8.5, enfrentándose a la Policía Nacional del Perú (PNP) enviada a desbloquearla.

Si bien no es la primera vez que el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca es ejecutado como un *performance* efectivo en la contienda anti-minera en Cajamarca, vale la pena enfatizar que el impacto que produce sobre Minera Yanacocha involucra la paralización gradual de las actividades de la minera, afectando notablemente sus utilidades (ver Figura 16).

---

<sup>94</sup> “La acción puede calificarse de innovadora cuando incorpora reivindicaciones, selecciona objetos de las reivindicaciones, incluye autorrepresentaciones colectivas y/o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 8).

Figura 16. Panorama Cajamarquino del 24 de agosto de 2004, pág. 3



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (agosto 24 de 2004, pág. 3)

Ross (2003, 54, 62) señala que los minerales son un tipo de recurso natural cuyo transporte es moderadamente fácil de obstruir,<sup>95</sup> lo cual tiene implicaciones sobre la duración y la intensidad de los conflictos extractivos. El supuesto teorizado por Ross tiene asidero en la contienda anti-minera en Cajamarca. Con la finalidad de reducir sus costos de operación, Minera Yanacocha no previó la construcción de una vía alterna por donde transportar el mineral extraído hacia la costa, desde donde es exportado. Por lo cual, sus operaciones dependían por completo de la circulación en la carretera que conecta la mina con la costa norte por la Carretera Longitudinal de la Sierra, 3N. Así, lo que para Minera Yanacocha fue un ahorro notable desde el inicio de sus operaciones en Cajamarca, pasó a ser un error en el mediano y largo plazo, pues el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca implicó no solo la imposibilidad de acceso y salida de las instalaciones de la mina, sino también el costoso empleo de helicópteros para el abastecimiento de combustible, insumos, equipo y mercancía (Pérez Mundaca 2012b, 70-71).

<sup>95</sup> “A resource is obstructable if its transportation can be easily blocked by a small number of individuals with few weapons; it is relatively unobstructable if it can only be blocked with many soldiers and heavy equipment. A resource’s obstructability is in part a function of its physical characteristics. Resources that have a high value-to-weight ratio, such as gemstones, coca, and opium, are usually transported by air and are difficult to obstruct, since they can be flown out of remote areas. Resources with a lower value-to-weight ratio that must be transported by truck or train –like minerals and timber– are moderately obstructable, if they must cross long distances. Resources that are transported in liquid form and travel long distances through above-ground pipelines (e.g., oil and natural gas) are highly obstructable, since pipelines are continuously vulnerable to disruption along their entire length. A resource’s location also helps determine its obstructability: if an oil field is in a remote, landlocked location, it is highly obstructable; if it is located near a port or offshore, it is relatively unobstructable” (Ross 2003, 54).

Así, el *performance* de bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca terminó por ahogar a Minera Yanacocha, manteniéndose como medida de lucha durante casi todo el periodo de duración de la campaña anti-minera de cerro Quilish (Tabla 9), hasta la publicación de la Resolución Directoral N° 427-2004-MEM/AAM –que deja sin efecto la parte resolutive de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM que autorizaba a Minera Yanacocha explorar el cerro Quilish–.<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> La Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM autorizó a Minera Yanacocha ejecutar el proyecto de exploración minera “Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish”. En tanto la Resolución Directoral N° 427-2004-MEM/AAM dejaba sin efecto dicha autorización, anulando la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.

**Tabla 9. Eventos contenciosos que involucraron el bloqueo de carreteras como performance (julio a setiembre de 2004)**

Descripción del evento	Actores	Performance	Demanda	Objeto	Lugar	Fecha/Registro_ARC
Pobladores del Centro Poblado de San Sebastián, (distrito de Choropampa, provincia de Chota) se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera de Choropampa en protesta por la aprobación de la Resolución Directoral 361 del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración del Cerro Quilish.	Pobladores de Choropampa	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Se oponen a la aprobación de la RD 361 del MEM que autoriza a Minera Yanacocha explorar el Cerro Quilish	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Choropampa, Provincia de Chota, Región de Cajamarca	2004_08_24_a
Pobladores del Centro Poblado de Huambocancha Alta se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5). Los pobladores protestaron por el desabastecimiento de agua potable, bloqueando esta vía primero a todos los vehículos y luego de unas horas impidiéndole el tránsito solo a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_b
Pobladores del Centro Poblado de Huambocancha Alta se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5). Los pobladores protestaron por el desabastecimiento de agua potable, bloqueando esta vía primero a todos los vehículos y luego de unas horas impidiéndole el tránsito solo a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_b

Pobladores de los Centros Poblados de Huambocancha Alta y Baja tomaron la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5) para impedir el tránsito a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha. La protesta se ejecutó contra la aprobación de la RD 361 del MEM, que autoriza la exploración del Cerro Quilish.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Bloqueo de carretera	Protestan contra la aprobación de la RD 361 MEM que autoriza a Minera Yanacocha explorar el Cerro Quilish	Minera Yanacocha	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_c
Pobladores de los Centros Poblados de Huambocancha Alta y Baja tomaron la carretera Cajamarca-Bambamarca para impedir el tránsito a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha. En el Km. 7 de esta vía el enfrentamiento con la PNP dejó un policía herido de gravedad. La protesta está vinculada a la escasez de agua en la zona, atribuida a las operaciones de Minera Yanacocha, así como a la aprobación de la RD 361 del MEM que aprueba la exploración del Cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Bloqueo de carretera y enfrentamiento	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso. Y contra la aprobación del RD 361 MEM que autoriza a Minera Yanacocha a explorar el Cerro Quilish	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_d
Cincuenta campesinos de la provincia de San Miguel bloquearon las carreteras Empalme-Llapa-San Miguel, Cochán-Llapa-San Miguel, y Empalme-Santa Rosa-San Miguel (vías de acceso a Cajamarca), en protestas contra la exploración de Cerro Quilish por Minera Yanacocha. La dirigencia tras la medida de lucha fueron Alberto Malca (Comité por la Defensa de la Vida de Llapa), José Suárez (ECOVIDA), Secundino Vásquez y Desiderio Mendoza	Comuneros de la provincia de San Miguel, Comité por la Defensa de la Vida de Llapa, ECOVIDA, Municipalidad Provincial de San Miguel	Bloqueo de carretera	Protestas contra la exploración del Cerro Quilish y la amenaza ambiental que representa para la calidad y cantidad del agua de Cajamarca	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Llapa, Provincia de San Miguel, Región de Cajamarca	2004_09_06_d



(Regidor de la Municipalidad Provincial de San Miguel).						
Los comuneros de Huambocancha, los congresistas Noriega y Flores, y la Comisión de alto nivel enviada por el ejecutivo, participaron de la Mesa de Diálogo Multisectorial conformada para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Minera Yanacocha comunicó el retiro de maquinaria del Cerro Quilish.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, comuneros	Negociación, bloqueo de carretera	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha.	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_c
Tres mil comuneros que acatan el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca a la altura del Km.4, fueron abordados por la comisión de alto nivel encargada de instalar la mesa de diálogo para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Jaime Quijandría, Ministro de Energía y Minas, indicó que Minera Yanacocha ya ha retirado su maquinaria de la zona, suspendiendo los trabajos de exploración, y espera que los comuneros suspendan el bloqueo de carretera, así como designen a sus representantes para iniciar las negociaciones.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, comuneros	Negociación, bloqueo de carretera	Las demandas a negociar en la Mesa de Diálogo Multisectorial fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_d

<p>Rondas campesinas de Chota y Santa Cruz se aproximaron a la zona de conflicto contra la exploración de Cerro Quilish, en solidaridad con los comuneros de Huambocancha Alta y Baja. Los ronderos apoyaron en el bloqueo de carreteras y esperan la instalación de la mesa de diálogo. Hasta entonces, la comisión de alto nivel no había instalado la mesa de diálogo, por lo que se encomendó a Marco Arana el inicio de las negociaciones con los comuneros para que suspendan sus medidas de lucha.</p>	<p>Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas de Chota y Santa Cruz</p>	<p>Bloqueo de carretera</p>	<p>Las demandas a negociar en la Mesa de Diálogo Multisectorial fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía</p>	<p>Minera Yanacocha, Gobierno central</p>	<p>Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca</p>	<p>2004_09_07_e</p>
<p>La comisión de alto nivel encargada de la instalación de la Mesa de Diálogo Multisectorial para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish, encomendó a Marco Arana el inicio de las negociaciones para la instalación de la mesa.</p>	<p>Marco Arana, Comisión de alto nivel, Pobladores de Huambocancha Alta y Baja</p>	<p>Negociación, bloqueo de carretera</p>	<p>La comisión de alto nivel del ejecutivo encargó a Marco Arana el inicio de las negociaciones con los pobladores de Huambocancha Alta y Baja para lograr las condiciones mínimas para su llegada</p>	<p>Minera Yanacocha, Gobierno central</p>	<p>Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca</p>	<p>2004_09_07_e</p>
<p>A pocas horas de iniciarse el paro regional por la anulación de la RD N° 361-2004-MEM/AAM, los estudiantes universitarios bloquearon la carretera que conecta Cajamarca con la Panamericana Norte como medida de rechazo a la inoperancia del Ministro de Energía y Minas.</p>	<p>Federación Universitaria de Cajamarca</p>	<p>Bloqueo de carretera</p>	<p>Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha.</p>	<p>Ministerio de Energía y Minas (MEM)</p>	<p>Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca</p>	<p>2004_09_14_d</p>

Los pobladores de Choropampa fueron reprimidos tras bloquear la carretera que conecta a Cajamarca con la costa, resultando heridos tres comuneros. La medida de lucha se realizó en el marco del paro regional convocado en solidaridad con los campesinos que mantienen bloqueada la carretera Cajamarca-Bambamarca hasta que el MEM anule la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autoriza la exploración del cerro Quilish.	Pobladores de Choropampa	Bloqueo de carretera y enfrentamiento	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha. Participan del paro regional convocado en solidaridad con los campesinos que mantienen bloqueada la carretera Cajamarca-Bambamarca hasta que el MEM no anule la enunciada resolución.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Choropampa, Provincia de Chota, Región de Cajamarca	2004_09_16_b
Las negociaciones que se realizaban entre los comuneros de Huambocancha Baja y la comisión de alto nivel de MEM fueron suspendidas cuando Marco Arana mediaba con los comuneros para que depongan el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca y acepten que el MEM deje sin efecto la RD N° 361-2004-MEM/AAM. La interrupción del vicepresidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Alejandro Rebaza Martell, motivó el retiro de Marco Arana y que los comuneros de Huambocancha Baja mantengan el bloqueo hasta que el MEM anule la resolución que autoriza la exploración del cerro Quilish.	Alejandro Rebaza Martell (vicepresidente del Gobierno Regional de Cajamarca)	Negociación, bloqueo de carretera	No se acepte que los comuneros de Huambocancha Baja depongan el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca por el ofrecimiento del MEM de dejar sin efecto la norma. Alejandro Rebaza les ofreció a los comuneros conseguir la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, MEM	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_16_r
Tras analizar y debatir las posibilidades legales que anulen la RD N° 361-2004-MEM/AAM el CUL elaboró una propuesta de resolución que deje sin efecto la parte resolutive	Comité Cívico Unitario de Lucha, Pobladores	Negociación, bloqueo de carretera	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca,	2004_09_17_f

de dicha norma con la finalidad de detener la exploración del cerro Quilish. La aceptación por parte del MEM permitiría que los comuneros de Huambocancha Baja levanten el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca.	de Huambocancha Baja		resolutiva de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.		Región de Cajamarca	
--	----------------------	--	--	--	---------------------	--

Fuente: Archivo Regional de Cajamarca, Diario Panorama Cajamarquino (julio a setiembre de 2004)

## 2.7. La atribución de oportunidad en los actores políticos constituidos de Cajamarca

La estructura de gobernanza corporativa levantada por Minera Yanacocha fue fortalecida cuando tuvieron lugar las primeras elecciones regionales y municipales del 2002 –producto de la reforma de descentralización–. Como señala Pérez Mundaca:

Las elecciones de noviembre de 2002 fue un acontecimiento en que Yanacocha se preocupó de colocar hombres de su entera confianza en casi todas las listas de candidatos a Alcalde como Teniente Alcalde (primera regiduría), y asimismo, candidatos a Presidente de la Región y Consejerías Regionales (Pérez Mundaca 2012b, 204). [...] Para el año 2002, en uno y otro caso, quien ganó estas justas electorales fue el Partido Aprista Peruano, por lo que la minera lo enfocó como blanco de su política de control en dos niveles: en el plano nacional ganando a la figura máxima del APRA, Alan García Pérez [...]. Otro nivel de trabajo se dio en el plano local con el propósito de ganar a las autoridades apristas tanto del municipio [Emilio Horna Pereira] como del gobierno regional [Felipe Pita Gastelumendi] [...] (Pérez Mundaca 2012b, 205).

Si bien la Municipalidad Provincial de Cajamarca, durante la gestión del alcalde Jorge Hoyos Rubio, había dispuesto la declaración del cerro Quilish como área protegida, intangible y reservada mediante la Ordenanza Municipal Provincial N° 012-2000-CMPC; esta fue desconocida en favor de una posición pro-minería enmarcada en el Acuerdo de Gobernabilidad suscrito por los candidatos a las alcaldías municipales y gobierno regional en el 2002.<sup>97</sup>

Sin embargo, la posición del alcalde Emilio Horna frente a la exploración del cerro Quilish fue cambiando conforme la radicalidad de los *performances* en la lucha y la polarización que dibujaba la oposición entre la dignidad de Cajamarca y los intereses de Minera Yanacocha se enfatizaban.<sup>98</sup> Así, ya para el 6 de agosto de 2004, el alcalde Emilio Horna señalaba como condición para la exploración del cerro Quilish el que los resultados del estudio de impacto

---

<sup>97</sup> Cabe señalar que Emilio Horna y Felipe Pita fueron pifiados siempre que subieron al estrado en las marchas y paros convocados por ellos mismos en Cajamarca. Salas (2005) señala el testimonio de César Vigo Arribasplata (miembro de la Red Juvenil por los Derechos Humanos): “El discurso municipal sorprendentemente ha cambiado, ya no dicen, como dijeron en todos los medios de televisión nacional: ‘sólo son un grupo de personas azuzando a los campesinos para sacar provechos. No digan que hay contaminación porque eso espanta al turismo’. Da risa... Ahora dicen: ‘Siempre hemos estado con ustedes; el cerro Quilish no se vende, el cerro Quilish se defiende; ¿quién se vende entonces?’, sigue diciendo Emilio Horna, alcalde de Cajamarca. No sabíamos nada de la autorización para explorar, pedimos la renuncia del ministro; fue hecho a nuestras espaldas’. Quien le cree.» Emilio Horna (alcalde de la provincia de Cajamarca), y Felipe Pita (presidente del gobierno regional de Cajamarca) están en el estrado. Emilio comienza a pronunciarse frente a los cajamarquinos que lo reciben con una ensordecedora pifia. “¡alcalde vendido!”, grita el pueblo que empieza a ofuscarse, las pifias son contundentes; el pueblo no es tonto” (Salas 2005, 56). Ver también: Pérez Mundaca (2012b, 206-8).

<sup>98</sup> La posición de Emilio Horna en relación a la exploración del cerro Quilish queda evidenciada cuando 10 años después de haber participado en aquel conflicto, argumenta por la inexistencia del acuífero que se suponía defendía en la campaña anti-minera contra la exploración del cerro Quilish por poner, precisamente, en riesgo la cantidad y calidad del agua de Cajamarca (Entrevista realizada por Luis Meléndez, 2014).

ambiental a realizarse durante la fase de exploración del proyecto “Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish” evidencien que estas operaciones no pongan en riesgo el agua de Cajamarca (Figura 17).

Figura 17. Panorama Cajamarquino del 06 de agosto de 2004, pág. 10



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca–Diario Panorama Cajamarquino (agosto 06 de 2004, pág. 10)

La presión que ejercieron los frentes de defensa, organizaciones ronderas, ambientalistas y de la sociedad civil cajamarquina (Colegio de Abogados, Colegio de Ingenieros, Universidad Nacional de Cajamarca) motivaron que incluso la cúpula del APRA se pronuncie en contra

del rol que adoptó tardíamente Emilio Horna convocando al paro provincial indefinido del 8 de setiembre de 2004 (Figura 18).

**Figura 18. Panorama Cajamarquino del 15 de setiembre de 2004, pág. 11**

**Mauricio Mulder en desacuerdo con actos de protesta en Cajamarca**

El congresista de la República Mauricio Mulder, señaló de manera enfática que el **partido** no avala la actitud de la militancia aprista cajamarquina que viene promoviendo actos de protesta en contra de los trabajos de exploración en el cerro Quilish.

"Lo que hago es reiterar, que el partido no avala la actitud del paro, cuando en realidad lo que buscamos es que haya procesos de diálogo y entendimiento", expresó el parlamentario.

Admitió que existe una falta de comunicación entre la directiva nacional y la base aprista de Cajamarca, pero que la posición

oficial del partido es no promover ninguna movilización ni paro, máxime si ya se están dando procesos de negociación con el gobierno y cuando Yanacocha ha suspendido las labores de exploración en el Quilish.

Explicó que las posiciones de sus militantes tienen que inscribirse en el mensaje que a nivel nacional viene dando el líder aprista, Alan García Pérez, que es precisamente promover la inversión privada, dejando en claro que la militancia aprista no está autorizada para realizar paros y encabezar protestas en contra de la inversión extranjera.

Fuente: Archivo Regional de Cajamarca–Diario Panorama Cajamarquino (septiembre 16 de 2004, pág. 11)

### **2.8. La certificación de la campaña anti-minera por la exploración del cerro Quilish**

Sin embargo, la atribución de oportunidad<sup>99</sup> respecto a las consecuencias que tendría el conflicto por la exploración del cerro Quilish para la gestión y futuro electoral de las fuerzas políticas de Cajamarca, no solo se hicieron evidentes en las decisiones y acciones tomadas por el alcalde provincial de Cajamarca, Emilio Horna, y el Presidente Regional de Cajamarca, Felipe Pita, sino también a nivel de casi la totalidad de organizaciones, partidos y frentes políticos de la región. Esto se evidencia mejor en los sucesivos comunicados y pronunciamientos suscritos por congresistas, autoridades y representantes de las principales organizaciones de la sociedad civil en solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja, quienes mantenían el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (Figuras 18 y 19).

<sup>99</sup> McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 104) definen el mecanismo de atribución de amenaza u oportunidad como "[...] la invención o la importación y la difusión de una definición compartida referente a los cambios en las probables consecuencias de las actuaciones posibles emprendidas por algún actor político".

La legitimación del bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca no solo dependía de la correlación interna entre las organizaciones comunales de Huambocancha y los sectores urbanos ambientalistas que apoyaban su lucha en la ciudad de Cajamarca, sino también de la operación del mecanismo de certificación, es decir: “la validación de los actores, de sus actuaciones y de sus reivindicaciones por parte de partes externas, especialmente de las autoridades [...]” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 351).

**Figura 19. Panorama Cajamarquino del 9 de setiembre de 2004, pág. 10**

**ACUERDO POR CAJAMARCA**

LOS QUE SUSCRIBEN, SECRETARIOS GENERALES O REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CAJAMARCA, SE DIRIGEN AL GOBIERNO NACIONAL, AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS EL PUEBLO DE CAJAMARCA SE VIENE MOVILIZADO ACTIVAMENTE EN DEFENSA DE SUS ACUIFEROS, ESPECIALMENTE CON OCASIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE EXPLORACIÓN EN EL CERRO QUILISH POR PARTE DE MINERA YANACOCHA.

QUE ESTA LUCHA DEL PUEBLO DE CAJAMARCA TIENE EL RESPALDO DE LOS PARTIDOS QUE SUSCRIBEN, EN TANTO CREEMOS QUE EL DESARROLLO Y LA INVERSIÓN SON INDISPENSABLES SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTEN O PONGAN EN RIESGO EL MEDIO AMBIENTE.

QUE, EN CONSECUENCIA, RECOGIENDO EL CLAMOR DEL PUEBLO DE CAJAMARCA, PLANTEAMOS LO SIGUIENTE:

1. SOLICITAR SE DEJE SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 361-2004-MEM/AAM DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DICTADA SIN PUBLICACIÓN NI CONSULTA A LAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DEL PUEBLO DE CAJAMARCA.
2. INVOCAR A LA COLECTIVIDAD A CONSERVAR Y AMPLIAR LA UNIDAD DEL PUEBLO, ASI COMO EL ESPÍRITU CÍVICO Y DEMOCRÁTICO INDISPENSABLE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.
3. INVOCAR A LA POBLACIÓN DE CAJAMARCA Y A SUS ORGANIZACIONES A MANTENER LA SERENIDAD Y LA CALMA NECESARIA PARA CONSERVAR EL CLIMA DE PAZ QUE DIGNIFICA LA LUCHA DE LA POBLACIÓN, EVITANDO CAER EN PROVOCACIONES QUE DESLIGITIMARÍAN EL JUSTO RECLAMO DE CAJAMARCA EN SU CONJUNTO.

**CAJAMARCA, 08 DE SETIEMBRE DEL 2004**


<p><b>CESAR A. ALIAGA DIAZ</b> MOVIMIENTO NUEVA IZQUIERDA</p>	<p><b>JAVIER A. BOBADILLA LEYVA</b> DIÁLOGO REGIONAL-PDS</p>
<p><b>GERMAN F. PAREDES SÁENZ</b> PARTIDO POPULAR CRISTIANO</p>	<p><b>JUAN SICCHA NOVOA</b> ACCIÓN POPULAR</p>
<p><b>NELSON ODAR ODAR</b> FUERZA SOCIAL</p>	<p><b>ARQUIMIDES MICHA VÁSQUEZ</b> PERÚ AHORA</p>
<p><b>JOSÉ ESTRADA URTEAGA</b> MOVIMIENTO HUMANISTA</p>	<p><b>JORGE ARROYO RETO</b> PARTIDO ARISTA PERUANO</p>
<p><b>CARLOS RODRÍGUEZ ROJAS</b> FEDIREC-INSTITUCIÓN INVITADA</p>	

Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (09 de setiembre de 2004, pág. 10).



**Figura 20. Panorama Cajamarquino del 13 de setiembre de 2004, pág. 3**

Lunes 13 de Setiembre del 2004 PANORAMA 3



## PROPUESTA DE CAJAMARCA

Frente a los acontecimientos de los últimos días, con el propósito de buscar una solución pacífica y democrática a través del diálogo y el consenso, estamos alcanzando al Ministerio de Energía y Minas, la propuesta de Cajamarca.

**Municipalidad de Cajamarca**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Directoral No. 361-2004-MEM/AAM, de fecha 16 de julio del 2004, se aprobó la Evaluación Ambiental del proyecto de Exploración Minera "Yanacocha" Sur-Cuenca del Río Porcón - Cerro Quilish, presentado por Minera Yanacocha S.R.L., en las concesiones mineras Chaupitoma 15,16,17,18,19,23,24,31,32,36,45 y 46, San Pablo y Paulilla 14, ubicado en el distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Que, aun cuando el referido acto administrativo contenido en la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM se ha emitido al amparo de la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley No. 27444, la administración pública está facultada para condicionar el ejercicio de los derechos legítimos de los administrados dentro de una situación concreta, a fin de armonizar tal ejercicio con el interés público.

Que, conforme al Decreto Supremo 042-2003-EM, la empresa minera debe mantener un diálogo continua y oportuno con las autoridades regionales y locales, la población del área de influencia de las operaciones y sus organismos representativos, alcanzándole información sobre sus actividades mineras (...), de igual forma conforme al Art. VI del Título Preliminar del Código d Medio Ambiente "Toda persona tiene el derecho de participar (...) en la adopción de las medidas de carácter nacional, regional y local relativas al medio ambiente y a los recursos naturales (...) y de ser informada de las medidas o actividades que puedan afectar directa o indirectamente la salud de las personas o de la integridad del medio ambiente y los recursos naturales; situaciones que no verifican en el presente caso y que se evidencia en las oposiciones sociales presentadas por parte de la población.

Que, es deber primordial del Estado (...) proteger a la población de las amenazas contra su seguridad e integridad, conforme lo señala el texto Constitucional en su Art. 44 y en virtud al principio Precautorio reconocido en la Declaración de Río.

Que, es necesario institucionalizar el diálogo y la concertación permanente entre la población, el Gobierno Nacional, Regional, Gobiernos Locales y la empresa Minera Yanacocha S.R.L., para lo cual, se recomienda reinstalar la Mesa de Diálogo en la que entre otros temas deberá considerar la elaboración de los términos de referencia de un eventual estudio sobre la problemática hidrológica e hidrogeológica de la cuenca.

En aplicación de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, probado por el Decreto Supremo N° 025-2003-EM, y atendiendo a lo establecido en la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO - DEJAR SIN EFECTO** la parte resolutive de la resolución Directoral 361-2004-MEM/AAM, a fin de viabilizar los considerandos de la presente resolución.

**¡CAJAMARCA ES PROTESTA Y PROPUESTA!**

**¡BIENVENIDAS LAS INVERSIONES CON RESPETO AMBIENTAL!**

**FIRMANTES:**

Emilio Horna Pereira ALCALDE	Luis Guerrero F. CONGRESISTA	Humberto Flores V CONGRESISTA	Felipe Castañeda L. REGIDOR	Jorge Novoa N. REGIDOR	Wilfredo Saavedra M. Colegio Abogados
R.P. Marco Arana Zegarra MEDIADOR DE CAMPESINOS	Manuel Bustamante C. CONGRESISTA	Javier Pereira Diaz REGIDOR	Manuel Gamarra A. REGIDOR	Carlos Soria DEFENSORIA DEL PUEBLO	Carlos Alfaro Ch. TRANSPARENCIA
Manuel Noriega Toledo CONGRESISTA	Rosa Florián Cedrón CONGRESISTA	Mauro Centurión V. REGIDOR	Andrés Trigozo REGIDOR	Iván Salas R. FRENTE DE DEFENSA	Luis Azabache GOBIERNO REGIONAL Y otros...

Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (13 de setiembre de 2004, pág. 3)

## 2.9. Atribución de similitud y formación de categorías en la campaña anti-minera de cerro Quilish

La difusión de la campaña anti-minera de cerro Quilish operó tanto por los canales tradicionales de organización social (difusión directa) como mediante los intermediarios (*brokers*) que vincularon campo y ciudad en la lucha contra la exploración del cerro Quilish, así como por aquellos actores constituidos (autoridades, políticos y organizaciones reconocidas de Cajamarca) que llevaron esta reivindicación a una escala institucional superior. Así, el involucramiento de actores colectivos e individuales de diversas categorías sociales en esta campaña contenciosa evidencia su identificación como suficientemente similares para coordinar acciones colectivas sostenidas, invirtiendo sus recursos políticos en la reivindicación de una misma demanda.

La operación de este mecanismo se hace evidente con la formación del Comité Unitario Cívico de Lucha (CUL), organización destinada concretamente a coordinar la lucha en el

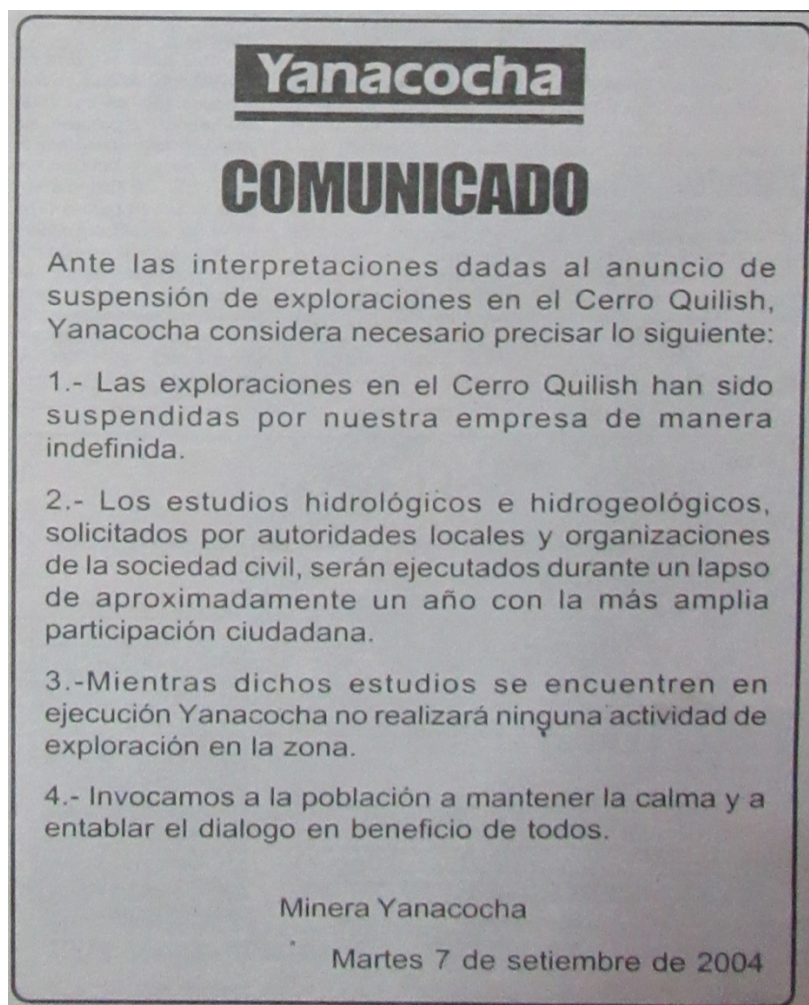
campo y la ciudad. Como se señaló con anterioridad, la campaña anti-minera de cerro Quilish involucró *performances* de lucha diferentes en el campo y en la ciudad, mientras que en el campo predominó el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca logrando obstruir y paralizar las operaciones de Minera Yanacocha, en la ciudad de Cajamarca la lucha se desarrollaba con el paro provincial indefinido y en otras ciudades con el paro regional. La coordinación de la acción colectiva contenciosa en el CUL dependía fuertemente del rol de los intermediarios como Marco Arana, quien llevaba adelante las negociaciones con la comisión de alto nivel encabezada por funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, a pedido de los comuneros de Huambocancha Baja y Alta. En ese sentido, la funcionalidad del CUL dependía de la participación de los comuneros de estos centros poblados, dado que el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca parecía ser lo único que empoderaba realmente a los diferentes actores que asumieron una posición anti-minera en la defensa del acuífero que comprende el cerro Quilish.

Sin embargo, la operación del mecanismo de atribución de similitud no solo dio paso a que la lucha iniciada por los comuneros de Huambocancha Baja y Alta sea apoyada y difundida más allá de los límites que sus redes tradicionales les permitía alcanzar, sino también permitió que se construyan y/o fortalezcan lazos sociales entre los diferentes sectores que comulgaron con la oposición a Minera Yanacocha en relación a la exploración del cerro Quilish, dando paso a que esta lucha se resignifique como una *vendetta* por la dignidad del cajamarquino.

¿Por qué esta gran dificultad de que tiene Yanacocha y Newmont con el pueblo de Cajamarca [...] Yanacocha le faltó el respeto al pueblo de Cajamarca, y eso es muy difícil, cuando tu le faltas el respeto a alguien [...]. Eso es lo que entiende el campesino, lo que entiende la gente del pueblo. Esa es la consigna política: tú me faltaste el respeto y ahora tú me pides que yo trabaje contigo, a ver [...]. Ese es el problema. [...] En el caso de Quilish lo hemos logrado, [...] hemos logrado una resolución directoral en que no se toca al Quilish [...] y una disculpa pública por Yanacocha. (Entrevista a Reinhard Seifert, realizada por Luis Meléndez el 06 de marzo de 2014).

Así, la percepción según la cual Minera Yanacocha no solo contamina, sino que maltrata y se burla del pueblo cajamarquino, permitió que la defensa del cerro Quilish se constituyera como una reivindicación que iba más allá de los argumentos técnicos y de la difusión de un discurso y conciencia ecologista.

**Figura 21. Comunicado de Minera Yanacocha publicado en el diario Panorama Cajamarquino, 8 de setiembre de 2004, pág. 3**



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (8 de setiembre de 2004, pág. 3).

En ese sentido, los desafiadores que desarrollaban la lucha contra la exploración del cerro Quilish no cedieron ante la represión ni claudicaron con el retiro de la maquinaria de Minera Yanacocha del cerro Quilish, ni se detuvieron con la suspensión de los trabajos de exploración del cerro Quilish “hasta que se realicen los estudios hidrológicos e hidrogeológicos que demanda la población” (Figura 21), sino solo hasta lograr que el Ministerio de Energía y Minas acepte el proyecto de resolución que deja sin efecto la parte resolutive de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM/AAM que autorizaba el proyecto de exploración minera “Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish” (Anexo 4) y que además Minera Yanacocha pida disculpas públicas.

Hemos escuchado además la preocupación expresada tanto por la población del campo como de la ciudad, respecto a la preservación de la calidad y cantidad de las aguas. En este sentido, trabajaremos de forma conjunta con las comunidades con el objeto de lograr una solución integral y transparente, que permita proteger este preciado recurso. Queremos dejar constancia de nuestra voluntad de escuchar siempre el sentir del pueblo de Cajamarca, reconocer nuestros errores y promover cambios positivos en nuestro comportamiento que permitan reconstruir nuestra relación con la población. Finalmente, ratificamos nuestro firme deseo de establecer y participar en mecanismos de diálogo y concertación que promuevan la confianza, el respeto, y la transparencia que nos permitan superar las diferencias existentes y alcanzar el bienestar y desarrollo sostenible de Cajamarca” (Comunicado de Minera Yanacocha publicado en el Diario Panorama Cajamarquino, 4 de noviembre de 2004 en Seifert 2014, 129-30).

## Capítulo 5

### Conclusiones y discusión

El desarrollo reciente del proceso de profundización del neoliberalismo en América Latina se produce bajo regímenes democráticos que toleran tanto la competencia como la oposición. Pese a la apuesta por la despolitización de la acción colectiva en este nuevo contexto latinoamericano de apuntalamiento del neoliberalismo en condiciones democráticas (Kurtz 2004), los niveles de protesta han sido mayores que en los periodos precedentes de autoritarismo neoliberal (Bellinger y Arce 2011).

En estas condiciones de avanzada liberalización económica y democratización, el extractivismo constituye una vía de desarrollo nacional orientada al crecimiento económico basado en la captura de rentas estatales derivadas de la explotación, producción y exportación de recursos naturales a gran escala (Dietz y Engels 2017, 2). Los incentivos para la adopción de este modelo de desarrollo extractivo en la región han sido sustancialmente mayores a partir del alza en el precio de las materias primas en el mercado internacional.

El Perú, es considerado uno de los países andinos que mejor ha aprovechado el *boom* minero, alcanzando un crecimiento económico anual de 6% basado –principalmente– en la exportación de oro, cobre y gas. En los últimos veinte años, el sector minero ha representando en promedio el 10% del producto bruto interno (PBI) peruano, con un pico de 15% en el 2006. Asimismo, conforme a los datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), para el 2011 el ingreso percibido por el estado peruano proveniente del sector minero fue siete veces el correspondiente al 2004 (Dargent et al. 2017, 2-6).

Este denominado *milagro peruano* es usualmente atribuido al alza de precios de los minerales, pero estas señales del mercado no hubieran podido ser aprovechadas sin los cambios institucionales que a partir del primer gobierno de Fujimori derivaron en la implementación de políticas de mercado orientadas a la flexibilización de los marcos regulatorios del sector extractivo, en consistencia con la minimización de la intervención estatal y el diseño de instituciones favorables a la inversión extranjera (Damonte 2014).

Así, la liberalización económica, fomentó la atracción de inversiones mineras provenientes de grandes corporaciones transnacionales que encuentran en los arreglos institucionales de regímenes como el peruano, condiciones favorables para incrementar sus utilidades reduciendo sus costos de operación. Los costos de operación comparativamente bajos que ofrece el Perú a las inversiones mineras, se derivan de la estructura de incentivos institucionales que ofrecen los marcos regulatorios del sector, principalmente en materia tributaria, de propiedad y ambiental; considerando una serie de garantías para los inversionistas, entre los cuales resaltan los contratos de estabilidad tributaria, el recurso a la expropiación, así como la resolución de conflictos vía arbitraje internacional (Álvarez, Godfrid, y Duárez 2015, 174).

Asimismo, la debilidad de las instituciones de gobernanza ambiental en el Perú contribuye a que las corporaciones mineras reduzcan sus gastos en tecnología orientada a la mitigación del impacto de sus operaciones sobre el medio ambiente y la salud pública. De tal forma, la contaminación minera representa el principal agravio percibido por las poblaciones inmersas en las zonas de intervención extractiva, pero sobre todo la principal amenaza a su salud. Cuando estas poblaciones no encuentran en el estado y sus instituciones el amparo que requieren frente a la contaminación minera, estas se vuelcan a la protesta.

En ese sentido, la contienda anti-minera enfrenta a corporaciones mineras transnacionales, estados y élites económicas nacionales, con poblaciones rurales, principalmente campesinas, rezagadas del crecimiento económico y de escasos recursos políticos. Esta asimetría de poder, sin embargo, aparece como una condición inicial que es relativamente franqueable en la contienda anti-minera, y puede llegar a perder efectividad frente a la oposición directa y concreta a proyectos mineros cuyo desarrollo pasa por una decisión gubernamental plausible de ser conquistada mediante la lucha política colectiva.

El caso de Cajamarca resulta emblemático en este sentido, ya que es la región en que más tempranamente caló el extractivismo minero con la llegada de Minera Yanacocha en 1992. Si bien los conflictos mineros en Cajamarca pueden rastrearse desde recién iniciadas las operaciones de Minera Yanacocha, es a partir del conflicto por la exploración del cerro Quilish que la contienda anti-minera en esta región evidencia un cambio de escala. La campaña de contienda anti-minera de cerro Quilish terminó con la nulidad de la resolución del Ministerio de Energía y Minas que autorizaba su exploración por parte de Minera Yanacocha.

En ese sentido, cabe preguntarse: ¿cómo fue posible que a partir de la movilización inicial de los comuneros de los centros poblados menores de Huambocancha Baja y Alta, se haga retroceder a una de las corporaciones mineras más grandes del mundo (la estadounidense Newmont Mining Corporation), a uno de los grupos mineros oligárquicos más importantes del Perú (Minera Buenaventura, con la dirección de Roque Benavides) y al estado peruano en el primer gobierno de la post-transición, en su intento por extender la frontera extractiva de Minera Yanacocha con la exploración del cerro Quilish?

### **1. Los mecanismos del cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca**

El estudio del episodio de conflicto por la exploración del cerro Quilish en Cajamarca evidencia la operación de los mecanismos robustos del proceso de cambio de escala identificados por el programa de investigación de la contienda política. Sin embargo, estos mecanismos (atribución de similitud, difusión directa y *brokerage*) aparecen concatenados a otros que no forman parte del marco parcial propuesto por McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 367-69) para explicar el cambio de escala (Figura 3). La identificación de los mecanismos de apropiación social, competencia, atribución de amenaza y oportunidad, certificación, innovación e intervención extractiva en la contienda anti-minera de Cajamarca, nutrió la construcción de una hipótesis que enfatiza una combinación y secuencia particular de tales mecanismos –distinta al modelo analítico guía de la Figura 4– para explicar el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana (Figura 22).

El mecanismo de *intervención extractiva* –por el cual Minera Yanacocha y el estado peruano intervienen en el territorio y población de Cajamarca, alterando sus identidades, relaciones y recursos– configuró las condiciones iniciales para el desarrollo del conflicto minero en esta región. Los intentos de compra forzada de tierras en el CPM Cince Las Vizcachas y los sucesivos eventos de contaminación minera como el derrame de mercurio en Choropampa, la muerte de truchas en el río Llaucano y la aparición de mercurio en las cañerías de la ciudad de Cajamarca, permitieron que poblaciones de diferentes latitudes en la región perciban en las operaciones de Minera Yanacocha una *amenaza* ambiental.

Así, la difusión del discurso ecologista encontró asidero para pasar a la construcción de organizaciones y coaliciones orientadas a la defensa del agua y la vida en Cajamarca. Labor que no solo movilizó a organizaciones y activistas ambientalistas, sino que atrajo a organizaciones sindicales (SUTEC) y ronderas vinculadas a los esfuerzos de Patria Roja por

*apropiarse* de las banderas de reivindicación ecologistas, activando redes de intermediarios políticos de distinta filiación partidaria e ideológica, las cuales fueron congregadas alrededor de la campaña por la defensa del cerro Quilish. En ese sentido, la difusión de la contienda anti-minera también se daba por la vía de la correduría o *brokerage*.

Sin embargo, estas coaliciones no tardaron en evidenciar fracturas, escisiones y conflictos internos, incentivando la *competencia* entre sectores de izquierda regional (principalmente vinculados a las organizaciones controladas por Patria Roja), sectores ambientalistas (representados mayormente por las ONG GRUFIDES y ECOVIDA, así como por personajes como Marco Arana, Nilton Deza y Reinhard Seifert) y sectores campesinos (como el de la FEROCAFENOP, hasta antes de su cooptación por la minera) por la dirección de la oposición a Minera Yanacocha.

Asimismo, la escalada de la contienda anti-minera en Cajamarca operó también por vía de la *difusión directa*, que activaba a las organizaciones comunales tradicionales (rondas campesinas y juntas de riego) afectadas por la escasez de agua en los CPM de Huambocancha Alta y Baja con el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca. El carácter *innovador* de este performance radicó en su potencial obstructivo para las operaciones de Minera Yanacocha, dado que no permitía la salida del mineral hacia la costa, ni el acceso y circulación de su personal, contratistas, proveedores y maquinaria. Con el cual se logró paralizar las operaciones de Minera Yanacocha, motivando que esta no solo retire su maquinaria del cerro Quilish y suspenda los trabajos de exploración en la zona, sino que además obligó al Ministerio de Energía y Minas a emitir la Resolución Directoral N° 427-2004-MEM/AAM que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autorizaba el proyecto de exploración minera “Yanacocha Sur – Cuenca del Río Porcón – Cerro Quilish”.

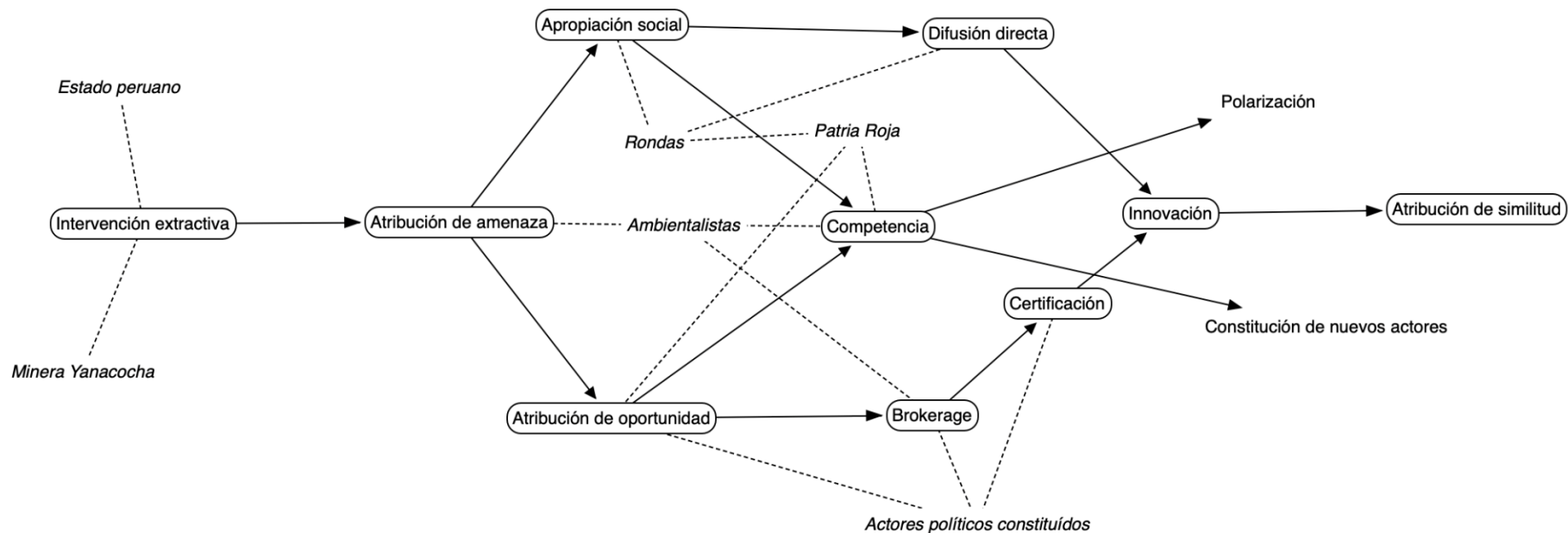
Pero, el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca en la campaña anti-minera de cerro Quilish (del 24 de agosto al 17 de setiembre) no hubiera podido sostenerse si los actores políticos constituidos de Cajamarca no hubieran percibido en la defensa del cerro Quilish una *oportunidad* de prospectiva electoral. Es a partir del involucramiento de autoridades como Emilio Horna (alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca), Felipe Pita (presidente del Gobierno Regional de Cajamarca), así como de los congresistas Luis Guerrero, Humberto Flores, Manuel Noriega, Rosa Florián y Manuel Bustamante en la defensa del cerro Quilish,



que la lucha de los comuneros de Huambocancha Baja y Alta es *certificada*, legitimando la acción colectiva altamente disruptiva manifiesta en el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca.

La convocatoria al paro provincial indefinido que inició el 8 de setiembre, realizada por la Municipalidad Provincial de Cajamarca, fue clave en ese sentido para manifestar la *atribución de similitud* entre los actores del campo y la ciudad. Las muestras de solidaridad se materializaron en el abastecimiento de víveres a los comuneros de Huambocancha Baja y Alta por parte de actores institucionales, así como por los propios comerciantes que entregaban estos abastos a los ronderos para que sean destinados a sostener el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca. Asimismo, los estudiantes universitarios se movilizaron en las múltiples marchas en la ciudad de Cajamarca durante el paro provincial y regional, así como en la toma de la planta de tratamiento de agua “El Milagro” que dejó sin agua a la ciudad de Cajamarca el 4 de setiembre de 2004. Esta medida de lucha fue importante para que la población de la ciudad de Cajamarca perciba la afectación que la exploración y potencial explotación del cerro Quilish traería sobre la cantidad y calidad del agua.

**Figura 22. Diagrama de flechas para la hipótesis construida**



Fuente: Elaboración en base al desarrollo del CPRP (McAdam, Tarrow, y Tilly 1996; 2001; Imig y Tarrow 2001; Tilly y Tarrow 2015b) en relación al rastreo del proceso de cambio de escala de la contienda anti minera en Cajamarca, considerando como caso la campaña contra la exploración del cerro Quilish

## **2. La escala del conflicto anti-minero en Cajamarca**

La sección 3.2 del capítulo 2, presentaba tres dimensiones de difusión tomadas de la definición del proceso de cambio de escala brindada por McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 367): “un cambio en el número y en el nivel de acciones contenciosas coordinadas que conduce a una contienda más generalizada que incluye un abanico más amplio de actores y que sirve de puente entre sus diversas reivindicaciones e identidades [...]. La gran mayoría de acciones contenciosas nunca superan el contexto local, categorial e institucional en el que primero aparecen”.

Estas tres dimensiones de difusión de la contienda anti-minera (territorial –local–, categorial e institucional) fueron útiles para identificar una secuencia en el rastreo del proceso de cambio de escala en las campaña anti-minera del cerro Quilish, prestando especial atención a aquellos mecanismos asociados a los puntos de quiebre –*tipping points*– (Tarrow 2004, 171-74) en que los límites territoriales, categoriales e institucionales de la contienda anti-minera de Cajamarca fueron superados.

### **2.1. La dimensión de difusión territorial del cambio de escala**

Los mecanismos del proceso de cambio de escala que facilitaron con mayor efectividad la difusión territorial de la contienda anti-minera en Cajamarca fueron: el mecanismo de difusión directa, la atribución de similitud y la atribución de amenaza. La difusión directa operó principalmente en esta dimensión del cambio de escala debido a que en Cajamarca las organizaciones comunales (rondas y juntas de riego) ya habían construido niveles e instancias de coordinación a escala local, provincial y regional. Lo cual facilitó que el discurso ecologista en defensa del cerro Quilish fuera adoptado para enmarcar una amenaza común, a la vez que permitía que los comuneros de CPM como Huambocancha Baja y Alta (distrito y provincia de Cajamarca), Choropampa (distrito de Choropampa, provincia de Chota), Cince las Vizcachas (distrito y provincia de Cajamarca), así como a los ronderos del distrito de Bambamarca (provincia de Hualgayoc) –enfrentados con Minera Yanacocha tras la muerte masiva de truchas en las inmediaciones del río Llaucano–, se consideren lo suficientemente similares como para lanzarse a la acción colectiva en la defensa del cerro Quilish.

## **2.2. Solidaridad de clase e identidades antagónicas en la dimensión de difusión categorial del cambio de escala**

Asimismo, la contienda anti-minera en Cajamarca experimentó alteraciones importantes con la campaña contra la exploración del cerro Quilish, en cuanto se configuró una percepción compartida que polarizaba a los cajamarquinos en relación a Minera Yanacocha. Esto debido a que el sujeto de oposición no era constituido solo por los campesinos de los CPM<sup>100</sup> afectados directamente por la intervención extractiva de Minera Yanacocha, sino que se logró construir un antagonismo que incluso obligó a sus –hasta entonces– aliados a respaldar la lucha por la defensa del cerro Quilish. En ese sentido, el conflicto ya no se vinculaba únicamente a un asunto ambiental ni mucho menos técnico, sino que ya se trataba de un tema de respeto y dignidad para la gran mayoría de cajamarquinos del campo y la ciudad.

Las relaciones de Minera Yanacocha con la población inmersa en su zona de influencia directa se había deteriorado progresivamente, debido no solo que se empezaba a experimentar el impacto real que tiene la minería sobre la salud y el medio ambiente (contaminación minera), sino también debido a que el estado peruano se mostraba en completa colusión – desde la más alta instancia judicial (Tribunal Constitucional), pasando por el Ministerio del Ambiente y por supuesto el Ministerio de Energía y Minas, que desde la dirección general de asuntos ambientales resolvió otorgar una autorización de exploración a Minera Yanacocha que ni siquiera publicó en el diario oficial El Peruano–, dejando a las comunidades en una situación que Meléndez (2012) describe como la soledad de la política.<sup>101</sup>

Los principales mecanismos que operaron en esta dimensión de difusión categorial del cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca fueron: la apropiación social, la atribución de similitud y el *brokerage*.

## **2.3. Jerarquías, poder e instituciones en la dimensión institucional del cambio de escala**

En relación a la dimensión de difusión institucional del cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca, resalta la operación de los mecanismos de atribución de oportunidad,

---

<sup>100</sup> Recientemente, Luis Meléndez (2018) pone en relieve la importancia de los municipios de centros poblados en la estructura del estado peruano, así como en los vínculos precarios entre sociedad y estado.

<sup>101</sup> Es decir, una doble ruptura entre la política contenida en las instituciones del régimen y aquella que se desarrolla en o desde sus márgenes. La primera se evidencia con la inoperancia de los mecanismos de intermediación y representación política –particularmente de los partidos políticos– (fragmentación vertical), en tanto la segunda se exhiba en la desarticulación de las múltiples demandas y organizaciones que operan en la protesta atomizada (fragmentación horizontal) (Grompone y Tanaka 2009).

competencia, innovación y certificación. La percepción por parte de actores políticos constituidos de la región de que la oposición a la exploración del cerro Quilish sería una oportunidad para legitimarse como representantes, autoridades o dirigentes, cambió incluso la posición de actores hasta entonces cooptados o alineados con Minera Yanacocha. Asimismo, la fuerte polarización que motivó el conflicto por la nulidad de RD N° 361-2004-MEM/AAM (que autorizaba la exploración del cerro Quilish) forzó a las autoridades vigentes de Cajamarca (primero a nivel provincial y luego a nivel regional) a plegarse a la lucha emprendida por los comuneros de Huambocancha Alta y Baja, convocando primero al paro provincial indefinido del 8 de setiembre y luego al paro regional del 15 de setiembre de 2004. Asimismo, la vinculación de los congresistas electos por Cajamarca en la campaña anti-minera del cerro Quilish fue clave para interponer la demanda por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM frente al entonces titular el Ministerio de Energía y Minas, Jaime Quijandría, así como a permitir la instalación de la mesa de diálogo y conformación de la comisión de alto nivel que terminaría por recibir y aceptar la propuesta de resolución del conflicto –materializada en el proyecto de resolución que el Ministerio de Energía y Minas suscribiría el 17 de setiembre de 2004, dando fin al conflicto por la exploración del cerro Quilish.

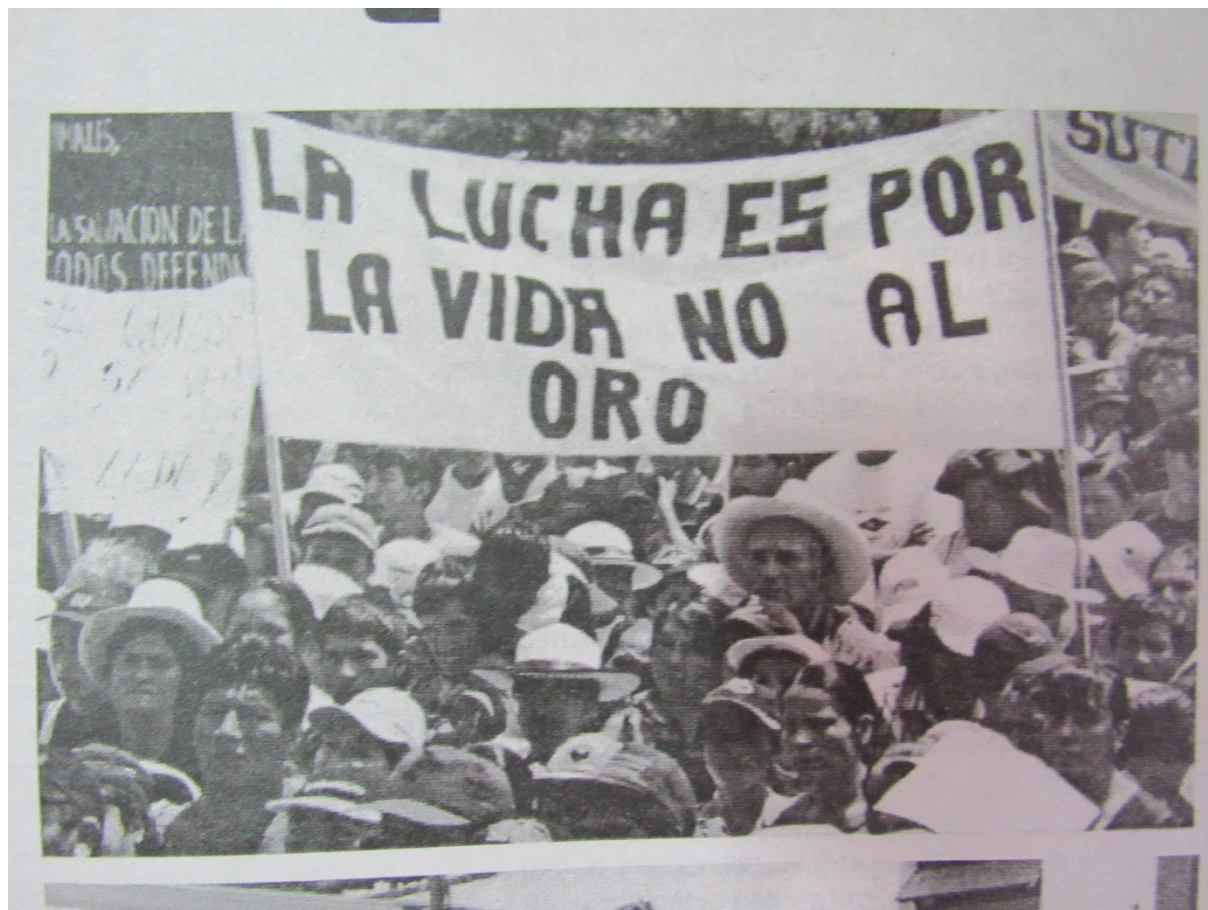
En el mismo sentido, cabe señalar que la decisión del Ministerio de Energía y Minas de dejar sin efecto la parte resolutive de la citada resolución, fue posterior a la decisión de Minera Yanacocha de suspender los trabajos de exploración en el cerro Quilish. Esto es importante debido a que puede evidenciarse que el conflicto contra Minera Yanacocha en relación a un proyecto de exploración minera concreto pasó a transformarse en un conflicto con el estado peruano, quien finalmente resuelve la crisis a la que fue arrastrado mediante la emisión de la RD N° 427-2004-MEM/AAM. Esta secuencia no es casual, dado que Minera Yanacocha era la principal afectada por el conflicto, en la medida que el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca paralizó sus operaciones y minó sus utilidades.

### **3. La importancia de la campaña anti-minera del cerro Quilish**

La hipótesis construida como resultado de esta investigación, exhibe que el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca, no solo involucró la operación de los mecanismos de difusión directa, atribución de similitud y *brokerage* –mecanismos propuestos por McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 369)– (ver Figura 3). La dinámica política que comprendió el conflicto por la exploración del cerro Quilish se dio en un contexto en que

la operación de los mecanismos de apropiación social, atribución de amenaza, atribución de oportunidad, certificación, competencia e innovación, llevaron a que la demanda contra la exploración y potencial explotación del cerro Quilish –ni ahora ni nunca–, sea reivindicada por obra de la lucha del pueblo de Cajamarca (Figura 23).

**Figura 23. Panorama Cajamarquino del 16 de setiembre de 2004, pág. 6**



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (16 de setiembre de 2004, pág. 6)

En ese sentido, el proceso de cambio de escala que desarrolló la contienda anti-minera en Cajamarca con la campaña de cerro Quilish, operó en un contexto definido por condiciones iniciales (estructurales, culturales, institucionales y ambientales) que explican la variación en la combinación y secuencia de mecanismos inmersos en el cambio de la contienda anti-minera en Cajamarca. Evidenciando por qué dicho proceso no funciona como un molde analítico-predictivo de la dinámica de la contienda política, como si fuera aplicable a cualquier contexto histórico (Tilly 2006, 418).

El rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca, evidenció la operación de los mecanismos robustos de dicho proceso identificados por McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 369) (difusión directa, atribución de similitud y *brokerage*), pero también mostró cómo los mecanismos de intervención extractiva, atribución de amenaza, atribución de oportunidad, competencia, certificación, apropiación e innovación, contextualizaron la operación del cambio de escala, configurando una secuencia y combinación diferente de mecanismos que explican los efectos del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera en Cajamarca, en relación al desarrollo posterior de la contienda anti-minera en esta región y en el Perú, en general.

Como se muestra en la Figura 22, a partir de esta combinación y secuencia marcada por el contexto histórico en que se desarrolló el proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera de Cajamarca, fue posible identificar la operación de dos procesos adyacentes que se desarrollaron anterior y simultáneamente al cambio de escala: el proceso de polarización<sup>102</sup> y el proceso de constitución actores.<sup>103</sup>

El primero, operó en la formación de categorías opuestas que delimitaron el campo político anti-minero, motivando a los actores políticos constituidos tomen posición a favor o en contra de la exploración del cerro Quilish. Lo cual es particularmente evidente con el involucramiento de las autoridades sub-nacionales de Cajamarca, previamente aliadas con Minera Yanacocha, en la convocatoria de los paros provincial y regional en apoyo al bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca por parte de los comuneros de Huambocancha Alta y Baja; certificando su lucha, y fortaleciendo los apoyos a la movilización contra Minera Yanacocha.

Así también, el proceso de constitución de actores operaba con la apropiación social de las banderas ecologistas por parte de organizaciones ronderas y sindicatos vinculados a la izquierda cajamarquina, en la defensa de la vida y el medio ambiente. Así como por la innovación que representaba el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca como

---

<sup>102</sup> “Por polarización entendemos la ampliación del espacio político y social entre los reivindicadores presentes en un episodio contencioso y la gravitación hacia uno, el otro o ambos de los extremos de determinados actores previamente no comprometidos o moderados. [...] La polarización combina los mecanismos de espirales de oportunidades/amenazas, la competencia, la formación de categorías y la omnipresente correduría” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 357).

<sup>103</sup> La constitución de actores es “otro proceso sólido por medio del cual segmentos de la población civil adquieren un nombre y una posición política pública” (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 351).

performance disruptivo, que las autoridades y demás actores constituidos de la región certificaron, dando paso a la formación de la categoría anti-minero, precisamente representando la oposición, rechazo y resistencia popular a Minera Yanacocha.

En la Figura 22, se enfatiza la apertura que deja el mecanismo de competencia por la dirección de la oposición a Minera Yanacocha entre los actores contenciosos involucrados en la contienda anti-minera de Cajamarca, mostrando que es a partir de dicha dinámica política regional que los procesos de polarización y constitución de actores influirán conjuntamente con el proceso de cambio de escala desarrollado con la campaña de cerro Quilish, en el desarrollo de episodios futuros de la contienda anti-minera en Cajamarca.

Así, el episodio de conflicto por la exploración del cerro Quilish es clave para entender los episodios sucesivos de contienda minera en Cajamarca –como el de Conga del año 2011 y 2012– en que un sector de aquella izquierda regional que se apropiaba de las banderas de reivindicación ecologistas se catapultaba a una nueva vía partidaria y electoral –la del MAS Cajamarca–, desempeñando un rol importante sino vital en la campaña de contienda anti-minera de Conga, ya frente al gobierno de Ollanta Humala.

La importancia de la campaña anti-minera de cerro Quilish para el desarrollo posterior de la contienda anti-minera en Cajamarca, se debe a que los efectos del proceso de cambio de escala son incorporados en la estructura, cultura e instituciones de esta región, alterando las condiciones en las que se desarrollan las relaciones futuras entre sus organizaciones y poblaciones y Minera Yanacocha (Tilly 2001a, 570).

#### **4. Aportes metodológicos**

Al principio de esta investigación, la diferencia entre una aplicación deductiva del modelo analítico propuesto en el CPRP<sup>104</sup> para explicar el proceso de cambio de escala y el desarrollo de un estudio de caso orientado a la construcción de teoría respecto a la operación del mismo proceso social en la contienda anti-minera peruana, no era del todo clara.

---

<sup>104</sup> Con las siglas CPRP aquí se hace referencia al *Contentious Politics Research Program*, o programa de investigación de la contienda política. Algunas de las publicaciones emblemáticas de este programa de investigación son: McAdam, Tarrow, y Tilly (1996, 2001), Imig y Tarrow (2001), y Tilly y Tarrow (2015). Sin embargo, sus fundamentos pueden rastrearse principalmente en la obra de Charles Tilly (2002b; 2005a; 2007; 2008a; 2008b), así como en el trabajo de Sidney Tarrow (2005; 2011; 2012).



De hecho, la integración de una epistemología basada en procesos y mecanismos causales proveniente del CPRP y una estrategia metodológica asociada al rastreo de procesos para la construcción de teoría (*theory-building process tracing*),<sup>105</sup> requería situar al cambio de escala como proceso causal que conecta dos condiciones causales: neoliberalismo y democratización, con el conflicto político como resultado (*outcome*) (Figura 24).<sup>106</sup>

Cuando, la población de casos fue definida por aquellas regiones en que dichas condiciones operan a nivel sub-nacional por medio del extractivismo (neoliberalismo) y la descentralización (democratización), incrementando los niveles de protesta sub-nacional. De tal forma, que la selección del caso típico de estudio se orientó por la identificación de la región donde: tanto la configuración causal denotada por la disyunción inclusiva de las condiciones canon minero y fragmentación política, como el *outcome* denotado por la protesta minera sub-nacional, presentaron altos scores calibrados.

En ese sentido, a partir del rastreo de los mecanismos robustos del cambio de escala sugeridos por McAdam, Tarrow, y Tilly (2005, 367-70), sería posible proponer una explicación sobre cómo operó dicho proceso en la contienda anti-minera de Cajamarca, donde el efecto causal de repolitización<sup>107</sup> fue evidenciado a escala sub-nacional. Cabe señalar que los mecanismos que se exponen a continuación en la Figura 24, no pueden ser considerados como variables, sino más bien como tipos de eventos que explican la relación entre el efecto estudiado: la difusión del conflicto minero sub-nacional, y los factores causales que propone la perspectiva de politización: alta renta minera sub-nacional y fragmentación política sub-nacional. La conjunción de mecanismos y la secuencia que propone la Figura 22, señalan al proceso de cambio de escala como explicación de cómo es que dichos factores causales llegan a producir el crecimiento del conflicto político minero en el caso de Cajamarca.

---

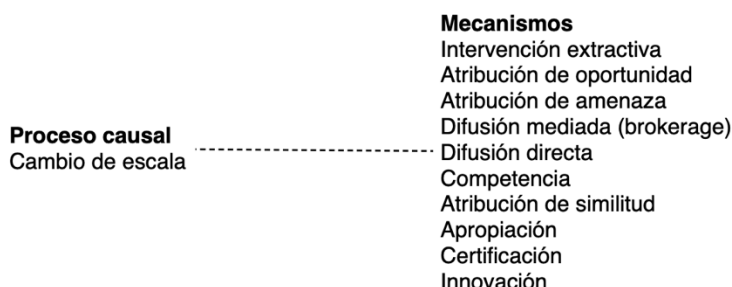
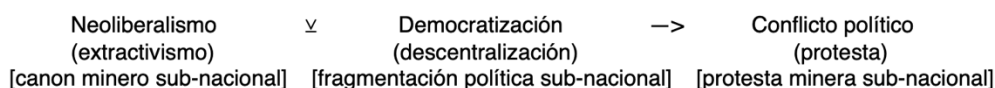
<sup>105</sup> “Theory-building process-tracing is an empirics-first form of research that in its purest form starts with empirical material and uses a structured analysis of this material to build a plausible hypothetical causal mechanism whereby a cause (or set of causes) is linked with an outcome that can be present in multiple cases, meaning it can be generalized beyond the single case” (Beach y Pedersen 2019, cap. 1).

<sup>106</sup> “The notion of a regular cause-effect relationship entails that a certain cause (X) has a causal effect on an outcome (Y) and is connected to it via causal processes and one or more causal mechanisms in a specified population of cases” (Rohlfing 2012, 2).

<sup>107</sup> La perspectiva de repolitización “busca explicar cómo en algunos casos los actores colectivos se adaptan a la liberalización económica y cómo en otros casos nuevos actores colectivos y nuevas formas de acción colectiva emergen en oposición a dichos cambios económicos” (Arce 2014b, 5).

## Figura 24. Repolitización y cambio de escala en la contienda anti-minera

**Efecto causal:** repolitización



**Proceso causal**  
Cambio de escala

Fuente: Elaboración en base a las recomendaciones metodológicas de Rohlfing (2012) y Beach y Pedersen (2019) y el desarrollo teórico general de Tilly y Tarrow (2015a) y de Arce (2015b) para el caso peruano

Para este fin, se optó por una estrategia metodológica distinta a la empleada hasta ahora para identificar el efecto causal atribuido a la tesis de repolitización de la protesta extractiva (Arce 2014b). De tal forma que la selección del caso típico de estudio para el rastreo del proceso de cambio de escala en la contienda anti-minera peruana, la estrategia propuesta por Schneider y Rohlfing (2013), empleando el *fuzzy sets qualitative comparative analysis* (fs/QCA) para la identificación del caso típico de estudio, considerando la configuración causal canonORNEP y el *outcome* protesta.minera (ver sección 2.1 del capítulo 3).

Otra innovación que presenta esta investigación, radica en el empleo de las campañas contenciosas como unidades de observación del proceso de cambio de escala, en lugar de considerar solo un ciclo de protestas que agrega eventos contenciosos de protesta atomizada, gran parte de los cuales formar parte de la contienda transgresiva fragmentada (Mejía y Aurazo 2015a).

### 5. Esbozo de una agenda de investigación sobre contienda anti-minera

El CPRP dejó algunas tareas pendientes para aquellos investigadores que opten por seguir dicho programa de investigación, una de ellas se refiere a la demostración de la realidad empírica de los mecanismos de la contienda política (McAdam, Tarrow, y Tilly 2005, 380). Labor que aquí se desarrolló en alguna medida, a partir de la elaboración del catálogo de

eventos y mecanismos presentado en el Anexo 3, considerando como fuentes las ediciones diarias del diario regional Panorama Cajamarquino de julio a setiembre del 2004.

Si bien el *process tracing* relativo a los mecanismos del cambio de escala en la contienda anti-minera presenta todavía algunas limitaciones de triangulación de datos, contraste con otras hipótesis plausibles respecto a la identificación de dichos mecanismos y pruebas de *uniqueness* (Beach y Pedersen 2019); las limitaciones de recursos y tiempo con que se realizó esta investigación, justifican en parte el estado actual de sus resultados. Pero, a la vez, apuntalan una investigación complementaria en que se subsanen dichas falencias metodológicas.

Asimismo, la construcción de teoría sobre el cambio de escala en la contienda anti-minera a partir del estudio de un solo caso considerando solo una de las principales campañas de contienda anti-minera desarrolladas en Cajamarca, requiere trabajar en la identificación de mecanismos robustos presentes tanto en la campaña de cerro Quilish como en la campaña de Conga. Para luego, habiendo refinado la teoría levantada respecto al cambio de escala en la contienda anti-minera, comparar la operación de dicho proceso en otras regiones como Apurímac, Arequipa y Puno.

## Anexos

### Anexo 1. Script de programación en R usando el Graphical User Interface (GUI)

```
> library(QCA)
```

To cite this package in publications, please use:

Duşa, Adrian (2018) QCA with R. A Comprehensive Resource.  
Springer International Publishing.

```
> Data.Final <- read.csv("/Users/josemanuelmejiavillena/Documents/Github/R/  
Data.Final.csv")
```

```
> protesta.minera<-as.vector(Data.Final[["protesta.minera"]])
```

```
> canon<-as.vector(Data.Final[["canon"]])
```

```
> NEP<-as.vector(Data.Final[["NEP"]])
```

```
> findTh(NEP, n=3)
```

```
[1] 3.885 5.220 6.725
```

```
> Data.Final$NEP_cal <- calibrate(Data.Final$NEP, thresholds = "e=3.885,  
c=5.22, i=6.725")
```

```
> findTh(canon, n=3)
```

```
[1] 99.98 226.74 350.79
```

```
> Data.Final$canon_cal <- calibrate(Data.Final$canon, thresholds = "e=99.98,  
c=226.74, i=350.79")
```

```
> findTh(protesta.minera, n=3)
```

```
[1] 20.5 59.5 100.0
```

```
> Data.Final$protesta.minera_cal <- calibrate(Data.Final$protesta.minera,  
thresholds = "e=20.5, c=59.5, i=100")
```

```
> NEP_cal<-as.vector(Data.Final[["NEP_cal"]])
```

```
> canon_cal<-as.vector(Data.Final[["canon_cal"]])
```

```
> protesta.minera_cal<-as.vector(Data.Final[["protesta.minera_cal"]])
```

```
> canonORNEP<-fuzzyor(canon_cal,NEP_cal)
```

```
> attr(canonORNEP, "canonORNEP")
```

```
> canonORNEP<-as.vector(Data.Final[["canonORNEP"]])
```

```
> DATA<-data.frame(canon_cal,NEP_cal,canonORNEP,protesta.minera_cal)
```

**Anexo 2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) e ingreso per cápita (nuevos soles) a nivel distrital y provincial del departamento de Cajamarca**

<b>PAÍS</b> <b>DEPARTAMENT</b> <b>O</b> <b>Provincia</b> <b>Distrito</b>	<b>IDH</b> <b>2012</b>	<b>Ran</b> <b>k</b>	<b>Ingreso</b> <b>familiar</b> <b>per</b> <b>cápita</b>	<b>Ran</b> <b>k</b>
<b>PERÚ</b>	<b>0.5058</b>		<b>696.9</b>	
<b>CAJAMARCA</b>	<b>0.3773</b>	<b>20</b>	<b>421.3</b>	<b>21</b>
<b>Cajamarca</b>	<b>0.4505</b>	<b>55</b>	<b>651.7</b>	<b>34</b>
Cajamarca	0.5335	163	857.7	106
Asuncion	0.2187	1533	206.9	1355
Chetilla	0.1237	1828	107.4	1781
Cospan	0.1843	1693	155.2	1589
Encañada	0.2302	1460	227.9	1270
Jesus	0.2386	1393	220.0	1298
Llacanora	0.2667	1187	253.4	1140
Los Baños Del Inca	0.3870	558	528.7	429
Magdalena	0.2707	1161	355.9	802
Matara	0.3041	961	349.2	821
Namora	0.1897	1669	190.8	1433
San Juan	0.2376	1405	236.5	1227
<b>Cajabamba</b>	<b>0.2721</b>	<b>155</b>	<b>290.4</b>	<b>135</b>
Cajabamba	0.3663	642	456.9	531
Cachachi	0.1864	1684	169.4	1534
Condebamba	0.2107	1575	188.1	1446
Sitacocha	0.2122	1565	244.0	1191
<b>Celendín</b>	<b>0.2529</b>	<b>167</b>	<b>241.5</b>	<b>162</b>
Celendin	0.3751	606	466.2	521
Chumuch	0.1415	1811	104.7	1796
Cortegana	0.1580	1782	104.7	1795
Huasmin	0.1688	1746	138.7	1669
Jorge Chavez	0.2733	1136	227.6	1273
Jose Galvez	0.2985	991	316.1	922
Miguel Iglesias	0.1491	1804	104.7	1797
Oxamarca	0.1535	1793	122.4	1724
Sorochuco	0.1825	1697	180.8	1477
Sucre	0.2339	1439	258.7	1113
Utco	0.2197	1526	239.7	1210
La Libertad De Pallan	0.1505	1800	102.9	1811
<b>Chota</b>	<b>0.3034</b>	<b>130</b>	<b>334.8</b>	<b>112</b>
Chota	0.3892	549	541.4	416
Anguia	0.1943	1650	142.7	1649
Chadin	0.2092	1583	175.1	1503
Chiguirip	0.2320	1450	199.2	1390

Chimban	0.2359	1423	189.9	1436
Choropampa	0.2170	1542	154.7	1591
Cochabamba	0.2375	1408	246.3	1177
Conchan	0.2155	1549	210.9	1332
Huambos	0.1978	1634	178.5	1488
Lajas	0.2865	1072	319.9	914
Llama	0.3279	812	384.2	712
Miracosta	0.1600	1778	125.4	1715
Paccha	0.2220	1506	247.4	1169
Pion	0.2336	1441	179.2	1481
Querocoto	0.3653	649	467.4	518
San Juan De Licupis	0.2513	1311	177.9	1493
Tacabamba	0.2429	1364	236.5	1226
Tocmoche	0.3186	861	385.3	707
Chalamarca	0.2321	1448	184.3	1464
<b>Contumazá</b>	<b>0.3741</b>	<b>81</b>	<b>509.4</b>	<b>66</b>
Contumaza	0.3272	815	407.1	645
Chilete	0.4950	283	778.2	159
Cupisnique	0.2446	1349	239.9	1207
Guzmango	0.1766	1715	179.0	1483
San Benito	0.2676	1181	362.1	770
Santa Cruz De Toled	0.1553	1787	135.8	1684
Tantarica	0.3152	883	332.4	881
Yonan	0.5095	238	890.5	94
<b>Cutervo</b>	<b>0.2827</b>	<b>142</b>	<b>278.2</b>	<b>142</b>
Cutervo	0.3245	826	360.2	787
Callayuc	0.2271	1481	217.0	1308
Choros	0.2814	1103	320.3	912
Cujillo	0.2219	1510	177.3	1497
La Ramada	0.2662	1192	265.4	1096
Pimpingos	0.2584	1249	203.4	1372
Querocotillo	0.1873	1681	151.9	1604
San Andres De Cutervo	0.2865	1073	284.7	1029
San Juan De Cutervo	0.2841	1087	289.6	1010
San Luis De Lucma	0.2614	1229	295.9	991
Santa Cruz	0.2285	1472	187.1	1453
Santo Domingo De La Capilla	0.2336	1442	253.0	1145
Santo Tomas	0.2528	1296	217.3	1306
Socota	0.2720	1150	260.4	1110
Toribio Casanova	0.2722	1145	197.0	1400
<b>Hualgayoc</b>	<b>0.2647</b>	<b>161</b>	<b>284.6</b>	<b>139</b>
Bambamarca	0.2591	1246	290.0	1009

Chugur	0.3001	984	262.4	1104
Hualgayoc	0.2710	1160	264.9	1098
<b>Jaén</b>	<b>0.4241</b>	<b>63</b>	<b>580.2</b>	<b>53</b>
Jaen	0.5202	207	822.5	132
Bellavista	0.4212	457	636.3	301
Chontali	0.2721	1149	239.3	1212
Colasay	0.2776	1125	258.2	1119
Huabal	0.2523	1298	283.8	1031
Las Pirias	0.2711	1159	303.6	969
Pomahuaca	0.2652	1203	335.9	867
Pucara	0.4198	465	652.1	289
Sallique	0.1944	1649	137.2	1676
San Felipe	0.2673	1183	271.6	1074
San Jose Del Alto	0.2628	1217	250.0	1159
Santa Rosa	0.2589	1247	254.2	1135
<b>San Ignacio</b>	<b>0.2981</b>	<b>131</b>	<b>300.4</b>	<b>129</b>
San Ignacio	0.3697	624	442.3	558
Chirinos	0.2995	986	315.4	924
Huarango	0.2721	1146	277.5	1051
La Coipa	0.2858	1080	278.1	1048
Namballe	0.2844	1083	237.5	1220
San Jose De Lourdes	0.2579	1251	263.1	1102
Tabaconas	0.2200	1524	158.0	1576
<b>San Marcos</b>	<b>0.2565</b>	<b>165</b>	<b>267.0</b>	<b>150</b>
Pedro Galvez	0.3472	732	437.5	568
Chancay	0.1833	1695	153.7	1596
Eduardo Villanueva	0.3112	911	339.7	859
Gregorio Pita	0.1855	1687	155.9	1586
Ichocan	0.2800	1110	291.9	1002
Jose Manuel Quiroz	0.1788	1709	173.5	1518
Jose Sabogal	0.1271	1825	113.4	1758
<b>San Miguel</b>	<b>0.2802</b>	<b>146</b>	<b>272.1</b>	<b>144</b>
San Miguel	0.2951	1014	331.2	884
Bolivar	0.3084	930	348.3	825
Calquis	0.2380	1398	200.7	1381
Catilluc	0.2252	1489	161.9	1554
El Prado	0.2603	1236	227.3	1275
La Florida	0.3855	566	407.7	642
Llapa	0.2274	1480	201.1	1379
Nanchoc	0.3586	678	426.9	594
Niepos	0.2589	1248	201.3	1378
San Gregorio	0.2967	1005	352.8	812

San Silvestre De Cochán	0.2443	1350	241.7	1198
Tongod	0.2662	1193	234.6	1236
Unión Agua Blanca	0.2805	1107	272.1	1072
<b>San Pablo</b>	<b>0.2549</b>	<b>166</b>	<b>285.2</b>	<b>138</b>
San Pablo	0.2813	1104	334.7	872
San Bernardino	0.2101	1579	253.3	1141
San Luis	0.2148	1553	292.8	998
Tumbaden	0.1957	1643	140.4	1664
<b>Santa Cruz</b>	<b>0.3117</b>	<b>124</b>	<b>310.3</b>	<b>127</b>
Santa Cruz	0.4001	519	484.6	485
Andabamba	0.2920	1035	229.4	1264
Catache	0.2919	1036	296.0	990
Chancaybaños	0.2500	1318	220.9	1296
La Esperanza	0.2765	1127	240.6	1203
Ninabamba	0.3117	909	287.0	1020
Pulan	0.2530	1292	216.4	1311
Saucepampa	0.2268	1483	163.1	1549
Sexi	0.3677	634	340.0	857
Utiyacu	0.2961	1008	354.1	806
Yauyucan	0.2419	1369	174.7	1506

Fuente: Elaborado por PNUD-Perú en base a la información proveída por INEI (Censo de Población y Vivienda 2007, ENAHO y ENAPRES)



**Anexo 3. Catálogo de eventos y mecanismos a partir de las noticias registradas en relación a la campaña anti-minera de cerro Quilish (Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino, julio a setiembre de 2004)**

<b>Mechanism</b>	<b>Empirical fingerprints</b>	<b>Actor</b>	<b>Performance</b>	<b>Claim</b>	<b>Object</b>	<b>Place</b>	<b>Reported event ARC code</b>
<i>Atribución de amenaza</i>	Ambientalistas (ecologistas radicales) denuncian que explotación del Cerro Quilish por parte de Yanacocha afectará la calidad y cantidad del agua de Cajamarca, por lo que se oponen a su exploración.	Ambientalistas	Denuncia	Se oponen a la exploración del Cerro Quilish por amenazar la calidad y cantidad del agua de Cajamarca	Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_20_a
<i>Atribución de amenaza</i>	Carlos Santa Cruz (gerente de Newmont para Sudamerica) denunció que ecologistas radicales se oponen al desarrollo al “levantar expectativas de crisis” alrededor de la exploración del Cerro Quilish.	Minera Yanacocha (Carlos Santa Cruz, Newmont)	Denuncia	Acusa a ambientalistas de oponerse al desarrollo, al obstaculizar la exploración del Cerro Quilish	Ambientalistas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_20_a
<i>Atribución de amenaza</i>	Carlos Santa Cruz denunció al Congresista Manuel Bustamante de acusar sin sustento a Minera Yanacocha de contaminar el agua de Cajamarca.	Minera Yanacocha (Carlos Santa Cruz, Newmont)	Denuncia	Acusa al Congresista Bustamante de difamar a Yanacocha diciendo que la mina contamina el agua de Cajamarca	Congresista Manuel Bustamante	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_20_a
<i>Atribución de amenaza</i>	Carlos Santa Cruz conversó con Emilio Horna Pereira (Alcalde Provincial de Cajamarca por el APRA) respecto a la importancia del EIA de exploración del Cerro Quilish, la validación	Minera Yanacocha (Carlos Santa Cruz, Newmont)	Reunión	Persuade al presidente regional de Cajamarca sobre el respeto de Minera Yanacocha a los resultados del EIA	Alcalde Provincial de Cajamarca (Emilio Horna, APRA)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_20_a

	de sus resultados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la licencia social para este proyecto.			para exploración del Cerro Quilish			
<i>Difusión directa o relacional</i>	Rondas campesinas de Cutervo marcharon para pedir a las autoridades judiciales y Ministerio Público la libertad de sus dirigentes detenidos y el cambio de orden de comparecencia para los ronderos denunciados.	Rondas campesinas de Cutervo	Manifestación	Exigen a las autoridades judiciales y Ministerio Público la libertad de sus dirigentes detenidos, así como el cambio de orden de captura por comparecencia para los ronderos denunciados	Poder Judicial y Ministerio Público	Distrito de Cutervo, Provincia de Cutervo, Región de Cajamarca	2004_08_20_b
<i>Atribución de similitud (~)</i>	Ronderos declararon no permitirán la infiltración de Patria Roja y Juventud Popular en su organización.	Rondas campesinas de Cutervo	Denuncia	Acusan infiltración de Patria Roja y Juventud Popular en las manifestaciones de su organización	Patria Roja y Juventud Popular	Distrito de Cutervo, Provincia de Cutervo, Región de Cajamarca	2004_08_20_b
<i>Represión</i>	Pobladores del Centro Poblado de San Sebastián, (distrito de Choropampa, provincia de Chota) se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera de Choropampa en protesta por la aprobación de la Resolución Directoral 361 del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza	Pobladores de Choropampa	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Se oponen a la aprobación de la RD 361 del MEM que autoriza a Minera Yanacocha explorar el Cerro Quilish	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Choropampa, Provincia de Chota, Región de Cajamarca	2004_08_24_a

	la exploración del Cerro Quilish.						
<i>Represión</i>	Pobladores del Centro Poblado de Huambocancha Alta se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5). Los pobladores protestaron por el desabastecimiento de agua potable, bloqueando esta vía primero a todos los vehículos y luego de unas horas impidiéndole el tránsito solo a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_b
<i>Atribución de amenaza</i>	Pobladores del Centro Poblado de Huambocancha Alta se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP) en el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5). Los pobladores protestaron por el desabastecimiento de agua potable, bloqueando esta vía primero a todos los vehículos y luego de unas horas impidiéndole el tránsito solo a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta	Enfrentamiento y bloqueo de carretera	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_b

<i>Atribución de amenaza</i>	Pobladores de los Centros Poblados de Huambocancha Alta y Baja tomaron la carretera Cajamarca-Bambamarca (Km. 8.5) para impedir el tránsito a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha. La protesta se ejecutó contra la aprobación de la RD 361 del MEM, que autoriza la exploración del Cerro Quilish.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Bloqueo de carretera	Protestan contra la aprobación de la RD 361 MEM que autoriza a Minera Yanacocha explorar el Cerro Quilish	Minera Yanacocha	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_c
<i>Represión</i>	Pobladores de los Centros Poblados de Huambocancha Alta y Baja tomaron la carretera Cajamarca-Bambamarca para impedir el tránsito a los vehículos asociados a las operaciones de Minera Yanacocha. En el Km. 7 de esta vía el enfrentamiento con la PNP dejó un policía herido de gravedad. La protesta está vinculada a la escasez de agua en la zona, atribuida a las operaciones de Minera Yanacocha, así como a la aprobación de la RD 361 del MEM que aprueba la exploración del Cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Bloqueo de carretera y enfrentamiento	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso. Y contra la aprobación del RD 361 MEM que autoriza a Minera Yanacocha a explorar el Cerro Quilish	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_08_24_d

<i>Intervención extractiva</i>	El Prefecto regional de Cajamarca, Carlos Alarcón Galvez propuso la elaboración de un EIA adicional al preparado por Minera Yanacocha, a ser financiado por el Gobierno Regional de Cajamarca o la Municipalidad Provincial de Cajamarca, con la finalidad de contrastar los resultados de ambos.	Carlos Alarcón Galvez (Prefecto regional de Cajamarca)	Declaración, propuesta	Pide al Gobierno Regional de Cajamarca o Municipalidad Provincial de Cajamarca la elaboración de un EIA adicional al de Minera Yanacocha	Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_26_a
<i>Atribución de amenaza</i>	El Sindicato de Trabajadores de Minera Yanacocha comunicó su preocupación porque se respete la rectoría del MEM, en relación a la autorización de exploración del Cerro Quilish. Así como su preocupación por el desarrollo de la región.	Sindicato de Trabajadores de Minera Yanacocha	Declaración	Comunica su posición a favor de la realización de los trabajos de exploración de Cerro Quilish, en tanto solo sus resultados podrán establecer si la cantidad y cantidad del agua de Cajamarca será afectada por dicho proyecto. Considera que, el entorpecimiento de los trabajos de exploración afectan negativamente el desarrollo de la región	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_08_26_b

<i>Atribución de amenaza</i>	Las Rondas de Santa Cruz convocaron a sus pares en la región para tomar medidas de lucha contra la explotación minera debido a la amenaza ambiental que representan las operaciones de Minera Yanacocha.	Rondas campesinas de Santa Cruz	Convocatoria	Se oponen a la explotación minera por la amenaza ambiental que representa	Minera Yanacocha	Distrito de Pulan, Provincia de Santa Cruz, Región de Cajamarca	2004_08_26_c
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	La Comisión Intersectorial Ambiental de la Región Cajamarca (CAR) comunicó que siendo competencia del Gobierno Regional de Cajamarca velar por la seguridad ambiental de la región, y habiendo esta sido conformada por diversos sectores gubernamentales, esta comisión (CAR) debe convertirse en la única instancia de resolución del conflicto respecto a la exploración de Cerro Quilish por Minera Yanacocha.	Comisión Intersectorial Ambiental de la Región Cajamarca (CAR)	Declaración, propuesta	Se propone la CAR como única instancia de mediación y resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_02_a
<i>Difusión directa o relacional</i>	Las Rondas y comuneros de las zonas aledañas al Cerro Quilish protestaron tomando el lugar y quemando el pasto seco, así como secuestrando y destrozando maquinaria y vehículos de Minera Yanacocha. La protesta se realizó contra la exploración de Cerro Quilish por poner en riesgo la cantidad y calidad del agua en Cajamarca. El	Rondas campesinas de Santa Cruz	Enfrentamiento y toma	Protestan contra el desabastecimiento de agua, acusando a Minera Yanacocha de la escasez de este recurso. Y contra la exploración del Cerro Quilish.	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_03_a

	enfrentamiento trajo consigo policías y periodistas heridos.						
<i>Atribución de oportunidad</i>	Minera Yanacocha comunicó que los trabajos de exploración se realizarían por 20 meses en nueve plataformas, debiendo comunicar mensualmente sus avances al MEM.	Minera Yanacocha	Declaración	Comunicó que los trabajos de exploración del Cerro Quilish comprenden estudios en 9 plataformas durante 20 meses, por lo cual deben informar mensualmente al MEM sobre los avances.		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_03_b
<i>Atribución de similitud</i>	Los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) tomaron las instalaciones de la planta de tratamiento de agua El Milagro, ubicada a la altura del Km. 8 de la carretera Bambamarca-Cajamarca. La protesta tuvo como finalidad buscar la solidaridad de las zonas urbanas de Cajamarca en relación al desabastecimiento de este recurso en la zona de intervención extractiva de Minera Yanacocha.	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Toma	Protestas contra la exploración del Cerro Quilish y la amenaza ambiental que representa para la calidad y cantidad del agua de Cajamarca	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_05_a

<i>Atribución de amenaza</i>	Los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) tomaron las instalaciones de la planta de tratamiento de agua El Milagro, ubicada a la altura del Km. 8 de la carretera Bambamarca-Cajamarca. La protesta tuvo como finalidad buscar la solidaridad de las zonas urbanas de Cajamarca en relación al desabastecimiento de este recurso en la zona de intervención extractiva de Minera Yanacocha.	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Toma	Protestas contra la exploración del Cerro Quilish y la amenaza ambiental que representa para la calidad y cantidad del agua de Cajamarca	Minera Yanacocha, Policía Nacional del Perú (PNP)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_05_a
<i>Atribución de amenaza</i>	La Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca comunicó su posición ante las protestas contra la exploración de Cerro Quilish, condenando la violencia y llamando a la calma necesaria para las operaciones de Minera Yanacocha. Considerando que la minería es fundamental para el desarrollo de Cajamarca.	Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca	Declaración	Condenan las protestas violentas contra la exploración de Cerro Quilish y llaman a la calma para que las operaciones de Minera Yanacocha continúen. En tanto es una actividad vital para el desarrollo de la región		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_05_b
<i>Atribución de oportunidad</i>	El Ministerio de Energía y Minas (MEM) comunicó la conformación de una Mesa de Diálogo Multisectorial para atender temas relativos a la exploración de Cerro Quilish.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Declaración	Comunicó la instalación de una Mesa de Diálogo Intersectorial para tratar el conflicto por la exploración de Cerro Quilish		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_05_c



				para el 05 de setiembre.			
<i>Atribución de amenaza</i>	Minera Yanacocha denunció la manipulación de la población para su perjuicio, atribuyendo como causa del desabastecimiento de agua a la sequía de todo el norte peruano. Condición que estaría siendo usada como excusa para movilizar a poblaciones aledañas advirtiendo sobre las consecuencias de la exploración de Cerro Quilish para la calidad y cantidad de agua de Cajamarca.	Minera Yanacocha	Denuncia	Denunció la manipulación de pobladores de las zonas aledañas al Cerro Quilish, atribuyéndole a las operaciones de la mina la causa del desabastecimiento de agua. Argumentando que ello es producto de la sequía que afecta a todo el norte peruano		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_05_d
<i>Atribución de amenaza</i>	EPS SEDACAJ S.A. lamentó la toma de la planta de tratamiento de agua potable El Milagro realizada por estudiantes universitarios en protesta contra la exploración de Cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha.	EPS SEDACAJ S.A.	Denuncia	Denunció el perjuicio causado a la población de Cajamarca por la toma de la planta de tratamiento de agua El Milagro		Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_05_e

<i>Atribución de amenaza</i>	El Sindicato de Trabajadores de Minera Yanacocha pidió al gobierno las garantías necesarias para que los trabajadores y contratistas de Minera Yanacocha puedan transitar por la carretera Bambamarca-Cajamarca. Asimismo, señaló que las protestas contra la exploración de Cerro Quilish son producto de la manipulación de los campesinos, a quienes han mentido diciéndoles que la causa del desabastecimiento de agua es la operación de la mina. Argumentando que esta situación de debe a una sequía generalizada en el norte peruano.	Sindicato de Trabajadores de Minera Yanacocha	Denuncia	Denunció la manipulación de pobladores de las zonas aledañas al Cerro Quilish, atribuyéndole a las operaciones de la mina la causa del desabastecimiento de agua. Argumentando que ello es producto de la sequía que afecta a todo el norte peruano. Además pidió al Gobierno garantizar el libre tránsito de los trabajadores y contratistas de Minera Yanacocha por la vía Bambamarca-Cajamarca	Gobierno Central	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_06_a
------------------------------	---	---	----------	---	------------------	--	--------------

<i>Atribución de oportunidad</i>	Los comuneros que sostienen el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca anunciaron las tres demandas que pondrán a negociación con la comisión de alto nivel que el gobierno envió para instalar la Mesa de Diálogo Multisectorial que debe resolver el conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Estas fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, comuneros	Declaración, propuesta	Las demandas a negociar en la Mesa de Diálogo Multisectorial fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía	Gobierno Central, Minera Yanacocha	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_06_b
<i>Atribución de oportunidad</i>	El congresista por Cajamarca, Luis Guerrero Figueroa (Perú Ahora) pidió la suspensión de los trabajos de exploración que Minera Yanacocha realiza en el Cerro Quilish, así como que se respete la Ordenanza Municipal que declara intangible la zona. Asimismo, declaró urgente	Luis Guerrero Figueroa (congresista por Cajamarca)	Declaración, propuesta	Pidió la suspensión de los trabajos de exploración que Minera Yanacocha realiza en el Cerro Quilish, así como que se respete la Ordenanza Municipal que declara intangible la zona. Asimismo,	Gobierno Central, Minera Yanacocha, comuneros	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_06_b

	la instalación de la mesa de diálogo con una comisión de alto nivel del ejecutivo.			declaró urgente la instalación de la mesa de diálogo con una comisión de alto nivel del ejecutivo			
<i>Atribución de similitud</i>	Cuarenta asociaciones empresariales proveedoras de Minera Yanacocha publicaron un comunicado a favor del levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual los perjudica directamente. Asimismo, señalan que sus actividades en Cajamarca son garantía de los cuidados ambientales de Minera Yanacocha. Denuncian también la vinculación de familiares de los dirigentes de la protesta con la minera, y enfatizaron la importancia de la minería para el desarrollo de la región.	Contratistas, proveedores y empresarios cajamarquinos, Minera Yanacocha	Declaración	Piden el levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual les impide trabajar y detiene el desarrollo regional.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas, Ambientalistas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_06_c
<i>Atribución de amenaza</i>	Cuarenta asociaciones empresariales proveedoras de Minera Yanacocha publicaron un comunicado a favor del levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual los perjudica directamente. Asimismo, señalan que sus actividades en Cajamarca son garantía de los cuidados ambientales	Contratistas, proveedores y empresarios cajamarquinos, Minera Yanacocha	Declaración	Piden el levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual les impide trabajar y detiene el desarrollo regional.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas, Ambientalistas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_06_c

	de Minera Yanacocha. Denuncian también la vinculación de familiares de los dirigentes de la protesta con la minera, y enfatizaron la importancia de la minería para el desarrollo de la región.						
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	Cincuenta campesinos de la provincia de San Miguel bloquearon las carreteras Empalme-Llapa-San Miguel, Cochán-Llapa-San Miguel, y Empalme-Santa Rosa-San Miguel (vías de acceso a Cajamarca), en protestas contra la exploración de Cerro Quilish por Minera Yanacocha. La dirigencia tras la medida de lucha fueron Alberto Malca (Comité por la Defensa de la Vida de Llapa), José Suárez (ECOVIDA), Secundino Vásquez y Desiderio Mendoza (Regidor de la Municipalidad Provincial de San Miguel).	Comuneros de la provincia de San Miguel, Comité por la Defensa de la Vida de Llapa, ECOVIDA, Municipalidad Provincial de San Miguel	Bloqueo de carretera	Protestas contra la exploración del Cerro Quilish y la amenaza ambiental que representa para la calidad y cantidad del agua de Cajamarca	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Llapa, Provincia de San Miguel, Región de Cajamarca	2004_09_06_d

<i>Atribución de amenaza</i>	Veintisiete asociaciones empresariales proveedoras de Minera Yanacocha publicaron un comunicado a favor del levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual los perjudica directamente. Asimismo, señalan que sus actividades en Cajamarca son garantía de los cuidados ambientales de Minera Yanacocha. Denuncian también la vinculación de familiares de los dirigentes de la protesta con la minera, y enfatizaron la importancia de la minería para el desarrollo de la región.	Contratistas, proveedores y empresarios cajamarquinos, Minera Yanacocha	Declaración	Piden el levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca, el cual les impide trabajar y detiene el desarrollo regional	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas, Ambientalistas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_07_a
<i>Atribución de similitud</i>	Pobladores de Cajamarca marcharon por la ciudad en respaldo a los comuneros de Huambocancha, quienes sostienen el bloqueo de carreteras en protesta por la exploración del Cerro Quilish. Minera Yanacocha habría retirado oficialmente para entonces la maquinaria del Cerro Quilish.	Pobladores de Cajamarca	Manifestación	Respaldan el bloqueo de carretera por parte de los comuneros de Huambocancha Alta y Baja, en rechazo a la exploración de Cerro Quilish	Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_07_b
<i>Atribución de similitud</i>	Ronderos se acercaron a los mercados de abasto de Cajamarca para pedir aportes voluntarios a los comerciantes para la olla común en las zonas del	Rondas campesinas de Santa Cruz	Aportes voluntarios	Piden aportes voluntarios para la olla común en las zonas de conflicto por la exploración de Cerro Quilish	Comerciantes de mercados de abasto de Cajamarca	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_07_b

	conflicto contra la exploración de Cerro Quilish.						
<i>Atribución de similitud</i>	Estudiantes secundarios y profesores hicieron un plantón en la Catedral de Cajamarca para exigir a Minera Yanacocha desista de explorar el Cerro Quilish.	Estudiantes secundarios, profesores	Plantón en la Catedral de Cajamarca	Exigen a Minera Yanacocha desistir de explorar el Cerro Quilish	Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_07_b
<i>Atribución de oportunidad</i>	Los comuneros de Huambocancha, los congresistas Noriega y Flores, y la Comisión de alto nivel enviada por el ejecutivo, participaron de la Mesa de Diálogo Multisectorial conformada para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Minera Yanacocha comunicó el retiro de maquinaria del Cerro Quilish.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, comuneros	Negociación, bloqueo de carretera	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha.	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_c

<p><i>Atribución de oportunidad</i></p>	<p>Tres mil comuneros que acatan el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca a la altura del Km.4, fueron abordados por la comisión de alto nivel encargada de instalar la mesa de diálogo para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Jaime Quijandría, Ministro de Energía y Minas, indicó que Minera Yanacocha ya ha retirado su maquinaria de la zona, suspendiendo los trabajos de exploración, y espera que los comuneros suspendan el bloqueo de carretera, así como designen a sus representantes para iniciar las negociaciones.</p>	<p>Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, comuneros</p>	<p>Negociación, bloqueo de carretera</p>	<p>Las demandas a negociar en la Mesa de Diálogo Multisectorial fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía</p>	<p>Minera Yanacocha, Gobierno central</p>	<p>Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca</p>	<p>2004_09_07_d</p>
---	---	--	--	--	---	--	---------------------



<i>Atribución de similitud</i>	Rondas campesinas de Chota y Santa Cruz se aproximaron a la zona de conflicto contra la exploración de Cerro Quilish, en solidaridad con los comuneros de Huambocancha Alta y Baja. Los ronderos apoyaron en el bloqueo de carreteras y esperan la instalación de la mesa de diálogo. Hasta entonces, la comisión de alto nivel no había instalado la mesa de diálogo, por lo que se encomendó a Marco Arana el inicio de las negociaciones con los comuneros para que suspendan sus medidas de lucha.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas de Chota y Santa Cruz	Bloqueo de carretera	Las demandas a negociar en la Mesa de Diálogo Multisectorial fueron: 1) Retiro total de la maquinaria de Minera Yanacocha en Cerro Quilish, 2) Derogatoria de la resolución del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que autoriza la exploración de Cerro Quilish, y 3) El retiro de los cargos que judicializan a los comuneros detenidos, así como la atención médica a los heridos durante los enfrentamientos con la policía	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_e
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	La comisión de alto nivel encargada de la instalación de la Mesa de Diálogo Multisectorial para la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish, encomendó a Marco Arana el inicio de las negociaciones para la instalación de la mesa.	Marco Arana, Comisión de alto nivel, Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Negociación, bloqueo de carretera	La comisión de alto nivel del ejecutivo encargó a Marco Arana el inicio de las negociaciones con los pobladores de Huambocancha Alta y Baja para lograr las condiciones mínimas para su llegada	Minera Yanacocha, Gobierno central	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_e

<i>Atribución de amenaza</i>	La EPS SEDACAJ S.A. comunicó que el servicio de abastecimiento de agua a Cajamarca ha sido restablecido, tras haber sido cortado el suministro tras la toma de la planta de tratamiento El Milagro. Señala que la PNP viene brindando las garantías necesarias para impedir la suspensión del suministro.	EPS SEDACAJ S.A., Policía Nacional del Perú (PNP)	Declaración	Anuncian el restablecimiento del suministro de agua para Cajamarca	Pobladores de Cajamarca	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_07_e
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	Congresistas del Frente Independiente Moralizador (FMI) se reunieron con el Vice Ministro de Minas para aportar a la resolución del conflicto por la exploración de Cerro Quilish. Manifestando su apoyo a la gestión del Congresista Manuel Coronado, así como exigiendo que Minera Yanacocha suspenda toda actividad de exploración y cumpla con el artículo 3 de la RD 361-2004-MEM/AAM, que exige que la minera realice el monitoreo mensual del agua en la zona de exploración con participación de los pobladores.	Congresistas del FIM, Ministerio de Energía y Minas	Declaración, propuesta	Exigen que Minera Yanacocha suspenda los trabajos de exploración en el Cerro Quilish y cumpla con el artículo 3 de la RD 361-2004-MEM/AAM que exige el monitoreo mensual del agua en la zona	Minera Yanacocha		2004_09_07_e
<i>Atribución de amenaza</i>	Felipe Pita, presidente regional de Cajamarca, manifestó que solo el EIA podría determinar si la zona	Felipe Pita (Presidente Regional de Cajamarca), Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Declaración, propuesta	Interpelación del Ministro de Energía y Minas Jaime Quijandría por la	Ministerio de Energía y Minas (MEM),	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca,	2004_09_08_b

	de exploración de Cerro Quilish comprende un colchón acuifero fundamental para Cajamarca. Y que de ser así, no se debe permitir la exploración de Cerro Quilish. Asimismo, señaló que Minera Yanacocha no está cumpliendo con las disposiciones de la RD 361-2004-MEM/AAM en cuanto a informar al MEM mensualmente sobre los trabajos de exploración. También señaló que viene coordinando con los congresistas Luis Guerrero, Manuel Noriega y Humberto Flores, así como con Emilio Horna (alcalde provincial de Cajamarca) en relación al pedido de interpelación al Ministro de Energía y Minas, Jaime Quijandría por la emisión de la RD que autoriza la exploración de Cerro Quilish.			emisión de la RD 361-2004-MEM/AAM que autoriza la exploración de Cerro Quilish	Minera Yanacocha	Región de Cajamarca	
<i>Atribución de oportunidad</i>	El alcalde provincial de Cajamarca, Emilio Horna Pereira, convocó mediante comunicado pública a un paro a realizarse el día 08 de setiembre para exigir la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autorizó la exploración de Cerro Quilish.	Emilio Horna (alcalde provincial de Cajamarca)	Declaración, propuesta	Exigen la nulidad de la RD 361-2004-MEM/AAM y convoca a paro	Gobierno Central, Minera Yanacocha, Ministerio de Energía y Minas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_08_c

<i>Intervención extractiva</i>	Minera Yanacocha comunicó la suspensión de las actividades de exploración en Cerro Quilish hasta que se realicen los estudios hidrológicos e hidrogeológicos solicitados por las autoridades locales y regionales, con participación de la población cajamarquina.	Minera Yanacocha	Declaración	Suspenden trabajos de exploración hasta que se realicen los estudios hidrológicos e hidrogeológicos necesarios por un año		Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_08_d
<i>Atribución de similitud</i>	La Municipalidad Provincial de Cajamarca convocó a un paro provincial si es que no se deroga la RD 361-2004-MEM/AAM que autoriza la exploración de Cerro Quilish. Asimismo, el alcalde provincial de Cajamarca, Emilio Horna Pereira llevó víveres a los pobladores que se encuentran en el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca. Además vienen negociando a través de Marco Arana el desbloqueo de un tramo de la carretera Bambamarca-Cajamarca que permita la entrada y salida de productos de consumo.	Emilio Horna (alcalde provincial de Cajamarca), Municipalidad Provincial de Cajamarca	Declaración, propuesta	Convocan a paro provincial si no se cumple con derogar el RD 361-2004-MEM/AAM	Gobierno Central, Minera Yanacocha, Ministerio de Energía y Minas	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_08_e

<i>Atribución de amenaza</i>	El Ministro de Energía y Minas, Jaime Quijandría, sostuvo ante la comisión de ambiente del Congreso, presidida por el congresista Luis Flores, que la derogación de la RD 361-2004-MEM/AAM espantaría la inversión minera y sentaría un mal precedente para otros proyectos mineros en el país.	Jaime Quijandría (Ministro de Energía y Minas), Ministerio de Energía y Minas, Luis Flores (Congresista por Cajamarca)	Declaración	Manifiesta que la derogación de la RD 361-2004-MEM/AAM sentaría un mal precedente y afectaría negativamente el clima de inversión minera en el país	Gobierno Central, Minera Yanacocha, Ministerio de Energía y Minas		2004_09_08_f
<i>Atribución de similitud</i>	El Colegio de Periodistas de Cajamarca emitió un comunicado en el que pide a Minera Yanacocha paralizar todo trabajo de exploración en Cerro Quilish, así como instó a los medios de comunicación cajamarquinos a informar con transparencia.	Colegio de Periodistas de Cajamarca	Declaración	Pidió la suspensión de los trabajos de exploración que Minera Yanacocha realiza en el Cerro Quilish, así como que los medios de comunicación cajamarquinos informen con transparencia	Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_08_i
<i>Atribución de oportunidad</i>	Vencido el plazo para la anulación de la RD N° 361-2004-MEM/AAM, los pobladores de Huambocancha Baja esperan el cumplimiento de este acuerdo tomado frente a la comisión de alto nivel del Ministerio de Energía y Minas (MEM) presidida por Julio Bonelli (Director General de Asuntos Ambientales), para proceder al levantamiento del bloqueo	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Declaración	Exigen que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) cumpla con anular la RD 361-2004-MEM/AAM que autorizó la exploración del cerro Quilish. Como demanda presentada ante la comisión de alto nivel enviada a la zona para negociar el	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_08_j

	de la carretera Bambamarca-Cajamarca.			levantamiento del bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca.			
<i>Atribución de similitud</i>	Los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), ronderos de Santa Cruz, así como escolares y profesores secundarios manifestaron su solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que mantienen bloqueada la carretera Bambamarca-Cajamarca hasta que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) anule la RD 361-2004-MEM/AAM. La manifestación incluyó marchas en el centro de la ciudad de Cajamarca, así como el acercamiento hasta la zona del bloqueo.	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), Ronderos de Santa Cruz, Estudiantes secundarios y profesores	Manifestación	Demuestran su solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que sostienen el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca hasta que el Ministerio de Energía y Minas anule la RD 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_08_m

<i>Atribución de oportunidad</i>	Carlos Santa Cruz (gerente de Newmont para Sudamerica) señaló que el diálogo va por buen camino y que estima que antes del fin de semana se logre resolver el conflicto por la exploración de cerro Quilish.	Minera Yanacocha (Carlos Santa Cruz, Newmont)	Declaración	Anuncia que se iniciarán los estudios hidrológicos e hidrogeológicos necesarios para determinar el impacto de la explotación del Quilish sobre el acuífero que abastece de agua a Cajamarca.	Ministerio de Energía y Minas (MEM), pobladores de Huambocancha Alta y Baja		2004_09_09_c
<i>Atribución de amenaza</i>	Minera Yanacocha comunicó que la suspensión de las actividades de exploración en Cerro Quilish implica que se realicen los estudios hidrológicos e hidrogeológicos con participación de la población cajamarquina. Asimismo señaló que las manifestaciones y en especial el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca afecta negativamente la economía de Cajamarca, así como que respetará la decisión del Ministerio de Energía y Minas respecto a la derogación de la RD 361-2004-MEM/AAM.	Minera Yanacocha	Declaración	Demanda que cesen las manifestaciones violentas (refiriéndose en particular al paro provincial y al bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca) debido a que amenazan la economía de Cajamarca. Asimismo espera respetuosa la decisión del MEM sobre la RD 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM), pobladores de Huambocancha Alta y Baja		2004_09_09_d

<i>Atribución de oportunidad</i>	El paro provincial convocado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca en rechazo a la exploración del cerro Quilish contó con la participación de los estudiantes universitarios, secundarios y sindicatos, involucrando marchas pacíficas alrededor del centro de la ciudad de Cajamarca.	Emilio Horna (alcalde provincial de Cajamarca), Municipalidad Provincial de Cajamarca	Paro provincial	Rechazo a la exploración de Cerro Quilish	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_09_e
<i>Atribución de similitud</i>	El partido político regional Perú Ahora manifestó su solidaridad con los comuneros que se oponen a la exploración del cerro Quilish por derivarse de una decisión arbitraria del Ministerio de Energía y Minas (MEM), asimismo señala que este proyecto de exploración no cuenta con licencia social y que la RD 361-2004-MEM/AAM debe ser anulada como señalan las actas firmadas por su congresista Luis Guerrero Figueroa.	Perú Ahora	Declaración	Rechazo a la exploración de Cerro Quilish, solidaridad con la lucha de los comuneros de Huambocancha, así como exigen la anulación de la RD 361-2004-MEM/AAM	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha		2004_09_09_f
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	La Mesa de Diálogo y Consenso CAO-Cajamarca se pronunció para proponer que sean los propios presidentes de las juntas de agua y alcales de los centros poblados menores de la micro-cuenca del Quilish	Mesa de Diálogo y Consenso CAO-Cajamarca	Declaración, propuesta	Condenan la violencia en la represión y protestas contra la exploración del cerro Quilish, y proponen que sean directamente los	Ministerio de Energía y Minas (MEM), pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Minera Yanacocha		2004_09_09_g



	que sostengan las negociaciones frente a la comisión de alto nivel que atiende la resolución del conflicto por la exploración del cerro Quilish.			afectados quienes participen de las negociaciones con la comisión de alto nivel. Asimismo ponen a disposición sus técnicos para la elaboración de los estudios hidrológicos e hidrogeológicos necesarios para determinar el impacto de la explotación del cerro Quilish sobre la cantidad y calidad del agua de Cajamarca.			
<i>Atribución de similitud</i>	El Presidente de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca, Mariano Mendoza Zafra convocó a un paro regional rondero para el 15 de setiembre contra la exploración del cerro Quilish y por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Mariano Mendoza Zafra (Presidente de la Federación Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca)	Declaración, propuesta	Demuestran su solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que sostienen el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca hasta que el Ministerio de Energía y Minas anule la RD 361-2004-MEM/AAM. Coordinan con las autoridades regionales y provinciales el paro regional del 15 de setiembre.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_09_i

<i>Atribución de oportunidad</i>	El paro provincial convocado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca en rechazo a la exploración del cerro Quilish contó con la participación de los estudiantes universitarios, secundarios y sindicatos, involucrando marchas pacíficas alrededor del centro de la ciudad de Cajamarca. Tanto Emilio Horna (alcalde provincial) como Felipe Pita (presidente regional) fueron pifeados por los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca, por oportunistas en tanto ambos fueron aliados de Minera Yanacocha hasta la explosión del conflicto.	Emilio Horna (alcalde provincial de Cajamarca), Municipalidad Provincial de Cajamarca, Felipe Pita (Presidente regional de Cajamarca), Manuel Noriega (Congresista por Cajamarca)	Paro provincial	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha.	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha		2004_09_09_i
<i>Intervención extractiva</i>	El Ministerio de Energía y Minas (MEM) comunicó que se evalúan las condiciones para la conformación de una Mesa de Diálogo Multisectorial para atender temas relativos a la exploración de Cerro Quilish. Asimismo señaló que la autorización de exploración del cerro Quilish facilitada a Minera Yanacocha fue primero avalada por el Tribunal Constitucional.	Jaime Quijandría (Ministro de Energía y Minas), Ministerio de Energía y Minas	Declaración	Sostiene que la autorización para la exploración de cerro Quilish por parte de Minera Yanacocha fue avalada primero por el Tribunal Constitucional. Asimismo se evaluaría la instalación de una mesa de diálogo en que participará la comisión de alto nivel.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Rondas, Ambientalistas, Minera Yanacocha		2004_09_09_m

<i>Intervención extractiva</i>	Julio Bonelli (Director General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas) declaró que no existen amenazas de contaminación en los estudios de exploración de Minera Yanacocha. A su vez dijo que Minera Yanacocha ha cumplido con presentar los informes mensuales que resultan de los estudios de exploración realizados en el cerro Quilish y que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido con socializar los monitoresos con las municipalidades vinculadas.	Julio Bonelli (Director General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas)	Declaración	Señaló que los estudios de exploración del cerro Quilish no contaminarían el agua de Cajamarca y que el Ministerio de Energía y Minas está preparado para anticipar cualquier evento contaminante. Asimismo señaló que los monitoreos realizados por el MEM a los estudios de exploración iniciados por Minera Yanacocha fueron debidamente socializados con las municipalidades correspondientes.	Minera Yanacocha, población		2004_09_09_m
<i>Intervención extractiva</i>	El presidente del Tribunal Constitucional Javier Alva Orlandini declaró que la sentencia emitida por el órgano que preside avala la exploración del cerro Quilish siempre que se respete el medio ambiente. Señaló además que es el Ministerio de Energía y Minas el órgano encargado de velar por esta condicional expuesta en la sentencia del TC. Garantizando que la	Javier Alva Orlandini (presidente del Tribunal Constitucional)	Declaración	Manifestó que la sentencia del TC permite la exploración del cerro Quilish siempre que no afecte al medio ambiente. Así como que el responsable de dar tales garantías es el MEM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha		2004_09_09_q

	exploración del Cerro Quilish no contamina.						
<i>Atribución de oportunidad</i>	Partidos políticos territorializados en Cajamarca (Movimiento Nueva Izquierda, APRA, Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Fuerza Social, Movimiento Humanista, Diálogo Regional y Perú Ahora) suscribieron un acuerdo en el cual se pliegan a la exigencia por la derogación o anulación de la RD 361-2004-MEM/AAM. Al mismo tiempo que señalan que no se oponen a la inversión minera siempre que se respete la vida y el medio ambiente.	César Aliaga Díaz (MNI), APRA, PPC, AP, Diálogo Regional, Movimiento Humanista, Perú Ahora)	Declaración, propuesta	Se pliegan a exigir la derogación de la RD 361-2004-MEM/AAM. Están de acuerdo con la inversión minera siempre que respete la vida y el medio ambiente.	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_09_r
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	En el segundo día del paro provincial promovido por la Municipalidad Provincial de Cajamarca por la nulidad de la RD 361-2004-MEM/AAM, estudiantes universitarios protagonizaron hechos de violencia contra el edificio de la Prefectura. Marco Arana hizo de mediador para pedir calma a los manifestantes tras lo cual los universitarios se retiraron de la manifestación.	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Paro provincial	Exigen la renuncia del Ministro de Energía y Minas (Jaime Quijandría)	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_10_c

<i>Atribución de similitud</i>	Ronderos afiliados a la Federación de Rondas Campesinas del Nor Oriente Peruano realizan una vigilia en la plaza de armas de la ciudad de Cajamarca en solidaridad con los comuneros de Huambocancha Alta y Baja que se oponen a la exploración del cerro Quilish. Asimismo, se pliegan a la iniciativa de Mariano Mendoza Zafra (de convocar a un paro regional en coordinación	Federación de Rondas Campesinas del Nor Oriente Peruano	Vigilia	Demuestran su solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que sostienen el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca hasta que el Ministerio de Energía y Minas anule la RD 361-2004-MEM/AAM. Coordinan con las autoridades regionales y provinciales el paro regional del 15 de setiembre.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_10_g
<i>Atribución de similitud</i>	El Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Cajamarca se pronunció señalando su iniciativa de liderar institucionalmente la lucha contra la exploración del cerro Quilish ante la amenaza ambiental que ello representa. Por lo cual se dirigirá al Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas pidiendo la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autoriza a Minera Yanacocha explorar el cerro Quilish. Además se acordó que la Universidad Nacional de Cajamarca asumirá la	Universidad Nacional de Cajamarca	Declaración, propuesta	Demuestran su solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que sostienen el bloqueo de la carretera Bambamarca-Cajamarca hasta que el Ministerio de Energía y Minas anule la RD 361-2004-MEM/AAM.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_10_g

	defensa legal de sus estudiantes detenidos en las protestas.						
<i>Atribución de amenaza</i>	El Presidente Regional de Cajamarca, Felipe Pita, declaró que el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca genera pérdidas económicas no solo a la minera sino también a la ciudadanía en general. Señaló, sin embargo, que rechaza la exploración del cerro Quilish hasta que se realicen los estudios hidrológicos e hidrogeológicos para determinar si el cerro Quilish forma parte de un acuífero o no.	Felipe Pita (Presidente Regional de Cajamarca)	Declaración, propuesta	Enfatiza que el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca genera pérdidas económicas en la población en general y no solo a Minera Yanacocha. Señala además que es necesario realizar los estudios hidrológicos e hidrogeológicos para determinar si el cerro Quilish forma o no parte de un acuífero.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Minera Yanacocha		2004_09_10_m

<p><i>Atribución de oportunidad</i></p>	<p>El Ministro de Energía y Minas, Jaime Quijandría, sostuvo que tanto el Gobierno Regional de Cajamarca como la Municipalidad Provincial de Cajamarca tenían conocimiento oficial sobre la autorización de exploración del Cerro Quiliosh otorgada a Minera Yanacocha, así como de los resultados del estudio de impacto ambiental presentado por Minera Yanacocha. Lo cual evidencia el oportunismo de Emilio Horna (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca) y Felipe Pita (Presidente Regional de Cajamarca) en relación a su participación en el paro provincial.</p>	<p>Jaime Quijandría (Ministro de Energía y Minas), Ministerio de Energía y Minas</p>	<p>Denuncia</p>	<p>Señaló que los estudios de impacto ambiental y el permiso de exploración del cerro Quilish eran de conocimiento oficial tanto por parte de Felipe Pita (Presidente Regional de Cajamarca) como de Emilio Horna (Alcalde Provincial de Cajamarca).</p>	<p>Emilio Horna (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca) y Felipe Pita (Presidente Regional de Cajamarca)</p>		<p>2004_09_10_n</p>
---	--	--	-----------------	--	--	--	---------------------

<p><i>Difusión mediada (brokerage)</i></p>	<p>Emilio Horna (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca), Marco Arana (Mediador de los campesinos), Manuel Noriega (Congresista por Cajamarca), Luis Guerrero (Congresista por Cajamarca), Manuel Bustamante (Congresista por Cajamarca), Rosa Florián (Congresista por Cajamarca), Luis Humberto Flores (Congresista por Cajamarca), Carlos Soria (Defensoría del Pueblo), Iván Salas (Frente Único en Defensa de la Vida, del Medio Ambiente y de los Intereses de Cajamarca), Wilfredo Saavedra (Colegio de Abogados de Cajamarca), Carlos Alfaro (Transparencia internacional) suscribieron un acuerdo para enviar un proyecto de resolución al Ministerio de Energía y Minas que deja sin efecto la parte resolutive de la RD 361-2004-MEM/AAM con la finalidad de dar fin al conflicto por la exploración del cerro Quilish.</p>	<p>Emilio Horna (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca), Marco Arana (Mediador de los campesinos), Manuel Noriega (Congresista por Cajamarca), Luis Guerrero (Congresista por Cajamarca), Manuel Bustamante (Congresista por Cajamarca), Rosa Florián (Congresista por Cajamarca), Luis Humberto Flores (Congresista por Cajamarca), Carlos Soria (Defensoría del Pueblo), Iván Salas (Frente Único en Defensa de la Vida, del Medio Ambiente y de los Intereses de Cajamarca), Wilfredo Saavedra (Colegio de Abogados de Cajamarca), Carlos Alfaro (Transparencia Internacional)</p>	<p>Declaración, propuesta</p>	<p>Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.</p>	<p>Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha</p>	<p>Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca</p>	<p>2004_09_13_c</p>
--	---	---	-------------------------------	---	--	---	---------------------



<i>Atribución de similitud</i>	A pocas horas de iniciarse el paro regional por la anulación de la RD N° 361-2004-MEM/AAM, los estudiantes universitarios bloquearon la carretera que conecta Cajamarca con la Panamericana Norte como medida de rechazo a la inoperancia del Ministro de Energía y Minas.	Federación Universitaria de Cajamarca	Bloqueo de carretera	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacochoa.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_14_d
<i>Atribución de similitud</i>	Los trabajadores del Gobierno Regional de Cajamarca, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y el SUTEC llevaron víveres a los comuneros de Huambocancha Alta y Baja que sostienen el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca hasta que se anule la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autoriza la exploración del cerro Quilish.	Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, SUTEC	Aportes voluntarios	Respaldan el bloqueo de carretera por parte de los comuneros de Huambocancha Alta y Baja, en rechazo a la exploración de Cerro Quilish	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_14_e
<i>Atribución de oportunidad</i>	Comerciantes y transportistas de Cajamarca se pliegan al paro regional convocado para el 15 de setiembre por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM. Realizan vigiliyas y marchas en los albores de la medida regional de lucha.	Comerciantes, Transportistas	Marcha, Vigilia	Respaldan el bloqueo de carretera por parte de los comuneros de Huambocancha Alta y Baja, en rechazo a la exploración de Cerro Quilish. Y anuncian su participación en el paro regional.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_14_f

<i>Atribución de oportunidad</i>	Tras analizar y debatir las posibilidades legales que anulen la RD N° 361-2004-MEM/AAM el CUL elaboró una propuesta de resolución que deje sin efecto la parte resolutive de dicha norma con la finalidad de detener la exploración del cerro Quilish.	Comité Cívico Unitario de Lucha	Declaración, propuesta	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_14_j
<i>Atribución de oportunidad</i>	El CUL convoca al paro regional por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM y ratifica su posición de no permitir la exploración del cerro Quilish ni hoy ni nunca. Asimismo espera que el MEM acepte resolver este conflicto accediendo a la propuesta enviada por el CUL, la cual deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Comité Cívico Unitario de Lucha	Declaración, propuesta. Convocatoria	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM. Convocan al paro regional.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_15_h
<i>Atribución de oportunidad</i>	El congresista por Cajamarca, Manuel Noriega propuso que se reactive e instale una mesa de diálogo permanente en Cajamarca donde se puedan tratar los conflictos mineros evitando soluciones radicales. Asimismo, se mostró optimista por la aceptación del Ministerio de Energía y Minas de dejar sin efecto la	Manuel Noriega	Declaración, propuesta	Propuso instalar una mesa de diálogo permanente en que se traten los conflictos relativos a la minería en Cajamarca	Ministerio de Energía y Minas (MEM), Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_15_m

	parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM						
<i>Atribución de similitud</i>	Los pobladores de Choropampa fueron reprimidos tras bloquear la carretera que conecta a Cajamarca con la costa, resultando heridos tres comuneros. La medida de lucha se realizó en el marco del paro regional convocado en solidaridad con los campesinos que mantienen bloqueada la carretera Cajamarca-Bambamarca hasta que el MEM anule la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autoriza la exploración del cerro Quilish.	Pobladores de Choropampa	Bloqueo de carretera y enfrentamiento	Exigen la derogación de la Resolución Directoral N° 361-2004-MEM-AAM, que otorga el permiso de exploración de Cerro Quilish a Minera Yanacocha. Participan del paro regional convocado en solidaridad con los campesinos que mantienen bloqueada la carretera Cajamarca-Bamabamarca hasta que el MEM no anule la enunciada resolución.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Choropampa, Provincia de Chota, Región de Cajamarca	2004_09_16_b
<i>Atribución de similitud</i>	La Municipalidad Provincial de Cajamarca se pronunció solidarizándose con los comuneros de Choropampa que fueron violentados por la PNP cuando participaban del paro regional convocado por la nulidad de la RD 361-2004-MEM/AAM, en el bloqueo de la carretera que conecta Cajamarca con la costa.	Municipalidad Provincial de Cajamarca	Declaración, denuncia	Se solidariza con los pobladores de Choropampa reprimidos y exige a la PNP que no se exceda en el uso de la violencia y llama a la comunidad a la calma en el marco del paro regional por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Pobladores de Choropampa, PNP	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_16_b

<i>Atribución de similitud</i>	El paro regional fue acatado en las 13 provincias de Cajamarca, por parte de estudiantes universitarios, gremios e instituciones por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autorizó la exploración del cerro Quilish.	Municipalidad Provincial de Cajamarca, Gobierno Regional de Cajamarca, Comité Cívico Unitario de Lucha, SUTEC, estudiantes universitarios	Paro regional	Se solidariza con los pobladores de Choropampa reprimidos y exige a la PNP que no se exceda en el uso de la violencia y llama a la comunidad a la calma en el marco del paro regional por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Ministerio de Energía y Minas, Minera Yanacocha	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_16_c
<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	El Congresista Manuel Bustamante Coronado se pronunció ratificando su posición en contra de la exploración del cerro Quilish y a favor del reconocimiento del acuífero que lo comprende.	Manuel Bustamante	Declaración	Se solidariza con la lucha contra la exploración del cerro Quilish y por la defensa del agua de Cajamarca	Ministerio de Energía y Minas (MEM)		2004_09_16_n
<i>Atribución de similitud</i>	Rondas campesinas, estudiantes y profesores de la provincia de Jaén se movilizaron en solidaridad con la ciudad de Cajamarca que acata un paro regional indefinido y los comuneros de Huambocancha Alta y Baja que mantienen el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca. Se exige al Ministerio de Energía y Minas la derogatoria de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Rondas de Jaén, SUTEC-Jaén	Manifestación	Se solidarizan con los comuneros de Huambocancha Alta y Baja y la ciudad de Cajamarca, participan del paro regional indefinido por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Jaén, Provincia de Jaén, Región de Cajamarca	2004_09_16_r

<i>Difusión mediada (brokerage)</i>	Las negociaciones que se realizaban entre los comuneros de Huambocancha Baja y la comisión de alto nivel de MEM fueron suspendidas cuando Marco Arana mediaba con los comuneros para que depongan el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca y acepten que el MEM deje sin efecto la RD N° 361-2004-MEM/AAM. La interrupción del vicepresidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Alejandro Rebaza Martell, motivó el retiro de Marco Arana y que los comuneros de Huambocancha Baja mantengan el bloqueo hasta que el MEM anule la resolución que autoriza la exploración del cerro Quilish.	Alejandro Rebaza Martell (Vicepresidente del Gobierno Regional de Cajamarca)	Negociación, bloqueo de carretera	No se acepte que los comuneros de Huambocancha Baja depongan el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca por el ofrecimiento del MEM de dejar sin efecto la norma. Alejandro Rebaza les ofreció a los comuneros conseguir la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, MEM	Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Región de Cajamarca	2004_09_16_r
<i>Atribución de oportunidad</i>	La propuesta del CUL fue suscrita por los delegados de los comuneros de Huambocancha, quienes mantienen el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca. El acta suscrita fue enviada al MEM y contiene un proyecto de resolución que dejaría anularía la parte resolutive de la RD N° 361-2004-	Comité Cívico Unitario de Lucha, Pobladores de Huambocancha Baja	Declaración, propuesta	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_17_a

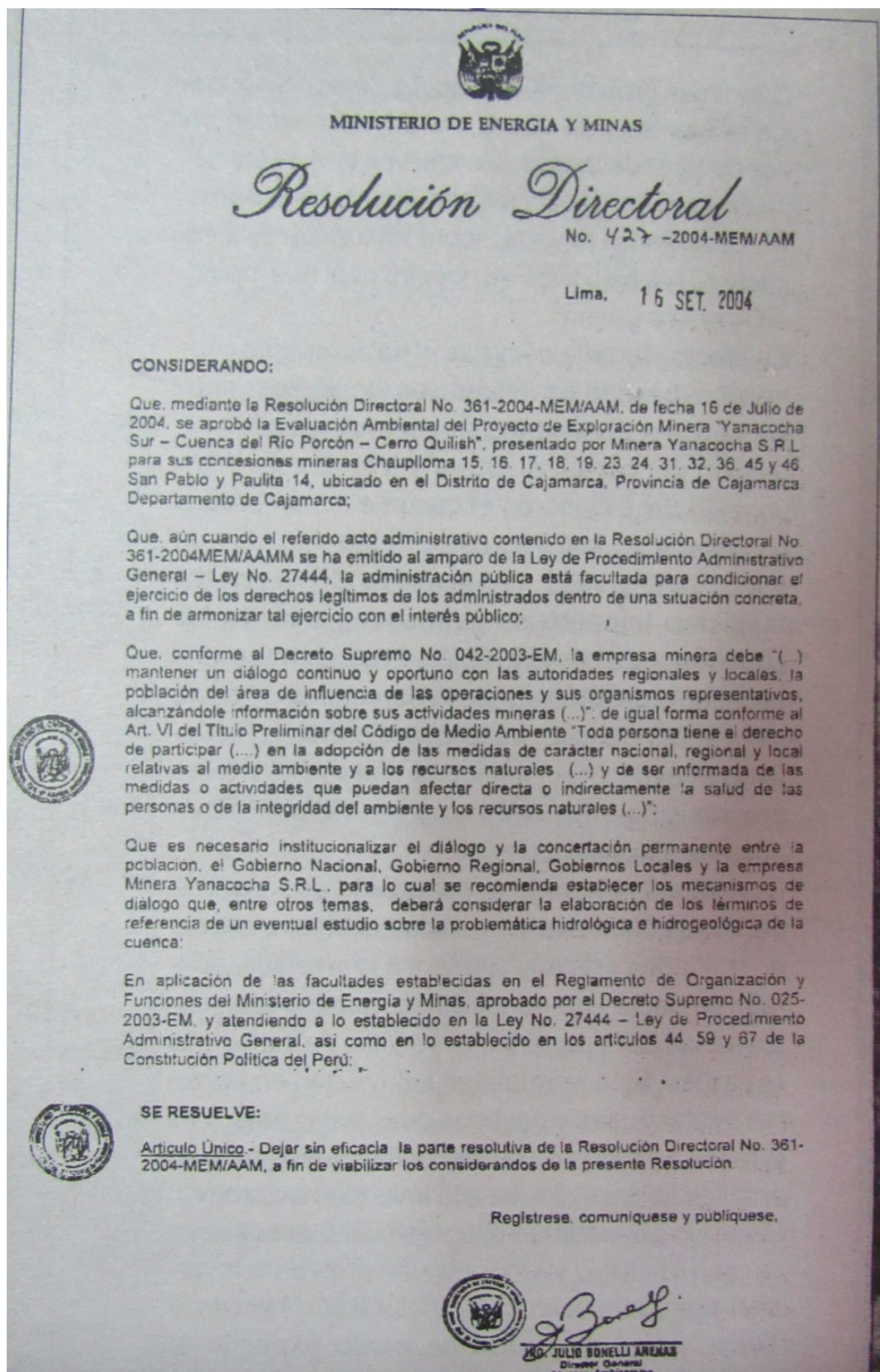
	MEM/AAM que autoriza a Minera Yanacocha a explorar el cerro Quilish.						
<i>Atribución de amenaza</i>	Carlos Santa Cruz (gerente de Newmont para Sudamerica) y Roque Benavides (director general de Minera Buenaventura) declararon que Minera Yanacocha reduciría sus operaciones en Cajamarca debido a la crisis generada a partir del bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca. Asimismo, señalaron que Minera Yanacocha había suspendido sus operaciones de exploración en el cerro Quilish el 7 de setiembre. Sin embargo, el bloqueo del único acceso a la mina ha detenido las operaciones en Minera Yanacocha.	Carlos Santa Cruz (Newmont), Roque Benavides (Minera Buenaventura)	Declaración, denuncia	Señalan que pese a haber suspendido las operaciones de exploración en el cerro Quilish, el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM ha paralizado las operaciones de Minera Yanacocha.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)		2004_09_17_c
<i>Atribución de similitud</i>	El paro regional fue apoyado en la provincia de Chota, aunque en menor medida, la medida fue asumida en solidaridad con los comuneros de Huambocancha Baja que mantienen bloqueada la carretera Cajamarca-Bambamarca hasta que el MEM anule la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	SUTEC	Paro regional	Se solidarizan con los comuneros de Huambocancha Alta y Baja y la ciudad de Cajamarca, participan del paro regional indefinido por la nulidad de la RD N° 361-2004-MEM/AAM	Pobladores de Huambocancha Alta y Baja, Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Chota, Provincia de Chota, Región de Cajamarca	2004_09_17_d

<i>Atribución de oportunidad</i>	Tras analizar y debatir las posibilidades legales que anulen la RD N° 361-2004-MEM/AAM el CUL elaboró una propuesta de resolución que deje sin efecto la parte resolutive de dicha norma con la finalidad de detener la exploración del cerro Quilish. La aceptación por parte del MEM permitiría que los comuneros de Huambocancha Baja levanten el bloqueo de la carretera Cajamarca-Bambamarca.	Comité Cívico Unitario de Lucha, Pobladores de Huambocancha Baja	Negociación, bloqueo de carretera	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_17_f
<i>Atribución de oportunidad</i>	Marco Arana señaló que si el Ministerio de Energía y Minas acepta suscribir el proyecto de resolución que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM, existe solo una remota posibilidad de que se explore y explote el cerro Quilish, garantizando la provisión del recurso hídrico para los campesinos de las zonas aledañas y la ciudad de Cajamarca.	Marco Arana, Comité Cívico Unitario de Lucha	Declaración, propuesta	Envían propuesta de resolución al Ministerio de Energía y Minas, que deja sin efecto la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Región de Cajamarca	2004_09_17_i

<i>Intervención extractiva</i>	El Ministerio de Energía y Minas (MEM) emitió la RD N° 427-2004-MEM/AAM del 16 de setiembre de 2004, la cual deja sin eficacia la parte resolutive de la RD N° 361-2004-MEM/AAM, del 16 de julio de 2004, que autorizaba a Minera Yanacocha explorar el cerro Quilish. Aceptando así la propuesta de resolución enviada por el CUL.	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Declaración	Acepta el proyecto de resolución enviado por el CUL y resuelve dejar sin eficacia la RD N° 361-2004-MEM/AAM que autorizaba la exploración del cerro Quilish.	Minera Yanacocha		2004_09_17_k
--------------------------------	---	-------------------------------------	-------------	--	------------------	--	--------------



**Anexo 4. Resolución Directoral 427-2004-MEM/AAM que anula la autorización de exploración del cerro Quilish otorgada a Minera Yanacocha**



Fuente: Archivo Regional de Cajamarca – Diario Panorama Cajamarquino (17 de setiembre de 2004).

## Lista de referencias

- Abbott, Andrew. 1995. «Things of Boundaries». *Social Research* 62 (4): 857-82.
- Aliaga Díaz, César Augusto. 2017. «Apreciación sobre Vanguardia Revolucionaria, a 50 años de su fundación: lecciones del pasado para las luchas de hoy». En *La batalla por Cajamarca. Conflicto social, lucha política y poder popular en Cajamarca*. Cajamarca: Ediciones Pedro Palana.
- Alimi, Eitan Y, y Liora Norwich. 2011. «Learning from failures: why and how “scale shift” failed to launch – evidence from the case of the Israeli-Arab land day». En *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 35-66. [https://doi.org/10.1108/S0163-786X\(2011\)0000031005](https://doi.org/10.1108/S0163-786X(2011)0000031005).
- Álvarez, Laura, Julieta Godfrid, y Jorge Duárez. 2015. «Expansión minera y protesta social en Argentina y Perú». *Investigaciones Sociales* 19 (35): 169-86.
- Arana, Marco. 2002. «Resolución de Conflictos Medioambientales en la Microcuenca del Río Porcón, Cajamarca 1993-2002». Tesis para optar por el grado de Maestría en Sociología, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/97/ARANA\\_ZEGARRA\\_MARCO\\_RESOLUCION\\_CONFLICTOS.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/97/ARANA_ZEGARRA_MARCO_RESOLUCION_CONFLICTOS.pdf?sequence=1).
- Arce, Moisés. 2008. «The Repoliticization of Collective Action After Neoliberalism in Peru». *Latin American Politics and Society* 50 (3): 37-62. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00021.x>.
- . 2010a. «Algunos apuntes sobre los movimientos sociales y protestas en el Perú». En *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*, editado por Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 273-94. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- . 2010b. *El fujimorismo y la reforma del mercado en la sociedad peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . 2010c. «Parties and Social Protest in Latin America’s Neoliberal Era». *Party Politics* 16 (5): 669-86. <https://doi.org/10.1177/1354068809346005>.
- . 2014a. «Base de Protestas Sociales del Perú Dataset». University of Missouri.
- . 2014b. *Resource Extraction and Protest in Peru*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- . 2015a. «Extracción de recursos, fragmentación política, y protesta subnacional en Perú». En *Estudios de Democracia*, 39-59. Hamburg: Fundación Unión Europea-

- América Latina y el Caribe. <http://faculty.missouri.edu/~arcem/articles/arce-protestas-sociales-spanish.pdf>.
- . 2015b. *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . 2015c. «Protest and Social Movements in Peru». En *Handbook of Social Movements across Latin America*, editado por Paul Almeida y Allen Cordero Ulate, 275-89. Dordrecht: Springer Netherlands. [https://doi.org/10.1007/978-94-017-9912-6\\_19](https://doi.org/10.1007/978-94-017-9912-6_19).
- . 2015d. «Resource Extraction, Political Fragmentation and Subnational Protest in Peru». En *Democracy Studies*, 35-53. Hamburg: European Union-Latin America and Caribbean Foundation. <http://faculty.missouri.edu/~arcem/articles/arce-social-protest-english.pdf>.
- Arce, Moisés, y Roberta Rice. 2009. «Societal Protest in Post-Stabilization Bolivia». *Latin American Research Review* 44 (1): 88-101. <https://doi.org/10.1353/lar.0.0071>.
- Arellano Yanguas, Javier. 2011. *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Auty, Richard M. 1993. *Sustaining Development in Mineral Economies. The Resource Curse Thesis*. New York: Routledge.
- Badeeb, Ramez Abubakr, Hooi Hooi Lean, y Jeremy Clark. 2017. «The Evolution of the Natural Resource Curse Thesis: A Critical Literature Survey». *Resources Policy* 51 (marzo): 123-34. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2016.10.015>.
- Bandy, Joe, y Jackie Smith, eds. 2005. *Coalitions across Borders. Transnational Protest and the Neoliberal Order*. New York: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Beach, Derek. 2017. «Process-Tracing Methods in Social Science». En *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Vol. 1. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.176>.
- Beach, Derek, y Rasmus Pedersen. 2019. *Process-Tracing Methods: Foundations and Guidelines*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.10072208>.
- Beach, Derek, y Rasmus Brun Pedersen. 2013. *Process-Tracing Methods. Foundations and Guidelines*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- . 2016. *Causal case study methods: foundations and guidelines for comparing, matching and tracing*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

- Bebbington, Anthony, Jeffrey Bury, Denise Humphreys Bebbington, Jeannet Ligan, Juan Pablo Muñoz, y Martin Scurrah. 2007. «Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador». En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, editado por Anthony Bebbington, 163-230. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Bellinger, Paul T., y Moisés Arce. 2011. «Protest and Democracy in Latin America's Market Era». *Political Research Quarterly* 64 (3): 688-704.  
<https://doi.org/10.1177/1065912910373557>.
- Betancur, Sandra. 2014. «Análisis de las relaciones transnacionales de los movimientos sociales frente a la minería: caso de estudio Cajamarca (Perú), 1999-2010». Tesis para optar por el grado de Bachiller en Relaciones Internacionales, Bogotá: Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8859>.
- Brady, Henry E., y David Collier, eds. 2010. *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*. 2nd ed. New York: Rowman & Littlefield Publishers.
- Burt, Ronald S. 1982. *Toward a Structural Theory of Action: Network Models of Social Structure, Perception, and Action*. Quantitative Studies in Social Relations. New York: Academic Press.
- Bury, Jeffrey. 2005. «Mining Mountains: Neoliberalism, Land Tenure, Livelihoods, and the New Peruvian Mining Industry in Cajamarca». *Environment and Planning A: Economy and Space* 37 (2): 221-39. <https://doi.org/10.1068/a371>.
- . 2007a. «Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca, Perú». En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, editado por Anthony Bebbington, 231-78. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Centro Peruano de Estudios Sociales.
- . 2007b. «Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca». En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, editado por Anthony Bebbington, 49-80. Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Cameron, Maxwell A. 2009. «El giro a la izquierda frustrado en Perú: el caso de Ollanta Humala». *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 16: 275-302.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244012>.
- Carey, J. M. 2000. «Parchment, Equilibria, and Institutions». *Comparative Political Studies* 33 (6-7): 735-61. <https://doi.org/10.1177/001041400003300603>.

- Chacón, Raúl. 2004. «Rondas campesinas de mujeres, participación social y política, y problemática ambiental en Bambamarca». En *X Seminario Permanente de Investigación Agraria*, 83-108. Lima: SEPIA.
- Collier, David, ed. 1985. *El Nuevo Autoritarismo en América Latina*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Collier, David, y Steven Levitsky. 1997. «Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research». *World Politics* 49 (3): 430-51.  
<https://doi.org/10.1353/wp.1997.0009>.
- . 1998. «Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa». *Agora*, n.º 8: 99-122.
- . 2009. «Democracy. Conceptual hierarchies in comparative research.» En *Concept & Method in the Social Science: The tradition of Giovanni Sartori.*, editado por David Collier y John Gerring, 269-88. London: Routledge.  
<http://polisci.berkeley.edu/people/faculty/CollierD/Conceptual>.
- Collier, David, y James Mahon. 1993. «Conceptual “Stretching” Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis.» *American Political Science Review* 87 (4): 845-55. <http://www.la.wayne.edu/polisci/kdk/seminar/sources/collier2.pdf>.
- Collier, Paul. 2004. «Greed and Grievance in Civil War». *Oxford Economic Papers* 56 (4): 563-95. <https://doi.org/10.1093/oep/gpf064>.
- Collier, Paul, y Anke Hoeffler. 2002. «On the Incidence of Civil War in Africa». *Journal of Conflict Resolution* 46 (1): 13-28. <https://doi.org/10.1177/0022002702046001002>.
- Collier, Paul, y Nicholas Sambanis. 2002. «Understanding Civil War: A New Agenda». *Journal of Conflict Resolution* 46 (1): 3-12.  
<https://doi.org/10.1177/0022002702046001001>.
- Collier, Ruth Berins, y David Collier. 1991. *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Collier, Ruth Berins, y James Mahoney. 1997. «Adding Collective Actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe.» *Comparative Politics* 29 (3): 285-303. <http://www.jstor.org/stable/422122>.
- Corbetta, Piergiorgio. 2003. *Social Research. Theory, Methods and Techniques*. London: SAGE.

- Crossley, Nick. 2013. «Fields of Contention». En *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Blackwell Publishing Ltd.  
<https://doi.org/10.1002/9780470674871.wbespm091>.
- Dahl, Robert A. 2010. *¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense*. 2da Ed. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Damonte, Gerardo. 2014. «El modelo extractivo peruano: discursos, políticas y la reproducción de desigualdades sociales». En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*, editado por Barbara Göbel y Astrid Ulloa, 37-73. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia & Ibero-Amerikanisches Institut.
- Dargent, Eduardo, José Carlos Orihuela, Maritza Paredes, y María Eugenia Ulfe. 2017. «Cycle of Abundance and Institutional Pathways». En *Resource Booms and Institutional Pathways. The Case of the Extractive Industry in Peru*, editado por Eduardo Dargent, José Carlos Orihuela, Maritza Paredes, y María Eugenia Ulfe, 1-40. Cham: Springer International Publishing.
- De Echave, José, Alejandro Diez, Ludwig Huber, Bruno Revesz, Xavier Ricard Lanata, y Martin Tanaka, eds. 2009. *Minería y conflicto social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado / Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas / Consorcio de Investigación Económica y Social. <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/mineriayconflictosocial.pdf>.
- Della Porta, Donatella, Massimiliano Andretta, Lorenzo Mosca, y Herbert Reiter. 2006. *Globalization from Bellow. Transnational Activists and Protest Networks*. Vol. 26. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Della Porta, Donatella, y Mario Diani. 2006. *Social Movements. An Introduction*. Blackwell Publishing.
- Della Porta, Donatella, y Michael Keating, eds. 2008. *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A Pluralist Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Della Porta, Donatella, y Sidney Tarrow. 2005a. «Transnational Processes and Social Activism: An Introduction». En *Transnational Protest and Global Activism*, editado por Donatella Della Porta y Sidney Tarrow, 1-17. Boulder: Rowman & Littlefield Publishers.
- , eds. 2005b. *Transnational Protest and Global Activism*. New York: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

- . 2011. «Interactive Diffusion: The Coevolution of Police and Protest Behavior With an Application to Transnational Contention». *Comparative Political Studies*, diciembre. <https://doi.org/10.1177/0010414011425665>.
- Demetriou, Chares. 2018. «Charles Tilly and Relational Sociology». En *The Palgrave Handbook of Relational Sociology*, editado por François Dépelteau, 307-24. Cham: Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-66005-9\\_15](https://doi.org/10.1007/978-3-319-66005-9_15).
- Diani, Mario. 2007. «The relational element in Charles Tilly's recent (and not so recent) work». *Social Networks* 29 (2): 316-23. <https://doi.org/10.1016/j.socnet.2006.12.002>.
- . 2015a. «Revisando el concepto de movimiento social». *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales* 9. <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/161>.
- . 2015b. *The Cement of Civil Society: Studying Networks in Localities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Diani, Mario, y Maria Kousis. 2014. «The Duality of Claims and Events: The Greek Campaign Against the Troika's Memoranda and Austerity, 2010-2012». *Mobilization: An International Quarterly* 19 (4): 387-404. <https://doi.org/10.17813/mai.19.4.d865w28177575673>.
- Dietz, Kristina, y Bettina Engels. 2017. «Contested Extractivism, Society and the State: An Introduction». En *Contested Extractivism, Society and the State: Struggles over Mining and Land*, editado por Bettina Engels y Kristina Dietz, 1-19. London: Palgrave Macmillan UK. [https://doi.org/10.1057/978-1-137-58811-1\\_1](https://doi.org/10.1057/978-1-137-58811-1_1).
- Dusa, Adrian. 2018. *QCA with R: A Comprehensive Description*. 1st edition 2018. Cham: Springer International Publishing.
- Earl, Jennifer, Andrew Martin, John D McCarthy, y Sarah A Soule. 2004. «The Use of Newspaper Data in the Study of Collective Action». *Annual Review of Sociology* 30 (1): 65-80. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.30.012703.110603>.
- Easton, David. 1992. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amarrortu.
- Eisinger, Peter K. 1973. «The Conditions of Protest Behavior in American Cities». *The American Political Science Review* 67 (1): 11-28. <http://www.jstor.org/stable/1958525?origin=JSTOR-pdf>.
- Emirbayer, Mustafa. 1997. «Manifiesto for a Relational Sociology». *American Journal of Sociology* 103 (2): 281-317. <http://www.jstor.org/stable/10.1086/231209>.
- . 2009. «Manifiesto en pro de una sociología relacional». *Revista CS en Ciencias Sociales*, n.º 4: 285-329. [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/446](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/446).

- Emirbayer, Mustafa, y Jeff Goodwin. 1994. «Network Analysis, Culture, and the Problem of Agency». *American Journal of Sociology* 99 (6): 1411-54.
- Evans, Peter B. 2006. «Desarrollo y cambio institucional: los escollos del monocultivo y las potencialidades de la deliberación». *Revista SAAP* 2 (3): 455-88.  
<http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-saap/articulo/desarrollo-y-cambio-institucional-los-escollos-del-monocultivo-y-las-potencialidades-de-la-deliberacion>.
- Giddens, Anthony. 1987. *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico. Crítica Positiva de las Sociologías Interpretativas*. Buenos Aires: Amarrortu.
- Gitlitz, John S. 2013. *Administrando justicia al margen del Estado: las rondas campesinas de Cajamarca*. Instituto de Estudios Peruanos. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt9qdtxr>.
- Goodin, Robert E., y Charles Tilly. 2006. *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Granovetter, Mark S. 2003. «La fuerza de los lazos débiles. Revisión de la teoría reticular». En *Análisis de redes sociales. Orígenes, teoría y aplicaciones*, 196-230. Monografías 198. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Grompone, Romeo, y Martin Tanaka. 2009. «Conclusiones. Las nuevas relaciones entre protestas sociales y política». En *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*, editado por Romeo Grompone y Martin Tanaka, 381-415. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Hedström, Peter, y Richard Swedberg. 1998. «Social Mechanisms: An Introductory Essay». En *Social Mechanisms: An Analytical Approach to Social Theory*, editado por Peter Hedström y Richard Swedberg, 1-31. Cambridge: Cambridge University Press.
- Helmke, Gretchen. 2010. «The Origins of Institutional Crises in Latin America». *American Journal of Political Science* 54 (3): 737-50.
- Helmke, Gretchen, y Steven Levitsky, eds. 2006a. *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- . 2006b. «Introduction». En *Informal Institutions and Democracy. Lessons from Latin America*, editado por Gretchen Helmke y Steven Levitsky, 1-30. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hogan, William W., Federico Sturzenegger, y Laurence Tai. 2010. «Contracts and Investment in Natural Resources». En *The natural resources trap: private investment without public commitment*, editado por William W. Hogan y Federico Sturzenegger, 1-43. Cambridge, Mass: MIT Press.



- Humphreys, Macartan. 2005. «Natural Resources, Conflict, and Conflict Resolution: Uncovering the Mechanisms». *Journal of Conflict Resolution* 49 (4): 508-37. <https://doi.org/10.1177/0022002705277545>.
- Humphreys, Macartan, Jeffrey D. Sachs, y Joseph E. Stiglitz. 2007. «Introduction. What Is the Problem with Natural Resource Wealth?» En *Escaping the Resource Curse*, editado por Macartan Humphreys, Jeffrey D. Sachs, y Joseph E. Stiglitz, 1-20. New York: Columbia University Press.
- Imig, Douglas R., y Sidney Tarrow, eds. 2001. *Contentious Europeans: protest and politics in an emerging polity*. Governance in Europe. Lanham, Md: Rowman & Littlefield.
- Jessop, Bob, Neil Brenner, y Martin Jones. 2008. «Theorizing Sociospatial Relations». *Environment and Planning D: Society and Space* 26 (3): 389-401. <https://doi.org/10.1068/d9107>.
- Keating, Michael, y Donatella Della Porta. 2008. «How many approaches in the social science? An epistemological introduction». En *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A pluralist perspective.*, editado por Michael Keating y Donatella Porta, 19-39. Cambridge: Cambridge University Press.
- Koopmans, Ruud, y Dieter Rucht. 2002. «Protest Event Analysis». En *Methods of social movement research*, editado por Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg, 231-59. London: University of Minnesota Press.
- Kousis, Maria, Marco Giugni, y Christian Lahusen. 2018. «Action Organization Analysis: Extending Protest Event Analysis Using Hubs-Retrieved Websites». *American Behavioral Scientist* 62 (6): 739-57. <https://doi.org/10.1177/0002764218768846>.
- Kurtz, Marcus J. 2004. «The Dilemmas of Democracy in the Open Economy: Lessons from Latin America». *World Politics* 56 (02): 262-302. <https://doi.org/10.1353/wp.2004.0013>.
- Levitsky, Steven, y Kenneth Roberts. 2011a. «Introduction. Latin America's "Left Turn": A Framework for Analysis». En *The Resurgence of the Latin American Left*, editado por Steven Levitsky y Kenneth Roberts, 2-28. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Levitsky, Steven, y Kenneth M. Roberts. 2011b. *The Resurgence of the Latin American Left*. JHU Press.
- Levitsky, Steven, y Lucan Way. 2002. «The Rise of Competitive Authoritarianism». *Journal Of Democracy* 13 (2): 51-65. <https://doi.org/10.1353/jod.2002.0026>.

- . 2010. *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes After the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Linz, Juan J., y Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lipsky, Michael. 1968. «Protest as a political resource». *The American Political Science Review* 62 (4): 1144-58. <http://www.jstor.org/stable/1953909?origin=JSTOR-pdf>.
- Lujala, P. 2008. «Deadly Combat over Natural Resources: Gems, Petroleum, Drugs, and the Severity of Armed Civil Conflict». *Journal of Conflict Resolution* 53 (1): 50-71. <https://doi.org/10.1177/0022002708327644>.
- Mahoney, James. 2004. «Revisiting General Theory in Historical Sociology». *Social Forces* 83 (2): 459-89. <https://doi.org/10.2307/3598336>.
- Mahoney, James, y Richard Snyder. 1999. «Rethinking agency and structure in the study of regime change». *Studies in Comparative International Development* 34 (2): 3. <https://doi.org/10.1007/bf02687620>.
- Martín, Facundo. 2017. «Reimagining Extractivism: Insights from Spatial Theory». En *Contested Extractivism, Society and the State: Struggles over Mining and Land*, editado por Bettina Engels y Kristina Dietz, 21-44. London: Palgrave Macmillan UK. [https://doi.org/10.1057/978-1-137-58811-1\\_2](https://doi.org/10.1057/978-1-137-58811-1_2).
- McAdam, Doug, y Hilary Schaffer. 2012a. *Putting Social Movements in their Place: Explaining Opposition to Energy Projects in the United States, 2000-2005*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2012b. *Putting Social Movements in their Place: Explaining Opposition to Energy Projects in the United States, 2000-2005*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McAdam, Doug, Hilary Schaffer, Jennifer Davis, Ryan J. Orr, Richard W. Scott, y Raymond E. Levitt. 2010. «“Site Fights”: Explaining Opposition to Pipeline Projects in the Developing World1». *Sociological Forum* 25 (3): 401-27. <https://doi.org/10.1111/j.1573-7861.2010.01189.x>.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow, y Charles Tilly. 1996. «To Map Contentious Politics». *Mobilization: An International Quarterly* 1 (1): 17-34. <https://doi.org/10.17813/maiq.1.1.y3p544u2j11536u9>.
- . 2001. *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.

- . 2008. «Methods for Measuring Mechanisms of Contention». *Qualitative Sociology* 31 (4): 307-31. <https://doi.org/10.1007/s11133-008-9100-6>.
- Mejía, José Manuel, y Renzo Aurazo. 2015a. «Repensando la fragmentación de la contienda política transgresiva en el Perú post-transición, 2001-2003». *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales* 9. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79029>.
- Mejía, José Manuel, y Renzo Ovidio Aurazo. 2015b. «Mapeando la Fragmentación de la Contienda Política Transgresiva, Perú 2001-2006». En . Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Meléndez, Carlos. 2009a. «La insistencia en los partidos. Una aproximación sobre la permanencia de los partidos políticos tradicionales en los países andinos.» En *La nueva coyuntura crítica en los países andinos.*, editado por Martin Tanaka, 21-48. Lima: IEP; IDEA.
- . 2009b. «Movilización sin movimientos. El caso de los conflictos entre comunidades y la empresa minera Yanacocha en Cajamarca». En *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*, editado por Romeo Grompone y Martin Tanaka, 321-80. Lima: IEP.
- . 2010. «¿Cómo escapar del fatalismo de las estructuras? Marco para entender la formación del sistema de partidos en el Perú?» En *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada.*, editado por Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 161-82. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- . 2012. *La soledad de la política: Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Mitin.
- Meléndez, Carlos, y Rafael Roncagliolo, eds. 2007. *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Lima: IDEA & Asociación Civil Transparencia.
- Meléndez, Luis. 2018. «La zona gris de la política subnacional». *Revista Argumentos* 12 (2). <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-zona-gris-la-politica-subnacional/>.
- Merton, Robert K. 2002a. «Funciones Manifiestas y Latentes.» En *Teoría y Estructuras Sociales.*, 4ta ed., 92-160. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- . 2002b. «Sobre las teorías sociológicas de alcance intermedio». En *Teoría y Estructuras Sociales*, 4th ed., 56-91. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Merton, Robert King, Leonard Broom, y Leonard S. Cottrell, eds. 1959. «Notes on Problem-Finding in Sociology». En *Sociology Today: Problems and Prospects*. New York: Basic Books.
- Mill, John Stuart. 1887. *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive: Being a Connected View of the Principles of Evidence and the Method of Scientific Investigation*. 8va ed. New York: Harper and Brothers.
- Munck, Gerardo L, y Carol Skalnik Leff. 1997. «Modes of Transition and Democratization: South America and Eastern Europe in Comparative Perspective». *Comparative Politics* 29 (3): 343-62.
- Nee, Victor. 2005. «The New Institutionalisms in Economics and Sociology». En *The Handbook of Economic Sociology, Second Edition*, STU-Student edition, 49-74. Princeton University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt2tt8hg.7>.
- North, Douglass. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Donnell, Guillermo. 1972. *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Orihuela, José Carlos. 2013. «Instituciones y cambio institucional: Repensando la maldición de los recursos desde los nuevos institucionalismos y la experiencia peruana». *Revista Polítai* 4 (6): 47-62.
- Oxhorn, Philip. 1998. «The Social Foundations of Latin America's Recurrent Populism: Problems of Popular Sector Class Formation and Collective Action». *Journal of Historical Sociology* 11 (2): 212-46. <https://doi.org/10.1111/1467-6443.00061>.
- Pérez Mundaca, José. 1996. «Rondas campesinas, poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central». Documento de trabajo 78. Serie Talleres 6. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/327>.
- . 2012a. *Agua: procesos sociales, desarrollo y «guerra» mediática en Cajamarca*. Cajamarca: Martínez Compañón Editores.
- . 2012b. *Conflicto minero en el Perú. Caso Yanacocha (Cambios y permanencias)*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Pierson, Paul, y Theda Skocpol. 2008. «El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 17 (1): 7-38. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v17n1/v17n1a01.pdf>.
- Piven, Frances Fox, y Richard A. Cloward. 2005. «Rule Making, Rule Breaking, and Power». En *The Handbook of Political Sociology. States, Civil Societies, and Globalization*,

- editado por Thomas Jasnosi, Robert R. Alford, Alexander M. Hicks, y Mildred A. Schwartz, 33-53. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ragin, Charles. 2007. *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- . 2008. *Redesigning social inquiry: fuzzy sets and beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ramírez, Franklin, y Soledad Stoessel. 2015. «Campos de conflitividade política e movimentos sociais no Equador da Revolução Cidadã». *PLURAL, Revista do Programa de Pós -Graduação em Sociologia da USP* 22 (1): 4-29.
- Ramírez, Franklin, Soledad Stoessel, y Valerie Carmel. «Campos de conflictividad política en el Ecuador de la Revolución Ciudadana». En . Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales - Sede Ecuador.
- Roberts, Kenneth M. 2008. «The Mobilization of Opposition to Economic Liberalization». *Annual Review of Political Science* 11 (1): 327-49.  
<https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053006.183457>.
- Roberts, Kenneth M. 2009. «Beyond Neoliberalism: Popular Responses to Social Change in Latin America». En *Beyond Neoliberalism in Latin America? Societies and Politics at the Crossroads*, 1-13. New York: Palgrave Macmillan.
- Rogers, Everett M. 2003. *Diffusions of Innovations*. New York: Free Press.
- Rohlfing, Ingo. 2012. *Case Studies and Causal Inference. An Integrative Framework*. New York: Palgrave Macmillan.
- Rohlfing, Ingo, y Carsten Q. Schneider. 2013. «Improving Research On Necessary Conditions: Formalized Case Selection for Process Tracing after QCA». *Political Research Quarterly* 66 (1): 220-35. <http://www.jstor.org/stable/23563606>.
- Ross, Michael L. 1999. «The Political Economy of the Resource Curse». *World Politics* 51 (02): 297-322. <https://doi.org/10.1017/S0043887100008200>.
- . 2003. «Oil, Drugs, and Diamonds: The Varying Roles of Natural Resources in Civil War». Editado por Karen Ballentine y Jake Sherman. *The political economy of armed conflict: beyond greed and grievance*, 47-70.
- . 2004. «How Do Natural Resources Influence Civil War? Evidence from Thirteen Cases». *International Organization* 58 (1): 35-67.  
<http://www.jstor.org/stable/3877888>.

- . 2015. «What Have We Learned about the Resource Curse?» *Annual Review of Political Science* 18 (1): 239-59. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-052213-040359>.
- Salas, Iván. 2005. *Quilish Hora Cero: Cajamarca, la lucha de un pueblo que defiende su vida y dignidad*. Cajamarca.
- Sartori, Giovanni. 1970. «Concept Misformation in Comparative Politics». *The American Political Science Review* 64 (4): 1033-53.
- . 2002. *La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Schmitter, Philippe C. 1972. «Paths to Political Development in Latin America». *Proceedings of the Academy of Political Science* 30 (4): 83-105. <https://doi.org/10.2307/1173175>.
- Schneider, Carsten Q., y Ingo Rohlfing. 2013. «Combining QCA and Process Tracing in Set-Theoretic Multi-Method Research». *Sociological Methods & Research* 42 (4): 559-97. <https://doi.org/10.1177/0049124113481341>.
- Seifert, Reinhard. 2014. *Yanacocha ¿el sueño dorado?* Vol. II. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Selby, Jan. 2005. «Oil and Water: The Contrasting Anatomies of Resource Conflicts». *Government and Opposition* 40 (2): 200-224. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2005.00150.x>.
- Shadish, William R., Thomas D. Cook, y Donald Thomas Campbell. 2002. *Experimental and quasi-experimental designs for generalized causal inference*. Boston: Houghton Mifflin.
- Shaffer, Brenda. 2012. «Introduction». En *Beyond the Resource Curse*, editado por Brenda Shaffer y Taleh Ziyadov, 1-16. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Silva, Eduardo. 2009. *Challenging Neoliberalism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Slack, Keith. 2009. «Digging Out from Neoliberalism: Responses to Environmental (Mis)governance of the Mining Sector in Latin America». En *Beyond Neoliberalism in Latin America? Societies and Politics at the Crossroads*, editado por John Burdick, Philip Oxhorn, y Kenneth Roberts, 117-34. New York: Palgrave Macmillan.
- Snyder, Richard, y James Mahoney. s. f. «The Missing Variable: Institutions and the Study of Regime Change». *Comparative Politics* 32 (1): 103-22. <https://doi.org/10.2307/422435>.

- Soule, Sarah A. 2013. «Diffusion and Scale Shift». En *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Blackwell Publishing Ltd.  
<https://doi.org/10.1002/9780470674871.wbespm430>.
- Starn, Orin. 1991. *Con los llanques todo barro. Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Colección Mínima 24. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Svampa, Maristella. 2013. «Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development». En *Beyond Development. Alternative Visions from Latin America*, editado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 117-43. Amsterdam: Transnational Institute & Fundación Rosa Luxemburgo.
- Tanaka, Martin. 2006. «From Crisis to Collapse of the Party Systems and Dilemmas of Democratic Representation: Peru and Venezuela». En *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*, editado por Scott Mainwaring, Ana María Bejarano, y Eduardo Pizarro Leongómez, 47-77. Stanford: Stanford University Press.
- Tanaka, Martín. 2010. «Agencia y estructura, y el colapso del sistemas de partidos en los países andinos». En *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada.*, editado por Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 125-60. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Tanaka, Martin, y Sofia Vera. 2010. «La dinámica ‘neodualista’ de una democracia sin sistema de partidos: la situación de la democracia en el Perú». *Revista de Ciencia Política* 3 (1): 87-114. [http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/rev301/06\\_vol\\_30\\_1.pdf](http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/rev301/06_vol_30_1.pdf).
- Tarrow, Sidney. 1989. *Democracy and Disorder: Protest and Politics in Italy 1965-1975*. Oxford: Clarendon Press.
- . 1996. «States and Opportunities: The Political Structuring of Social Movements». En *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, editado por Doug McAdam, John D. McCarthy, y Mayer N. Zald, 41-61. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 1997. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 1999. «Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales». En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, editado por Doug McAdam, John D McCarthy, y Mayer N Zald, 71-99. Madrid: Ediciones Istmo.

- . 2001. «Transnational Politics: Contention and Institutions in International Politics». *Annual Review of Political Science* 4 (1): 1-20.
- . 2004. «Bridging the Quantitative-Qualitative Divide». En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry E. Brady y David Collier, Primera edición, 171-92. Boulder: Rowman & Littlefield Publishers.
- . 2005. *The New Transnational Activism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2010. «Dynamics of Diffusion. Mechanisms, Institutions, and Scale Shift». En *The Diffusion of Social Movements. Actors, Mechanisms, and Political Effects*, editado por Rebecca Kolins Givan, Kenneth M Roberts, y Sarah A Soule, 204-19. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2011. *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. 3rd ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2012. *Strangers at the Gates. Movements and States in Contentious Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2013. «Contentious Politics». En *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, editado por David A. Snow, Donatella della Porta, Bert Klandermans, y Doug McAdam, 1-4. London: Blackwell Publishing Ltd.  
<https://doi.org/10.1002/9780470674871.wbespm051>.
- Tarrow, Sidney, y Doug McAdam. 2005. «Scale shift in transnational contention». En *Transnational Protest and Global Activism*, editado por Donatella Della Porta y Sidney Tarrow. Boulder: Paradigm Publishers.
- Teal, Lewis, y Alberto Benavides. 2010. «History and Geologic Overview of the Yanacocha Mining District, Cajamarca, Peru». *Economic Geology* 105 (7): 1173-90.  
<https://doi.org/10.2113/econgeo.105.7.1173>.
- Tilly, Charles. 1978. *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House.
- . 1994. «History and Sociological Imagining». *The Tocqueville Review* 15 (1): 57-72.
- . 1995. «To Explain Political Processes». *American Journal of Sociology* 100 (6): 1594-1610. <http://www.jstor.org/stable/2782682>.
- . 1998. «Micro, Macro, or Megrim?» En *Mikrogeschichte-Makrogeschichte: Komplementar oder Inkommensurabel*, editado por J Schlumbohm. Vol. 7. Göttingen: Wallstein Verlag; Gottinger Gesprachezur Geschichtswissenschaft.
- . 2000. «Processes and Mechanisms of Democratization». *Sociological Theory, Social Dynamics and Political Change Series*, 18 (1): 1-16. <https://doi.org/10.2307/223279>.



- . 2001a. «Historical Analysis of Political Processes». En *Handbook of Sociological Theory*, editado por Jonathan H. Turner, 567-88. Boston, MA: Springer US.  
[https://doi.org/10.1007/0-387-36274-6\\_26](https://doi.org/10.1007/0-387-36274-6_26).
- . 2001b. «Historical Sociology». En *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, editado por Paul B. Baltes, 6753-57. Oxford: Pergamon.  
<https://doi.org/10.1016/B0-08-043076-7/01894-5>.
- . 2001c. «Mechanisms in political processes». *Annual Review of Political Science* 4 (1): 21-41.
- . 2002a. «Event Catalogs as Theories». *Sociological Theory* 20: 248-54.  
<https://doi.org/10.1111/1467-9558.00161>.
- . 2002b. *Stories, Identities, and Political Change*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.
- . 2004. «Social Boundary Mechanisms». *Philosophy of the Social Sciences* 34 (2): 211-36. <https://doi.org/10.1177/0048393103262551>.
- . 2005a. *Identities, Boundaries and Social Ties*. Boulder: Paradigm Publishers.
- . 2005b. «Ties that Bind ...and Bound». En *Identities, Boundaries and Social Ties*, 3-10. Boulder: Paradigm Publishers.
- . 2006. «Why and How History Matters». En *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, editado por Robert E. Goodin y Charles Tilly, 417-37. The Oxford Handbooks of Political Science. Oxford: Oxford University Press.
- . 2007. *Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2008a. *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2008b. *Explaining Social Processes*. London: Paradigm Publishers.
- . 2008c. «Historical Analysis of Political Processes.» En *Explaining Social Processes*, 133-59. London: Paradigm Publishers.
- . 2008d. «Historical Analysis of Political Processes.» En *Explaining Social Processes*, 133-59. London: Paradigm Publishers.
- . 2008e. «Means and ends of comparison in macrosociology». En *Explaining social processes*, 83-92. Boulder: Paradigm Publishers.
- . 2008f. «Method and Explanation.» En *Explaining Social Processes*, 2-23. London: Paradigm Publishers.
- . 2010. *Democracia*. Madrid: Akal.
- Tilly, Charles, y Sidney Tarrow. 2015a. *Contentious Politics*. Segunda Edición. New York: Oxford University Press.

- . 2015b. *Contentious Politics*. London: Paradigm Publishers.
- Torres Cuzcano, Víctor. 2014. «Grupos económicos y bonanza minera en el Perú». *Apuntes* 41 (75): 171-210.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0252-18652014000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0252-18652014000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=en).
- Vergara, Alberto. 2014. «The Fujimori Regime through Tocqueville's Lens: Centralism, Regime Change, and Peripheral Elites in Contemporary Peru». En *Peru in Theory*, editado por Paulo Drinot, 19-47. New York: Palgrave Macmillan US.  
[https://doi.org/10.1057/9781137455260\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137455260_2).
- Wada, Takeshi. 2004. «Event Analysis of Claim Making in Mexico: How are Social Protest Transformed into Political Protest?» *Mobilization: An International Journal* 9 (3): 241-57.
- Walker, Henry A., y Bernard P. Cohen. 1985. «Scope Statements: Imperatives for Evaluating Theory». *American Sociological Review* 50 (3): 288. <https://doi.org/10.2307/2095540>.
- Weinstein, Jeremy M. 2005. «Resources and the Information Problem in Rebel Recruitment». *Journal of Conflict Resolution* 49 (4): 598-624.  
<https://doi.org/10.1177/0022002705277802>.
- . 2006. *Inside Rebellion: The Politics of Insurgent Violence*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808654>.
- Williamson, John. 1990. «What Washington Means by Policy Reform». En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, editado por John Williamson. Washington, D.C.: Institute for International Economics.  
<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>.